



**“Motivos y personajes recurrentes en los relatos  
noticiosos de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo  
(1890-1917)”**

**T E S I S**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Literatura Hispanoamericana**

**Presenta**

**Juan José Rodríguez García**

**Directora de tesis**

**Mercedes Zavala Gómez del Campo**

**San Luis Potosí, S.L.P.**

**Julio, 2018**

# Índice

|  |     |
|--|-----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 4   |
| <b>1. LA LITERATURA DE CORDEL Y LOS IMPRESOS POPULARES EN MÉXICO</b> .....                                       | 17  |
| 1.1 De la tipología de cordel y el concepto de macrogénero.....  | 19  |
| 1.2 De los pliegos sueltos como modelo de la tradición semiletrada.....  | 21  |
| 1.3 Sociedad y consumo de la literatura de cordel: entre el pueblo y la otredad .....                            | 24  |
| 1.4 De la conformación de una estética popular .....   | 28  |
| 1.5 Los impresos populares en la historia de México .....  | 35  |
| 1.6 La Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo .....  | 42  |
| 1.7 Consumo y recepción de los productos de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo.....                           | 45  |
| 1.8 Las hojas volantes de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo .....  | 49  |
| 1.9 La Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, referente de la prensa mexicana de entre siglos.....                  | 51  |
| <b>2. LA LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL</b> .....  | 55  |
| 2.1 El estudio de la literatura de tradición oral.....   | 61  |
| 2.1.1 El Romancero como punto de partida para el estudio de la literatura de tradición oral hispánica .....      | 63  |
| 2.1.2 El estudio del cuento folclórico.....  | 66  |
| 2.1.3 Acervos de cuento folclórico en Hispanoamérica.....  | 69  |
| 2.2 La tradición oral en México: estudios y acervos.....   | 71  |
| <b>3. CARACTERIZACIÓN DEL <i>CORPUS</i> DE RELATOS NOTICIOSOS DE LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO</b> ..... | 78  |
| 3.1 La imagen en las hojas noticiosas y de milagros.....   | 79  |
| 3.2 Entre la noticia y los géneros tradicionales: el relato noticioso como categoría literaria .....             | 82  |
| 3.3 La diferenciación de dos tipos de relato noticioso .....   | 95  |
| 3.4 La forma y el estilo del relato noticioso .....  | 97  |
| 3.5 Catálogo de tipos para un estudio diferenciado de relatos noticiosos .....                                   | 99  |
| 3.5.1 Crímenes familiares.....   | 100 |
| 3.5.2 Intercesiones milagrosas .....   | 102 |
| 3.5.3 Desobediencia .....  | 104 |
| 3.5.4 Castigos extraordinarios .....   | 105 |
| 3.5.5 Apariciones de ánimas .....  | 106 |

|  |            |
|--|------------|
| 3.5.6 Prodigios .....  | 107        |
| <b>4. PERSONAJES Y MOTIVOS RECURRENTE EN LOS RELATOS NOTICIOSOS DE LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO .....</b> | <b>110</b> |
| 4.1 Las nociones de tema, motivo y t3pico .....  | 110        |
| 4.2 Tipolog3a de personajes recurrentes en los relatos de Antonio Vanegas Arroyo .....                             | 113        |
| 4.3 Lo sagrado y lo sobrenatural en el imaginario cat3lico.....  | 114        |
| 4.3.1 La Virgen Mar3a .....  | 117        |
| 4.3.2 Jesucristo y los santos .....  | 123        |
| 4.3.3 El Diablo .....  | 129        |
| 4.3.4 3nimas y brujas.....   | 134        |
| 4.4 Personajes novelescos .....  | 142        |
| 4.5 Motivos recurrentes en relatos noticiosos .....  | 149        |
| 4.5.1 El castigo.....  | 150        |
| 4.5.2 La advertencia proferida por uno de los padres .....   | 161        |
| 4.5.3 La maldici3n proferida por uno de los padres .....   | 168        |
| 4.5.4 La influencia del milagro literario en el relato noticioso .....   | 173        |
| 4.6 Relatos noticiosos sobre milagros: naturaleza, recepci3n y expresi3n.....                                      | 176        |
| 4.6.1 La intercesi3n divina .....  | 182        |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>   | <b>192</b> |
| <b>ANEXO: CORPUS DE RELATOS NOTICIOSOS DE LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO .....</b>                          | <b>198</b> |
| Presentaci3n del <i>corpus</i> .....   | 202        |
| <b>Bibliograf3a .....</b>  | <b>315</b> |

## INTRODUCCIÓN

A poco menos de dos décadas de finalizar el siglo XIX, Antonio Vanegas Arroyo abrió un taller de encuadernación en la ciudad de México que, poco tiempo después, se transformó en un taller de impresión de pliegos sueltos. Distintos rasgos como la baratura, la producción estandarizada, la estética popular o semipopular<sup>1</sup> y lo llamativo de los grabados hicieron de tales documentos un producto común del México de entre siglos. El éxito en ventas de estos impresos más allá de la capital de la república permitieron que la casa de Vanegas Arroyo fuera de las más productivas y trascendentes en la historia de la prensa mexicana. En dichos pliegos, sus lectores vieron reflejado un sistema de valores y creencias afines con su idiosincrasia y cotidianidad, y éste, quizá, fue el punto clave que le permitió a la imprenta mantener sus productos en el gusto público y convertirlos en una moda<sup>2</sup>.

Los impresos de Vanegas Arroyo fueron hechos para satisfacer los más variados gustos y reflejar costumbres y modas pasajeras por igual. Pero, al hablar de estética popular, término que usaré constantemente a lo largo de esta tesis, conviene apuntar, de manera introductoria, que en realidad éste fenómeno no es exclusivo ni netamente

---

<sup>1</sup> Como explica María Cruz García de Enterría, la estética popular, o semipopular, presente en los pliegos sueltos desde el siglo XVI, es un estilo híbrido, influido por lo tradicional y lo culto, pues de forma evidente o no, busca agradar a un público heterogéneo. Este estilo no es “ni sublime, ni medio, ni humilde o bajo; o, como se ha dicho hoy hablando de los niveles de cultura, medidos con un patrón estético, intelectual y moral: superior o refinado, mediocre y brutal. Sino una mezcla de todos ellos, informe y extraña, con algunos valores y muchos contravalores”. En María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el barroco*, Taurus, Madrid, 1973, p. 139.

<sup>2</sup> Briseida Castro Pérez, Rafael González Bolívar y Mariana Masera, “La Imprenta Vanegas Arroyo, perfil de un archivo familiar camino a la digitalización y el acceso público: cuadernillos, hojas volantes y libros” en *Revista de literaturas populares* XIII-2 (2013), p. 1.

representativo de la cultura subalterna, aunque así se suele pensar<sup>3</sup>. Si bien, algunos de los impresos de Vanegas Arroyo tienen un lenguaje particular, estilos, imágenes e ideas del imaginario<sup>4</sup> popular del México de entre siglos, los textos no fueron dirigidos únicamente a los sectores menos favorecidos. Los productos de Vanegas Arroyo, en realidad, se consumieron entre distintos auditorios y, por tanto, el contenido también fue diverso<sup>5</sup>. Hablar de este público, entonces, es hablar de un grupo social compuesto por varios estratos con, al menos, ciertos valores y creencias en común, sin distinguirse género o edad, sino más bien las preferencias de consumo de la actualidad<sup>6</sup>.

La producción de la imprenta de Vanegas Arroyo, vendida en los postreros y posteriores años del porfiriato, incluía de todo un poco, y en un margen que cubría lo religioso, lo conservador, lo didáctico moral y lo lúdico vivencial, en conjunto o por separado, pero siempre como representaciones acordes con las ideas e intereses de una

---

<sup>3</sup> García de Enterría, al definir las características del público de los pliegos sueltos, cuestiona la tendencia histórica de entender “pueblo” como un conjunto de individuos de clase subalterna, separado y ajeno de la cultura de las élites. De esta forma damos por hecho que el pueblo es la clase baja y la menos alfabetizada, pero, en realidad, “el pueblo lo encontramos fácilmente en lo rural (en la vieja España todavía sin ciudades, podría decirse); lo popular empieza a encontrarse ya también en lo plebeyo y en lo callejero, en lo que se da en las villas grandes, donde empieza a nacer y medrar un artesanado que llegará a la burguesía; en las villas que acabarán siendo ciudades, Cortes incluso [...] y en las que, traídos por gente del pueblo, empezarán pronto a sonar los cantos del pueblo para popularizarse, y, casi enseguida, vulgarizarse. (Porque, desde luego, es muy distinto el pueblo del vulgo, y lo popular de lo vulgar)”. (En García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 135). Las palabras de García de Enterría nos ayudan a repensar el carácter histórico y antropológico del pueblo. Precisamente, una de las condicionantes al estudiar los materiales de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, es dar por hecho que sus productos eran consumidos exclusivamente por las clases menos favorecidas y que este grupo era la representación del pueblo. El público de Vanegas Arroyo, en cambio, es parte de una dinámica cultural compleja, y de ahí la versatilidad de los temas y productos de la imprenta.

<sup>4</sup> Diana Ceballos describe imaginario cultural como “el bagaje mental con el cual una cultura, un grupo social o un conjunto de individuos se acercan a lo “real”, y por medio de los cuales clasifican, distinguen, interpretan y caracterizan el mundo y a las personas que los rodean”, en Diana Ceballos Gómez, “Grupos sociales y prácticas mágicas en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII”, en *Historia Crítica*, núm. 22 (julio-diciembre), 2001, p. 52.

<sup>5</sup> Verónica Briseida Castro Pérez, *De crímenes, demonios y literatura: la hoja volante en el México entre siglos*, [tesis de licenciatura], Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015, pp. 38-39.

<sup>6</sup> Mariana Masera Cerutti (coord.), *Colección Chávez-Cedeño: Antonio. Vanegas Arroyo: Un editor extraordinario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018, p. 12.

población heterogénea. También es importante apuntar que la imprenta de Vanegas Arroyo no sólo difundió textos folclóricos, sino que su producción fue compleja, por lo que sus materiales, expresiones e ideas eran una fusión entre lo tradicional y lo novedoso, o lo culto y lo tenido por vulgar en su momento.

Una parte del crisol difundido por la Imprenta de Vanegas Arroyo se conformaba de devocionarios, obras de teatro para ser representadas por niños y adultos, cancioneros, calaveras, cartas de amor, relaciones de sucesos, hojas de milagros y hojas noticiosas<sup>7</sup>. De esta lista me interesa destacar su composición literaria. Géneros, estilos, corrientes, fórmulas, unidades narrativas y culturales, y no menos importante, el uso de un lenguaje particular, formaban su especificidad discursiva como textos literarios. Aunque durante muchos años la estética de los impresos de Vanegas Arroyo fue considerada de escaso valor y de poco interés para el estudio de la literatura nacional, es indudable que estos pliegos partían de una tradición letrada nacida en Europa en el siglo XV: la literatura de cordel<sup>8</sup>. Y aun cuando entre este modelo y el impreso popular mexicano existe un amplio margen histórico, en esencia, entre ambos hay una conexión artística y cultural significativa. Acaso los productos de Vanegas Arroyo se adaptaron a la identidad del México de finales del siglo XIX y principios del XX, pero persistió cierta estética de lo popular y, en mayor medida, los modos particulares de difusión que caracterizaron a la literatura de cordel, “una práctica que ha jugado un papel complementario a la transmisión de la literatura oral”<sup>9</sup>.

Aspectos como las mecánicas de difusión callejera, los sujetos en torno a la venta, el

---

<sup>7</sup> Pero la Imprenta de Vanegas Arroyo no sólo difundía textos literarios. Casos interesantes son los tableros de juego, oráculos y otros cuadernillos de artes esotéricas y adivinatorias, recetarios, muestrarios de tejido y bordado, cuadernos de medicina, entre algunos otros productos. *Vid.* Castro Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit.

<sup>8</sup> Masera Cerutti, 2018, *op. cit.*, p. 13.

<sup>9</sup> *Id.*

consumo de lectores y lectores oidores, o la cultura de la imprenta son apenas el punto de partida para entender la literatura de cordel y su influencia en los impresos de Antonio Vanegas Arroyo. Por supuesto, el nombre de este modelo, el de cordel, también responde a la letra impresa como producto de un acervo artístico. Es por esto que los pliegos sueltos sirven para la investigación de la transmisión de ciertos temas y motivos literarios, así como tópicos culturales<sup>10</sup>. Entre los investigadores interesados en este fenómeno se pueden mencionar a Julio Caro Baroja, María Cruz García de Enterría, Antonio Rodríguez Moñino, Luis Díaz Viana, Francisco Mendoza Díaz-Maroto, José Pedrosa, Claudia Carranza y Jean-François Botrel, quienes han estudiado el fenómeno de los pliegos en la España de los siglos XV a XIX<sup>11</sup>. Menciono a estos investigadores porque sus trabajos comparten un hallazgo particular: el descubrimiento de que ciertos textos de la literatura de cordel también circularon en la literatura de tradición oral, ya fuera en tiempos previos a la imprenta, o bien en fechas contemporáneas de los pliegos<sup>12</sup>, e incluso, que algunos textos nacidos en el pliego son vigentes en la actualidad<sup>13</sup>, pues a través de su memorización éstos

---

<sup>10</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>11</sup> A lo largo de esta tesis citaré sus obras.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>13</sup> Luis Díaz Viana, *Palabras para vender y cantar. Literatura popular en la Castilla de este siglo*, Ámbito, Valladolid, 1987, pp. 21-26 y 31-38. Este hallazgo tan importante en la investigación de la literatura de cordel destaca que ciertos textos, originados en la plataforma del pliego, llegaron a lexicalizarse y pudieron entrar en el canal de la transmisión oral para difundirse. Como explica Margit Frenk, el pliego pudo ser un soporte que ayudó a la difusión de algunas obras líricas en la España de los siglos XVI y XVII, pero, si bien se conservaron ciertas canciones gracias a su memorización a partir del pliego, lo cierto es que, para que se mantuvieran en el gusto popular, su música tenía que gustar mucho y la canción debía circular de manera recurrente por las calles y plazas hasta lexicalizarse y entrar en el círculo de la tradición. En Margit Frenk, "Impresos vs. manuscritos y la divulgación de la lírica de tipo popular en los siglos XVI y XVII", en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura*, Salamanca, 2006, pp. 477-490). Sobre este mismo fenómeno, en el caso mexicano, Vid. Aurelio González, "Literatura popular publicada por Vanegas Arroyo. Textos que conservó la memoria", en Rafael Olea Franco (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 449-468.

se difundieron a través de la oralidad<sup>14</sup>. Como explica Luis Díaz Viana, este fenómeno, el de la “*oralidad literaria*” en concordancia con los pliegos de cordel, es aquél donde “pueden combinarse distintas posibilidades que van de la composición —originalmente escrita— que se oraliza, a la composición creada oralmente que atraviesa fases en que es recogida por escrito para su memorización o difusión”<sup>15</sup>.

En este tenor, ahora sabemos que algunas obras de la literatura de cordel tuvieron una fuerte conexión con la tradición, y es que, como plantea García de Enterría, entre la oralidad y el pliego existe un acervo folclórico y literario que se recrea, transforma o se adapta<sup>16</sup> por medio del uso de imágenes folclóricas y expresiones discursivas, tanto de la literatura de tradición oral, como de la culta, “y es precisamente de esa mezcla [...] de donde surge esta peculiar retórica”<sup>17</sup> que tiene como finalidad conmover las emociones de un público popular, sí, pero entendido desde los márgenes de la heterogeneidad. En esencia, la literatura de cordel es un conjunto de formatos editoriales y tipos de producción condicionados por las preferencias de ciertos temas, motivos y tópicos, acaso los más recurrentes y difundidos, aquellos que sobrevivían de generación en generación y que, como los investigadores han descubierto, también circularon de boca en boca<sup>18</sup>.

En un apartado más específico, el de la literatura de tradición oral y su relevancia en el pliego, Julio Caro Baroja afirma que entre ambos modelos, en definitiva, más de una vez

---

<sup>14</sup> María Sánchez Pérez, “«A todos quiero contar | un caso que me ha admirado»: La convocatoria del público en los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI”, en Cátedra, *op.cit.*, p. 147.

<sup>15</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 19.

<sup>16</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 46.

<sup>17</sup> Sánchez Pérez, *op.cit.*, p. 147.

<sup>18</sup> Mariana Masera, Briseida Castro Pérez, Ana Rosa Gómez Mutio, Grecia Monroy Sánchez y Adrián Olvera Hernández, “Entre la tradición y la innovación. Antonio Vanegas Arroyo: un impresor extraordinario”, en Masera Cerutti, 2018, *op. cit.*, pp.28-29.



hubo interferencias<sup>19</sup>. Incluso, para Luis Díaz Viana, esta simbiosis, esta retroalimentación de lo impreso a lo oral, y viceversa, se visibiliza en la actualidad y nos da una idea de la trascendencia que tiene una tradición sobre la otra:

Hoy encontramos, en provincias como Soria, el eco de *romances de ciego* de principios de siglo en lo que podríamos considerar la *tradición oral* de ahora mismo, y, así, una misma informante nos canta, con idéntica tonada, relatos de crímenes recientes y el romance de «Blancaflor y Filomena». Parece como si esa influencia real de la *literatura de cordel* hubiera sido sistemáticamente ignorada en las recopilaciones y estudios sobre *tradición oral*, bien porque se pensara que tales composiciones no tenían valor estético, bien porque se temiera que podían enturbiar los supuestos que nos presentan a una literatura de *tradición oral pura*, a salvo de toda influencia escrita<sup>20</sup>.

Si tomamos en cuenta que la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo continuó con la tradición de la literatura de cordel, podría ser posible que algunos de sus textos estuvieran influidos por esta mezcla de lo oral y lo escrito, lo culto y lo tradicional<sup>21</sup>. Quienes actualmente estudian los distintos formatos de esta imprenta ya han destacado “la importancia de las preferencias de estos lectores populares, ya que estas —mediadas muchas veces por la tradición oral— influyeron en los contenidos difundidos por la imprenta”<sup>22</sup>. Así, tenemos que algunas canciones, corridos y cuentos tenían vínculos intertextuales con una estética culta, semiculta, tradicional y popular, como resultado de la hibridación entre lo escrito y lo oral<sup>23</sup>.

La afirmación anterior, me parece, no estaría adscrita solamente a géneros como el

---

<sup>19</sup> Julio Caro Baroja, *Ensayos sobre la cultura popular española*, Dosbe, Madrid, 1971, p. 48.

<sup>20</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 33.

<sup>21</sup> En este punto, cabe la necesidad de ser objetivo y expresar que, además de la influencia folclórica, algunos textos de la literatura de cordel, y por supuesto, de los impresos de Vanegas Arroyo, guardaban relaciones intertextuales con otros medios de difusión cultural como la prensa. Como se ha demostrado con los romances de ciego, la prensa noticiosa también fue una fuente de inspiración literaria en la creación de romances (*Vid.* Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, pp. 45-53). En el caso específico de los impresos de Vanegas Arroyo, algunos corridos, relaciones de sucesos y hojas noticiosas fueron creados a partir de hechos históricos publicados en diarios nacionales. *Vid.* Helia Emma Bonilla, “Antonio Vanegas Arroyo: el impacto de un editor popular en el porfiriato”, en Masera Cerutti, 2018, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>22</sup> Castro Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit., p. 492.

<sup>23</sup> *Vid.* González, 2001, *op. cit.* pp. 454-463.

corrido, la canción y los cuentos de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, sino también en la hoja noticiosa<sup>24</sup>, y de éste género, con más precisión, en una subcategoría particular: la hoja noticiosa narrativa sobre crímenes tremendistas, tormentos del diablo, castigos divinos, nacimientos prodigiosos y encuentros con ánimas, brujas y monstruos. Además, creo que el mismo fenómeno de intertextualidad podría existir en otro producto: la hoja sobre milagros<sup>25</sup>. Y es que ambos géneros pudieron tomar inspiración de cuentos, leyendas, romances y ejemplos preexistentes en el acervo tradicional hispánico. Helia Emma Bonilla repara en esta posibilidad al analizar las características de las hojas sobre crímenes tremendistas. Bonilla destaca que la escritura de dichas historias podía partir de las noticias contemporáneas, a menudo las más escandalosas, pero también de algunos *exempla*, pues las hojas de este tipo “reproducían historias ficticias derivadas de ancestrales relatos

---

<sup>24</sup> La hoja noticiosa es considerada como un género representativo en la cuantiosa producción de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Estas hojas, escritas con un lenguaje parecido al noticiero, daban cuenta de acontecimientos reales y ficticios, y abarcaba una gama muy diversa de temas. Mariana Masera y el seminario de Impresos Populares Iberoamericanos clasifican estas hojas en tres tipos, “tanto por la selección de su contenido como por el discurso en que lo montan. Uno es la relación de sucesos, otro la noticia de bandoleros y criminales, y el tercero la nota tremendista”. Además, añaden otra categoría: las irreverencias, “dedicadas a divertir ya sea con disparates y humor blanco, o socarrón”. En Castró Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit., p. 500-501.

Para mi estudio, sin embargo, con fines prácticos yo distingo este tipo de textos desde dos perspectivas: las hojas descriptivas, que tienen un discurso informativo y pretensiones noticiosas; narran eventos como gestas heroicas, juicios, desastres naturales, vidas de criminales famosos y delitos sensacionales, entre otros temas. Por su carácter verídico, las historias son también históricas, y se pueden rastrear en la prensa local del momento. Los textos de estas hojas incluso pueden ser adaptaciones de noticias publicadas en otros periódicos. Las del segundo tipo, y que estudio en mi tesis, son las que denomino hojas noticiosas narrativas o literarias, porque cuentan un relato con antecedentes, nudo y desenlace; mezclan motivos, personajes e imágenes del imaginario maravilloso y devocional católico; y su discurso, aunque formado con un lenguaje de estilo noticioso, guarda relación con las formas de la leyenda, el cuento y el ejemplo. Estos son elementos que ya en el cuerpo de la investigación podre detallar.

<sup>25</sup> Las hojas de la Imprenta de Vanegas Arroyo sobre asuntos religiosos como el milagro y las apariciones marianas tienen relación con las devociones, por esta razón no las incluyo dentro de la categoría de la hoja noticiosa informativa o literaria. Sin embargo, los textos sí incluyen expresiones discursivas de tipo noticioso, así como temas y motivos literarios. Además, como podré explicar en el capítulo cuarto, este género se relaciona con el milagro literario.

medievales utilizados a lo largo de los siglos por los sacerdotes católicos para adoctrinar”<sup>26</sup>.

Lo anterior me hace considerar que en las hojas noticiosas narrativas y las hojas de milagros<sup>27</sup> puede existir un acervo literario de base, así como referencias tomadas de la literatura de tradición oral y culta. En primera instancia, creo que dichas conexiones se evidenciarían con el estudio de los motivos y expresiones del imaginario que forman parte de los relatos, aquellos que, como dice Bonilla, nos recuerdan al texto medieval ejemplarizante. Si es así, podría incluso decirse que los textos con estas características guardan relación con otros géneros tradicionales como la leyenda, el cuento y el romance. Además, esto también podría sugerir que los motivos, tópicos y tipos de los relatos coexisten en el acervo folclórico difundido en la literatura de tradición oral. Parto de esta hipótesis, porque en un acercamiento previo a las hojas noticiosas de Vanegas Arroyo, encontré algunos textos que comparten tipos y motivos<sup>28</sup> catalogados por Aarne, Thompson y Uther: el diablo en forma de mujer que seduce al borracho o al mujeriego; el diablo en forma de caballero que seduce a una muchacha desobediente; la esposa que se convierte en culebra; el desobediente llevado al infierno; el usurero castigado; la maldición de la madre; el hombre que le entrega su esposa al diablo; la petrificación por incumplimiento de una promesa a un personaje sagrado; el cumplimiento de un deseo a través de una oración a un personaje sagrado, entre otros<sup>29</sup>.

No sería extraño conjeturar que los redactores de las hojas noticiosas narrativas y las

---

<sup>26</sup> Bonilla, 2018, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>27</sup> Este estudio se centra en las hojas noticiosas narrativas y las hojas sobre milagros, así que los resultados se acotan a estos formatos. Sin embargo, me parece importante anotar que el fenómeno que estudiaré podría existir en otras fuentes de la imprenta, pues como sabemos, su producción fue significativa, lo cual supone la necesidad de generar mayores investigaciones que clarifiquen el panorama.

<sup>28</sup> En el capítulo cuarto tendré la oportunidad de definir los términos de tema, motivo y tópico.

<sup>29</sup> La relación de los motivos catalogados en el catálogo de Thompson que aparecen en mi *corpus* serán citados a partir del capítulo cuarto, donde me detendré a estudiar las unidades narrativas.

hojas de milagros de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, y más expresamente, de las historias a las que aludo en mi tesis, adaptaron un acervo folclórico literario y un imaginario común en los textos. Y para esclarecer qué tanto de ese acervo sería patente, previo a la redacción de mi tesis me dediqué a estudiar algunas hojas noticiosas de la Imprenta de Vanegas Arroyo. Así, consigné un *corpus* general sobre la producción de estas historias, publicadas entre los años de 1890 A 1917. De una muestra inicial de 50 hojas, según su composición y características, descarté las que tenían un carácter más informativo y no ficcional (me refiero a hechos históricos comprobables), y elegí las que, a mi parecer, tenían una finalidad lúdica y pedagógica y recurrían a fórmulas propias de los géneros literarios tradicionales (fórmulas de apertura y cierre, valor de verdad de la leyenda, retórica literaria, moraleja, etcétera) y al uso de motivos y personajes del imaginario maravilloso, maravilloso-cristiano y de la devoción católica<sup>30</sup> (el diablo, la Virgen, los santos, Jesucristo, ánimas, brujas, e incluso personajes tipo como la adúltera, el mujeriego, el egoísta, el mentiroso, etcétera), términos que ya en el cuerpo de la tesis podré precisar.

En total, 40 hojas noticiosas contaban con las características de tipo narrativo o literario, pero, por su gran similitud y la repetición de personajes y motivos, opté por recortar la selección a un total de 25 relatos. Pero esta selección no es representativa ni generalizadora de la producción de hojas noticiosas narrativas de Antonio Vanegas Arroyo, sino un cúmulo de textos que en este estudio reconoceré bajo la concreción genérica de *relatos noticiosos*. En los capítulos siguientes me dedicaré a responder porqué los llamo así,

---

<sup>30</sup> No cabe duda que al incluir en mi análisis algunos relatos sobre milagros, es necesario clarificar la recepción de los textos a partir de la devoción y no de lo maravilloso. Por tal motivo, en el capítulo tercero dedicaré unas líneas para apuntar las diferencias entre la hoja noticiosa narrativa y la de milagros.

y realizaré el análisis de los textos elegidos a partir de sus temas, motivos<sup>31</sup>, tópicos y personajes. Y al intentar comprobar semejanzas y diferencias entre dos modelos de transmisión —escrito y oral—, también rastrearé las mismas expresiones en textos difundidos en la tradición oral y los confrontaré con los relatos de mi *corpus*. La necesidad de compararlos se debe a que este proceso me ayudará a conocer los grados de intertextualidad entre ambas tradiciones, y revelar la vigencia y cambios de los motivos y personajes en la literatura de tradición oral contemporánea.

Como punto de partida, iniciaré con un capítulo sobre la literatura de cordel en España, así como las particularidades que la representan. No he querido hacer mención de estas cuestiones en la introducción, ni tampoco dar paso a la definición de la literatura de cordel, por la necesidad de desarrollar un apartado específico donde pueda referir detalladamente los aspectos más significativos que la caracterizan. En este apartado estudiaré el modelo de cordel, su forma, estilo, modos de difusión, su relación con la sociedad y la importancia de considerar a esta literatura como un macrogénero. Además, también me enfocaré en la definición de la literatura popular, por ser el tipo de escritura con la que se identifican los textos publicados en pliegos sueltos. Creo conveniente que, para el análisis de los relatos de hojas volantes, se deben aclarar los aspectos distintivos de la estética popular, a partir de un enfoque literario y no antropológico, y éste es uno de los objetivos del capítulo. Por consiguiente, será primordial la descripción de lo entendido por pueblo y su relación con el consumo de literatura de cordel. Finalmente, se incluirá un resumen histórico sobre los pliegos sueltos en México, hasta llegar al plano cronológico

---

<sup>31</sup> Los motivos que estudiaré son el castigo, la intercesión divina, la advertencia y la maldición. La razón de dicha selección responde a su carácter de recurrencia en los textos seleccionados.

donde tiene lugar la difusión de los impresos de Antonio Vanegas Arroyo.

El segundo capítulo se enfoca en definiciones nucleares para la comprensión del acervo folclórico literario, teniéndose en cuenta que su vía de transmisión primaria puede ser oral y que además tiene la característica de ser un sistema abierto que vive en variantes. Así, en el capítulo haré un repaso de las cuestiones de este tipo de literatura y, posteriormente, un resumen histórico sobre los estudios del tema. Dicho apartado presenta una lista de materiales bibliográficos sobre acervos y *corpora* de textos de tradición oral, que me sirven como referencia para rastrear temas y motivos en concordancia con los textos publicados en los pliegos sueltos que son objeto de estudio de mi tesis. Hay, además, un interés por clarificar las diferencias entre literatura popular y literatura tradicional, para que este entendimiento me permita identificar las características que hacen de la estética de los impresos de Vanegas Arroyo una mezcla entre lo oral y lo escrito.

Hoy en día, la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo despierta el interés en los campos de la investigación iconográfica, cultural y periodística, pero apenas comienzan a desarrollarse estudios críticos con perfil literario. En este sentido, son necesarias las investigaciones que reflexionen y examinen aspectos como el discurso, la intertextualidad, la recepción y la tradición literaria de la que estos impresos forman parte. Sobre este tenor, en años recientes se han realizado congresos en México y en Alemania sobre los productos de Vanegas Arroyo, y un seminario en El Colegio de San Luis<sup>32</sup>. Además, investigadores como Aurelio González, Briseida Castro Pérez, Claudia Carranza Vera, Elisa Speckman, Gloria Chicote, Helia Emma Bonilla, Madeline Sutherland, Mariana Masera Cerutti,

---

<sup>32</sup> I y II Coloquio Internacional de Impresos Populares organizados por la Unidad de Investigaciones y Representaciones Culturales de la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Berlín (2016, 2017), y el Seminario de Impresos Populares, del Programa de Estudios Literarios de El Colegio de San Luis (2017).

Montserrat Galí Boadella, Nora Danira López Torres y Ricarda Musser ya estudian el fenómeno desde diversas perspectivas y contextos<sup>33</sup>. Además, un aporte valioso y significativo para los estudios sobre impresos, es sin duda el trabajo de Mariana Masera, responsable de la formación de la Colección Chávez-Cedeño, acervo de impresos populares de Vanegas Arroyo, como parte de un proyecto de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>34</sup>. En esencia, éste rescate tiene como objetivo generar investigaciones sobre pliegos sueltos desde la historia y la literatura. Dicha base de datos, que trabaja en comunicación con el fondo digital “Grabados mexicanos José Guadalupe Posada (1854-1913)<sup>35</sup>, a cargo de Ricarda Musser del Instituto Iberoamericano de Berlín<sup>36</sup>, incluye una parte importante del acervo de impresos de Antonio Vanegas Arroyo.

Para la investigación propuesta realicé trabajo de archivo en los fondos mencionados, reuní un *corpus* de hojas noticiosas, y añadí la transcripción de los mismos textos, con la finalidad de facilitar su consulta en un anexo al final del trabajo de investigación. Detalles como la descripción del *corpus* podrán encontrarse en el capítulo tercero. Además, este apartado incluirá un análisis del discurso que expondrá las razones por las cuales estudio estos documentos como expresiones literarias, atendiendo, sobre todo, a la descripción de su forma, unidades narrativas y uso de lenguaje.

El capítulo tercero también incluirá una lista de tipos literarios, creada con una finalidad clasificatoria dentro del margen de hojas noticiosas narrativas. A partir de la

---

<sup>33</sup> Citaré sus trabajos a lo largo de esta investigación.

<sup>34</sup> La colección puede consultarse en el portal “Impresos Populares Iberoamericanos”, disponible en <http://ipm.literaturaspopulares.org/Inicio>

<sup>35</sup> Disponible en <http://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/collections/joseposada>

<sup>36</sup> También destacan los fondos de El Colegio de San Luis, la Biblioteca de la Universidad de Stanford, la Biblioteca de la Universidad Metodista del Sur, la del Instituto de Arte de Chicago, la Universidad de Austin, el Instituto de Arte de Chicago y de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica.

descripción de la intriga de los textos del *corpus*, organizaré los 25 textos conforme a la similitud de los argumentos narrativos. Así, el índice clarificará la recurrencia que tienen las historias de mi selección, pues se verá que la mayoría de éstas son parecidas y sólo se distinguen por desarrollar en mayor o menor medida ciertos temas y motivos.

Finalmente, el capítulo cuarto es el estudio detallado de los motivos y personajes recurrentes, y su comparación con ejemplos de la tradición oral. Si bajo la misma línea de la literatura de cordel, las hojas noticiosas narrativas y las de milagros son una vía de expresión de un acervo folclórico literario, es probable que existan grandes semejanzas con textos tradicionales. Cabe advertir que la investigación no es una búsqueda exhaustiva de equivalencias entre motivos y personajes, pues aunque no sería extraño encontrar textos de tradición oral casi idénticos con los relatos del *corpus*, es más importante comprender la forma en que estas expresiones y unidades narrativas se adaptan a sus contextos de transmisión, cronológicos, estéticos y semánticos. Al final, responderé cuáles son los grados de variabilidad de los motivos, cómo operan al interior del texto oral y escrito, cuál es el mensaje intrínseco de su significación, qué permanece o se censura del motivo o el personaje según el sistema de valores del contexto histórico de los textos, etcétera.

El diálogo entre una hoja noticiosa de finales del siglo XIX con una leyenda recolectada a mitades del siglo XX o principios del XXI, podría evidenciar la capacidad de variación y readaptación de las expresiones literarias a través del tiempo. Es probable que los relatos de mi *corpus* puedan ser innovadores en ciertos aspectos, o bien que sigan por una línea tradicional. Este estudio, en teoría, pretende conocer los parámetros de variación de dichos contextos.



## 1. LA LITERATURA DE CORDEL Y LOS IMPRESOS POPULARES EN MÉXICO

La literatura de cordel, semejante a la *litterature de colportage* en Francia y la *chapbook literature* de Inglaterra<sup>37</sup>, ya lo ha dicho Julio Caro Baroja, debe su nombre a la particular forma en que los buhoneros o vendedores ambulantes presentaban los pliegos sueltos para su venta y contemplación pública, colgados en cordeles y exhibidos en puestos callejeros<sup>38</sup>, aunque también dispuestos en mesas afuera de las iglesias, o a la venta en estanquillos. Por ser también conocidos como romances de ciego, porque en el siglo XVI eran los ciegos quienes vendían estos impresos y los textos eran romances en su mayoría<sup>39</sup>, la literatura de cordel estuvo asociada con la figura del pícaro y los espacios marginales, y el consumidor fue visto como “vulgo inocente, crédulo en exceso, supersticioso, libidinoso y de pésimo gusto”<sup>40</sup>. Estos juicios también se alimentaron de las características de la hechura y la calidad del producto, aquella que Caro Baroja<sup>41</sup> definió como escasa o nula, bien por el uso del papel más corriente para ofrecerlo a precios accesibles a las clases menos favorecidas, por las impresiones descuidadas, los tipos desgastados o la abundancia de erratas en los textos.

---

<sup>37</sup> Francisco Mendoza Díaz-Maroto, *Panorama de la Literatura de Cordel Española*, Olleor & Ramos Editores, Madrid, 2000, p. 24.

<sup>38</sup> Aunque esta técnica ha caído en desuso en gran parte de Europa y América, lo cierto es que persiste en algunas ciudades de México. En San Luis Potosí, por ejemplo, hay expendios donde se cuelgan de un cordel las revistas y periódicos más populares. Además, también es común el establecimiento de negocios ambulantes que se dedican a la venta de devocionarios, y que suelen ubicarse en los atrios de las iglesias.

<sup>39</sup> Claudia Carranza Vera, *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en Relaciones de Sucesos hispánicas (s. XVII)*, El Colegio de San Luis, México, 2014, p. 14.

<sup>40</sup> Carmen Ortiz García, “Papeles para el pueblo, hojas sueltas y otros impresos de consumo masivo en la España de finales del siglo XIX”, en Luis Díaz Viana (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. 1. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Departamento de Antropología de España y América, Madrid, 2000, p. 156.

<sup>41</sup> Julio Caro Baroja, *Pliegos de cordel*, Madrid, 1969, p. XIII.

Prácticamente desde la aparición de la imprenta en el siglo XV, los pliegos sueltos tienen registros en la historia, y si bien Julio Caro Baroja<sup>42</sup> ubica su formación a finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna, es un hecho que la innovación de Gutenberg hacia 1440 abrió las puertas a esta forma de difusión de conocimientos a través de la palabra impresa. Si debemos situar un precedente del pliego suelto es necesario considerar las cláusulas, las indulgencias y los edictos expuestos en las puertas de las iglesias y las oficinas gubernamentales, o repartidos por emisarios en las calles y las plazas, puesto que primero fueron estos ejemplos (y no precisamente la Biblia<sup>43</sup>) los resultados de la imprenta que tuvieron contacto directo con el pueblo<sup>44</sup>. Siglos más tarde, entre el XVI y con más exactitud, en el XVII<sup>45</sup>, los pliegos se convirtieron en un producto común en las ciudades europeas, y bien podemos decir que en esta época se profesionalizó este medio de información y entretenimiento masivo.

Sobre el proceso de transmisión de la literatura de cordel, desde su creación hasta su ejecución, recepción y conservación, sirve la descripción sistematizada que María Cruz García de Enterría y Luis Díaz Viana hacen sobre el caso específico de los romances de ciego difundidos a través del pliego:

Constituía un proceso completo —o compleja vida— [...]: Su producción por muy distintos tipos de autores; su transmisión, cantada, recitada o leída, y, por lo común, encaminada a la venta del *pliego*; su recepción, por oyentes o lectores, que, debo añadir, a menudo eran oyentes primero y lectores después, o incluso recitadores para aquellas personas que no podían leer los *pliegos* por sí mismas y, sin embargo, los compraban para que otros les leyeran las coplas que más les habían gustado. La conservación se llevaba a cabo mediante la repetición de esas lecturas, cuando se tenía y conservaba

---

<sup>42</sup> Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Revista de Occidente, Madrid, 1969, p. 163.

<sup>43</sup> Considerando los precios de producción y de venta, es poco probable que, en los inicios de la imprenta, la Biblia fuera un producto de consumo recurrente entre la población general. En contraste, el bajo costo de los pliegos hizo posible su popularización.

<sup>44</sup> Mendoza Díaz-Maroto, 2000, *op. cit.*, p. 33.

<sup>45</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, pp. 18-19.

en *pliego*, o, en otros casos, por memorización tras audiciones sucesivas<sup>46</sup>.

En realidad, parecería que el modelo de difusión de romances de ciego fue parecido al de la mayor parte de textos publicados en pliegos sueltos.

### **1.1 De la tipología de cordel y el concepto de macrogénero**

La literatura de cordel posee rasgos externos característicos que la diferencian de la literatura libresca<sup>47</sup>. Sumados al tipo de papel, la tipografía, el grabado o sus mecanismos de distribución, se añade la forma tipológica medida con relación al tamaño y la cantidad de pliegos. La más sencilla y que es objeto de estudio de esta tesis es la hoja volante, generalmente en 4°, con medidas de un octavo de pliego, de 30 por 20 cm<sup>48</sup> e impresa por una sola cara o por las dos<sup>49</sup>; el pliego suelto, “doblado una o dos veces, esto es, dos o cuatro hojas en 4°, aunque también pueden ser dos en tamaño folio, ocho en 8°”; el folleto de cordel, “más de un pliego, generalmente en 4°, hasta un máximo de 48 páginas; y el librillo de más de 48 páginas, por lo común en 8°, formado por varios pliegos cosidos<sup>50</sup>”.

En cuanto al uso de “literatura de cordel” para distinguir este tipo de impresos

---

<sup>46</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 34.

<sup>47</sup> Incluso puede distinguirse de los pliegos cultos, tomando en cuenta el tipo de impresión, la calidad del papel y los grabados, así como aspectos que destacan el estrato social al que van dirigidos los textos, el de los impresores y los encargados de su distribución. Para Francisco Mendoza, otra característica importante es la selección de autores de la llamada “literatura culta” que aparecen en estos pliegos. Este tipo de pliegos fue común en los círculos de la nobleza, y usados para fines de celebración en bodas o nacimientos. *Vid.* Mendoza Díaz-Maroto, 2000, *op. cit.*, p. 73.

<sup>48</sup> Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 10.

<sup>49</sup> Dentro de esta categoría también entran las aleluyas, una hoja en forma de pliego de doble folio; suelen tener 48 pequeños grabados que forman series, bajo los cuales aparecen estrofitas. Las aleluyas son consideradas como precursoras del cómic. *Vid.* Antonio Martín, “Las Aleluyas, primera lectura y primeras imágenes para niños en los siglos XVIII-XIX. Un antecedente de la literatura y la prensa infantil en España”, en *Especulo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2011, disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero47/aleluya.html> [consultada el 16 de marzo de 2018], y Ángel Gómez Moreno, “Metros e imágenes en el universo de la aleluya”, en *Cátedra*, *op. cit.*, pp. 215-240.

<sup>50</sup> Mendoza Díaz-Maroto, 2000, *op. cit.*, p. 29.

populares, es importante aclarar que el término no tiene un sentido de “género” como vocablo histórico literario. No puede englobarse toda la literatura de cordel como un género propiamente dicho, porque no se trata de un modelo apegado a una constante retórica y semiótica que permita clasificar bajo un modelo único a todos los textos habidos en los pliegos, como bien podría hacerse con obras afines a la épica, la lírica o la dramática. “La confusión a que puede llevar a hablar de «género» refiriéndose a la literatura de cordel radica en que si se hace un inventario de las formas textuales —lo que supone dejar ya desde el principio de lado los aspectos icónicos que le son consustanciales, lo que no parece pertinente— aparecen todo tipo de géneros”<sup>51</sup>.

“La Literatura de Cordel [...] ofrece «constantes» importantes, pudiendo ser considerada como un «sedimento» y —casi podríamos decir— una argamasa útil que no ha cesado de actuar, hasta este siglo, en la conformación de lo que consideramos cultura popular. Una de esas constantes o características es, precisamente, la imprecisión de sus fronteras [...]. [N]o puede afirmarse que sea un «género», ni siquiera un «estilo» —aunque parte de lo que en ella se publicaba (especialmente en verso) pueda enmarcarse dentro de una «poética» más o menos reconocible—. La Literatura de Cordel constituye más una manera o vehículo de transmitir cultura que siempre se ha caracterizado, entre otras cosas, por la difusión oral y escrita —no en cuanto a sistemas encontrados o excluyentes, sino complementarios—.<sup>52</sup>

Esta clase de literatura se apega a mecanismos de distribución comercial y consumo particulares, distintos productos y formas del pliego, y a una variedad de géneros discursivos que pueden o no guardar relación. Hay textos “en verso, con diferentes formas métricas [...] y tanto de contenido narrativo como lírico; en prosa; en prosa dialogada, incluyendo cantables, etc.”<sup>53</sup>. El sentido de su nombre no es, por tanto, clasificatorio, sino

---

<sup>51</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 147.

<sup>52</sup> Luis Díaz Viana, “Se venden palabras: los pliegos de cordel como medio de transmisión cultural” en Díaz Viana, 2000, *op. cit.*, p. 27.

<sup>53</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 147.

acumulativo. Es un macrogénero<sup>54</sup> de “carácter no discriminatorio, ni clasificatorio, sino compendiador de toda clase de conocimientos y formas de expresarlos”<sup>55</sup> a partir de romances y coplas de ciego, historias caballerescas, vidas de santos, novelas cortas, comedias, biografías<sup>56</sup>, relaciones de sucesos o de comedias, jácaras, historias de bandidos, aleluyas, imágenes religiosas, etc. Este conjunto de arte literario que hoy es definido bajo la rúbrica industrial conocida como literatura de cordel, es uno que responde a “los intereses de las clases populares y no a los impulsos creativos de los literatos, ni a los cánones académicos e intelectuales dominantes en cada momento”<sup>57</sup>.

## **1.2 De los pliegos sueltos como modelo de la tradición semiletrada**

En cuanto a su contenido, es clara la división de la literatura de cordel con la libresca, ceñida a los cánones estéticos impuestos por las élites. En este sentido, no es extraño que los pliegos sueltos tuvieran gran cantidad de temas y motivos de la tradición folclórica, y que muchas de las formas, estilos y géneros tuvieran antecedentes en la tradición oral, fenómeno al que dedicaré atención más adelante. Entre la producción más difundida y con mayor número de adeptos, destacan los temas sensacionalistas, políticamente incorrectos y de índole morbosa, que se convirtieron cuasi en la referencia directa a este género en los siglos XVIII y XIX, tanto, que acabarían “invadiendo el mercado de la literatura de cordel hasta un punto difícil de concebir”<sup>58</sup>. Pero, recuérdese que “La «literatura de cordel» —como dice Caro Baroja— es, en esencia, el reflejo de las pasiones más populares [...] Es

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 149 y 187.

<sup>56</sup> Antonio Rodríguez-Moñino, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos (Siglo XVI)*, Castalia, Madrid, 1970, p. 125.

<sup>57</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 187.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 196.

lo que se ha seleccionado oscuramente para o por el pueblo, lo que se ha creado deliberadamente, por él o para él”<sup>59</sup>.

Ya fuera por lo ínfimo de sus precios, por los medios de difusión, por los temas y los contenidos acordes con los intereses populares, o por meras cuestiones estéticas, los pliegos de cordel se convirtieron en una literatura hecha para el consumo de un público diverso. Noticias, romances, coplas, canciones, villancicos, relatos tremendistas, pronósticos, sátiras y relaciones de sucesos<sup>60</sup> contrastaban con “la estética definida por las clases cultas”<sup>61</sup>, mismas que definían al género de cordel<sup>62</sup> como infraliteratura<sup>63</sup>. “Esta falta, este escaso nivel —algo así como un medio camino—, es lo que parece resolverse con el adjetivo popular”<sup>64</sup>. Sin embargo, Rodríguez Moñino apunta que es erróneo considerar a la literatura de cordel, con todas sus particularidades, como un modelo poco provechoso para el desarrollo de la sociedad y el territorio donde tuvo presencia. Ésta funcionó con base en los gustos del vulgo, y los contenidos, además de satisfacer la necesidad de entretenimiento, sirvieron para edificar a los lectores. Rodríguez Moñino se acerca a esta idea al decir que los pliegos llegaron a ser suplentes del libro para aquellos que no tenían suficientes recursos, pues:

Quien no podía hacer el enorme gesto de adquirir un volumen en folio de altísimos precios, se conformaba con el tomo más liviano o el cuadernillo en cuatro que entretuviese su deseo [...] Soldados, mozas, escolares y gentes de poco caudal hallaron en estos cancionerillos el maná que

---

<sup>59</sup> Julio Caro Baroja, *op. cit.*, 435.

<sup>60</sup> Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 14.

<sup>61</sup> Francisco Mendoza Díaz-Maroto, “Los pliegos de cordel, literatura para analfabetos”, en *Ínsula*, 567 (marzo de 1994), p. 20.

<sup>62</sup> Usaré indistintamente los términos literatura, modelo o género de cordel para referirme al mismo caso.

<sup>63</sup> De la misma opinión es García de Enterría, para quien la literatura de cordel carece de valor estético. Sin embargo, ésta también puede tener “aciertos esporádicos del lenguaje espontáneo [...] aunque esté fuera de los cánones estilísticos. Su fuerza expresiva, siendo a veces desagradable, es grande.” En García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 45.

<sup>64</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 146.

necesitaban<sup>65</sup>.

De esta forma, Rodríguez Moñino afirmaba que el pliego suelto era la fuente donde el pueblo bebía sus conocimientos sobre arte (poesía, música, historia), y no sólo arte tradicional, sino también aquél que solemos pensar como exclusivo de las cortes y las escuelas.

Porque quien no podía adquirir los voluminosos tomos de las *Partes* compraba por poquísimos dinero la *Relación* o el *Pasillo* de las comedias que le interesaban, de igual manera, que el que no podía permitirse el lujo de alcanzar la voluminosa *Crónica* del Cid pagaba escasos maravedís por el *Sumario* de la misma<sup>66</sup>.

No se puede olvidar que por varios siglos en las escuelas españolas se usaron los pliegos para el desarrollo de la lectura. Esta noción nos permite entender el peso de la literatura de cordel a través del tiempo, sus influencias en el desarrollo intelectual de las clases subalternas, y su inesperada inserción entre la oralidad y la escritura como modelos difusores de conocimientos y valores. En este sentido sirve la clasificación que hace Robert Redfield sobre las formas de transmisión cultural del mundo europeo, identificando, primero, a la escritura como *la gran tradición cultural*, “de autores y libros para una minoría ilustrada intelectual” y en segundo a la *pequeña tradición cultural* “transmitida oralmente por los grupos iletrados”<sup>67</sup>. “Dicho de otra manera, la gran tradición, la cultura oficial, está reservada a una minoría cuya amplitud social cambia con los tiempos, la

---

<sup>65</sup> Apud Antonio Rodríguez Moñino, *El Cancionero General (Valencia, 1511-Anvers, 1573)*. Noticias bibliográficas en García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 22.

<sup>66</sup> Apud Antonio Rodríguez Moñino, *Los pliegos poéticos de la colección del Marqués de Morbecq*, en García de Enterría, *op. cit.*, p.27.

<sup>67</sup> Apud Robert Redfield, *Peasant Society and Culture*, en Peter Burke, *La cultura popular en la Europa Moderna*, traducción de Antonio Ferros, Alianza, 1996, p. 62.

pequeña tradición, la folklórica, es común a toda la sociedad”<sup>68</sup>. Sin embargo, para Peter Burke en este sistema queda olvidada otra clase de tradición cultural. Así pues, el investigador refiere que en medio de estas tradiciones cabría la *chap-book culture* o tradición *semiletrada*, donde entran los lectores de pliegos de cordel y libros populares<sup>69</sup>, y que es, además, un punto de encuentro entre la nobleza y el vulgo<sup>70</sup>.

### **1.3 Sociedad y consumo de la literatura de cordel: entre el pueblo y la otredad**

Del público consumidor la mayor parte de los investigadores concuerda al decir que es uno mayoritariamente analfabeto o semiletrado, una noción guiada por el análisis de los contenidos que reflejan el mundo rural y las costumbres de las clases populares, o por la lectura de códigos morales que parecen hechos para la edificación de un sector poco ilustrado. Además, las cuestiones del ambulante en el que se desarrollaba su venta, así como el bajo costo de los productos, indican, por defecto, que se trataba de una literatura para pobres<sup>71</sup>. Sin embargo, las referencias de los impresos populares en obras literarias cultas<sup>72</sup> —“desde el *Lazarillo* a Unamuno o Baroja, pasando por Lope, el autor de *Guzmán Alfarache* y tantas otras”<sup>73</sup>—, o la colaboración de conocidos escritores como autores de pliegos de cordel, pueden indicar que su consumo no fue exclusivo de los estratos desfavorecidos. Además, como explica Vincent Beltrán, al menos hasta el siglo XV los

---

<sup>68</sup> Vincent Beltrán, “Imprenta antigua, pliegos poéticos, cultura popular (-1516)”, en *Cátedra, op. cit.*, p. 364.

<sup>69</sup> Burke, *op. cit.*, pp. 62-92.

<sup>70</sup> Peter Burke también revela que muchos de los temas, motivos y tópicos de la literatura culta europea no eran creaciones autorales. Todos estos elementos provenían de la cultura popular y tradicional. Por este motivo es que letrados e iletrados tenían un lazo profundo, basado en un imaginario folclórico común. En Burke, *op. cit.*, pp. 114-129.

<sup>71</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 151.

<sup>72</sup> *Id.*

<sup>73</sup> Díaz Viana, 2000, *op. cit.*, pp. 18-19.



primeros pliegos estuvieron destinados a una población que no podía considerarse como parte de las capas más bajas de la sociedad, “pues tenía capacidad económica para adquirir productos de consumo totalmente prescindibles y los conocimientos necesarios para leer y asimilar unas obras que, en su mayoría, estaban todavía entre los best-sellers de la gran tradición”<sup>74</sup>.

Poco se sabe de los usuarios de los impresos de cordel. La imagen que tenemos de estos se apega a la de consumidores frecuentes, escuchas de los ciegos, *memorizadores* o meros espectadores, quizá coleccionistas. Pero, pensar que dicha literatura, por ser popular, estuvo dirigida al consumo de un público inculto es, más que una realidad, una generalización idealizada. Tal como señala Luis Díaz Viana:

En realidad, con el impreciso término de *cultura popular*, los «cultos» de Occidente marginaron por mucho tiempo —y a menudo siguen haciéndolo— aquellas manifestaciones que escapaban a los criterios de su élite intelectual, a la historia oficial de la cultura y, en general, al mundo de los libros, de los autores y la crítica. La identificación del libro con cultura ha llegado a ser tan absoluta en países como [España] que «culto» equivale a «leído», de modo que se considera «sin cultura» al no letrado e, incluso, al que sabiendo leer y escribir no ha accedido a los centros oficiales del saber<sup>75</sup>.

María Cruz García de Enterría ha dicho que si bien los pliegos de cordel fueron preferidos por un vulgo analfabeto, esto no significó que se tratara de consumidores iletrados<sup>76</sup>. A partir de una clasificación de pliegos, investigadores como García de Enterría

---

<sup>74</sup> Beltrán, *op. cit.*, p. 365. Sobre este fenómeno, Beltrán señala que el factor detrás del consumo de estos productos era de tipo ilustrativo. El público que sabía leer y tenía una modesta capacidad adquisitiva, no era necesariamente de las esferas más altas. Simplemente, era un grupo privilegiado que intentaba integrarse a una escala social con mejor posición, a través de la cultura. “No puede extrañar por eso que la pequeña nobleza de escasos recursos, los grupos ciudadanos que deseaban refinar sus costumbres, los letrados de escaso capital que habían hecho ejercicio de escribir una profesión, intentaran hacerse con una de las claves que daban acceso a los privilegios de la corte y sus servidores [...] Probablemente ellos fueron el primer público externo de las nuevas formas de producción del texto escrito”. *Ibid.*, p. 369.

<sup>75</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 20.

<sup>76</sup> Para Botrel al lector de la literatura de cordel debe situársele antes del oyente, es decir, suponer que el oyente es lector, ya que el lector “habla el texto” pues “leer es hablar las palabras escritas”. En Jean-François Botrel, “El género de cordel”, en Díaz G. Viana, 2000, *op. cit.*, p. 66.

o Rodríguez Moñino encuentran que los primeros pliegos no son exactamente lo que podríamos llamar literatura popular; existieron, mucho antes de los famosos romances de ciego y los pliegos tremendistas, aquellos con “buena poesía” y “buenas obras novelescas de caballería”<sup>77</sup>. No pueden dejarse de lado aquellos pliegos que, a pesar de ser sintéticos, contenían textos de Cervantes, Lope de Vega, Quevedo o Alejandro Dumas<sup>78</sup>. Caro Baroja y García de Enterría aciertan entonces al decir que la literatura de cordel tiene un carácter de *sedimento* por contener conocimientos culturales de la tradición culta y popular<sup>79</sup>. Esto significa que los lectores tuvieron la oportunidad, aunque fuera en los efímeros pliegos, de acceder a un medio de información ilustrativo y abierto<sup>80</sup>. Que con el tiempo el buen gusto inserto en los pliegos fuera en detrimento o que los romances comenzaran a ser en su mayoría tremendistas no es determinante para decir que los contenidos no pudieran ser, de cierto modo, “un arte (todo lo menor y criticable que se quiera) en donde se habría expresado, durante siglos, la realidad de una mayoría de la sociedad española [...] los gustos e intereses del pueblo<sup>81</sup> que en esa literatura quedaban plasmados.”<sup>82</sup>

---

<sup>77</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 18.

<sup>78</sup> Mendoza Díaz-Maroto, 2000, *op. cit.*, p.83.

<sup>79</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 45.

<sup>80</sup> Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 15.

<sup>81</sup> La constante mención del concepto “pueblo” a lo largo de mi tesis, requiere, como mínimo, una reflexión que elimine los sesgos culturales que nos impiden entender sus rasgos estructurales y simbólicos. Su sola complejidad merecería un estudio aparte, por lo cual, sólo puedo citar algunas disertaciones al respecto. Tatiana Bubnova apunta que pueblo es “un concepto histórico y construido, que pertenece al régimen del discurso, y no de una evidencia intemporal capaz de fundar ciertas características universales. [...] Decir «cultura popular» implica muchos sobreentendidos. Significa que esta cultura existe frente a la otra que no es la del pueblo, la que a la vez puede ser o no ser «popular» en el sentido de aceptada y acreditada. [...] El concepto de «pueblo» puede utilizarse inclusiva o exclusivamente: el pueblo como un todo y el que habla de él supuestamente su parte; el que pretende hablar, a modo de sinécdoque, en nombre del pueblo, pero es patente su impostura; o bien el hablante frente al pueblo en una amplia gama de posiciones, desde las simpatéticas hasta las que marcan la otredad del pueblo como otro-para-mí.que-yo-no-quiero-ser, y una franca hostilidad. [...] El pueblo, pues, puede ser «otro-para-nosotros», pero también en ocasiones es nosotros”. En Tatiana Bubnova, “En torno a la cultura popular y a la otredad del pueblo”, en Cátedra, *op. cit.*, pp. 627-640.

Es clara la divergencia de posturas sobre la comprensión del pueblo generadas a lo largo del tiempo. Con recurrencia, se resalta la propiedad de “incultura” del individuo que forma parte del pueblo. Sin embargo, la

En *Sociedad y poesía de cordel en el barroco*, García de Enterría ubica al público como el dirigente de la producción de los impresores, y como un distribuidor partícipe de esta literatura<sup>83</sup>, pues en él reside el canon del gusto general y, por tanto, quien demanda lo que se debe publicar. Este público, dice García de Enterría, no se compone solamente de “desarrapados”, sino que es incluso más amplio. Aunque las críticas describían a los pliegos como fuentes de ignorancia por su escaso valor, estas consideraciones venían de parte de miembros de círculos intelectuales (Luis Vives, Lope de Vega, Meléndez Valdés<sup>84</sup> o Tomás de Iriarte<sup>85</sup>, por mencionar aquellos que han sido citados) que en algún momento debieron conocerlos de cerca.

Los pliegos sueltos en el siglo XVII los leen todos, con protestas sinceras —más o menos— sobre su ínfima calidad estética y moral, o sin protestar de nada, sino dejándose llevar de esa condición «acrítica» que es característica del pueblo cuando es lector, y que le mueve a leer por simple simpatía hacia el tema o el autor, buscando superficial y únicamente las sensaciones, aunque éstas puedan ser también *sensaciones* que podríamos llamar culturales o de contenido<sup>86</sup>.

Esta revelación hace suponer que aquel público partícipe de la literatura de cordel, el vulgo, mezclaba a todos los estratos en algún punto de la historia. “Todas estas composiciones [...] circulaban igualmente entre ricos y pobres, entre gentes pertenecientes al ámbito rural, urbano e incluso cortesano, pues, además de las lecturas silenciosas e individuales, por las calles y plazas se recitaban, cantaban y bailaban todas estas piezas”<sup>87</sup>.

---

acepción, desde un punto de vista objetivo, tendría que referirse a una sociedad con una dinámica cultural integrada por distintas clases sociales, no medidas con base en el nivel de su educación. Más bien, habría que entenderse que el pueblo es un grupo cohesionado mediante valores y creencias en común.

<sup>82</sup> Díaz G. Viana, *op. cit.*, p. 20.

<sup>83</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 15.

<sup>84</sup> Ángel González Palencia, “Meléndez Valdés y la literatura de cordel” en *Revista de la Biblioteca*, Archivo y Museo 7, (1931), pp 117-136.

<sup>85</sup> Ana Pelegrín, *La aventura de oír. Cuentos tradicionales y literatura infantil*, Anaya, Madrid, 2004, p. 30.

<sup>86</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, pp. 136-137.

<sup>87</sup> Sánchez Pérez, *op. cit.*, p. 147.

Precisamente E. C. Riley dice que el vulgo fueron todos los individuos de la sociedad<sup>88</sup> y que en este círculo el intercambio de conocimientos no discriminó en cuestión de gustos, pues entre los pobres y las élites existió una continua retroalimentación cultural en la que se encontraron los unos con los otros. “Las alusiones al vulgo están normalmente tan llenas de desprecio que uno se sorprende al descubrir que, con mucha frecuencia, el vulgo iba a ver representar las mismas obras teatrales y leía los mismos libros que los discretos”<sup>89</sup>.

#### **1.4 De la conformación de una estética popular**

Para Ramón Menéndez Pidal la literatura tradicional es aquella con más arraigo en la memoria colectiva, “de recuerdo más extendido y más reiterado”, aquella que el pueblo toma como propia “y al repetirla, no lo hace fielmente de un modo casi pasivo [...] sino que sintiéndola suya [la incorpora, la recita y la rehace] en cada repetición” y por lo tanto vive en variantes, “las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo”<sup>90</sup>. Por su lado, la literatura popular es “toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo”.<sup>91</sup> Sirven estas definiciones para dejar en claro porqué en la literatura de cordel el pueblo, como colectividad, no puede intervenir en su composición ni rehacerla a través de variantes<sup>92</sup>, “por el hecho de convertirse en documento literario impreso, por el hecho de que muchas

---

<sup>88</sup> E. C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes*, Taurus, Madrid, 1966, pp. 178-179.

<sup>89</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, pp. 136-137.

<sup>90</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Los romances de América y otros estudios*, 7ª edición, Espasa Calpe, Madrid, 1972, p. 73-74.

<sup>91</sup> *Id.*

<sup>92</sup> La literatura de cordel es estandarizada y se atiene a procesos de producción masiva que la hacen efímera, “y en la mayoría de los casos no tiene oportunidad de refuncionalizarse, a menos que [...] un texto se conserve en la memoria que llamamos colectiva y empiece el proceso de la transmisión oral”, pero estos casos son contados y no los suficientes para hablar de una tradicionalización del género de cordel. En Aurelio González, “Literatura popular publicada por Vanegas Arroyo. Textos que conservó la memoria”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, México, 2001, p. 451.

de las obras sólo las encontramos en esos documentos literarios que las fijaron, pero, de ninguna manera ya, vivas aún entre el pueblo o en su recuerdo, puesto que sólo tuvieron valor mientras se pudieron considerar como «nuevas»<sup>93</sup>. Sin embargo, por ser una literatura en donde se hallan representadas poblaciones amplias y porque además, lo producido suele perdurar en el gusto público durante una época determinada, bien puede entenderse a la literatura de cordel como popular<sup>94</sup>.

Sin embargo, parece que al relacionar la literatura de cordel con el término popular, se hace bajo el entendimiento de que su retórica es la propia de las clases subalternas, y que sus temas son exclusivos del pueblo para el que supuestamente han sido escritos. Lo que se encuentra en los pliegos es, sin embargo, una mezcla de tradiciones tenidas por vulgares como cultas, y hasta en las formas y en los estilos de los textos pueden reconocerse influencias de lenguaje, forma y estilo de la tradición oral y libresca. Como expresa Vincent Beltrán, existe un fenómeno frecuente en la cultura popular: “la asimilación de productos de antaño pertenecientes a las clases elevadas; rechazados de su entorno original por anticuados o simplemente pasados de moda, aceptados poco a poco por las clases bajas [y] adaptados e integrados hasta convertirse en sus elementos propios y característicos”<sup>95</sup>. Puede decirse, a partir de esto, que entre ambas tradiciones hubo préstamos, influencias y mezclas continuas.

Como ya cité una vez, en su *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Julio Caro Baroja

---

<sup>93</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 43.

<sup>94</sup> Enterría dice que ésta es “poesía semipopular; o también «popularista», popularizada, aunque el primer adjetivo es el que parece reunir mejores condiciones para expresar nuestra idea. Ya que semipopular puede servirnos para indicar todo lo que, a pesar de no haber brotado del pueblo en muchos casos, sí es aceptado por él, total o parcialmente”. En García de Enterría, 1972, *op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>95</sup> Pero matiza al decir que esto no significa que la cultura popular carezca de contenidos propios. En Beltrán, *op. cit.*, p. 378.

dice que “La «literatura de cordel» es, en esencia, el reflejo de las pasiones más populares ” [...] Es lo que se ha seleccionado oscuramente para o por el pueblo, lo que se ha creado deliberadamente, por él o para él<sup>96</sup>”. A razón de esto, pareciera que los pliegos estuvieran ligados a patrones asociados con el ruralismo, la oralidad y la tradición, por ser fenómenos que bajo una visión idealizada describen la vida del pueblo, aquél que afuera de la metrópoli funciona como un mundo aparte, ajeno a la evolución y los intereses de una sociedad desarrollada y culta. Estos “parecen ser los aspectos definitorios con que el folklorismo ha querido sustentar que la literatura de cordel es popular”<sup>97</sup>, sin entender que más allá de representar la voz del pueblo, el género de cordel explota las imágenes del ruralismo, la oralidad y la tradición como efectos artificiosos y mercadotécnicos para conformar una estética popularizante y venderla como si fuera arte hecho por el pueblo<sup>98</sup>. Dicho lo anterior, es importante anotar que la literatura de cordel es un producto urbano y, por consiguiente, el reflejo del comienzo de las sociedades urbanas.

Ortiz García señala que aún pervive una simple idea sobre la definición de pueblo y lo popular como todo aquello que vive fuera de las élites, “y [que] afecta a amplias masas de población”. Dentro de este mismo discurso lo asociado a la oralidad es lo popular y lo que corresponde a la escritura es lo culto, “siendo que ambas formas de comunicación y difusión de conocimientos coexisten y permanecen vivas en todos los sectores y en todas

---

<sup>96</sup> Caro Baroja, *op. cit.*, p. 435.

<sup>97</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 153.

<sup>98</sup> Para Aurelio González el Renacimiento marca “el inicio de productos culturales derivados de formas de transmisión masivas y estandarizantes, como los textos salidos de las primeras imprentas; todo lo cual [...] implicará una nueva forma de cultura: la popular.” A su vez, que las muestras provenientes “esencialmente de los centros culturales hegemónicos, y que por ello tienen una presencia significativa en los medios de comunicación derivados de la imprenta [...] puede restringirse [al] término ‘popular’”. En González, 2001, *op. cit.*, p. 450.

las circunstancias de la vida de los individuos”<sup>99</sup>. En todo caso, estas particularidades no necesariamente tienen que ver con la realidad, porque en cada época y cultura han existido concepciones particulares sobre la tradición culterana y la que identifica a las clases subalternas.

Es cierto, la literatura de cordel fue difundida en medios rurales, pero, apunta Díaz Viana<sup>100</sup>, también en las calles de las ciudades. La ciudad, como cede de las imprentas, fue el lugar donde se creó el concepto de lo popular, lo tradicional y lo culto, partiendo de definiciones como lo oral y lo escrito para cada fenómeno. En este sentido, por ser la literatura de cordel un medio de difusión en el que participan intermediarios (redactores, impresores, músicos, ciegos) antes de llegar al destino final, puede decirse que el impreso es una mezcla que vive de paso por distintos núcleos sociales, complejos

donde empieza a nacer y medrar un artesanado que llegará a la burguesía; en las villas que acabarán siendo ciudades, Cortes incluso [...] y en las que, traídos por gente del pueblo, empezarán pronto a sonar los cantos del pueblo para popularizarse, y, casi enseguida, vulgarizarse. [...] Un flujo y un reflujo, un ir y venir que provocará esa confusión, esas discusiones interminables sobre el pueblo y su poesía o su canto<sup>101</sup>.

Que el género de cordel pertenezca a dos mundos —como ha dicho Botrel—, el de la cultura escrita e impresa y el de la cultura oral folclórica, se puede entender por sus “modalidades de realización y/o uso como recitar, leer, ver, escuchar, escenificar, cortar, pegar, y hasta tragar, con *n* combinaciones; depende del tipo de necesidad o expectativa y de las modalidades de producción y comercialización que lo caracterizan”<sup>102</sup>. Al margen de

---

<sup>99</sup> Ortiz García, *op. cit.*, p. 159.

<sup>100</sup> Luis G. Díaz Viana, *Una voz continuada. Estudios históricos y antropológicos sobre la literatura oral*, Sendoa, Oyarzun, 1997, p. 171.

<sup>101</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 153.

<sup>102</sup> Botrel, *op. cit.*, p. 44.

la cultura “determinada por las élites y ligada al libro”<sup>103</sup>, en la literatura de cordel conviven materiales cultos y tradicionales nutridos por el acervo folclórico medieval y el que está de moda. “Todo aquello que anuncian estos copleros se dirige a un conglomerado de individuos que poseen unas particularidades distintas, pero es cierto también que todos ellos comparten una tradición común, de la que son herederos y partícipes al mismo tiempo”<sup>104</sup>.

La Literatura de Cordel nos muestra cómo ha funcionado y se ha difundido una parte importante de la cultura europea: mezclando tradiciones distintas, cosmovisiones a veces encontradas, sin pararse en fronteras, ni en ámbitos rurales o urbanos, sin sujetarse a normas cerradas, al margen muchas veces de lo establecido por las élites dominantes, más allá del gusto imperante de las corrientes estilísticas y las cronologías más convencionales del arte<sup>105</sup>.

La retórica de la literatura de cordel, debe entenderse, no es netamente vulgar, sino de carácter popularizante porque emula tópicos de la tradición y arquetipos sociales de los estratos subalternos; porque transmite ideas, motivos y temas “de cierta estética colectiva, siempre y cuando se mantengan en el gusto del público y expresen algo para éste”<sup>106</sup>, y porque produce contenidos con base en las preferencias de este mismo. Su estilo

no es ni sublime, ni medio, ni humilde o bajo; o, como se ha dicho hoy hablando de los niveles de cultura, medidos con un patrón estético, intelectual y moral: superior o refinado, mediocre y brutal. Sino una mezcla de todos ellos, informe y extraña, con algunos valores y muchos contravalores.<sup>107</sup>

Como dice Luis Díaz Viana:

En «lo popular», como en lo oral, hay más grados y posibilidades que los que clasificaciones simplistas, como la de tradicional/popular, normalmente reconocen, y ello nos ha escamoteado y falseado, en más de una ocasión, la realidad que pretendíamos estudiar. Por esta causa, algunos

---

<sup>103</sup> Díaz G. Viana, 2000, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>104</sup> Sánchez Pérez, *op. cit.*, p. 148.

<sup>105</sup> Díaz G. Viana, 2000, *op. cit.*, p. 36.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>107</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 139.



autores proponen, al menos, un tercer y amplio estudio de lo «semiculto» y «semipopular»<sup>108</sup>.

Es factible decir que la industria de los medios de información masivos actúa “sobre el folklore para convertirlo en folklorismo y ayudar a su propagación”<sup>109</sup>. La estética de la literatura de cordel es resultado de la aparición de la imprenta, pues ésta ha servido para la mezcla de ideas de lo oral y lo escrito, lo rural y lo urbano, lo legítimo y lo contracultural. Lo que se consume, lo que se lee en los pliegos de cordel da rostro al primer medio de información de masas<sup>110</sup> que retoma y adapta los temas más acogidos por la mayor parte de la población, incluida aquella que puede no identificarse con los elementos representativos de la tradición popular, pero sí, al menos, conocerlos de oídas. En este sentido, la concepción de Díaz Viana sobre lo tradicional me parece puntual para clarificar lo que en la literatura de cordel habremos de considerar como *popular*, *semipopular* o *popularizante*:

Se ha querido ver «lo tradicional» como una *sustancia* cuando, en realidad, es una *fase*, una parte de ese *proceso*. No debería afirmarse que una producción determinada (poema, melodía, traje u objeto) es, estrictamente, «tradicional», sino mejor que se recrea dentro de una tradición, siguiendo las normas y los cauces, el código y, si se prefiere, la gramática colectivamente asumida que esa tradición nos sirve<sup>111</sup>.

Y en relación entre la producción artística popular y oral, y sus nexos con un auditorio o una estética, sirva de ejemplo lo referido por Alan Deyermond al hablar de los

---

<sup>108</sup> Díaz G. Viana, 1987, *op. cit.*, p. 25.

<sup>109</sup> Díaz G. Viana, 2000, *op. cit.*, p. 33.

<sup>110</sup> Y en este sentido, la literatura de cordel sería parte del despunte primario en el desarrollo de la cultura de masas, donde las producciones artísticas se regirían por preferencias y peculiaridades con características ajenas a los gustos de las clases más elevadas. (*Vid. Beltrán, op. cit.*, p. 363). Como dice Gloria Chicote, “Entre los siglos bajomedievales y el denominado Siglo de Oro se produce en la literatura española un cambio de relaciones en los ámbitos de la oralidad, la escritura manuscrita y la escritura impresa que conduce a las manifestaciones literarias de la modernidad y esboza los primeros rasgos del fenómeno que más adelante se constituirá como la cultura de masas”. En Gloria B. Chicote, “Textualidad oral - escrita - impresa en el Pasaje Edad Media - Renacimiento”, en *Olivar* 2 (2), 2001, p. 1, en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2889/pr.2889.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2889/pr.2889.pdf) [Consultada el 30 de mayo de 2018].

<sup>111</sup> Díaz G. Viana, 1987, *op. cit.*, p. 24.

transmisores y receptores de la Edad Media y el Renacimiento, así como del origen y los procesos de transmisión y transición oral y escrita de un acervo literario<sup>112</sup>. En esencia, el investigador dice que algunos acervos literarios pudieron tener contacto con diversos tipos de público que no necesariamente lo aprendieron de la misma manera, pero que, sin duda, los acervos pudieron tener un intercambio entre la tradición oral y la escrita. Esto revelaría la asociación de ideas, fuentes, tópicos, motivos y temas, aprendidos por medio del oído y la lectoescritura, y difundidos por medio de la oralidad:

La oralidad influye en casi todos los géneros literarios que nos ofrece esta época de transición, sea de una o de otra manera. A veces se trata de un género tradicional —oral en sus orígenes y hasta en su esencia— que se transforma en literatura escrita, como los romances y los refranes. A veces un género culto se “oraliza”, como la transmisión oral-memorial de los *Proverbios morales* de Sem Tob, o la composición oral de libros de caballerías. A veces un género culto aprovecha la oralidad hasta el punto de erigirse en documento históricolingüístico, como los sermones populares o aspectos de la *Celestina*. De modo que la relación oralidad/cultura escrita en la época de transición entre Edad Media y Renacimiento se nos aparece como una transformación, como una superación, desde luego, pero también como una simbiosis<sup>113</sup>.

Para Deyermond es un hecho que la transmisión de algunos textos de la Edad Media y el Renacimiento coexistió bajo distintas circunstancias y en diversos auditorios: letrados, semiletrados y de uno que era bilingüe: el lector oidor, que era “relativamente extenso, heterogéneo y anónimo”<sup>114</sup>. Y sin duda, este último modo de transmitirse y conocerse un acervo de valores e ideas fue patente en el género de cordel, porque su público era:

en su mayoría, oyente y por tanto los manuscritos e impresos servían en buena medida para apoyar la recitación en voz alta, para fijar esos textos y facilitar la memorización. La voz, la palabra, el hablar, el leer y el oír son elementos consustanciales a todas estas manifestaciones, por ello [...] toda esta literatura entraba unas veces por el oído, otras por la vista y constituía en un entretenimiento más colectivo que individual”<sup>115</sup>.

---

<sup>112</sup> Alan Deyermond, “La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento”, *Acta Poética* 26 (1-2), 2005, pp. 29-50.

<sup>113</sup> *Ibid.*, pp. 45-46.

<sup>114</sup> Sánchez Pérez, *op. cit.*, p. 149.

<sup>115</sup> *Ibid.*, pp. 146-147.

Y las palabras de Gloria Chicote, expresadas en un sentido semejante, nos exhortan a entender que este modelo de transmisión y recepción de conocimientos no merece ser calificado bajo términos de menor y mejor, pues:

para comprender la esencia de estos cambios en los últimos siglos de la Edad Media y los primeros de la Modernidad, debemos dejar de lado las oposiciones oral/escrito en correlación con popular/culto, y pensar este periodo como una época en la cual, si bien es observable la primacía de la escritura y la posterior tecnologización de la imprenta, continuaron desarrollándose prácticas de transmisión oral y los circuitos de recepción siguieron considerándose en términos de audiencia<sup>116</sup>.

A propósito del lector oidor, es cierto que “Gran parte de nuestra cultura la hemos «aprehendido» mediante la palabra hablada, desde los cuentos, proverbios y chistes que, — nosotros, también— «civilizados, urbanos y modernos» hemos oído de niños”<sup>117</sup>. Así, la presencia de la oralidad como vía de aprendizaje ha sido inherente en todas las civilizaciones, y no debería entonces extrañarnos que, todavía a finales del siglo XIX, una gran parte del público lector fuera semiletrado o simplemente oidor. Precisamente, Margit Frenk dice que sólo a partir de este siglo fue que comenzaron a debilitarse los “modos auditivos” de consumo literario<sup>118</sup>.

## 1.5 Los impresos populares en la historia de México

Desde 1541 hay registros históricos sobre el género de cordel en la Nueva España, pues la

---

<sup>116</sup> Chicote, *op. cit.*, p. 9.

<sup>117</sup> Díaz G. Viana, 1987, *op. cit.*, p. 25.

<sup>118</sup> Margit Frenk plantea que incluso cuando los escribanos, y luego la imprenta, se encargaron de fijar y difundir los textos tradicionales, mucha de esa literatura de los siglos XV a XVII se solía recitar de memoria, en salmodias o cantos. El método, por supuesto, venía desde mucho antes. De esta forma, la literatura tradicional y popular se extendía por el campo y las ciudades a través de la oralidad, pues hasta principios del XIX la mayoría del público era lector oidor. *Vid.* Margit Frenk, “‘Lectores y oidores’, la difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro”, en Giuseppe Bellini (ed.), *Actas del séptimo congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, Bulzoni, Roma, 1982, pp. 101-105.

primera noticia impresa en este lado del mundo fue una relación de sucesos<sup>119</sup>. Pero, en cuanto a la línea romancística tradicional de los impresos, el primer pliego suelto fue el que, según Eduard Larocque Tinker, se publicó hacia 1684, con el texto titulado “El Tapado”<sup>120</sup>. Sin duda, la literatura de cordel es importación de los colonizadores europeos, y ya instalada en América, imitó la misión que tuvo en las tierras que vieron su origen: fungir como un aparato de entretenimiento e información de fácil acceso al público. Aun así, es importante apuntar que la difusión de pliegos sueltos en la Nueva España no tuvo las mismas condiciones de Europa. En este contexto particular, la venta de dichos productos se enfrentó a la censura y<sup>121</sup>, por tanto, la cantidad de pliegos no puede compararse con la situación del Viejo Mundo. En cuanto a los géneros más comunes publicados, con base en un estudio realizado por Monserrat Galí Boadella sobre estampa popular novohispana, se puede decir que destacaban, sobre todo, el romance, las relaciones de sucesos, las coplas, loas, lunarios, almanaques y la estampa religiosa<sup>122</sup>.

Madeline Sutherland<sup>123</sup> ha rastreado pliegos sueltos con romances que tienen como

---

<sup>119</sup> “Ésta referiría un terremoto ocurrido en Guatemala y cuyo título dice “*Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la ciudad de Guatemala (1541)*”, relación impresa por el taller de Juan Pablos. En Galí Boadella, *op. cit.*, pp. 88-91. La transcripción del documento puede encontrarse en línea en <http://www.prensalibre.com/vida/escenario/la-primera-tragedia-registrada-en-guatemala-tambien-ocurrio-en-septiembre>.

<sup>120</sup> “Apodo adjudicado al Marqués de San Vicente, quien fue condenado a muerte por la Inquisición”, *Vid. Elisa Speckman Guerra, Crimen y castigo*, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002, p. 201.

<sup>121</sup> *Vid. Mariana Masera, Bailar, saltar y brincar. Apuntes sobre el cancionero tradicional hispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2013.

<sup>122</sup> La investigadora resalta la convivencia de temas cultos y populares en la vida cultural de la Nueva España que pudieron reflejarse en los contenidos editoriales. Galí Boadella hace referencia a los temas clásicos grecolatinos y las expresiones artísticas como parte de la cotidianidad urbana de la época, más aún durante los años del Barroco. Como explica la investigadora, era común que durante ciertas fiestas se produjera el encuentro de las élites y el pueblo, y que en estos espacios hubiera representaciones teatrales, mojigangas, mascaradas, justas poéticas y arcos triunfales. En Monserrat Galí Boadella, *La estampa popular novohispana*, Museo Taller Erasto Cortés, México, 2008, p. 65. AAA

<sup>123</sup> Madeline Sutherland, “Romances, corridos y pliegos sueltos mexicanos”, en Díaz G. Viana, 2000, *op. cit.*, pp. 246-247.

tema el crimen<sup>124</sup>, distribuidos en los primeros siglos del virreinato, y que hoy se guardan en los fondos de la *Benson Latin American Collection*, la *General Libraries* y la Universidad de Austin, Texas. La hoja volante —en especial el romance de ciego—, experimentó en el Nuevo Mundo una popularidad semejante a la de España, “y fue tal su utilización que apenas se vio desplazada por las grandes publicaciones periódicas”<sup>125</sup>. Se sabe que parte de los contenidos de los impresos populares novohispanos fueron reimpressiones de los españoles, como lo hicieron las casas de Pedro de la Rosa y de Alejandro Valdés en el siglo XIX<sup>126</sup>. Además, según una hipótesis que planeta Monserrat Galí Boadella, es posible que durante el virreinato, parte del mercado de hojas populares fuera importado desde España, y más específicamente de Sevilla, ciudad que tuvo una importante producción editorial en este ramo<sup>127</sup>.

Durante la época novohispana, muchas de los contenidos editoriales, incluyendo los pliegos sueltos, eran de contenido religioso, pero, como anota Galí Boadella, también existen evidencias de que parte de la prensa se dedicó a la publicación de temas profanos<sup>128</sup>. En cuanto a un contenido de temática local, Aurelio González cita los casos del siglo XVIII que refieren a la vida del cacique zapoteco Patricio Antonio López<sup>129</sup>, publicados por la imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla en Puebla de los Ángeles. También destaca el trabajo de la imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en la

---

<sup>124</sup> Pliegos nada alejados de sus homónimos españoles, pues imitan el lenguaje, los títulos son afines a los que encontramos en los romances de ciego, y su contenido se justifica a través de las fórmulas como la fecha exacta del crimen y el lugar donde se ejecutó la sentencia para asegurar la veracidad de los hechos.

<sup>125</sup> Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 19.

<sup>126</sup> Sutherland, *op. cit.*, pp. 255, 257.

<sup>127</sup> Galí Boadella, *op. cit.*, p. 37.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>129</sup> Dos ejemplos: uno de 1723, el segundo de 1724.

Ciudad de México en 1726<sup>130</sup>. A medida que se generan mayores investigaciones sobre la vida editorial de la colonia, conocemos nuevos datos sobre impresores y sus productos. Al respecto, Galí Boadella comenta:

Entre las familias de impresores de la ciudad de México destacaron por su larga y copiosa producción los Calderón, y sus sucesores, los Ribera Calderón [...] Otras imprentas destacadas fueron la de Joseph de Hoyal y sus herederos” [...] así como la de Zúñiga y Ontiveros y la de Jáuregui. A lo largo de varias décadas dichas imprentas reprodujeron xilografías y calcografías de amplia circulación. Se imprimían indistintamente como estampas sueltas o ilustrando libros, tesis y folletería devocional<sup>131</sup>.

En cuanto al siglo XIX<sup>132</sup>, se sabe que la producción de pliegos sueltos fue abundante, sobre todo en los años posteriores a la Independencia. Las imprentas que continuaron con esta tradición fueron las de Pedro de la Rosa (1817), en Puebla; la de Juan Matute (1836), en Toluca; la de Juan Quijano (1844), la Casa de Alejandro Valdés (1818-1819) y la imprenta de Antonio H. Guevara en la ciudad de México. Otras imprentas son las de Anastasio Rangel, o la de Sixto Casillas presente durante la intervención francesa<sup>133</sup>. Años más tarde, en 1874, destaca la de Idelfonso Orellana, difusora de hojas volantes, juegos infantiles y cuadernillos con literatura popular, con ilustraciones de Manuel Manilla.<sup>134</sup> Caso aparte es la de Antonio Vanegas Arroyo en 1880, de la que hablaré más adelante. Cabe apuntar que algunas de estas imprentas reimprimieron materiales novohispanos, o al menos, como apunta Galí Boadella, así lo podemos suponer, porque

---

<sup>130</sup> “Conocemos de esta época pliegos con poesía narrativa, como *La batalla entre el león y el grillo* (1837), *El todo fiel de los yankees* (Guanajuato, 1847, firmado por Juan E. Oñate) o la *Positiva e interesante noticia de la muerte de Valentín Mancera* (México, D.F., Casa Guevara, 1882)”, en González, 2001, *op. cit.*, pp. 452-453.

<sup>131</sup> Galí Boadella, *op. cit.*, p. 44.

<sup>132</sup> González, *op. cit.*, p. 2001, pp. 452-453.

<sup>133</sup> Helia Emma Bonilla, “Imágenes de Posada en los impresos de Vanegas Arroyo”, en Belem Clarck de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*” vol. II, UNAM, México, 2005, p. 417.

<sup>134</sup> *Id.*

existen hojas decimonónicas que reproducen grabados procedentes de siglos anteriores<sup>135</sup>.

En el siglo XX destacaron las imprentas de Eduardo Guerrero (1901) y la A. Reyes. “De menor rango eran el resto de las imprentas, de las cuales tenemos pocos datos y prácticamente ninguna impresión. Al parecer, en la época funcionaban las de Luis Abadiano, F. Casillas, M. Murguía, Hipólito Lagarza, L. Heredia, Cisneros y López, Antonio Guevara o Vélez, u otras registradas únicamente por su ubicación, como San Lorenzo”.<sup>136</sup>

Dice Aurelio González que en el siglo XX los pliegos sueltos se convirtieron en objetos de reconocida popularidad en el país, sobre todo a partir de la Revolución. En estos se imprimieron sinnúmero de canciones y corridos sobre batallas y caudillos de la gesta revolucionaria, y se hicieron recurrentes los “temas escandalosos de crónica policiaca”<sup>137</sup>. Así, vemos que al igual que en España, los pliegos se volvieron en los principales difusores de la nota tremendista<sup>138</sup>, un género que registró la historia violenta del país y en el que se explotaron los arquetipos de las clases subalternas y los bajos fondos como referentes de bandolerismo, criminalidad y pecado. Es por ello que los famosos periódicos de a centavo,

---

<sup>135</sup> Galí Boadella, *op. cit.*, p. 45.

<sup>136</sup> Speckman Guerra, 2002, *op. cit.*, p. 201.

<sup>137</sup> González, 2001, *op. cit.* p. 456. Fenómeno que también tiene lugar durante el siglo XIX, y que no es exclusivo de los impresos de Vanegas Arroyo. Madame Calderón de la Barca registró en sus viajes a México la existencia de pliegos sueltos sobre crímenes sensacionalistas. *Vid.* Francis E. Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, Porrúa, México, 1990, p. 137.

<sup>138</sup> Para García de Enterría el término tremendismo es de creación reciente, pero empezó a fraguarse en el siglo XVII, en la literatura de cordel. En palabras más claras, Olga Prjevalinsky dice que este estilo “Se ha identificado con la truculencia de la que brotan muertes, sucesos cruentos espantosos y horripilantes; y a los relatos de violencias y atrocidades se añade, a veces, lo escabroso” (En Olga Prjevalinsky, *El sistema estético de Camilo José Cela. Estructura y expresividad*, Castalia, Valencia, 1960, pp. 147-148). Para un término más sistemático, usaré la palabra tremendismo bajo la definición que Luis Miguel Rodas Suárez hace al decir que “es una forma (tendencia) a exagerar o hiperbolizar una narración de violencia a través del uso de diferentes recursos lingüísticos y retóricos (sistema) con el fin de provocar horror (alarma, terror, mezcla de fascinación y rechazo) dependiendo de los propósitos que cada narración busque provocar en el receptor”, en Luis Miguel Rodas Suárez, *Horror, violencia y tremendismo en diferentes formas narrativas acerca del caso de las Poquianchis* [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016, p. 26.

exponentes de esta clase de literatura y noticias, fueron vistos con desprecio por los círculos intelectuales. Nuevamente, como en España, se dejaron escuchar las voces que enjuiciaban a los pliegos populares como promotores de ignorancia y mal gusto. En 1909, por ejemplo, Luis González Obregón dijo sobre las hojas volantes:

Las “Hojas” populares que han llegado hasta nuestros días, escritas en prosa, que no es prosa, o en versos que parecen prosa y que imprimían o aún imprimen tipógrafos de barrio, como Sixto Casillas o Aurelio [*sic*] Vanegas Arroyo, en pésimo papel blanco o de brillantes colores, ilustradas con abominables grabados y conteniendo, esos sí, como sus ascendientes, noticias de sensación para el vulgo, terremotos o inundaciones, cometas y monstruos espantosos; un padre que devoró a sus hijos o un hijo infame que mató a su madre, la muerte de un torero o el fusilamiento de un asesino o ladrón famoso; el derrumbe de un edificio, la translación de una estatua o la desaparición de la moneda del cobre o el motín del níquel. Noticias dramáticas o infantiles, que en aquellos, como en todos los tiempos, han despertado y entretenido la nerviosidad o el candor de lectores enfermizos o curiosos<sup>139</sup>.

La mirada más crítica contra las hojas volantes, y sobre todo, contra su público lector, repitió los argumentos sugeridos por los intelectuales españoles que definieron a la literatura de cordel como un móvil de entorpecimiento social y pervertidor de la conciencia, por hacer uso de las “peores cualidades que en todo tiempo ha poseído la literatura escrita para las masas: violencia, erotismo y sentimentalismo”<sup>140</sup> y por tanto, despreocupada por edificar e ilustrar al pueblo para su desarrollo. En este sentido, para el intelectual de finales del siglo XIX y principios del XX, el público mexicano que leía pliegos sueltos era lo mismo que el español en el XVII, cuando más se reprodujo el tremendismo. El lector no podía ser sino uno “ingenuo, crédulo, cerril, [...] favorecido por esa tendencia [...] a lo escabroso y obsceno”<sup>141</sup>, e identificado como influenciabile, de instinto gregario y disminuida actividad intelectual, tendente al extremismo y reaccionario sólo ante estímulos

---

<sup>139</sup> Luis González Obregón, *México viejo y anecdótico*, 1909, pp. 135-136.

<sup>140</sup> Riley, *op. cit.*, p. 166.

<sup>141</sup> García de Enterría, 1973, *op. cit.*, p. 138 A propósito, la primera mitad del siglo XX fue la época en México cuando más se distribuyeron hojas volantes de contenido político, y sobre crímenes y sucesos sensacionales.



intensos por su remarcado gusto por lo sensorial<sup>142</sup>.

En este panorama, surgieron las opiniones de escritores como Manuel Gutiérrez Nájera que sugirieron darle un buen uso a la prensa de las clases populares, insertando entre las famosas notas sensacionalistas algún consejo que ayudara al crecimiento intelectual de los mexicanos:

Hoy el individuo de la clase baja compra esos periodiquines de a centavo para saber si ya fusilaron al Chalequero o si ya aprehendieron a Nevraumont. Siempre esas hojas diarias marcan un progreso porque sustituyen a las décimas del ahorcado y a las canciones obscenas que se vendían antes en la plaza del Volador... Pero si a más de informar a sus lectores de los crímenes cometidos, de los incendios, etc., en la misma narración de todo ello se hace ver cómo es pernicioso el delito para el mismo delincuente o cuán hermosa es la conducta del bombero intrépido que arriesga su vida para salvar la ajena; si por modo sagaz y en forma hábil y clara, se pone al lado de esa noticia un consejo oportuno, una advertencia útil, algún dato instructivo; si de esa manera se van sembrando así, como al descuido, ideas de orden, gérmenes de ciencia, es indudable que la prensa pequeña cobrará grandísima importancia<sup>143</sup>.

Pero otros intelectuales, en cambio, tuvieron una opinión distinta sobre los impresos populares. Helia Emma Bonilla cita a Ángel de Campo, quien en un artículo publicado en *El Imparcial*<sup>144</sup>, “reconocía implícitamente la riqueza de las creencias, expresiones y producciones populares, que para él derivaba del espíritu novelesco y de la inventiva del mexicano”<sup>145</sup>:

Respiramos la novela [...] Tiene nuestro elemento; está en nuestros hábitos jugar a la lotería de cartones [...] creemos en la clave de los sueños y en las respuestas del oráculo [...] a la hora de la siesta, roncós haraganes con la cara cortada, venden azucarillos cantando cosas de amor, no platónico, sino de más baja alfarería, amor “cazuelero”, si vale el término; en los mercados por un cobre se obtiene, en verso libre, la vida ejemplar de un honradísimo bandolero “afusilado”, quien llega a la muerte sin vendarse, con un puro de perilla en la boca y con su traje de lujo<sup>146</sup>.

---

<sup>142</sup> *Id.*

<sup>143</sup> Manuel Gutiérrez Nájera, “El periódico de a centavo”, en *Manuel Gutiérrez Nájera* (sel. y pról. de Rafael Pérez Gay), Cal y Arena, México, 1996, pp. 194-196.

<sup>144</sup> Ángel de Campo (Tick-tack), “Semana alegre / De la novela nacional”, en *El Imparcial*, t. XVIII, núm. 3110, 26 de marzo de 1905.

<sup>145</sup> Bonilla, 2005, *op. cit.*, p. 420.

<sup>146</sup> De Campo, *op. cit.*

Las opiniones generadas a lo largo del siglo XIX y el siglo XX en México, con respecto al consumo de impresos populares, reflejaban las pretensiones políticas de la élite intelectual por formar debidamente a las clases subalternas para el oportuno desarrollo de la nación “cultura”. Entendían, como hemos visto, que las imágenes del ruralismo y la tradición eran rasgos de lo popular, y que lo popular se contraponía a la alta cultura. Sin embargo, como sucedió en España, podemos suponer que el público de los pliegos sueltos no era un compuesto exclusivo de pobres y analfabetas. Estas masas, estos consumidores de medios de información masiva, estandarizada y de estética popular, debieron provenir de amplios sectores de la sociedad, “con modos de vida diversos, que a veces entraban en tensión y que, a pesar de compartir en cierta medida un imaginario común, adoptaron posiciones culturales distintas y tuvieron posibilidades económicas restringidas pero desiguales”<sup>147</sup>.

## **1.6 La Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo**

Originaria de Puebla, la familia Vanegas se dedicó al oficio de encuadernado e impresión desde la generación de don José María Vanegas, padre, quien trabajó para la imprenta del gobierno del estado<sup>148</sup>. Desde niño, don José tuvo una relación cercana con las prensas, ya fuera en trabajos como ayudante, cajero, prensista y hasta en la elaboración de pliegos. Su hijo Antonio Vanegas Arroyo siguió el mismo camino. En 1876, a la edad de veinticuatro años, Vanegas Arroyo abrió un negocio como encuadernador y trabajó con obras de texto de la librería de don José María Aguilar y Ortiz. Poco después, tras haber ahorrado, pudo

---

<sup>147</sup> Bonilla, 2005, *op. cit.*, p. 422.

<sup>148</sup> Entrevista a Ángel Cedeño, bisnieto de don Antonio Vanegas Arroyo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WKxVbej3ITI&list=PL6pp9kI5kfSd-3iRfn-IHl01R8Z3xuBid&index=6> [Consultada el 30 de diciembre de 2017]

comprarse una prensa e iniciar con su propio negocio de pliegos populares, ubicando su taller en la calle de Santa Teresa, en el centro de la ciudad de México<sup>149</sup>.

Probablemente Antonio Vanegas Arroyo no había vislumbrado su dedicación exclusiva al oficio de impresor de pliegos sueltos y cuadernillos, hasta que el éxito de la demanda por estos productos fue contundente. Al principio se dedicó a la impresión modesta de hojas y cuadernillos con oraciones y alabanzas, hasta que “Un día recibió un pedido de 100 hojas, con la oración de Justo Juez, e imprimió un sobretiro, con el fin de venderlas por su cuenta; el éxito fue tal que amplió su repertorio de textos religiosos y con el tiempo se abrió a nuevos formatos y temas”<sup>150</sup>.

Según los pies de imprenta de los pliegos de Vanegas Arroyo, sabemos que el taller tuvo distintas sedes a lo largo del tiempo. Briseida Castro<sup>151</sup> menciona, por orden cronológico, el de la calle de Santa Teresa no. 1, como el primer domicilio, durante 1898 a 1908. Le siguieron los de la 5ª de Lecumberri 2597, en 1903; 2ª de Santa Teresa 40, de 1929 a 1922; y los de la avenida de la Penitenciaría 310 y la avenida Guatemala 6. Aunque en 1917, con la muerte del editor, la imprenta cerró sus puertas<sup>152</sup>, “la sucesión testamentaria de Vanegas Arroyo siguió en funciones hasta 1928”. Se alcanza a detectar todavía una tercera época de impresión bajo el nombre de Vanegas Arroyo en los años 50, pero “esta vez con la impresión de panfletos en la lucha revolucionaria de Cuba”<sup>153</sup>.

---

<sup>149</sup> Nora Danira López Torres, “Antonio Vanegas Arroyo, impresor, editor y escritor de literatura popular del México de entre siglos (XIX-XX)”, en prensa, 2016.

<sup>150</sup> Elisa Speckman Guerra, “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. II., UNAM, México, 2005, Colección Al Siglo XIX ida y regreso, p. 391.

<sup>151</sup> Castro Pérez, *op. cit.*, p. 29.

<sup>152</sup> Castro Pérez, González Bolívar y Masera, *op. cit.*, pp. 491.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 492.

Entre los ilustradores de los impresos destaca la participación de Manuel Manilla (1882-1895)<sup>154</sup> y la de José Guadalupe Posada<sup>155</sup>. En lo referente a la redacción de los textos, Helia Emma Bonilla dice que Vanegas Arroyo fue el encargado de decidir “los géneros a publicar; conjuntó un equipo de trabajo de escritores [e] ilustradores [...] al que además se sumó él mismo como escritor”<sup>156</sup>. Pero, “Aunque se conoce el nombre o seudónimo de algunos de los colaboradores, por lo general no existe registro sobre su producción y a esto se suma el hecho de que la gran mayoría de los impresos carecen de firma y sólo se registra el nombre del editor”<sup>157</sup>. Hasta ahora, lo que se sabe es que parte de los textos eran escritos por Blas Vanegas, hijo del impresor, así como Constantino S. Suárez, Arturo Espinoza, Francisco Osacar y Ramón N. Franco<sup>158</sup>, todos ellos provenientes de sectores medios o populares. Su trabajo, debe decirse, consistía en la creación y la recopilación, es decir que los textos podían ser de su autoría o tomados directamente de otros medios de información e incluso de la literatura tradicional.

El catálogo de esta imprenta abarcó el cuadernillo, un pliego doblado hasta su decimosexta y recortado que se ofrecía en folios unidos a efecto de frente y vuelto; la hoja

---

<sup>154</sup> “Manuel Manilla fue el primero en trabajar para Antonio Vanegas, pues ingresó como dibujante en 1882 realizando para él una vasta producción, pues sus obras rebasan el medio millar [...] y quien al morir, en 1895, dejó una vacante que sería tomada por José Guadalupe Posada, aunque dado que éste llegó a la capital a finales de la década de los 80, es muy probable que hayan trabajado simultáneamente para la imprenta”, en Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 50.

<sup>155</sup> Mercurio López Casillas sugiere que además de Manilla y Posada, algunos otros ilustradores habrían trabajado para Vanegas Arroyo, y destaca los nombres de Daniel Cabrera, Ignacio Tenorio Suárez y Juan Bautista Urrutia, artistas conocidos de la época, como esos posibles ilustradores. Aunque esto, hasta la fecha, no se tiene del todo claro. En Mercurio López Casillas, *La muerte en el impreso mexicano*, RM, México, 2008, p. 62.

<sup>156</sup> Bonilla, 2018, *op. cit.*, p. 65.

<sup>157</sup> López Torres, 2016, *op. cit.*

<sup>158</sup> Elisa Speckman Guerra, “Pautas de conducta y código de valores en los impresos de Vanegas Arroyo” en Rafael Olea Franco, 2001, *op. cit.*, pp. 425-426. Ramón N. Franco, alias Chóforo *Vico*, fue poeta y miembro del Ateneo Mexicano. También llegó a firmar bajo el seudónimo de Poeta Moralista, según el *Diccionario de seudónimos* de María del Carmen Ruiz Castañeda. *Cfr.* Speckman, 2005, p. 394.

volante, de un octavo de pliego, y hasta de 1/32 de pliego, impresas generalmente por los dos lados; y los librillos, impresos de más de 17 hojas<sup>159</sup>. “Los impresos atendieron a diversos temas, tradiciones, gustos, intereses, aficiones, opiniones, imaginarios, y por tanto, lectores”<sup>160</sup>. Siguiendo la tradición de una literatura barata y accesible para las masas y sobre todo, para los lectores menos favorecidos, estos productos llegaron a costar de uno a veinte centavos<sup>161</sup>. La razón para que esto fuera posible mucho residió en la calidad del papel, ya fuera de china o revolución.

### **1.7 Consumo y recepción de los productos de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo**

Como en la literatura de cordel, los impresos de Vanegas Arroyo también continuaron las técnicas de difusión a partir de la circulación callejera. Su venta fue acogida en los expendios, los mercados y las ferias<sup>162</sup>. Por supuesto, la propaganda de las hojas volantes y los cuadernillos continuó la costumbre del buhonero español, con la pregona de los títulos sensacionalistas y el canto de las canciones y los corridos ante públicos compuestos por hombres y mujeres de todas las edades. Este personaje tan cotidiano en la vida del México urbano, al que Ángel de Campo llama “rapsoda callejero”<sup>163</sup>, “nos permite comprender que el improvisador orador [...] recitaba o cantaba, a veces de memoria, pues muchas veces ni siquiera sabía leer, los textos de los impresos que vendía”<sup>164</sup>. Por este motivo, la literatura de Vanegas Arroyo fue propensa a la “difusión oralizada de variadas formas que

---

<sup>159</sup> Castro Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit., p. 494.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 425.

<sup>161</sup> Algunos de los formatos más difundidos por esta imprenta se vendieron en un centavo; en 1913 alcanzaron los tres centavos, posteriormente los cinco y hasta los veinte centavos. Speckman Guerra, 2005, *op. cit.*, p. 395.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 394.

<sup>163</sup> *Cfr.* Ángel de Campo, “Rapsodas callejeros”, en *El Universal*, 1, 28 de marzo de 1896.

<sup>164</sup> *Vid.* Bonilla, 2018, *op. cit.*, p. 73.

comprendían desde la recitación privada a la lectura en voz alta en público”<sup>165</sup>, y esta “variedad de formatos [así como] la ilustración del texto con imágenes de gran calidad [...] promovieron un sinnúmero de prácticas ejercidas tanto por los lectores, como por los lectores-oidores”<sup>166</sup>.

Sin importar el método que utilizaran los individuos para alcanzar su comprensión, la reproducción de impresos de Vanegas Arroyo se mantuvo vigente, porque aunado a los bajos costos, los pliegos también reflejaron la forma de pensar y de sentir de un amplio sector poblacional, de “clase baja, urbana y mestiza”<sup>167</sup>.

La variedad de temas y formatos, así como la conjunción de colaboradores de gran inventiva, dieron como resultado productos muy atractivos y únicos en el mercado. Todo ello demuestra, por una parte, la atinada sensibilidad de Vanegas Arroyo como editor para percibir el gusto popular y para saber reproducirlo con éxito en sus impresos; por otra, y de manera indisociable, su conocimiento del mercado y su habilidad para hacer llegar estas ediciones a un amplio público<sup>168</sup>.

Este público, incluso más elevado que el de los libros especializados, las novelas, revistas e incluso los diarios, como apunta Danira López, consumía esta clase de literatura porque en ella veía impresas sus ideas, imaginarios y visiones del mundo<sup>169</sup>. Pero, en el otro lado de la moneda, estaban los miembros de las élites: escritores, periodistas, sacerdotes, quienes emitieron críticas en contra de la llamada literatura popular publicada por Vanegas Arroyo. Desde su enfoque, los impresos eran productos de escaso valor artístico y, en mayor medida, de beneficio nulo para el desarrollo intelectual de la nación

---

<sup>165</sup> Castro Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit., p. 495.

<sup>166</sup> Masera, Castro Pérez, Gómez Mutio, Monroy Sánchez y Olvera Hernández, *op. cit.*, p. 30.

<sup>167</sup> Patrick Frank, *Posada's Broadsheets. Mexican Popular Imagery 1890-1910*, University of New Mexico Press, Nuevo México, 1998, p. 10.

<sup>168</sup> Masera, Castro Pérez, Gómez Mutio, Monroy Sánchez y Olvera Hernández, *op. cit.*, p. 27.

<sup>169</sup> López Torres, 2016, *op. cit.*

mexicana<sup>170</sup>. Pero, valdría la pena tener en cuenta que esta visión ha sido repetida a lo largo del tiempo, ya que, como explica Díaz Viana:

La mitificación de lo «popular», entendido como modo indefinido e indefinible de creación y expresión del genio nacional de los pueblos, fue, también, una forma sutil de marginación, pues, en virtud de ella, permanecieron en el misterio los procesos de producción y transmisión de aquella «otra cultura». Fue a favor de esa situación que surgió la concepción de «lo tradicional» como una especie de academicismo de «lo popular» mediante el cual nuestros eruditos y «cultos» podían separar lo bueno de lo malo, en aquel vasto mundo, siempre según su criterio e ideas estéticas<sup>171</sup>.

Así, los comentarios de mofa contra el dueño de la imprenta, y las críticas sobre las obras de los impresos, tenidas por “deficientes, chapuceras o improvisadas”<sup>172</sup>, pueden darnos una idea de la opinión —casi siempre negativa— de ciertos grupos sociales sobre esta industria. Para Bonilla, la aversión de parte de las altas esferas del México de entre siglos hacia el impreso popular “derivaba de la tensión entre distintas formas de comprender la realidad y de hacer cultura por parte de grupos sociales heterogéneos”<sup>173</sup>. Todo lo cual, ahora nos parecería comprensible si analizamos el contexto histórico del que fueron parte estos impresos. Y es que este periodo destacó, sobre todo, por la transición de ideas, valores e imaginarios, pues ocurrió un enfrentamiento fáctico entre formas de pensamiento político y que fue circunstancial para el futuro del país. En este tenor, la Revolución no sólo habría cimbrado la estructura política y social del país: además, debió representar el abandono o la ruptura de ciertas tradiciones, ideas y formas de entender el mundo. Pero no olvidemos lo que hubo antes de la tensión revolucionaria, pues a lo largo del siglo XIX también se dieron choques entre las élites y los estratos subalternos, entre

---

<sup>170</sup> Vid. Bonilla, 2018, *op. cit.* pp. 81-98.

<sup>171</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 21.

<sup>172</sup> *Id.* Sobre la opinión de la élite mexicana en el fenómeno de la recepción de los impresos populares de Vanegas Arroyo, conviene leer el artículo de Helia Emma Bonilla, 2018, *op. cit.*

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 87.

ideas conservadoras y liberales. El siglo XIX, época de constante cambio para México, fue el contexto donde la nación comenzó a cimentar los constructos de su sistema de valores nacionales. Sería entonces razonable suponer que la recepción de los impresos de Vanegas Arroyo, tal como lo explica Speckman, estuvo condicionada por esquemas de pensamiento tradicional y premoderno de grupos heterogéneos, donde coexistieron élites y pueblo en general<sup>174</sup>.

Los esquemas de pensamiento y los imaginarios en torno a los impresos populares de Vanegas Arroyo se hacen presentes en la diversidad de su producción. Esta coexistencia de lo popular con lo culto y semiculto, tal como ocurrió en la literatura de cordel española, es notoria en documentos que pueden ser muy distintos los unos de los otros. Es por eso que al aproximar una descripción sobre la producción de Vanegas Arroyo, conviene clarificar el concepto del público consumidor y aceptar que los materiales no siempre persiguieron gustos homogéneos, sino que, de vez en cuando, estos respondieron más a lo específico. Como dice Bonilla, “Justamente el cuadernillo, o al menos algunos de ellos, por su mayor contenido de texto, y su mayor ‘refinamiento visual’, alcanzaron de seguro una audiencia mejor acomodada en lo económico”<sup>175</sup>. Esta suposición es parecida a la de Birseida Castro, quien al analizar los códigos de vestimenta expuestos en las Cartas de Amor de la imprenta de Vanegas Arroyo, expone la posibilidad de que dichos productos

---

<sup>174</sup> Speckman Guerra, 2001, *op. cit.*, pp. 425-448.

<sup>175</sup> Convendría matizar, como bien lo hace Bonilla, al decir que estas oposiciones culturales no significaban un enfrentamiento irreconciliable entre las élites y las clases subalternas, y “se debe tener en cuenta que si bien las situaciones apremiantes que vivieron los sectores pobres encontraron eco en los impresos populares, éstos no siempre rechazaron los modelos y las propuestas culturales y modernizadoras de la élite. En muchas de las portadas de los cuadernillos de Vanegas hay una exaltación de las innovaciones de fines del siglo XIX y principios del XX: la luz eléctrica, las bicicletas, las locomotoras, los automóviles, la sofisticación de la moda, etc.”, en Bonilla, 2018, *op. cit.*, pp. 98-99.



estuvieran dirigidos a un grupo social de mayor rango económico<sup>176</sup>.

Y así como el catálogo de la imprenta de Vanegas Arroyo incluía las colecciones de Cartas Amorasas, también tuvo tableros de juego, Cartas de Felicidades, Suertes de Prestidigitación, Adivinanzas, Juegos de Estrado, Cuadernos de Cocina, de Medicina y de Brindis, Versos para payaso, Discursos Patrióticos, Comedias para niños o títeres. Cuadernillos con textos de tema esotérico, teatro breve, cuentos y canción lírica. Se imprimieron también publicaciones como la *Gaceta callejera*, *El Centavo Perdido* y *El Teatro* y *El Boletín*.

### **1.8 Las hojas volantes de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo**

En el caso específico de las hojas volantes, quizá el formato más vendido, se trató de una forma que incluía canciones, corridos, poemas, calaveras, relaciones de sucesos, noticias actuales, historias tremendistas, hechos milagrosos, estampas religiosas, entre algunos otros contenidos. Si se tiene en cuenta la versatilidad de la hoja volante, se podría decir que éste fue el formato con más oportunidades de venta, entre la gama de productos vendidos por la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Sin duda, este tipo de hoja era

“más dinámica y heterogénea que los cuadernillos. Prevalece en ella la función noticiosa y su consecuente búsqueda de la novedad [...] También destacan las hojas de tipo político y las de tema criminal, que con su estilo tremendista son el germen de lo que más tarde evolucionaría como la prensa amarillista y de nota roja...”<sup>177</sup>.

Con respecto de la hoja noticiosa, su naturaleza también parecía muy heterogénea:

El editor [Vanegas Arroyo] recogió textos de muy variada procedencia, incluso algunos de gran

---

<sup>176</sup> Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, pp. 38-38.

<sup>177</sup> Masera, Castro Pérez, Gómez Mutio, Monroy Sánchez y Olvera Hernández, *op. cit.*, p. 30.

arraigo pertenecientes a la tradición oral, al tiempo que difundía los textos inéditos, elaborados por su equipo editorial, que revelaban las noticias del momento con un lenguaje novedoso y un estilo propio tanto de la literatura de cordel como del naciente periodismo de circulación masiva<sup>178</sup>.

Los temas recurrentes de las hojas noticiosas relataban sucesos como asesinatos, crímenes pasionales, juicios, desastres naturales, apariciones, milagros, aventuras sentimentales desgraciadas y de héroes o bandoleros conocidos<sup>179</sup>. No era raro que a través de estas hojas los lectores tuvieran acceso a la información de los hechos más hablados en su momento, desde los crímenes del “Chalequero”, hasta la noticia del baile de los 41, encuentro extravagante organizado por varones homosexuales, y entre ellos, algunos miembros de la élite porfirista<sup>180</sup>.

También las hojas volantes dan cuenta de acontecimientos en torno a personajes populares de la época, en una especie de noticiero continuado que trataba de las aventuras y desventuras de estos personajes representativos de la vida pública del México finisecular. [...] la imprenta se cuidaba de satisfacer el interés más o menos morboso por los avatares de la vida de estas figuras<sup>181</sup>.

La fama de la hoja noticiosa, como sugiere Aurelio González, muy popular entre el público mexicano, aún capta la atención entre los coleccionistas y estudiosos de la Imprenta de Vanegas Arroyo. Todo parecería indicar que el interés sobre los temas de escala sensacional y sanguinaria forma parte de un interés público, enfocado, sobre todo, a la vida delincencial del México de los bajos fondos<sup>182</sup>. Pero antes de cualquier suposición, vale

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>179</sup> González, 2001, *op. cit.*, p. 458.

<sup>180</sup> Suceso que tuvo fecha en el año de 1901, y en el que, presuntamente, estuvo implicado el yerno de don Porfirio Díaz. *Vid.* Miguel Ángel Barrón Gavito, “El baile de los 41: la representación de lo afeminado en la prensa porfirista”, en *Historia y Grafía*, núm. 34 (2010), pp. 47-76, y Eduardo A. Castrejón (seud.), *Los cuarenta y uno: novela crítico social*, Dirección de Cultura / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 459.

<sup>182</sup> Tómesese el ejemplo de la colección de Carlos Monsiváis, quien reunió un acervo de hojas noticiosas tremendistas, como parte de un fondo de materiales periodísticos sobre nota roja mexicana. De dicha colección puede conocerse más en el Museo del Estanquillo en la Ciudad de México.

apuntar que la proliferación de esta clase de contenidos tenía un doble fin: desde el comercial, asegurar las ventas; y desde el ideológico, explotar el sensacionalismo y los ejemplos de lo moralmente incorrecto para insertar nociones y visiones sobre el bien y el mal como facultades del libre albedrío humano<sup>183</sup>. En este tenor, Speckman<sup>184</sup> se cuestiona la posibilidad de que los redactores de Vanegas Arroyo tendieran a la publicación de noticias, relatos y corridos de carácter sórdido y escandaloso con la intención de propagar un código de valores y pautas de conducta ejemplares, tal como los autores de manuales y revistas dirigidas a la familia, persiguiendo entonces una misión moralizante o educativa. Aunque de esto sólo podemos llegar a interpretaciones, es probable que el auge de la polémica en las hojas noticiosas de Vanegas Arroyo tuviera más de un motivo.

### **1.9 La Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, referente de la prensa mexicana de entre siglos**

A medida que se dieron a conocer en otras partes de México, el consumo de los impresos de Vanegas Arroyo aumentó, razón por la cual crecieron los tirajes. La venta de cuadernillos, pliegos y hojas volantes tuvo tal afluencia que ya en 1900 la casa "imprimía una hoja diferente cada una o dos semanas. Pero además, los títulos se reimprimían una y otra vez, pues contamos con diferentes versiones de una misma historia"<sup>185</sup>, quizá las preferidas de los lectores por reflejar visiones sociales vigentes sobre uno u otro tema, o por explotar imágenes agradables y con arraigo en la memoria colectiva. "Los consumidores

---

<sup>183</sup> Así, los redactores condenaban la vagancia, la lujuria y la ebriedad por ser algunos vicios que significaban el preámbulo de transgresiones mayores. En Speckman Guerra, 2001, *op. cit.*, p. 426.

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 448.

<sup>185</sup> Speckman Guerra, 2002, *op. cit.*, pp. 204-205.

encontraban en estos impresos un reflejo de sus sentimientos, creencias y aspiraciones, por lo que se convertían en clientes asiduos”<sup>186</sup>.

En 1901, la imprenta de Vanegas Arroyo hacía envíos a Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora y Veracruz. Se llegaron a imprimir alrededor de 250 000 impresos al año<sup>187</sup>. Esto significaría que “los impresos tuvieron un elevado número de lectores, mucho más amplio que el de los libros especializados, las novelas o los cuentos, las revistas e incluso los periódicos”<sup>188</sup>.

En las dos últimas décadas del siglo XIX, “el promedio de periódicos en la capital era de 63 y los tirajes de algunos de ellos iban desde 30 000 hasta 75 000 ejemplares”<sup>189</sup>. Los impresos de Vanegas Arroyo, entonces, no eran un medio monopolístico de la prensa popular, ni mucho menos el más conocido. Sin embargo, su popularidad era evidente por presentarse como una fuente miscelánea de información y entretenimiento, apta para variados sectores sociales. Que su convivencia compartiera contexto con *El Imparcial*, —el diario más leído de la capital y que en 1897 presumía tener cien mil lectores—<sup>190</sup>, es sólo muestra del auge de la prensa a finales de siglo. Hojas volantes, cuadernillos, tableros de juego, recetarios, etcétera, son parte de un vasto sistema de producción informativa para las masas, que a punto de confrontar la modernidad del siglo XX, arrastraba una tradición de la cotidianidad de al menos cuatro siglos: la literatura de cordel, ese punto de encuentro

---

<sup>186</sup> Masera, Castro Pérez, Gómez Mutio, Monroy Sánchez y Olvera Hernández, *op. cit.*, p. 57.

<sup>187</sup> Speckman Guerra, 2002, *op. cit.*, p. 204.

<sup>188</sup> Speckman Guerra, 2005, *op. cit.*, p. 396.

<sup>189</sup> Yliana Rodríguez González, “Las publicaciones ilustradas de fin de siglo y las prácticas lectoras”, en Marco Antonio Chavarín González e Yliana Rodríguez González, *Literatura y prensa periódica mexicana siglos XIX y XX. Afinidades, simpatías, complicidades*, El Colegio de San Luis, México, 2017, p. 201.

<sup>190</sup> “Cien mil lectores”, *El imparcial*, domingo 12 de septiembre de 1897, p. 1.

neurálgico para lectores y oidores.

Como explica Helia Emma Bonilla, poco antes de la muerte de Vanegas Arroyo, el negocio de los impresos había comenzado a declinar, tal vez debido a la salud del propio impresor, como a la competencia de la industria de la imprenta, cada vez más prolífica en la capital y diversas ciudades al interior del país. Cabe también la posibilidad, sugiere Bonilla, que hacia 1917, el desplazamiento sociocultural pudo incidir en el cambio de mentalidad e imaginarios de los estratos más bajos, acaso el público que más consumió los impresos de Vanegas Arroyo<sup>191</sup>.

El interés de esta tesis parte del análisis a una cultura como la literatura de cordel en un contexto nacional, por ser un punto de encuentro, una vía de difusión de conocimientos, pero sobre todo, un lazo con la historia de la literatura. A partir del análisis de diversas hojas volantes, intentaré desentrañar las conexiones que la literatura popular comparte con temas y motivos existentes en la tradición. Se podría suponer que los impresos de Vanegas Arroyo, al ser mexicanos, se enfocaban en una comunidad específica y su discurso era cerrado. Pero lo cierto es que al repasar la historia de la literatura de cordel en España y América, se revela una herencia de estilos, mecanismos de producción y procesos de lectura, y es muy probable que ésta también existiera en los elementos discursivos y las formas narrativas de los textos difundidos por este modelo.

En los siguientes capítulos podrá verse cómo una parte de la literatura de Vanegas Arroyo, el relato noticioso, comparte rasgos de intertextualidad con una tradición difundida en distintas épocas y espacios, y abarca expresiones y contenidos como palabras,

---

<sup>191</sup> Bonilla, 2018, *op. cit.*, pp. 69-71.

situaciones, recursos, referencias y fórmulas que se repiten a lo largo del tiempo en distintos géneros literarios. Si algo es indudable de los impresos de Vanegas Arroyo, es que hay un nexo con la oralidad como forma de difusión de la palabra. La literatura de cordel es sólo la evolución urbana de una cultura basaba fundamentalmente en fuentes orales, por lo tanto las historias publicadas en las hojas volantes de Vanegas Arroyo mantienen un diálogo con aquellas transmitidas en cuentos, fábulas, relatos de prodigios y sucesos, y que pudieran ser las mismas o altamente parecidas a las historias que se transmitían oralmente. Para que esto pueda ser sustentado, a continuación repasaré las nociones de la literatura de tradición oral, y después proseguiré con la comparación entre distintos textos con temas y motivos, análogos con los relatos de la imprenta de Vanegas Arroyo.

## 2. LA LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL

Ramón Menéndez Pidal, por literatura tradicional entiende a aquella con arraigo en la memoria colectiva y de recuerdo extendido, que el pueblo toma como propia y al repetirla, sintiéndola suya, la incorpora a su acervo, la recita y la rehace. Esta clase de obras vive en variantes y se propaga libre y activamente en círculos de transmisión<sup>192</sup>, por medio de “un complejo sistema de formas, tópicos y estilos heredados”<sup>193</sup>. Esto hace que el texto “sea integrable en un arte tradicional, sustancialmente diverso del arte personal y culto”<sup>194</sup>, en cada acto de creación y recreación. Por ser una literatura que se mueve mediante la palabra hablada, se convierte en una herencia cultural que puede trascender generaciones. Sin embargo,

La especificidad de la literatura llamada oral (en realidad “de transmisión oral”) no radica entonces solamente en su forma de transmisión (por la voz), sino también en que está compuesta del acuerdo de unos principios particulares, que no son los mismos de la literatura considerada culta. Con lo cual por oral no se deberá entender simplemente lo contrario de escrito, sino una forma específica de creación literaria y de cultura<sup>195</sup>.

Es bajo esta diferenciación que la literatura de tradición oral toma un camino distinto al de la literatura culta, y su conservación, por consiguiente, se genera bajo fenómenos particulares. La literatura culta es fijada por escrito, ya sea de forma manuscrita

---

<sup>192</sup> Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 73-74.

<sup>193</sup> José Manuel Pedrosa, *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional*, Siglo XXI, Madrid, 1995, p. 256.

<sup>194</sup> Se entiende por folclor como “aquella parte de la cultura del hombre que se transmite oralmente y cuyo conocimiento perdura a través del tiempo en los distintos estratos o clases de una sociedad”, en Aurelio González, *El Romancero en América*, Síntesis, Madrid, 2003, p. 18.

<sup>195</sup> Aurelio González, “El romance: transmisión oral y transmisión escrita” en *Acta poética*, vol. 26, núm. 1-2, México, abril/noviembre, 2005, p. 223.

o impresa, y trasciende<sup>196</sup> a partir de la oferta generada por la industria, la imprenta, las corrientes artísticas del momento<sup>197</sup> y, no menos importante, el prestigio de las obras, y en última instancia del mismo autor. La mayoría de las veces le reconocemos autoría a estos escritos, y podemos situar su creación en un momento determinado de la historia. Sus formas, sus estilos, el uso de imágenes y la selección del lenguaje son elementos adscritos a cánones literarios preestablecidos<sup>198</sup>. No menos importante es que el texto literario escrito se genera bajo un término de individualidad y esta asimilación (reconocer al autor), generaliza su carácter creativo cerrado a las variantes.

En contraste, la literatura de tradición oral perdura a través de la palabra hablada y se ejecuta en el performance<sup>199</sup>. Esta vía de transmisión le permite al texto ser recibido, pues sólo a través de la ejecución oral puede llegar al otro, fijarse en la memoria colectiva, y validarse en la tradición. Por tanto, por tradición oral nos referimos a una forma de creación abierta que se basa en los lazos colectivos, generados desde que un texto surge de una acción individual y se difunde, de emisor en emisor, sin importar los límites de autoría, originalidad<sup>200</sup> o fijación de normas, para ser recitado. Este último factor permite la

---

<sup>196</sup> Entenderemos por trascendencia la capacidad que tiene una obra para conservarse en el gusto comunitario y perdurar en la memoria. En el caso de la literatura culta, creemos que su trascendencia sucede cuando la obra es aceptada por sus méritos estéticos y artísticos, y asimilada de forma tal que puede conservarse en el gusto y la memoria de un grupo social durante mucho tiempo. De este modo, las obras escritas u orales que trascienden son aquellas que emiten exitosamente un mensaje y son recitadas o leídas dentro de amplios círculos de transmisión.

<sup>197</sup> Como se ha visto en el capítulo anterior, la literatura popular (en especial la de los impresos) parte de modelos preexistentes en la estética literaria, desde lo que el poeta entiende o idealiza como pueblo.

<sup>198</sup> Incluso aquellas obras consideradas como raras por la imposibilidad de apearse a un canon literario, inconsciente o deliberadamente responden a formas, estilos, imágenes y uso de lenguaje más o menos cultos.

<sup>199</sup> En el texto opera un lenguaje formulaico, y éste “funciona como un recurso mnemotécnico propicio para que el acervo transmitido oralmente pueda ser recordado y percibido por diferentes grupos humanos”, en Martha Isabel Ramírez González, *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de los Altos de Guanajuato*, [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2012, p. 17.

<sup>200</sup> Si es que acaso importa dicha consideración, pues el concepto de originalidad tiene poca relevancia al estudiar un fenómeno literario que vive en variantes. El transmisor de un texto crea a partir de tópicos,



apertura del texto tradicional en ciertos grados y su trascendencia, pues como veremos a continuación, aquellas obras que permanecen en el gusto del público lo han logrado por su capacidad de adaptación a las circunstancias de su contexto.

Para Roman Jakobson el texto de tradición oral es una obra folclórica<sup>201</sup> extrapersonal y de existencia potencial, ajustada a normas e impulsos particulares, “un cañamazo de tradición actual” adornado por la creación individual de los intérpretes, “como lo hacen los generadores del habla con respecto a la lengua”<sup>202</sup>. Si bien, como apunta Aurelio González, el transmisor oral que entendemos como un individuo es relevante en la creación del texto literario, porque su versión revela sus pensamientos, formas de entenderse con el mundo y los mecanismos personales de asimilación de un acervo folclórico<sup>203</sup>, estos elementos también son expresiones de una concepción cultural y folclórica de la comunidad donde vive. A esto se le conoce como estética de la colectividad. A partir de la suma de transmisores de una creación artística podemos definir el sentido, el contexto y la vida natural de un texto de tradición oral en una sociedad<sup>204</sup>.

Si bien la creación del texto tradicional puede partir de una acción individual, las variantes serán resultado del paso de la obra a través de un grupo cultural que lo ha asimilado, el mismo que se convierte en el artista que moldea el texto a lo largo del tiempo.

---

motivos y temas de los acervos que circulan en su comunidad o región cultural, para elaborar, en su combinación, argumentos reconocibles y decodificables por el simple hecho de estar circunscritos a la tradición.

Así también lo ha expresado Jakobson al apuntar que la importancia del texto tradicional no reside en el valor de originalidad, sino en su proceso de creación y los cambios de funciones que enfrenta, independientemente de que sea de construcción individual o culta. Lo que prima en el estudio es estos textos son las redes socioculturales y artísticas que trabajan en su transmisión, para conformar una creación colectiva o folclórica. En Roman Jakobson, “El folklore como forma específica de creación”, en *Ensayos de poética*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 7-22.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>202</sup> González Pérez, 2003, *op. cit.*, p. 9.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 12

<sup>204</sup> *Id.*

De este modo, al ser posible la variación en distintos niveles de articulación, el texto oral tendrá acceso a círculos de transmisión próximos y lejanos, pues la selección, la censura o la desaparición de ciertos elementos definirán su conservación o desaparición de la memoria colectiva. Por esta razón la característica esencial de la literatura de tradición oral es su apertura.

La apertura del texto tradicional es el resultado de un proceso colectivo donde intervienen fenómenos de apropiación, variación y conservación<sup>205</sup>. Antes de formar parte de un acervo, el texto se enfrenta a factores socioculturales como las costumbres del pueblo que lo recita, el sistema de valores vigente, el momento histórico, el número de transmisores que pueden comprenderlo y volver a emitirlo, así como el nivel de aprobación pública. Es decir que para sobrevivir, el texto tradicional siempre depende de la aprobación o desaprobación de un auditorio. Si la obra, al ser decodificada, es apreciada y entendida por los transmisores y escuchas, concretará su existencia y podrá ser ejecutada nuevamente y volverse parte de un acervo folclórico, hasta convertirse en el testimonio de una colectividad, “es decir, de la suma de acervos individuales de cada uno de los distintos transmisores de la comunidad”<sup>206</sup>. De no ser así, “el texto se perderá para la tradición folclórica, pues no se conservará en la memoria colectiva, ya que la transmisión de ésta es oral”<sup>207</sup>.

Por los motivos anteriores, Diego Catalán considera que la literatura de tradición

---

<sup>205</sup> Ramírez González, *op. cit.*, p. 21.

<sup>206</sup> González Pérez, 2003, *op. cit.*, p. 12.

<sup>207</sup> Aurelio González Pérez, *El motivo como unidad narrativa a la luz del Romancero tradicional* [tesis doctoral], El Colegio de México, México, 1991, p.9.

oral, al sólo poder ser atesorada en la memoria de los portadores<sup>208</sup>, debe ser suficientemente expresiva para ser recordada y apreciada con el fin de quedar en la memoria de los portadores. De este modo, aquellos textos capaces de generar empatía, adaptarse a una estética colectiva y manejar estructuras complejas y sistemas de lenguaje reconocidos por emisores y receptores podrán conservar su vigencia y trascender en el tiempo. “Esta combinación equilibrada es la que permite que un cuento, un romance o una copla se cuenten o canten desde hace siglos en muy distintos espacios geográficos; es decir, se trata de una literatura viva [y] vigente”<sup>209</sup>.

Pero, como señala González, la entrada de un texto a ese “acervo creativo de saber colectivo” no está garantizada por la aceptación de sus aspectos formales. Es cierto que para que su transmisión sea admitida, el texto tradicional debe poseer recursos poéticos y formulísticos conocidos por quien emite y quien recibe el mensaje. Pero lo que permitirá al texto ser admitido no serán exclusivamente sus elementos formales o estéticos, sino la trascendencia de un contenido con el que transmisores y receptores se sientan identificados. “El texto no sólo pertenece a una tradición literaria, sino también a una tradición ideológica y a un sistema de valores establecidos”<sup>210</sup>. Por consiguiente, entendemos que el texto tradicional necesita alinearse, a partir de la abstracción, a sistemas ideológicos, pues esto garantizará su conservación. Para Jakobson esta característica hace que la literatura folclórica tenga un carácter dinámico, pues para subsistir debe adecuarse al contexto de

---

<sup>208</sup> Diego Catalán, *Arte poética del romancero oral 1ª parte*, Siglo XXI, Madrid, 1997, p. 198.

<sup>209</sup> Mercedes Zavala Gómez Del Campo, *La tradición oral del noreste de México: tres formas poético-narrativas*, [tesis doctoral], El Colegio de México, México, 2006, p. 1.

<sup>210</sup> *Ibid.*, p. 16.

distintos espacios, estratos sociales, edades y géneros. Según sea la comunidad que acoja un texto tradicional, lo incluirá en su acervo sólo después de adaptarlo a sus necesidades<sup>211</sup>.

Lo anterior no significa necesariamente que el texto de tradición oral esté condenado a desaparecer si sus ideas se vuelven obsoletas, pues puede readaptarse al sistema de valores vigente de la comunidad que lo conserva<sup>212</sup>. Por este motivo, la creación y recreación de códigos y sistemas de lenguaje, como dice Mercedes Zavala, permiten al hombre “expresar sus valores y creencias, preocupaciones, experiencias, tanto en un momento preciso como mucho tiempo después en la medida en que ha sido capaz de refuncionalizar esos códigos y sistemas para mantenerlos vigentes”<sup>213</sup>. Este mecanismo revela procesos del pensamiento que son naturales de nuestra especie, pero sobre todo uno que hemos perfeccionado gracias a la evolución: saber contar y estructurar argumentos que representen y expliquen nuestra sociedad. “El narrador, como cualquier artista, moldea su obra de un modo singular”, se identifica con la historia y relaciona en ella los “rasgos de su propia personalidad”<sup>214</sup>, que son un reflejo de la comunidad donde se desenvuelve.

La transmisión oral ha permitido conservar conocimientos e ideas ancestrales, así como desarrollar múltiples plataformas para representar nuestros pensamientos. Y aunque los mecanismos de transferencia han evolucionado junto con la modernidad<sup>215</sup>, “es

---

<sup>211</sup> Jakobson, *op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>213</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 1.

<sup>214</sup> José Manuel de Prada Samper (ed. y trad.), *Cuentos de las Tierras Altas escocesas recogidos por John Francis Campbell*, Siruela, Madrid, 1999, p. 27.

<sup>215</sup> Se necesitan nuevos estudios que ahonden en las mecánicas de transmisión de conocimientos en tiempos modernos, sobre todo aquellos con enfoque literario. No sólo la llegada del correo electrónico ha cambiado las formas de emitir un mensaje; en los medios de transmisión masiva ya podemos considerar a las plataformas de internet: las bitácoras cibernéticas, los foros de discusión y las redes sociales. En las nuevas tendencias de transmisión de literatura tradicional y popular, resulta interesante la moda juvenil conocida como *creppypaste*, neologismo inglés compuesto por el adjetivo *creepy* (tenebroso) y el verbo *paste* que alude a la acción “copiar y pegar”. Bajo este modelo que tiene cercanía con la anécdota y la leyenda, los usuarios

innegable que la transmisión oral o básicamente oral sigue funcionando en buena parte de las culturas del planeta”<sup>216</sup>. El *Atlas mundial de las estructuras lingüísticas* (2005) del Instituto Max-Planck ha inventariado 6104 lenguas, de las cuales sólo unas 100 poseen un sistema de escritura desarrollado. Incluso cuando la innovación de Gutenberg, por su prestigio y por su perdurabilidad, convirtió a la cultura escrita en el modelo ideal<sup>217</sup> para la difusión de conocimientos y valores<sup>218</sup>, la humanidad, dice Zavala, ha vinculado la oralidad al pensamiento, la creación y la expresión. La palabra hablada es una capacidad inherente del hombre, y desde su creación ha sido la primera vía para expresar su condición humana<sup>219</sup>. Con o sin letra escrita, las sociedades han encontrado la forma de transmitir cultura y tradiciones para explicar su entorno, pues aunque se carezca de un alfabeto, existe un vasto universo de signos que puede ser explotado con el mismo fin.

## 2.1 El estudio de la literatura de tradición oral

Las primeras investigaciones sobre literatura de tradición oral comenzaron a visibilizarse a

---

comparten historias de horror surgidas de anécdotas que pueden ser personales o protagonizadas por personajes de la tradición o de una moda actual, y con temas tomados directamente de leyendas locales, la televisión, de noticias verídicas o ficticias, vídeos, películas o videojuegos. Aunque un texto puede ser, en esencia, idéntico de un emisor a otro por la influencia de la escritura, existe un margen de variabilidad a medida que éste es narrado desde las múltiples posibilidades de la red que incluyen no sólo el texto escrito, sino la fotografía, el vídeo y también la voz.

<sup>216</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 1.

<sup>217</sup> “El carácter excluyente [de la escritura] permitió que se justificara la marginalidad de los sistemas literarios distintos porque no tenían valor literario ni portaban representividad social, aunque objetivamente sea imposible recusar la validez estética de esas literaturas y ni siquiera sensato discutir su arraigo en un elevadísimo porcentaje de la población”, Antonio Cornejo Polar, *Sobre literatura y crítica latinoamericanas*, Facultad de Humanidades y Educación / Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 33-41.

<sup>218</sup> Ya lo dice Paul Zumthor al analizar el contexto de las nociones comunitarias sobre escritura y oralidad: “Todo producto de las artes del lenguaje se identifica con una escritura; de ahí procede la dificultad que experimentamos para reconocer la validez de lo que no está escrito”, en Paul Zumthor, *Introducción a la poesía oral*, Taurus, Madrid, 1991, p. 11.

<sup>219</sup> *Id.*

finales del siglo XIX en Europa. El creciente interés hizo posible que se le analizara desde distintas vertientes científicas, además de la propia literatura. Hubo investigaciones en los campos de la antropología, la lingüística, la historia y la música<sup>220</sup>. Sin embargo, fueron contados los estudios que partieron desde un enfoque crítico. La mayoría se dedicaron a rescatar textos tradicionales como si se tratara de una labor arqueológica<sup>221</sup>, por considerar, sobre todo, que por su modo de transmisión se trataba de objetos de estudio primitivos<sup>222</sup> condenados a desaparecer.

Zavala apunta que los estudios sobre literatura de tradición oral deberían trabajar bajo el entendimiento del texto “como una creación literaria con determinadas características, recursos, códigos y estilos que la comunidad conoce e identifica como parte de su acervo y que, por eso, el texto puede expresar valores, ideas, costumbres, formas de pensar y de entender su realidad”<sup>223</sup>. Así, el análisis científico de esta forma de cultura no debe guiarse por pretensiones de tipo arqueológicas y mucho menos de preservación. La investigación debe tener como fin conocer cómo vive un texto dentro de la tradición, y mediante su análisis, desentrañar su sentido de pervivencia natural, entre otros aspectos. Por consiguiente, las cuestiones que deben guiar los estudios de literatura de tradición oral

---

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>221</sup> La revaloración de la tradición oral se visibilizó, sobre todo, gracias a los escritores románticos que creyeron, desde su perspectiva, que retomar la tradición oral de los pueblos originarios a través de la literatura ayudaría a frenar su desaparición. Sin embargo, esto no podía ser más que una idealización, acaso un sentimiento melancólico, pero de ningún modo una revaloración científica de textos que viven de forma natural a través de las variantes y la recreación continua. Como expresa Ángel Rama, “la *escritura* de los letrados es una sepultura donde es inmovilizada, fijada y detenida para siempre la producción oral [...] por esencia, ajena al libro y a su rigidez individualizadora, pues se modula dentro de un flujo cultural en permanente plasmación y transformación”, en Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Arca, Montevideo, 1998, p. 71.

<sup>222</sup> Aunque oralidad, dice Zumthor, no significa analfabetismo, ésta “nos parece más o menos una supervivencia, un resurgir de algo anterior, de un comienzo, de un origen. De ahí procede, con frecuencia, en los autores que estudian las formas orales de la poesía, la idea subyacente pero gratuita de que dichas formas transmiten unos estereotipos ‘primitivos’”, en Zumthor, *op. cit.*, p. 27.

<sup>223</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 2.

no deberían abstraerse en la problemática “¿hacia dónde va el texto?”, sino en entender los modos en que éste subsiste en su contexto, las formas de expresión que intervienen en su estructura, y los factores que han hecho posible su llegada hasta cierto punto de la historia.

### **2.1.1 El Romancero como punto de partida para el estudio de la literatura de tradición oral hispánica**

A principios del siglo XIX Agustín Durán comenzó a publicar un Romancero general (1828), con textos extraídos de fuentes antiguas, donde se acercaba a los planteamientos del Romanticismo sobre el valor de la tradición popular<sup>224</sup>. A mitad del XIX Milá y Fontanals inició en España la recolección de textos romancísticos sobre la tradición oral catalana, y en 1853 publicó su *Romancero catalán*; en 1860 Amador de los Ríos estudió la tradición asturiana; y en 1885 Juan Menéndez Pidal publicó su colección de romances asturianos<sup>225</sup>. Pero fue Ramón Menéndez Pidal, quien poco después de 1900, comenzó a estudiar el Romancero en España de forma más crítica y sistemática. De cierta manera y desde varias perspectivas, el hispanista fue uno de los pioneros en la investigación sobre el texto de tradición oral en España y América. Su nieto Diego Catalán y su colega Álvaro Galmes<sup>226</sup> expandieron sus ensayos, y diseñaron un mecanismo para el estudio del Romancero: se partió con un trabajo de campo para recabar distintas versiones; a través de la comparación de los acervos, se conocieron las variantes entre las versiones y entre las localidades; se distinguieron zonas o regiones con semejanzas en su acervo, preferencia de temas y

---

<sup>224</sup> González Pérez, 2003, *op. cit.*, p. 65.

<sup>225</sup> *Id.*

<sup>226</sup> Diego Catalán y Álvaro Galmes, *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954.

motivos, y tendencias innovadoras o conservadoras dentro de la tradición<sup>227</sup>, y finalmente se elaboraron mapas para identificar elementos comunes entre versiones de un mismo romance.

En nuestro continente, desde el sur de los Estados Unidos hasta Sudamérica, las primeras menciones del romance dentro de la transmisión oral tienen como antecedente las palabras del filólogo colombiano Rufino José Cuervo, quien en 1874, en el *Anuario de la Academia Colombiana*, habló del romance de Bernardo del Carpio y de los siete infantes de Lara, por haberlo escuchado en la voz de un campesino de su país<sup>228</sup>. Además, se puede considerar que los *Cantos populares do Brazil* de Silvio Romero (1885), son la primera recolección americana de romances<sup>229</sup>.

Ramón Menéndez Pidal viajó a América en 1904<sup>230</sup>, pero los frutos de esta labor se verían hasta 1922, cuando editó una colección de 22 romances. En 1939 volvió a reeditarla bajo el título de *Los romances de América y otros estudios*, obra en la que destaca su texto “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”<sup>231</sup>. Años más tarde, en 1953, publicó en dos volúmenes su *Romancero hispánico*<sup>232</sup>.

Aurelio González detalla que el largo proceso de descubrimiento y recolección de textos romancísticos de la tradición oral americana tuvo por ejemplo, como es de esperarse, el trabajo pidalino, pues numerosos estudiosos los siguieron y complementaron con sus propios hallazgos. El primer acervo fue recogido por Julio Vicuña Cifuentes, con los

---

<sup>227</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 8.

<sup>228</sup> González Pérez, 2003, *op. cit.*, p. 67.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>231</sup> Ramón Menéndez Pidal, “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española” en *Los romances de América y otros estudios*, Espasa Calpe, Madrid, 1939, pp. 52-87.

<sup>232</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, 2 vol., Espasa-Edalpe, 1953.



*Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena* (1912)<sup>233</sup>. A estas indagaciones le siguieron las de Aurelio M. Espinosa, quien recopiló cuentos, romances y canciones en España y en Estados Unidos. Desde 1915 hasta 1925, Aurelio M. Espinosa se dedicó al trabajo de campo en localidades como Nuevo México y California. Pedro Henríquez Ureña dirigió un seminario sobre elementos populares en la literatura hispanoamericana en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, en 1923. En éste mismo, Bertram Wolfe, estudiante de Pedro Henríquez, reunió una serie de romances de la tradición en México<sup>234</sup>.

Vicente T. Mendoza publicó *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo* en 1939. Destaca, también, la obra de Merle E. Simmons, *A bibliography of the "Romance", and Related Forms in Spanish America*, (1963) y el trabajo de Aurelio González y Mercedes Díaz Roig, *Romancero tradicional de México* (1984). Esta última es autora de *Estudios y notas sobre el Romancero* (1986).

Como puede verse, los estudios del Romancero han sido, para el mundo hispánico, un referente para la investigación de la literatura de transmisión oral, por ser quizá la forma que tuvo más vigencia y relevancia en el folclor de España y la forma poética tradicional con mayor vigencia en Europa. Importantes también son los estudios y recolecciones de romances españoles dirigidos por Diego Catalán, realizados durante los años setenta y ochenta, como parte de un proyecto del Seminario Menéndez Pidal. Uno de los resultados más destacables de esta labor, es *I.A. Teoría general y metodología del romancero Pan-Hispánico. Catálogo General Descriptivo* (1984). Como puede verse, el Romancero sigue

---

<sup>233</sup> González Pérez, 2003, *op. cit.*, pp. 68-69.

<sup>234</sup> *Ibid.*, p. 71.

despertando interés y todavía a finales del siglo XX y principios del XXI se editan nuevas obras al respecto, véase el ejemplo de Diego Catalán con su *Arte poética del romancero oral* (1997) y Aurelio González y su *El Romancero en América* (2004).

### 2.1.2 El estudio del cuento folclórico

Aunque los trabajos anteriores no son los únicos que se han realizado desde que la literatura de tradición oral fue revalorada, puede decirse que éstos representan una forma de abordar este tipo de arte y que su método sienta las bases para posteriores indagaciones sobre los distintos géneros literarios transmitidos por medio de la palabra hablada. En el caso del cuento, la colección *Kinder-und Hausmärchen* de los hermanos Grimm —publicada en 1812<sup>235</sup>— fue la recolección más icónica de literatura tradicional europea<sup>236</sup>. Ésta sirvió de ejemplo para futuras investigaciones de campo hechas en otras partes del mundo<sup>237</sup>.

---

<sup>235</sup> Situar los primeros hallazgos de recolección de literatura de tradición oral en el siglo XIX obedece a que en este periodo se conformaron algunos de los trabajos definitorios del método de recolección de esta clase de textos. Sin embargo, no debe olvidarse que en todas las épocas han existido recolectores de *corpus* tradicionales. Alexandr Nikoláyevich Afanásiev, uno de los mayores folcloristas rusos, recolectó más de 600 cuentos en las provincias del Imperio Ruso, y éstos fueron publicados en varios volúmenes entre 1855 y 1863. Aunque su obra tardó muchos años en difundirse en la Europa occidental, y no se divulgó sino hasta bien entrado el siglo XX, fue una importante fuente de información para Vladimir Propp en sus estudios sobre el cuento. Desde otra enfoque, en la Nueva España los procesos de transculturación entre oralidad y escritura fueron tan ricos como provechosos, por lo cual en esta parte del mundo también destacaría algunas recolecciones. Esta labor, sin duda, no habría sido posible sin el trabajo de los evangelizadores, quienes pusieron por escrito muchos de los cantos, leyendas, cuentos, relatos míticos y costumbres de los nativos americanos. Véase el ejemplo de la *Relación de Michoacán* (1540) de Jerónimo de Alcalá y el *Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España* (1629) de Hernando Ruíz de Alarcón.

<sup>236</sup> El napolitano Giambattista Basile (1575-1632) recopiló numerosos cuentos tradicionales varios siglos antes que los Grimm. Entre 1634 y 1636 su colección fue publicada de manera póstuma en cinco tomos: *Lo conto de li cunti overo lo trattenemiento de peccerille*, más conocido como el *Pentamerón*. Aunque ésta es una obra que adapta las narraciones tradicionales en un lenguaje más refinado, se le puede considerar como una de las primeras colecciones europeas de literatura tradicional.

<sup>237</sup> El peso de esta colección no sólo permitió la realización de nuevos estudios de tradición oral, pues su influencia alimentó también los ideales artísticos del arte y la literatura. A medida que surgieron otras antologías, también creció el interés de los escritores por revalorar y retomar el contenido de los acervos tradicionales a sus obras. “Las recopilaciones de cuentos y poesías populares de los hermanos Grimm, Vico, Schelling a finales del siglo XIX, sirvieron a los ideales románticos para destacar la sabiduría ‘natural’ de los

Aunque el trabajo de los Grimm no fue el más sistemático, se convirtió en un testimonio de vida de la tradición oral en las comunidades, y sirvió a estudiosos como los miembros de la Escuela Finesa para la identificación de tipos y motivos folclóricos difundidos en la literatura tradicional.

Sobre colecciones de cuento folclórico en el ámbito hispánico durante el siglo XIX apenas tenemos noticia. Lo que sí sabemos es que los escritores españoles e hispanoamericanos de los siglos XIX y XX mostraron gran interés por la literatura tradicional. El fenómeno se hizo más visible en América durante el primer romanticismo, a principios del siglo XIX<sup>238</sup>, influido por la emancipación y la necesidad de mirar al pasado prehispánico para entender la identidad latinoamericana. De este modo, en cuentos y novelas se retomaron temas y motivos de una idealizada tradición indígena, partiendo de una visión particular del romanticismo alemán que reconocía una división entre la llamada literatura como arte aristocrático y culto, y la poesía del pueblo que incluía géneros como el cuento folclórico y la leyenda<sup>239</sup>.

Aunque la base de esta literatura romántica fue culta por sus formas y estilos, intentó acercarse a los textos folclóricos tradicionales. Ejemplos tempranos de este movimiento en México los vemos en cuentos y poemas de los miembros de la Academia de

---

pueblos o ‘el alma del pueblo’ frente a las teorías racionalistas del siglo XVIII”, en Ramírez González, *op. cit.*, p. 13.

<sup>238</sup> También en España la literatura fue marcada por el redescubrimiento del folclor popular. Podríamos remitirnos a Lope de Vega para hablar de la literatura áurea inspirada en temas y motivos tradicionales, sin embargo, no corresponde a este estudio un análisis concreto del asunto. De la misma forma que en Hispanoamérica, en la España del siglo XIX el movimiento romántico apreció la literatura tradicional y recreó, a partir de argumentos ya conocidos en cuentos, leyendas, romances, etc., obras inspiradas en los saberes del campo y el pueblo. Maxime Chevalier estudia la influencia del acervo folclórico en los cuentos y novelas de autores como José María Pereda, Emilia Pardo Bazán y Armando Palacio Valdés, sólo para ofrecer una idea de una corriente literaria de la que poco se ha hablado. Véase *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1999.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 17.

Letrán en la década de 1830, como José María Lacunza, Eulalio Ortega o Ignacio Rodríguez Galván<sup>240</sup>. Aunque este movimiento no generó grandes obras ni fue extensivo, la inspiración en el imaginario folclórico dio fruto a una serie de obras que demostraron el interés de los románticos por la estética de los géneros tradicionales<sup>241</sup>. Y lo mismo sucedería en el siglo XX, y como ejemplo puedo citar los casos de Ricardo Palma y *Tradiciones peruanas* (1872); José María Arguedas y *Canciones del pueblo quechua* (1947); Miguel Ángel Asturias y *Leyendas de Guatemala* (1930); Carmen Lyra y sus *Cuentos de la tía Pachita* (1920), o Francisco Rojas González y su obra *El diosero* (1952).

Y mientras que la perspectiva de recolección de cuentos folclóricos fue guiada durante muchos años por pretensiones de rescate, su estudio científico comenzó a tener peso a partir del siglo XX, al hacerse evidente que entre España e Hispanoamérica existía un copioso acervo de cuentos y leyendas arraigado en nuestra memoria, por su carácter ideológico y didáctico. En un principio la perspectiva de estudios en nuestra región fue de base antropológica y social, sin embargo, de la misma forma que ocurrió con el Romancero, a medida que se generaron nuevas investigaciones y creció también el conocimiento sobre *corpora* de tradición oral hispánica, la literatura comenzó a considerar el cuento folclórico como un objeto de estudio.

---

<sup>240</sup> Considero que “Netzula”, de Lacunza, “La batalla de Otumba”, de Ortega, y “La profecía de Guatimoc”, de Galván, son textos que, además de pertenecer a una corriente indigenista, plantean una escritura inspirada en el relato mítico. No se trata de reelaboraciones de textos tradicionales, sino de creaciones cultas basadas en la idealización de un pasado prehispánico clásico. Estos textos nada tienen de folclórico ni muchos menos fueron escritos bajo el modelo del texto oral. Aun así, por retomar tipos, motivos y arquetipos de héroes preexistentes en la literatura tradicional, pueden ser objeto de estudio para entender la influencia de dichos elementos en la literatura que conocemos como culta.

<sup>241</sup> Aurelio González, “Cuentos y cuentistas: cruce de tradiciones en Hispanoamérica” en Marta Haro Cortés, Rafael Beltrán Llavador (eds.), *El cuento folclórico en la literatura y en la tradición oral*, Universitat de València, Valencia, 2006, pp. 192-193.

El trabajo científico sobre cuento tradicional ha reunido a lo largo de los años una serie de obras que han ayudado a entender los procesos de transmisión de ciertos motivos y tipos folclóricos. En el caso de Hispanoamérica, quizá la discusión más recurrente ha sido clasificatoria, tomando como base los sistemas preexistentes en la cultura europea. Destaca la necesidad de implementar o renovar estos sistemas para el estudio de textos indígenas que son incapaces de entrar en los cánones occidentales<sup>242</sup>. Sea cual sea la perspectiva, la sola producción de nuevas investigaciones sirve para diversificar el estudio del cuento. Por esta razón, en la bibliografía contemporánea encontramos recolecciones que van desde la reunión de textos para su conservación y difusión, hasta los estudios críticos que indagan en torno a zonas culturales determinadas, tipos de público, estilos narrativos, etc.

### **2.1.3 Acervos de cuento folclórico en Hispanoamérica**

Desde inicios del siglo XX se han publicado *corpora* de cuentos de tradición oral y discusiones al respecto. Por mencionar algunas muestras que ilustren el panorama, mencionaré las obras de Ramón Laval, *Cuentos populares de Chile (recogidos de la tradición oral)* (1923); Aurelio M. Espinoza, *Cuentos populares españoles* (1946); Alfredo Barrera Vázquez, *Cuentos mayas* (1947); John E. Keller, “El cuento folclórico en España y en Hispanoamérica” (1954); Susana Chertrudi, *Cuentos folclóricos de la Argentina*, 2 vols., (1960-1964); Ralph Steele Boggs, *Index of Spanish Folktales* (1958); Pablo González

---

<sup>242</sup> Si bien se ha reconocido que el acervo vigente en América es de herencia europea, siempre existen algunos textos tradicionales de comunidades indígenas que no pueden ser clasificados dentro de los sistemas a los que estamos acostumbrados. Aunque los temas y los motivos son similares, se presentan particularidades. Ya en su tiempo los evangelizadores se dedicaron a recolectar leyendas, mitos, cuentos e himnos prehispánicos tenidos como intactos y libres de influencia española. Esto puede darnos una idea de lo que pudo ser la literatura americana originaria. Es cierto, la mayoría de estos motivos no lograron conservarse en la memoria debido al proceso de mestizaje tras la colonización, pero los hallazgos de recolección moderna siempre dejan ver algunos textos con rasgos identitarios inclasificables dentro de la estética cultural de Occidente.

Casanova, *Cuentos indígenas* (1965); Stanley L. Robe, *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, (1970), y *Mexican Tales and Legends from Veracruz*, (1971); Delina Aníbarro de Halushka, *La tradición oral en Bolivia* (1976); Celso Lara Figueroa, *Las increíbles hazañas de Pedro Urdemales en Guatemala* (1980); Pilar Almoína Carrera, *El cuento popular venezolano* (1990); J. Campos, *La herencia obstinada. Análisis del cuento náhuatl* (1982); Julio Camarena, *Cuentos tradicionales de León* (1990); Julio Camarena y Maxime Chevalier y su *Catálogo Tipológico del Cuento Folklórico Español* (1995-2003); Javier Fernández, *Fábulas, mitos, cuentería, cuentos del velorio cubano* (1997); Carlos Montemayor, *El cuento indígena de tradición oral* (1996) y *Arte y trama en el cuento indígena* (1998); y Marta Haro Cortés y Rafael Beltrán Llavador, *El cuento folclórico en la literatura y en la tradición oral*, (2006).

Si es necesario mencionar otros estudiosos de la literatura tradicional, en un campo de géneros más general y de índole internacional, puede, en principio, tomarse en cuenta la obra de Stith Thompson, *Motif-Index of Folk Literature* (1955-1958); Antti Aarne y Stith Thompson, *The Types of Folktale: A Classification and Bibliography* (1961), así como la actualización de Hans-Jörg Uther, *The types of international folktales: a classification and bibliography, based on the system of Antti Aarne and Stith Thompson* (2011). También son importantes las contribuciones de William Bascom, “The Forms of Folklore: Prose Narratives” (1965); Paul Zumthor, *Introducción a la poesía oral*, (1991); Joaquín Díaz, *La memoria permanente. Reflexiones sobre la tradición*, (1991) y José Manuel Pedrosa, *Los cuentos populares en los Siglos de Oro* (2005).

## 2.2 La tradición oral en México: estudios y acervos

Si bien en el siglo XX México ya tenía fuentes bibliográficas sobre acervos de literatura tradicional, como *El folklore literario en México* y *El folklore y la música mexicana o el folklore en las ciudades (1525-1925)* de Rubén M. Campos, o *El romance español y el corrido mexicano* y otros trabajos importantes de Vicente T. Mendoza, fue hasta la publicación del primer volumen del *Cancionero folclórico de México* (1975) de Margit Frenk que comenzaron a surgir investigaciones sistematizadas<sup>243</sup>. Los estudios que hay a lo largo de este periodo pueden servir como un panorama del trabajo desde una iniciativa individual, así como los especialistas en este campo.

México cuenta con estudios sobre la literatura de tradición oral desde distintas perspectivas. Probablemente existan más investigaciones antropológicas que literarias, pero, como dice Zavala, desde los años cincuenta se ha fortalecido y sistematizado la investigación en nuestro campo. Sin embargo, los retos que genera esta clase de pesquisas enfrentan al investigador a problemáticas semejantes a las que, en su tiempo, vivieron Ramón Menéndez Pidal y Diego Catalán para adaptarse a la recolección y análisis de los textos de tradición oral de una zona geográfica tan diversa:

Aplicar este concepto de geografía folclórica<sup>244</sup> a nuestro país o delimitar regiones culturales en México es una ardua y compleja tarea. Habría que homogenizar criterios y perspectivas o bien adaptarse a las demarcaciones establecidas con criterios de otra disciplina (antropología, musicología, etc.), tomar en cuenta el diferente grado de mestizaje, de influencia y presencia de culturas indígenas dentro de una misma región y otros muchos problemas que dificultan la tarea. Sin

---

<sup>243</sup> Ramírez González, *op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>244</sup> La geografía folclórica es “un sistema o método que establece regiones de acuerdo a estas manifestaciones [literatura tradicional o popular de transmisión oral]; [...] Lo anterior sólo es posible mediante un trabajo de campo sistemático que permita advertir las diferencias que hay entre los acervos de las distintas regiones, los temas y las formas predominantes en cada zona para, posteriormente, poder advertir las diferencias entre versiones de un mismo texto”, en Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 3.

embargo, por más ambiguos que queden los límites, por más dudas que se tengan, es algo factible<sup>245</sup>.

Un primer intento para delimitar las regiones folclóricas de México la realizó Ralph Steele Boggs en 1949, como parte del Seminario de Folklore de la Escuela Nacional de Antropología, bajo su dirección en el año de 1945. Posteriormente comenzaron a diversificarse los artículos y recolecciones sobre literatura oral, apareciendo antologías sobre géneros poéticos tradicionales y populares, por ejemplo las de Higinio Vázquez Santana, *Canciones, cantares y corridos mexicanos*, y las colecciones y estudios sobre corrido, romance y lírica infantil de Vicente T. Mendoza.

Algunos estudios antropológicos han reconocido el valor literario de los textos de transmisión oral, como expresiones de la conciencia social de un pueblo. Son los casos de *Corrido y violencia entre los afroestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*, de Miguel Ángel Gutiérrez Dávila (1988); *En Sonora así se cuenta. El corrido en Sonora y Sonora en el corrido* de Serna Maytorena (1988); y *Corridos del Istmo* de Víctor de la Cruz (1983).

Mercedes Zavala señala que, aunque existen recopilaciones de formas en prosa (especialmente de leyendas), muchas de éstas no cumplen “con las características adecuadas para considerarlas como material de estudio”<sup>246</sup>, principalmente porque los recopiladores no suelen referenciar las fuentes de donde toman el texto, y porque, como principal problema, se trata de relatos reelaborados bajo un lenguaje culto<sup>247</sup>. En contraste, Zavala apunta que el trabajo con una mayor sistematización en su forma de recolección y

---

<sup>245</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>246</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>247</sup> *Id.*



publicación, es la obra de Stanley L. Robe: *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, (1970), y *Mexican Tales and Legends from Veracruz*, (1971):

En las dos recopilaciones, el autor describe brevemente las localidades visitadas y el material recolectado (temas más recurrentes, procedencia); elabora una lista de los informantes con datos (edad, ocupación, escolaridad) y comentarios acerca de su manera de narrar los textos (uso reiterativo de algunos recursos como fórmulas de inicio y cierre, repetición). Asimismo, transcribe las narraciones e identifica, en cada una, los motivos según la clasificación de Aarne y Thompson, así como su correspondencia en el *Index of Spanish Folktales* de Ralph Steele Boggs; además, añade referencias bibliográficas a otras versiones de la tradición hispánica, especialmente a las españolas publicadas por Aurelio M. Espinosa<sup>248</sup>.

Desde que el interés por la literatura de tradición oral en México se hizo evidente, se han realizado valiosos estudios y reunido nuevos acervos que se unen a los de Robe<sup>249</sup>. Mercedes Zavala Gómez del Campo recolectó un corpus de textos tradicionales para su tesis doctoral, *La tradición oral del noreste de México: tres formas poético-narrativas* (2006), donde, a partir del trabajo de campo realizado de 1986 a 1994, recogió indistintamente romances, corridos, cuentos y leyendas de la región que comprende San Luis Potosí, localidades del sur de Nuevo León y parte de Zacatecas. A la fecha, Zavala sigue investigando sobre esta línea y forma parte del Grupo de Investigación de Literatura

---

<sup>248</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>249</sup> La lista es larga y, como se ha dicho anteriormente, muchas investigaciones parten desde la perspectiva antropológica. Por esta razón sólo mencionaremos algunas obras, sin orden de relevancia, que se mantienen en la línea literaria: Rubén M. Campos, *El folklore literario de México. Investigación acerca de la producción literaria popular (1525-1925)*, (1929); Mercedes Díaz Roig y María Teresa Miaja, *Naranja dulce, limón partido. Antología de la lírica infantil mexicana* (1982); Gilberto Vélez, *Corridos mexicanos* (1982); Lilian Scheffler, *Cuentos y leyendas de México. Tradición oral de grupos indígenas y mestizos*, (1983); María del Socorro Caballero Arroyo, *Narraciones tradicionales del Estado de México* (1986); Antonio Avitia Hernández, *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia* (1997); Yvette Jimenez de Baez (ed.), *Lenguajes de la tradición popular. Fiesta, canto, música y representación*, (2002); Ángel Hernández Fernández, “Hacia una poética del cuento folclórico”, en *Revista de Literaturas Populares*, (año VI, núm. 2, 2006); Carlos Montemayor (ed.), *La voz profunda: antología de la literatura mexicana en lenguas indígenas*, (2004); Aurelio González, (ed.), *La copla en México*, (2007), y *El corrido. Configuración poética*, (2015); Raúl Eduardo González, *Cancionero Tradicional de la Tierra Cliente de Michoacán*, (2009); Donají Cuéllar Escamilla, (ed. y prólogo) *Literatura de tradición oral de México: géneros representativos*, (2012); Berenice Granados, “Notas y reflexiones sobre la recopilación y el tratamiento de materiales de literatura oral”, en *Revista de Literaturas Populares* (año XII, núm. 1, 2012); Manuel Pérez, *Una voz en el desierto. Ensayo sobre el humor en la charra sonoreña* (2012).

de Tradición Oral de México (GILTOM), adscrito al Programa de Estudios Literarios del Colegio de San Luis. La relevancia que cobra este grupo, se debe a que hasta la fecha es la única academia especializada en el país dedicada a reunir *corpora* con textos de literatura tradicional y popular y a desarrollar investigaciones sistemáticas y críticas desde una perspectiva literaria.

Parte de las obras que El Colegio de San Luis ha editado representan una mirada general a las formas de literatura tradicional en México, por reunir a investigadores de distintas zonas geográficas de México y fomentar estudios constantes. De los congresos de literatura tradicional que se han realizado en la institución, han surgido algunos libros que pueden tenerse en consideración para conocer lo que actualmente se investiga en este campo: *Formas narrativas de la literatura de tradición oral de México* (2009), editado por Mercedes Zavala; *Temas y motivos en formas narrativas de la literatura tradicional de México* (2014) y *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral en México* (2015), ambos editados por Zavala y Claudia Carranza Vera. En la misma línea, tesis de maestría y doctorado de esta institución amplían la lista de estudios críticos y recopilaciones<sup>250</sup>.

La literatura de tradición oral es una expresión que surge de costumbres, valores y creencias ancestrales. Por su condición de variabilidad y recreación bajo un complejo sistema de formas, tópicos y estilos heredados, representa un auténtico modo de cultura a

---

<sup>250</sup> Por mencionar algunos, están los ejemplos *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de la región de los Altos de Guanajuato* (2012) y *La apertura y vigencia de la leyenda en una región de tránsito entre México Central y la vertiente del Norte* (2017), de Martha Isabel Ramírez González; *Textos narrativos tradicionales del Valle de San Francisco: motivos, temas, tópicos y fronteras genéricas* de Lilia Álvarez (2014); *Relatos sobre el Tentzo y otros seres sobrenaturales de la tradición oral de la región centro-sur del estado de Puebla*, de Samia Badillo (2014); y *La transformación y otros motivos en la literatura de tradición oral de la sierra p'urhépecha* (2016), de Alejandra Camacho Ruan.

través del cual el hombre se cuenta a sí mismo y a los otros. Como hemos visto, aunque su difusión suele ser la palabra hablada, esto no significa que se trate de un modelo primitivo. Bajo los patrones de esta literatura existe una estructura compuesta por principios particulares de apertura y conservación que le permiten subsistir y ser heredada de generación en generación. Dichos principios tienen que ver con la mnemotecnia, la *performance*, la transmisión del texto bajo una estética colectiva común, el uso de recursos poéticos conocidos por los transmisores y receptores, pero sobre todo, con la trascendencia de su contenido ideológico.

Durante mucho tiempo los textos de tradición oral fueron vistos como objetos culturales condenados a desaparecer y, además, de carácter primitivo. Por esta razón, el interés que en un principio despertaron fue entendido bajo la necesidad de revalorización y rescate. Esta visión, más que científica, se guiaba por la línea del Romanticismo que buscaba salvar los textos orales al fijarlos por medio de la escritura, así como retomar sus temas y motivos, adaptándolos a una plataforma que les permitiera extender su existencia. Esta actitud romántica fomentaba la idea de que el pueblo originario debía recordarse con nostalgia, pero, en esta visión folclorista, también cabían nociones sesgadas que a menudo caían en lo tendencioso, tal como señala Díaz Viana:

Los intelectuales del siglo XIX y, entre ellos, los folkloristas románticos, que creían descubrir en los campesinos una especie de «salvajes cercanos» a los que se podían estudiar con esquemas semejantes a los utilizados para analizar cualquier pueblo primitivo y a quienes, incluso había que «redimir» de su atraso cultural<sup>251</sup>.

Sin embargo, los estudios críticos sobre la literatura de tradición oral que comenzaron a surgir con el ensayo de Ramón Menéndez Pidal, en España e

---

<sup>251</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 20.

Hispanoamérica, pusieron en entredicho la misión de salvaguarda de esta clase de textos. En cambio, se hizo obvio que para conocer los textos tradicionales del pueblo poco servía una sola versión que visibilizara su modo de vida, su proceso de desarrollo geográfico e histórico, y su conexión con los estilos, motivos y tópicos literarios heredados del pasado.

Los estudios del Romancero y las numerosas investigaciones que se desprendieron a partir del trabajo de Ramón Menéndez Pidal, abrieron camino a nuevas perspectivas, para entablar el diálogo sobre la literatura tradicional y popular. En cuanto al género del cuento, aunque el trabajo de los Grimm no es una investigación sistemática, su reconocimiento provocó que a lo largo de los siglos XIX y XX surgieran otras recolecciones que alumbrarían el camino hacia los actuales estudios de campo que nos han permitido conocer distintos acervos de cuentos y leyendas en varias partes del mundo. Más que para fines científicos, muchas colecciones recolectadas tienen un interés recreativo y de difusión. Sin embargo, con la aparición de sistemas clasificatorios de relatos folclóricos se han podido conocer los procesos de transmisión de los acervos tradicionales entre comunidades, regiones y continentes. Es evidente que entre Europa y América existe un acervo común, pero también es cierto que algunos textos transmitidos en comunidades indígenas llegan a ser inclasificables en los modelos occidentales.

Aunque en México los estudios son tardíos y gran parte de estos son antologías que no profundizan en el tema, poco a poco se generan nuevas fuentes de información y surgen academias interesadas exclusivamente en el estudio sistemático del texto de tradición oral.

Para esta tesis, los *corpora* recolectados en México y en otros países ayudarán a conocer la conexión que la literatura oral tiene con la tradición popular, por ser la fuente de muchos de los motivos más explotados por los redactores de hojas volantes, y sobre todo

los más reconocidos en la estética colectiva del pueblo mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX. Es en este tenor que supongo que los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo recrean relatos con personajes, tópicos y tipos comunes en leyendas, cuentos y romances tradicionales. Tras haber asentado las bases sobre lo que se entiende por literatura oral y popular, sus principales diferencias con la culta, en los capítulos siguientes estudiaré la influencia del acervo folclórico literario en los relatos de la imprenta de Vanegas Arroyo.

### 3. CARACTERIZACIÓN DEL *CORPUS* DE RELATOS NOTICIOSOS DE LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO

El *corpus* de impresos de mi investigación fue conformado a partir de una búsqueda en la colección Grabados mexicanos José Guadalupe Posada (1854-1913), del Instituto Iberoamericano de Berlín, y el fondo Chávez-Cedeño, del proyecto Impresos Populares Iberoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>252</sup>. La elección de dichas colecciones respondió a cuestiones de disponibilidad y soporte técnico: ambas tienen condiciones primordiales como la calidad de la digitalización de los documentos, y el acceso libre a su lectura. Esto me permitió leer el material de manera remota desde un ordenador particular, facilitando el trabajo de archivo. También primó mi interés de recabar la mayor cantidad de información bibliográfica de los impresos, detalle facilitado gracias a las fichas, índices y catálogos diseñados por estos fondos. Estos elementos me ayudaron a conocer, cuando fue posible, no sólo el lugar y la fecha de impresión, sino el estado de conservación o el número de reimpressiones que tenía un mismo impreso.

Considero que la transcripción de los textos de las hojas volantes seleccionadas era una parte necesaria de la investigación, por consiguiente, al *corpus* sumé las transcripciones que hice de cada texto consignado. Aunque las hojas volantes pueden ser consultadas en su formato digital, los pliegos tienen más de cien años y su lectura puede dificultarse, ya sea

---

<sup>252</sup> Fondo digital Chávez-Cedeño, disponible en el portal “Impresos Populares Iberoamericanos” de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y fondo “Grabados mexicanos José Guadalupe Posada (1854-1913)” del Ibero-Amerikanisches Institut. Ambos disponibles para su consulta en <http://ipm.literaturaspopulares.org> y <http://digital.iai.spk-berlin.de>.

por la calidad de la digitalización o por el estado de los documentos, casi siempre desgastados y de difícil lectura<sup>253</sup>.

### 3.1 La imagen en las hojas noticiosas y de milagros

La presente investigación reúne un *corpus* de hojas noticiosas y de milagros difundidas en hojas volantes entre los años de 1890 a 1917<sup>254</sup>. Su formato mide 20 por 30 centímetros, es decir un octavo de pliego, y la hoja está impresa por ambos lados. Los textos están escritos en prosa y pueden ir acompañados por versos rectos que resumen lo narrado o tienen una intención moralizante o comercial<sup>255</sup>. En algunos impresos hay versos independientes que no forman parte del texto principal. Además, estas hojas se caracterizan por la presencia de grabados que pueden llegar a ocupar la mitad o la plana entera de la cara frontal. Algunos grabados de menor tamaño pueden aparecer en el reverso. En la literatura de cordel el grabado y el contenido guardan o no relación, pero la imagen siempre será un recurso inseparable, y es que su objetivo es propagandístico: llamar la atención del lector y servir como un elemento extra de lectura para aquellos que no saben decodificar caracteres

---

<sup>253</sup> Para la transcripción seguí los criterios del proyecto de “Impresos Populares Iberoamericanos” de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos detalles están expuestos en la presentación del *corpus*, el cual se puede consultar en el apartado de anexos.

<sup>254</sup> Precisar con exactitud la fecha de publicación de los impresos de Vanegas Arroyo siempre ha sido una tarea compleja. En una primera selección de hojas volantes para el *corpus* de esta tesis, integré un total de 50 documentos. De éstos, solamente 15 tenían año de publicación, oscilando entre 1900 a 1912. En aquellas hojas donde no aparecía el año, recurrí a otras herramientas para suponer sus fechas de impresión: tomé en cuenta el tipo de tipografía, el domicilio de la imprenta, y con mayor precisión la autoría de los grabados. Como he apuntado en el primer capítulo, el taller de Antonio Vanegas Arroyo se ubicó en distintas partes de la ciudad de México a lo largo del tiempo. Los domicilios que cito en el capítulo 1 corresponden a los años de director de Antonio Vanegas Arroyo, es decir, desde la apertura de su taller de encuadernación hasta 1917, año de su muerte. También se sabe que José Guadalupe Posada comenzó a trabajar para Vanegas Arroyo a partir de 1890 (Emma Bonilla, *op. cit.*, pp. 423-424), y este dato es de suma importancia porque las ilustraciones de las hojas de mi *corpus* son propias del estilo reconocido del grabador poblano. A partir de esta información estimo que las hojas volantes del *corpus* fueron distribuidas a partir de 1890.

<sup>255</sup> Castro Pérez, González Bolívar y Masera, art. cit., p. 499.

alfabéticos<sup>256</sup>. La tradición no es nueva en absoluto y de hecho repite un modelo de lectura con siglos de antigüedad. Sobre esto, Julio Caro Baroja apunta que “El nexo entre la imagen pintada, dibujada o grabada y la palabra lo da la misma necesidad de *narrar* o figurar las acciones humanas. En épocas en que el analfabetismo era condición de la generalidad de los hombres y las mujeres, se hizo uso de imágenes para explicar y hacer presentes los hechos fundamentales de la Historia Sagrada o incluso de la Doctrina Cristiana”<sup>257</sup>. La misma idea ya la apuntaba Covarrubias en el siglo XVI:

Comúnmente entre fieles católicos llamamos imágenes las figuras que nos representan a Cristo nuestro señor, a su benditísima madre y virgen santa María, a sus apóstoles y a los demás santos, y los misterios de nuestra fe, en cuanto pueden ser imitados, y representados para que refresquemos en ellos la memoria, y que la gente ruda que no sabe letras les sirven de libro<sup>258</sup>.

También es importante reconocer las palabras de Galí Boadella sobre la función lúdico-didáctica de las estampas y las imágenes a través del contenido ideológico intrínseco en su iconografía:

Los temas y géneros de la estampa popular abarcan todos los aspectos de la vida. Nutren la fantasía, alimentan el mundo de las alegorías y símbolos, tratan de la vida, el amor y la muerte, informan, entretienen y difunden conocimientos, además de crear imágenes para las creencias y devociones<sup>259</sup>.

---

<sup>256</sup> Aunque el grabado no es el interés en mi objeto de estudio, reconozco que su importancia en los impresos es indudable. El grabado puede ser un elemento complementario o ilustrativo del texto, y también puede ser emisor de un relato particular. La literatura de cordel era leída de distintas formas, reunía a lectores de la palabra escrita y hablada, así como a los lectores de la palabra iconográfica. Helia Emma Bonilla ha estudiado la lectura de la imagen en México, por lo que su trabajo resulta importante para entender el fenómeno. Véase “Imágenes de Posada en los impresos de Vanegas Arroyo”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II, UNAM, México, 2005, pp. 415-436. Véase también Montserrat Galí Boadella, *Estampa popular, cultura popular*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2007.

<sup>257</sup> Caro Baroja, *op. cit.*, 1969, p.409.

<sup>258</sup> *Apud* Sebastián de Covarrubias Horozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Luis Sánchez impresor, Madrid, 1611, en Rodríguez González, *op. cit.*, p. 198.

<sup>259</sup> Galí Boadella, *op. cit.*, pp. 63-64.



Como apunta Yliana Rodríguez, “La imagen vinculada al texto pierde su naturaleza puramente ornamental y representacional para configurarse como historia visual, provechosa para los que no saben de letras y favorecedora de la memoria para los que no conocen la historia porque la han leído”<sup>260</sup>. En el *corpus* puede verse que las imágenes conservan una relación con el texto, y además de ser ilustrativas de los hechos narrados, sirven al lector para identificar arquetipos sociales negativos y virtuosos a partir de la caricaturización exagerada de sus personajes. De este modo, los criminales, los monstruos y los demonios resaltan por un carácter pictórico grotesco o patético, y los entes divinizados como los santos y la Virgen María por sus rasgos finos y bellos.

En mi *corpus* encuentro que algunas imágenes son reutilizadas en varias hojas noticiosas con temas similares<sup>261</sup>. Esta es una característica común en la literatura de cordel, pues debido a la alta demanda de pliegos por parte del público, los impresores se veían en la necesidad de reducir los tiempos de producción, influyendo así en la redacción, llena de erratas, o en la hechura de los grabados, a veces reutilizados:

Vanegas Arroyo, a lo largo del tiempo fue formando un repertorio de grabados que reutilizaba de manera más o menos continua, no sólo por cuestiones económicas, sino también porque a veces los sucesos sensacionales requerían ser difundidos de manera inmediata, en competencia abierta con la prensa periódica<sup>262</sup>.

Aunque en las hojas noticiosas de Antonio Vanegas Arroyo los grabados suelen tener relación con el texto, existen casos donde la imagen es solamente un elemento

---

<sup>260</sup> Rodríguez González, *op. cit.*, p. 199.

<sup>261</sup> Véase la repetición de grabados en distintas hojas en los casos de mi *corpus*: UNAM-11024PX1 “¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita” y IAI-82671319X “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente se lo llevó el Demonio a los Infiernos”, o UNAM-21024PX1 “¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora a quien se lleva el Demonio!” y IAI-82648722X “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro”.

<sup>262</sup> Bonilla, 2005, *op. cit.*, p. 425.

ornamental, y por lo tanto tiene un empleo meramente técnico<sup>263</sup>. Esto no ocurre en mi *corpus*, pero como explica Helia Emma Bonilla, “A veces las ilustraciones viejas se adecuaban a los textos nuevos sin problemas, pero en muchas ocasiones el reciclaje repercutió en acusadas divergencias entre unos y otros, dejando para las imágenes una función simplemente evocativa”<sup>264</sup>. Aunque la profesionalidad de Posada como grabador era notoria y sus ilustraciones podían tener varias posibilidades de lectura, su inserción en distintas hojas no siempre se adaptaba a los textos.

### **3.2 Entre la noticia y los géneros tradicionales: el relato noticioso como categoría literaria**

En las hojas volantes de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo hay un amplio acervo de corridos, canciones, oraciones, relaciones de sucesos, devociones, milagros y noticias. De este último género, distingo dos tipos de hojas: las descriptivas, que mantienen un discurso informativo y pretensiones más noticiosas, y las narrativas, que cuentan una historia con antecedentes, nudo y desenlace y a menudo incorporan motivos e imágenes del imaginario maravilloso y devocional católico. En las primeras, se pueden leer noticias históricas, a menudo sobre personas, sucesos e intereses de la época. No me he detenido a estudiar a grandes rasgos este tipo de textos, pero, al parecer, la mayoría están más emparentadas con la nota periodística, pues su finalidad es expresamente informativa. Incluso, algunas son noticias que aparecen también en otros periódicos de circulación local en la ciudad de México. Las hojas noticiosas descriptivas, pueden tener valor de fehacientes, pues al

---

<sup>263</sup> En 1895 el 82.1% de la población no sabía leer ni escribir (Rodríguez González, *op. cit.*, p. 201), y este dato es básico si se tienen en cuenta los años en que la imprenta de Vanegas Arroyo tuvo mayor apogeo.

<sup>264</sup> Bonilla, 2005, *op. cit.*, p. 425.

parecer, las fuentes sugieren que los textos no son ficcionales y este rasgo los dota de un carácter histórico, que se parece mucho a la crónica.

El segundo tipo de hojas, y que son las que acoto en el *corpus*, son las hojas noticiosas de tipo narrativo, pues su forma está más relacionada con el texto literario. En ellas se da cuenta de hechos donde son participes algunos personajes de tipo maravilloso y devocional católico, y se usan temas, motivos y tópicos que mezclan realidad, maravilla y aspectos del imaginario católico. Sin duda, por esta mezcla, los textos son ambiguos y resulta complicado definir el género al que se adscriben. Al estudiar los documentos, es inevitable preguntarse si los textos son cuentos, anécdotas o leyendas, pero en definitiva, desde un enfoque literario, sabemos que no son crónicas, pues no tienen una finalidad histórica ni tampoco auténticamente noticiosa, hablando desde lo fehaciente o lo comprobado. Y es que, aunque estas historias tienen una forma de narrar de estilo noticiero, no significa que el público las asimilara de la misma forma que la noticia fehaciente e histórica, ni mucho menos que las leyera como relaciones de sucesos, género del que aventuro, desciende su estilo<sup>265</sup>. En el contexto mexicano, aun cuando en el imaginario popular de finales del siglo XIX y principios del XX eran vigentes (y dependiendo del público, aún lo son) algunas creencias sobre los milagros, apariciones marianas y otros

---

<sup>265</sup> Las relaciones de sucesos fueron la primera prensa española hasta la aparición de la Gaceta en 1661 (aun así el noticiero impreso se produjo a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII). Estos textos, escritos en verso o en prosa, “pretendían dar cuenta de las últimas novedades, que iban desde las noticias verdaderas [...] hasta historias de carácter novelesco, tremendista, o claramente fantástico” (Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, pp. 14-29.) Claudia Carranza también divide este género en dos tipos: las relaciones descriptivas y las narrativas. Las primeras, enfocadas a lo noticioso, y las segundas, más a lo literario. Distintas condiciones en que surge la literatura de cordel ayudaron a que las relaciones de sucesos mezclaran realidad y maravilla: crisis políticas, religiosas, alimentarias y de salubridad. Estos fenómenos generaron un ambiente donde los temores sociales podían ser justificados a través de imágenes sobrenaturales. “Es por eso que persistían las supersticiones y el imaginario se alimentaba de historias sobre endemoniados, prodigios celestiales o infernales, duendes, fantasmas, milagros, todo en convivencia natural con lo mundano”, y las relaciones narrativas eran un producto creativo de todas estas inquietudes. En Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 13-15.

acontecimientos sobrenaturales, la prensa nacional ya contaban con una estructura profesional y puede considerarse que los periódicos y las revistas estaban presentes en la vida cotidiana de las ciudades. Incluso cuando la mayoría del público de las hojas volantes de Vanegas Arroyo pertenecía a sectores populares, no significa que la gente desconociera la diferencia y utilidad entre la prensa informativa y los productos de entretenimiento.

Investigadores como Elisa Speckman sugieren que los redactores de las hojas noticiosas incluían temas maravillosos o tremendistas con una finalidad lúdica, moralizante, y sobre todo propagandística para garantizar las ventas. Pero las historias sangrientas publicadas no eran un reflejo de la realidad nacional, por eso la constante difusión de noticias de hijos asesinados por sus padres o viceversa no coincidía con los datos de criminalidad de la época, como lo explica Speckman<sup>266</sup>. Entonces, parecería sugerirse que la publicación de estas hojas respondía al gusto público sobre temas maravillosos y polémicos. Así, esta categoría sería más un producto literario, aunque los autores cultos del momento pudieran considerar esta literatura como secundaria o de valor nulo. No se olvide que el consumo de este género era frecuente pero efímero: así como se imprimían grandes tirajes, se compraban y se desechaban. Se reimprimían las historias que más causaban sensación y que más se pedían. Esto nos permite ver cómo el público buscaba un formato de entretenimiento para leer, escuchar e incluso coleccionar, según el gusto por ciertos temas. Por tanto, podría suponerse que en el consumo de la hoja noticiosa narrativa habría un interés por lo literario y lo artístico, y en las hojas de perfil informativo un interés por conocer los sucesos actuales o los más notorios.

Entiendo que, aun cuando las hojas noticiosas tremendistas de la Imprenta de

---

<sup>266</sup> Speckman Guerra, 2002, *op. cit.*, p. 206.

Antonio Vanegas Arroyo son consideradas como parte fundamental en el desarrollo histórico de la nota roja en México, creo que no todas tenían el fin de informar hechos verídicos, sino enseñar y entretener<sup>267</sup>, y es que su semejanza con leyendas, cuentos, ejemplos y romances es muy fuerte.

Además de historias tremendistas, en las hojas narrativas se publicaban otros relatos donde se ven la recurrencia y predilección por una fábula común donde los humanos tienen encuentros con seres maravillosos como monstruos, brujas, demonios o ánimas, y en el caso de las hojas sobre milagros con seres como la Virgen, Jesucristo y los santos. El personaje del diablo, también recurrente, podría situarse en medio, por formar parte del imaginario maravilloso y a la vez tener presencia en las creencias católicas medievales, modernas y, según vemos en las hojas de mi *corpus*, también en el México de entre siglos<sup>268</sup>. Además, los humanos de estas historias están contruidos bajo una visión arquetípica y maniquea: hay individuos socialmente correctos que representan las buenas costumbres y el virtuosismo del buen católico, y aquellos otros que dan rostro al criminal y al individuo impulsivo que atenta contra las leyes civiles y los valores: están las buenas madres, los hijos desobedientes, los borrachos y los mentirosos, la mujer religiosa, la hechicera, la madre cruel, los sacrílegos, el mujeriego y la adúltera, entre otros<sup>269</sup>. Personajes tipo que, en síntesis, colman muchos de los cuentos y las leyendas tradicionales.

---

<sup>267</sup> Lo mismo sucedía con las relaciones de sucesos del siglo XVII. Incluso con las de contenido sobrenatural, pues aunque este tipo de prensa tenía pretensiones noticiosas, “su objetivo principal era el de ser consumida y rápidamente reemplazada por otras producciones parecidas.” La introducción de elementos maravillosos y fantásticos era un recurso lúdico, de entretenimiento pasajero. En Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 13.

<sup>268</sup> Y no es que discuta aquí el factor de la creencia o la no creencia en el diablo, sino de la vigencia de su imagen en el contexto histórico que reviso.

<sup>269</sup> En las historias donde aparecen estos personajes la fábula gira en torno a temas específicos: buenas y malas costumbres, religión y hechos sobrenaturales. Por tanto, los textos usan de ejemplo las vidas de estos personajes para emitir, al final, una moraleja.

La descripción anterior sobre temas y personajes aplica en las hojas noticiosas narrativas y las hojas de milagros de mi *corpus*, y su lectura, sin duda, permite ver la gran influencia del imaginario católico, pues está presente en temas, motivos, tópicos, personajes y ambientaciones, así como en el uso del ejemplo para transmitir una enseñanza moral.

Pudiera suponerse que las fuentes de los textos de mi *corpus* provenían de lo que escuchaban los redactores en misa, de la misma forma que los redactores de relaciones de sucesos en su tiempo<sup>270</sup>. Por la escasa información que se tiene de los redactores de relatos noticiosos de la Imprenta de Vanegas Arroyo, es imposible tener certeza de su educación técnica y literaria, pero, con base en la lectura de estos textos, se puede suponer cuáles eran las fuentes, estilos y géneros que influían en la escritura de este tipo de hojas. Así pues, me parece que a diferencia de las hojas noticiosas informativas, es probable que en estas otras se tomaran referencias de un acervo folclórico literario. Esta idea es más válida, pues cuando me dediqué a recabar relatos de tradición oral para su comparación con los textos de mi *corpus*, encontré, sobre todo, leyendas y cuentos con grandes similitudes, tanto en temas y motivos, como en la descripción de los personajes. Cabe anotar que, con excepción de un *corpus* de textos novohispanos, el resto de los textos de tradición oral que encontré fueron recolectados a partir de la década de 1950 en adelante y en distintos países hispanohablantes<sup>271</sup>. Esto no es poco significativo, pues encontrar que los mismos temas y

---

<sup>270</sup> Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 39.

<sup>271</sup> En total trabajo con 7 *corpora*: Enrique Flores y Mariana Masera, (siglos XVII-XVIII), México; Vicente T. Mendoza (1954), México; Susana Chertrudi (1960), Argentina; Stanley L. Robe (1970-1971) comunidades de Veracruz y los Altos de Jalisco; Mercedes Zavala Gómez del Campo (1986-1994) comunidades de San Luis Potosí, Nuevo León y Zacatecas; Julio Camarena y Maxime Chevalier (1995-2003), España; Lilia Cristina Álvarez Ávalos (2012-2014), comunidades del municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí. En esta lista sólo menciono las zonas donde que fueron recolectados los textos y los años en que fueron recolectados, o bien cuando se publicaron los acervos. Las referencias bibliográficas completas las incluiré a pie de página cuando cite alguno de sus textos.

motivos se siguen transmitiendo en la tradición oral nos ofrece una idea de su trascendencia en el acervo cultural hispánico.

Por lo anterior se entiende que las hojas noticiosas narrativas y las hojas de milagros de Vanegas Arroyo que contienen argumentos y motivos que también existen en los géneros tradicionales, adaptan a su contexto discursivo las ideas y expresiones de un imaginario particular. No es trascendente, entonces, que los redactores necesitaran preparación profesional para escribir estos textos, pero sí que tuvieran cierto nivel de conocimiento de un acervo folclórico. Al igual que un buen informante, conocedor de un acervo, el redactor también necesitaba contar con ciertas habilidades para integrar ese conocimiento en la articulación del texto. Por ejemplo, saber ubicar los motivos para crear una intriga, y no menos importante, saber articular fórmulas discursivas de ciertos géneros literarios para darle sentido a los textos, según fuera su propósito, ya fuera conmover o convencer. Pero, para que este efecto fuera posible, en el texto debían establecerse marcas que reforzaran el valor de verdad o, en cambio, establecieran un pacto de ficción; de acuerdo con cada marca, el texto remitiría a una especificad genérica literaria particular: la leyenda o el cuento. Sin embargo, lo que tenemos como objeto de estudio son documentos que, aunque toman elementos propios del cuento y la leyenda, no son ni lo uno ni lo otro.

Veamos algunas definiciones sobre ambos géneros antes de continuar. La etimología de la palabra “cuento” proviene del latín *computare*: contar. Su significación, aplicada al texto literario, alude a la acción de narrar. Para José Manuel Pedrosa el cuento es “una narración en prosa, oral o escrita, que presenta de forma breve y concisa un

argumento ficticio y completo”<sup>272</sup>. Además, distingue cuento literario, artístico o culto, y oral o folclórico. Este último lo define como una “obra de un autor o de un conjunto de autores recreadores anónimos [que] elaboran de modo colectivo (aunque no simultáneo) una obra de arte abierta y variable que transmiten por el cauce fundamental de la voz”<sup>273</sup>.

Por su parte, William Bascom define cuento (*folktale*) de la siguiente manera:

prose narratives which are regarded as fiction. They are not considered as dogma or history, they may not have happened, and they are not to be taken seriously. Nevertheless, although it is often said that they are told only for amusement, they have other important functions, as the class of moral folktales should have suggested. Folktales may be set in any time and place, and in this sense they are almost timeless and placeless. They have been called ‘nursery tales’ but in many societies they are not restricted to children<sup>274</sup>.

El cuento tradicional, entonces, es una prosa narrativa que ocurre en el nivel de la ficción, es decir que su emisión y recepción se asientan sobre el convencimiento de que su contenido no es real. Puede tener una función de entretenimiento y enseñanza. Los personajes pueden provenir de ámbitos racionales (humanos) o maravillosos (animales que hablan o criaturas preternaturales), según aparezcan en cuentos de costumbres, maravillosos o de animales. Los eventos pueden ser maravillosos o novelescos y ocurren en tiempos y lugares que pueden ser identificables o inexistentes, por lo que se entiende que los hechos no son verdaderos. El cuento cumple una función lúdica, pero también es usado para transmitir conocimientos<sup>275</sup>.

---

<sup>272</sup> José Manuel Pedrosa, *Los cuentos populares en los Siglos de Oro*, Laberinto, Madrid, 2005, p. 18.

<sup>273</sup> *Id.*

<sup>274</sup> William Bascom, “The forms of folklores: prose narratives”, en *Journal of American Folklore* (78-307), 1965, p. 4.

<sup>275</sup> Anteriormente apunté que las hojas noticiosas narrativas hacen uso del ejemplo como recurso narrativo para transmitir un hecho que, por su carácter moralizante, comparta una enseñanza particular. Aunque es cierto que los textos de mi *corpus* usan el ejemplo para emitir un mensaje moral, me parece que este género sólo se hace presente en la acción de ejemplificar. Aun así, enlistaré las características de este género para cualquier estudio en relación con los relatos de Vanegas Arroyo. El *exemplum* es un texto de carácter



En el caso de la leyenda existen diversos problemas para definir este género, pues resalta también su ambigüedad al intentar clarificar lo que, en la leyenda, el transmisor y su auditorio toman como cierto. Debe ser por esto que François Delpech definía la leyenda como una entidad genérica casi inasible<sup>276</sup>. Me enfocaré entonces en precisar sus características para comprender lo que desde el estudio literario hemos de entender por leyenda: ésta una prosa narrativa donde los hechos suceden en un tiempo histórico y un espacio local identificables por la comunidad donde se transmite. Contiene, para este fin, marcas de verosimilitud como fechas, lugares y personajes reconocibles o de contextos identificables en la memoria colectiva. La leyenda tiene la consideración de cierta, verdadera y comprobada, aunque en ella existan elementos sobrenaturales, y esto es posible porque el mundo es lo más real posible, lo que hace verosímil la irrupción de estos fenómenos en la realidad cotidiana<sup>277</sup>: “legends are regarded as true by the narrator and his audience”, y en comparación con el relato mítico, “they are set in a period considered less remote, when the world was much as it is today”<sup>278</sup>.

Mercedes Zavala define a la leyenda como:

---

artificial, era escrito por clérigos y estaba destinado a una lectura privada o pública, con fines de adoctrinamiento y propaganda. Podía estar influenciado por relatos orales que luego el clérigo tomaba, censuraba, adaptaba, rearticulaba y devolvía al círculo de transmisión oral. Apegado a un tipo de retórica sagrada elitista y especializada, se distinguía en dos tipos: *exemplum* y *similitudo*. Mientras que el símil tiene un valor comparativo y sirve para confrontar cosas diferentes, el ejemplo tiene un valor literal y sirve para asociar cosas similares. El primero es ficticio y el segundo de carácter histórico. Estos relatos se difundían a través de tres cauces: el de los tratados espirituales y sermones; colecciones hagiográficas; y colecciones de ejemplos estrictamente tales, para uso de predicadores, tratadistas y devotos. (Cfr. Pedrosa, 2004, p. 215-233.) Texto clave para conocer el ejemplo es el *Disciplina clericalis*, y, como parte de esta expresión didáctico moral, *El libro de buen amor* y *El conde de Lucanor*, por la fuerte y obvia trascendencia que tiene el ejemplo en su construcción.

<sup>276</sup> François Delpech, “La légende: réflexions sur un colloque et notes pour un discours de la méthode”, en Jean Pierre Etienne (ed.), *La leyenda. Antropología, historia, literatura. Coloquio hispano-francés*, Casa Velázquez-Universidad Complutense, Madrid, 1989, p. 301.

<sup>277</sup> Cfr. Pedrosa, 2004, *op. cit.*, pp. 186-187.

<sup>278</sup> Bascom, *op. cit.*, p. 4.

una forma narrativa en prosa con valor de verdad. Se refiere a la relación del hombre con lo sobrenatural; sus temas pueden ser religiosos o profanos. El narrador la ubica en un tiempo más o menos reciente y en un lugar conocido por la comunidad [...]. A pesar de la ambigüedad del género y de las distintas perspectivas de estudio, sobresalen dos elementos característicos para toda leyenda: el valor de verdad y la ubicación en un tiempo y un lugar más o menos determinados; ambos están estrechamente relacionados con la estructura del relato<sup>279</sup>.

Explicadas las nociones anteriores, se pueden evidenciar los elementos claves de cada especificidad genérica. La leyenda se concreta por un pacto de verdad gracias al uso de unidades discursivas como las fórmulas referenciales de tiempo y espacio. Por lo general, ese valor de verdad se remarca con una fórmula de apertura como “Dicen que” o “Cuentan que”, aludiendo a un público testigo que puede manifestarse a favor de lo narrado. Al mismo tiempo, ese valor de verdad se refuerza con datos concretos como nombres, fechas, domicilios y una geografía real. El cuento, en cambio, al desarrollar el pacto de ficción, permite que los hechos se consideren ahistóricos y atemporales. Algunas de las fórmulas más usadas en la literatura tradicional hispánica (aunque por región suelen variar) para hacer evidente ese pacto son el “Había una vez”, al inicio, y el “Y vivieron felices para siempre” al cierre. Su simple mención basta para que el lector o escucha decodifique lo narrado y lo sitúe en el plano de la ficción.

Ahora bien, los textos que incluyo en mi *corpus* incluyen las siguientes características: fórmulas que resaltan la verosimilitud de los hechos como fechas, geografía, domicilios y nombres de los personajes que por su nominación “nombre propio” más “apellido” nos remiten a personas comunes y corrientes. Tales elementos pueden dejar una sensación de ambigüedad en el lector que les dificulta negar el suceso, pero tampoco les permite afirmarlo. Sin embargo, la anotación que hace Claudia Carranza al estudiar

---

<sup>279</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 240.

relaciones de sucesos del siglo XVII, advirtiéndolo que no puede suponerse que los lectores creyeran realmente en estos textos, pues eran capaces de ser críticos respecto a lo narrado<sup>280</sup>, me sirve para teorizar la recepción de las hojas noticiosas narrativas de Vanegas Arroyo en su propio contexto histórico. Claro que esta última noción no aplicaría con exactitud para las hojas sobre milagros, porque en estos relatos permea una visión devota hacia las imágenes religiosas, su poder y su trascendencia. Aun así, eso no significa que esta categoría no pueda tomar el ejemplo de los géneros literarios. Además, la constitución de la hoja de milagros también recrea un lenguaje, un estilo y fórmulas discursivas semejantes a las de la hoja noticiosa narrativa. Más adelante explicaré con detenimiento estas características<sup>281</sup>.

En la hoja noticiosa narrativa tenemos textos que cuentan con expresiones que establecen un pacto de verdad, pero, a su vez, por la inclusión de motivos y personajes maravillosos o sobrenaturales, se sugiere que los textos son literarios y, descartando las historias de milagros, no serían tomadas necesariamente como verídicas. La ambigüedad de estos textos impide concretarlos bajo una especificidad genérica literaria, porque, aunque se nutren de las formas tradicionales, no alcanzan el nivel de la leyenda o del cuento. Estos relatos serían un producto parecido a las relaciones de sucesos españolas, tratadas como material vendido para entretener y conmover, y no precisamente convencer<sup>282</sup>. Pero, de cualquier manera, creo importante apuntar que esto no disminuye o anula su retórica textual de veracidad. Y es que no hablamos de la realidad, sino de un valor de verdad que, como

---

<sup>280</sup> Y es que mientras más hechos inverosímiles acumularan los relatos, era menos probable que el público los tomara como ciertos. Véase Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, p. 58.

<sup>281</sup> Véanse los subcapítulos 3.4 “La forma del relato noticioso”, 4.5.4 “La influencia del milagro literario en el relato noticioso”, y 4.6 “Relatos noticiosos sobre milagros: naturaleza, recepción y expresión”.

<sup>282</sup> Al menos, no sobre los hechos, pero sí sobre las ideas vertidas en cuanto a un sistema de valores.

apunta Mercedes Zavala:

El valor de verdad que posee un texto narrativo poco tiene que ver con lo real en el sentido de verdadero o ubicado en un tiempo histórico. Está más relacionado con la forma de aceptar e interpretar el significado de lo narrado. Si el texto es capaz de expresar un sistema de valores mediante un tipo de discurso con determinadas características formales (métrica, recursos, lenguaje, estilo, etc.) que los oyentes identifican y sienten como propias, entonces el texto tiene valor de verdad y es susceptible de las variaciones necesarias para que pueda mantener su vigencia<sup>283</sup>.

Me parece que hasta aquí podría decirse que el uso de marcas discursivas de espacio y tiempo, como elementos que refuerzan el valor de verdad en los relatos de mi *corpus*, evidencia que la leyenda es el género que más influye en la escritura de la hoja noticiosa narrativa. Pero estos relatos, al tener una función lúdica y una intención moral, podían ser usados para transmitir valores, ideas y conocimientos, un rasgo que, como hemos visto, también es distintivo del cuento y el ejemplo. Y existe otra marca del cuento maravilloso que es muy evidente en los textos de mi *corpus*: la necesidad de restablecer el orden después de una transgresión. Así bien, las historias de hojas noticiosas narrativas y de milagros flotan entre la leyenda y el cuento, y no llegan a concretarse en uno o en otro género. Entonces, cabría la posibilidad de situarlas en el nivel de simples anécdotas, pero, en este caso, el narrador, tanto el de las hojas noticiosas narrativas como el de las historias sobre milagros, no narra los eventos desde una perspectiva vivencial, sino omnisciente. Para ser una anécdota, los hechos tendrían que narrarse como una experiencia propia, dirigirse a un público más pequeño y personal, y además, la historia tendría que desarrollarse a partir de un motivo nuclear o un motivo tópico que hiciera referencia a una leyenda. Por ejemplo, cuando un transmisor cuenta sobre un encuentro personal con “La Llorona”, en realidad no está narrando la leyenda de “La Llorona”, sino su interacción con

---

<sup>283</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 4.

el personaje, como un hecho que le sucedió a él<sup>284</sup>.

En realidad, los textos de mi *corpus* se aproximan más a la descripción sobre *memorat* que hace Rosa Alicia Ramos: “un incidente insólito, pero supuestamente verídico por boca de un testigo, de un participante en la acción o de un allegado. El narrador recuenta según lo visto o contado por una fuente fidedigna”<sup>285</sup>. Pero, según observo en los textos de hojas noticiosas narrativas y hojas de milagros, el narrador da cuenta de los eventos de forma impersonal, nunca como testigo o conocido de los protagonistas. Tal vez, influido por el estilo de noticiero del texto, el transmisor, que pretende ser más *reporter* que narrador, no genera relaciones y sentimientos interpersonales con los actantes, ni habla de su experiencia sobre los hechos que relata. Así, este narrador se permite emitir juicios de valor más didácticos que vivenciales.

En las hojas sobre milagros se repiten las mismas complejidades para definir el género de los textos. Las historias se cuentan como eventos con valor de verdad; el narrador es omnisciente; hay fórmulas espaciotemporales en el texto que aluden a un plano legendario; existe una moraleja o un exhorto al público para creer en los poderes taumatúrgicos de los personajes sagrados; y, en suma a esto, el lenguaje del texto es muy parecido al de la hoja noticiosa, porque los hechos se narran como eventos acontecidos en una localidad real, protagonizados por personajes comunes y corrientes, en un tiempo más o menos próximo, aunque nunca comprobable porque se evita la exactitud en las fechas.

---

<sup>284</sup> El motivo al que podría aludir el transmisor de una anécdota relacionada con “La Llorona” sería el grito con el que identificamos a este personaje: “¡Ay, mis hijos!”, o simplemente un grito lastimoso. Y en este sentido, el grito se configuraría como una referencia a la leyenda del personaje: el ánima en pena de una madre filicida que se aparece y grita “¡Ay, mis hijos!”, o, la leyenda sobre una mujer que mata a sus hijos, muere, y como castigo divino, retorna como ánima en pena para buscar sin descanso a sus hijos, y que en su penar grita “¡Ay, mis hijos!”.

<sup>285</sup> Rosa Alicia Ramos, *El cuento folclórico. Una aproximación a su estudio*, Pliegos, Madrid, 1988, p. 33

Para Aurelio González, las expresiones discursivas o fórmulas de espacio y tiempo son aquellas que en la leyenda establecen el pacto de verdad, y en el cuento un pacto de ficción y atemporalidad. Si no hay este tipo de expresiones en el texto, a éste sólo puede llamársele relato, pues su concreción narrativa se ubica antes que la anécdota, la memorata, la leyenda y el cuento<sup>286</sup>. Como se ha explicado, en la hoja noticiosa narrativa y la hoja de milagros hay fórmulas de apertura espaciotemporales que refuerzan el valor de verdad; sin embargo, también hay elementos constitutivos en los textos que son ahistóricos, y al menos en las hojas noticiosas narrativas hay unidades mínimas narrativas de carácter maravilloso o sobrenatural, por lo que el plano de la verdad se cruza con el de la ficción. Esta mezcla, este vínculo entre la realidad, la maravilla e incluso la devoción, impiden ubicar a los textos de mi *corpus* en un género específico. Aun así, los textos son narraciones, y esta acción, la de narrar, es la que los homogeniza. Si bien, no son leyendas, no son cuentos, no son tampoco anécdotas o crónicas, sí son relatos que poseen un tema y un motivo nuclear, o simplemente una creencia en torno a la cual se desarrolla la historia. El relato, al ser el primero de los géneros narrativos, el más primitivo, cumple con la simple acción de contar sucesos —creídos o no— para entretener y transmitir un conocimiento<sup>287</sup>. Esta es la razón por la que, a partir de este momento, en lugar de llamar a los textos de mi *corpus* por su formato técnico (hojas noticiosas narrativas u hojas de milagros), los denominaré por la concreción *literaria* en la que puedo situarlos para un estudio sistemático: *relato*. Y añadiré el adjetivo *noticioso*, como una forma de identificar a estos textos por su estilo retórico.

Entiendo que desde el análisis literario, el estudio de las singularidades de estos

---

<sup>286</sup> Aurelio González, seminario *Literatura de tradición oral. Problemas de estudio*, en el marco de la Cátedra Institucional “Manuel Calvillo”, impartido en El Colegio de San Luis los días 5, 6, 20 y 21 de marzo de 2018.

<sup>287</sup> *Id.*

textos representa todo un reto. La propuesta de llamar relatos noticiosos a los textos de las hojas noticiosas narrativas y las hojas de milagro es apenas un marco de referencia en el análisis de la literatura de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Por supuesto, se necesita dar continuidad a esta discusión y llegar a un punto de acuerdo en cuanto a la concreción genérica de los textos que analizo, acaso situarlos en una categoría más precisa, pues esto nos permitiría observar a las hojas noticiosas narrativas desde nuevas perspectivas. Por lo cual, el término que empleo en mi tesis tiene como finalidad ser parte de las nuevas discusiones.

### **3.3 La diferenciación de dos tipos de relato noticioso**

En el *corpus* hay dos tipos de relatos noticiosos: los primeros son los que podríamos llamar *tremendistas* y *sobrenaturales*, aquellos que hablan de crímenes y asesinatos sensacionalistas, castigos y eventos relacionados con la aparición de brujas, monstruos y ánimas. Los segundos serían los relatos noticiosos *sobre hechos milagrosos*. Por lo general, ambos tipos de relatos comparten una estructura discursiva particular<sup>288</sup>: fórmulas, vocabulario y técnicas estilísticas de tipo noticiero. Sin embargo, ya desde el título de cada categoría se marcan ciertas diferencias. Por ejemplo, en los relatos del primer tipo las

---

<sup>288</sup> Aunque la estructura técnica de las hojas con relatos de ambos tipos es casi idéntica, es importante aclarar sus diferencias. En las hojas con relatos noticiosos tremendistas y sobrenaturales, el anverso se compone de un grabado principal, y el texto narrativo aparece a partir de la media plana; éste continúa en el reverso y ocupa parte o el total de la hoja. Le pueden preceder una serie de versos que resumen lo narrado o que son independientes del relato. En cuanto a las hojas volantes sobre hechos milagrosos, el anverso está ocupado completamente por la imagen de algún personaje sagrado, y debajo de la imagen el nombre de la personificación sacra; en algunos casos se incluye una pequeña oración. En el reverso aparecen el título, el relato en prosa, y puede incluir una serie de versos que resumen lo narrado, o bien una oración relacionada con el santo. Sobre los versos, “Dichas composiciones son de variada extensión, pues las hay desde los 8 versos hasta los 100, aunque el promedio que acompañan a la hoja es de 40 versos, agrupados por lo regular en cuartetas y décimas, generalmente octosilábica, aunque en algunos casos son de medida irregular”, en Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 48.

fórmulas más usadas en los títulos incluyen “ejemplar acontecimiento”, “sensacional noticia”, “terribilísimo ejemplar” y “espantosísimo suceso”, haciendo así mención a lo *extraordinario*, lo fuera de lo común e incluso lo falto de lógica. Aunque existen marcas dentro de estos textos que aluden al valor de verdad de las historias, el exceso de motivos maravillosos e increíbles, así como la aparición de personajes del folclor sobrenatural, emparentan a las narraciones más con la leyenda y el cuento.

Pero los relatos noticiosos sobre hechos milagrosos tienen matices en su nivel de significación, pues en los títulos, además de incluirse adjetivos como “sorprendentísimo y singular”, “prodigioso y asombrosísimo”, “admirabilísimo” e “inexplicable” para remarcar la importancia del suceso, se añaden términos que enfatizan en la veracidad de la noticia como “muy patente” y “verdadero”<sup>289</sup> milagro, y esto parecería indicar que los sucesos relacionados con un aspecto de la devoción católica, como es el milagro, podrían ser considerados como ciertos por un público devoto. Y no sería extraño que la recepción pudiera ser así, pues los sucesos de estos relatos explotan creencias inherentes del imaginario católico. Aun cuando, desde la investigación del texto como objeto literario, los relatos pueden considerarse ficticios, al hablar de la recepción —cosa muy aparte—, conviene la objetividad. Tanto en la leyenda, como en el relato noticioso sobrenatural y el de milagros, las cuestiones de la fe católica y el imaginario a su alrededor se integran como un aparato ideológico aceptado<sup>290</sup>. Así, en estos relatos, los fenómenos sobrenaturales tendrían una explicación religiosa, por lo cual, se percibirían en un orden codificado que

---

<sup>289</sup> Esto no sucede en los relatos del primer tipo: en éstos la veracidad se promueve en la introducción del relato, pero no en el título.

<sup>290</sup> Fenómeno que también puede ocurrir en las leyendas. Pero, de cualquier manera, mi objetivo en esta tesis es analizar las relaciones intertextuales de los relatos noticiosos con la literatura tradicional.



eliminaría su naturaleza transgresora<sup>291</sup>.

### 3.4 La forma y el estilo del relato noticioso

Si bien, entre el relato noticioso tremendista y sobrenatural y el relato noticioso de milagros existen diferencias, no sucede así en cuanto a su forma y estilo. Los relatos de mi *corpus* destacan por la composición de sus títulos, escritos con caracteres grandes y vistosos. En su construcción se usa un vocabulario sensacionalista que tiene como fin ejemplarizar la importancia y magnitud de los casos expuestos, y es natural el uso de los superlativos. Además de esto, es normal el uso de los signos de admiración. La significativa extensión del título, los superlativos y las marcas de verosimilitud son habituales desde las relaciones de sucesos, pues éstos servían “de pregón cuando se anunciaban las hojas a la venta”<sup>292</sup>. Seguido del título, “se encuentra una oración que sintetiza en pocas palabras, qué pasó, quién o quiénes estuvieron involucrados y cómo concluyó o qué consecuencias desencadenaron tal acción”<sup>293</sup>. Veamos un ejemplo:

“Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo!”<sup>294</sup>

Para María Cruz García de Enterría estos títulos, que podían ser leídos como una síntesis del relato, eran una fórmula, un modo folclórico que servía para “avisar que lo que

---

<sup>291</sup> Con todo, más allá de la recepción, me interesa estudiar estos textos a partir de sus motivos y personajes, también muy comunes en los relatos tradicionales y cultos, sobre todo en la leyenda, el milagro literario y la hagiografía. Considero que aun cuando entre la hoja noticiosa narrativa y la de milagros existen particularidades que impiden considerarlas bajo una misma categoría en la producción de Vanegas Arroyo, hay dos puntos de encuentro significativos: su concreción genérica como relatos, y la conexión intertextual de los textos con la literatura.

<sup>292</sup> Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 46.

<sup>293</sup> *Id.*

<sup>294</sup> Hoja IAI-82648722X.

se va a escuchar es verdadero, que es ‘espantoso’ tal vez, pero añadir el esqueleto narrativo con el fin explícito o casi [...] [como] una forma de consolación previa a la que, en definitiva, va a aportar el conjunto del relato”<sup>295</sup>.

Prosiguiendo con la estructura de los relatos noticiosos, su composición obedece a la fórmula narrativa más eficaz: introducción, cuerpo del texto, donde se desarrolla el conflicto y desenlace. Otro detalle importante es el narrador, quien es de tipo omnisciente: conoce a la perfección la historia de los personajes, sus pensamientos y sentimientos; no es partícipe de la intriga, así que al contarla no omite detalles que un testigo podría pasar por alto; puede hacer juicios de valor sobre las acciones de los personajes; “Tiene, por tanto, una voz de autoridad que todo lo sabe y, como tal, puede opinar sobre ello”<sup>296</sup> y al final, con base en un código de valores personal (que puede ser reflejo de la mentalidad del redactor), predica una moraleja y exhorta a los lectores a tomar el ejemplo<sup>297</sup>. Este último detalle respondería a una característica de la literatura popular: al ser normativa, en ella siempre hay una necesidad de explicar y cerrar el texto con la clarificación de los valores o ideas que se pretende transmitir.

En los textos de mi *corpus* se notan técnicas estilísticas como la articulación del discurso a través de fórmulas de subordinación (frase, conjunción, frase, punto), también es habitual el uso de diálogos, el coloquialismo, la sinonimia, la dramatización de escenas con

---

<sup>295</sup> María Cruz García de Enterría, “Retórica menor”, en *Studi Ispanici* (1977/1988), III, p. 275.

<sup>296</sup> Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 84.

<sup>297</sup> Aunque mi tesis se enfoca en el estudio de los textos en prosa de las hojas volantes, en los versos que preceden a los relatos destacan otras particularidades del narrador que convendría mencionar. Sobre esto, Castro Pérez detalla que “al ser los textos poéticos de carácter narrativo, también en estos se observa una voz que se deja ver mediante diferentes manifestaciones y cambios de persona. De hecho, en esta parte es donde se encuentra una mayor variación ya que en muchas ocasiones el narrador es el personaje del cual se habla en la Hoja y así mismo, la voz sentenciosa. Dicha dicotomía pone de manifiesto la diferencia principal que hace Benveniste entre el yo y el tú, atendiendo específicamente a los receptores del texto”, en Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, p. 85.

el uso de signos exclamativos, puntos suspensivos, interjecciones, y un reiterado uso de superlativos como recurso de la hipérbole. Debe ser por esta razón que los relatos visibilizan cierta mezcla entre lo oral y lo escrito, una característica parecida a la que María Cruz García de Enterría llama “retórica menor”<sup>298</sup>, una “no codificada, no escrita, pero sí existente en la literatura que llamamos popular o [...] literatura marginada por los cultos e intelectuales”<sup>299</sup>, y que usaba tópicos, fórmulas y modelos del discurso para instruir, deleitar, persuadir y conmover al público. De esta forma, el discurso en los impresos de Vanegas Arroyo se distingue del discurso de la literatura culta porque intenta aproximarse al habla popular de su momento. Pero este rasgo puede ser parcial, pues el uso de un vocabulario efectista que imite el lenguaje popular a veces tiene cruces con cultismos. Por eso es que el discurso de los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo responde a una estética semipopular, antes que netamente popular.

### **3.5 Catálogo de tipos para un estudio diferenciado de relatos noticiosos**

La clasificación de los relatos noticiosos a partir de tipos nace por la necesidad de describir y diferenciar los argumentos de los textos que conforman mi *corpus*. Dado la enorme cantidad de hojas noticiosas narrativas y de milagros publicadas por Antonio Vanegas Arroyo, sería imposible que esta lista sirviera para todo la producción del género. La tipología que presentaré a continuación se enfoca simplemente en una selección personal, pero, considero que con base en una sumatoria de textos con características semejantes, también podría aplicarse a *corpus* externos e incluso ampliarse, según las nuevas

---

<sup>298</sup> García de Enterría, art. cit., p 275.

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 271.

indagaciones.

La siguiente tipología organiza los 25 textos del *corpus* a partir de rasgos de semejanza, tanto en los hechos narrados, como en la inclusión de personajes y motivos recurrentes. Los relatos noticiosos de mi *corpus*, por su parecido, pueden acotarse en seis tipos generales: crímenes familiares; intercesiones milagrosas; desobediencia; castigos extraordinarios; apariciones de ánimas; y por último, prodigios. He intentado que los nombres usados en cada tipo sinteticen el argumento central de los textos que entran en cada clasificación. Así, la inclusión de los 25 textos en 6 tipos generales ayudaría a una lectura más selectiva y a facilitar el análisis del *corpus*. Cabe advertir que aunque los textos están acotados bajo estos términos, cada uno desarrolla temas y motivos particulares.

A continuación puntualizo en cada uno de los tipos, y anoto los relatos noticiosos que pertenecen al *corpus* de estas tesis.

### **3.5.1 Crímenes familiares**

Las historias sobre crímenes cometidos dentro del hogar son, quizá, las más comunes en los relatos noticiosos de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, sólo por detrás de los milagros. Se trata de historias de ficción con perfil noticioso en las que se narran homicidios o atentados contra la vida de miembros de una familia, y que son cometidos precisamente por los padres o los hijos. Además, hay narraciones donde los perpetradores son familiares en segundo grado o con relación de compadrazgo. Esta clase de historias son de tipo tremendista por la descripción detallada de los homicidios. Se caracterizan porque los hechos ocurren dentro del hogar y tienen argumentos similares: los padres han consentido excesivamente a sus hijos y en consecuencia éstos se vuelven individuos

pasionales, faltos de educación, incapaces de respetar una figura de autoridad y proclives a tomar venganza cuando alguno de los padres intenta corregirlos. En el caso de los padres filicidas o maltratadores, son personajes influidos por conductas consideradas inmorales, como el alcoholismo o la adicción al juego<sup>300</sup>. El abuso físico contra los hijos también fue clasificado en este tipo<sup>301</sup>.

El tipo que denomino “Crímenes familiares” abarca relatos noticiosos que pueden, en cada caso, desarrollar un tema y motivo particular, pero se relacionan por un discurso homogéneo que hace énfasis en los efectos más negativos de las malas costumbres dentro del núcleo familiar, ya sea el consentimiento o una adicción, y que concluyen en la perpetración de un homicidio o una tortura por venganza. Los personajes afectados tienden a ser irracionales, provocan una desgracia irreparable, y reciben el castigo de una autoridad sobrenatural o secular, o a través de un fenómeno de la naturaleza: la policía, el diablo, Dios y otras criaturas fantásticas; el fuego, un huracán, rayos eléctricos o la tierra que los devora.

En el *corpus* se reúnen cuatro relatos:

---

<sup>300</sup> Muy similar a este tipo, es la clasificación que hace Briseida Castro al diferenciar tres vertientes conductuales que desarrollan el carácter criminal de los transgresores: mala educación en la infancia (por orfandad o amor desmedido), vicios (juego, embriaguez, ateísmo) y malos hábitos en la adultez (histeria, adulterio y la seducción indebida). *Vid.* Castro Pérez, *op. cit.*, pp. 114-121.

<sup>301</sup> A propósito de la visión del crimen y el delito en el México de entre siglos y las hojas volantes de Vanegas Arroyo, Briseida Castro apunta: “Dentro del grupo de hojas que narran sucesos criminales, se encuentran patrones en los delincuentes que se empatan con la ciencia criminal de la época. El tratamiento que el hecho criminal tiene en las hojas volantes se asemeja con el desarrollo de la criminología muy en boga para finales del siglo XIX, pues en esta rama del derecho, más que en el Derecho Penal, se pone en el punto focal al criminal, más que al estudio del delito en sí mismo y se trata al delincuente desde diferentes perspectivas.

[...]

La época en la que fueron publicadas las hojas volantes está ubicada entre los últimos años del siglo XIX y primeros del XX y corresponde [...] al periodo [...] en el que las diferentes instituciones encargadas de ejecutar el castigo ya tenían algunos años funcionando, tales como [...] el Código Penal (1871).

Por esto es de vital importancia la manera en que se les llama a los criminales, pues si bien a unos se les cataloga por el crimen que cometieron, parricida, filicida, o simplemente asesino, en algunos casos la gravedad de la trasgresión tiene el nombre del delito con el cual se le conocía en el momento histórico...”, en Castro Pérez, 2015, *op. cit.*, pp. 114-115.

- a) IAI – 82671322X: “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres. ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!”
- b) IAI – 824567307: “Horrible crimen cometido por Juan Riesca, que asesinó a su padre el día 1º de enero del presente año, en la ciudad de Monterrey.”
- c) IAI – 826487173: “¡Espantoso crimen nunca visto! ¡Mujer peor que las fieras! Una niña con la ropa cosida al cuerpo.”
- d) IAI – 826713165: “Muy interesante noticia de los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, estado de Guanajuato, quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo.”

### 3.5.2 Intercesiones milagrosas

La imprenta de A. Vanegas Arroyo publicaba relatos noticiosos sobre hechos milagrosos ocurridos a creyentes y conversos de distintas partes de México. En este tipo, la interpretación del milagro, según las hojas que estudio, ha de entenderse como la injerencia de un santo, la Virgen María o Jesucristo, tras la súplica o la innovación de un personaje normal. La intercesión divina, además, se describe a partir de creencias populares y los textos reflejan la devoción católica del pueblo mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX, pero no son testimonios documentados por la Iglesia<sup>302</sup>.

Las historias que reúne mi *corpus* son descriptivas de los milagros más recurrentes, como la sanación de enfermedades mortales, la resucitación, la salvación de una muerte

---

<sup>302</sup> De hecho, este tipo de impresos llegó a generar polémica en las más altas esferas de la Iglesia Católica, pues se consideró que los milagros propagados en las hojas volantes de Vanegas Arroyo eran historias fraudulentas. De este fenómeno habla Helia Emma Bonilla al dar recuento de algunas hojas volantes de milagros descalificadas por el obispo de Querétaro en 1891. *Vid.* Bonilla, 2018, *op. cit.*, pp. 95-97.

Para conocer el panorama de la religiosidad en el México del siglo XIX y XX, véase Brian Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010; Gabriela Díaz Patiño, *Católicos, liberales y protestantes. El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, El Colegio de México, México, 2016; y José Ricardo Chávez, *México heterodoxo. Diversidad religiosa en las letras del siglo XIX y comienzos del XX*, Bonilla Artiga, 2013.

inminente ante circunstancias variadas como el enfrentamiento contra animales salvajes, accidentes catastróficos, ejecuciones o persecuciones de enemigos; también aparece el encuentro de dinero y la aparición de la Virgen María.

En los relatos noticiosos sobre milagros los protagonistas se ven envueltos en desgracias o se enfrentan a obstáculos insorteables por medios físicos lógicos. Por tanto, ante la creencia de entidades superiores, los personajes que viven una adversidad invocan a figuras del folclor religioso consideradas como poderosas, capaces de realizar milagros o lograrlos mediante su intercesión. Estas entidades pueden ser santos o advocaciones de Jesucristo y la Virgen María. Pero la aparición de estos personajes no necesariamente es presencial. De hecho, sólo la Virgen tiene apariciones objetivas en los relatos. En el resto de los casos, la aparición y obrar de los santos e incluso de Jesucristo son de tipo simbólicos. Así, cuando un personaje hace un llamado a una entidad sagrada por medio de un rezo o una plegaria, ocurre la acción milagrosa.

Los relatos noticiosos sobre intercesiones y apariciones marianas que forman parte del *corpus* son ocho. En ellos se pueden estudiar las modalidades en que opera el motivo de la intercesión, pero además, muestran las dos perspectivas del discurso de Vanegas Arroyo: están las historias de los personajes devotos que son ayudados por una entidad sagrada, así como las historias de personajes antagónicos que ante la inminencia de la muerte se arrepienten de un pecado, reciben un milagro como recompensa y al final se convierten en cristianos. En estos relatos entran personajes como brujos, criminales o sencillamente individuos no católicos. Por su carácter ejemplar, guardan una relación discursiva y estética muy parecida con los *exempla*. Aunque en el análisis no pretendo hacer un repaso exhaustivo de los ocho impresos con este tema, su inclusión sirve para la comparación

sistemática con otros textos similares que se encuentran en la tradición oral.

Los siguientes textos forman parte del *corpus*:

- a) IAI – 828581819: “Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan librándolos de una segura e instantánea muerte el 20 de enero del presente año por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa que al pasar por una vereda de la Sierra de Alica se les presentó, y en la cual hay infinidad de éstas.”
- b) IAI – 828530726: “¡Sorprendentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca.”
- c) IAI – 828530483: “Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día diez y seis del mes próximo pasado del presente año.”
- d) IAI – 828530408: “Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México con un devoto suyo por el camino del Saltillo.”
- e) IAI – 827483503: “¡Admirabilísimo y nunca visto milagro! ¡Un crucifijo impreso en la espalda de un hombre!”
- f) IAI – 826713440: “Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García.”
- g) IAI – 824575067: “¡Admirabilísimo milagro! Inexplicable prodigio por la intercesión de María Santísima de los Remedios que se venera en Cholula (estado de Puebla).”
- h) IAI – 82868748X: “Portentoso milagro que acaba de hacer el Sacratísimo Señor de la Salud que se venera en Mezquititlán de la Sierra, Estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar Estampas y Reliquias de este Santo Señor.”

### **3.5.3 Desobediencia**

Los textos bajo la tipología de desobediencia suelen tener parecido con los relatos de



crímenes familiares. Sin embargo, se diferencian por la ausencia del homicidio o la tortura a terceros. En estas historias se cuenta la vida de personajes que violan algunas reglas o mandatos directos de una figura de autoridad, y esto es causa del consentimiento excesivo o la falta de buenas costumbres dentro del hogar. También existen ejemplos de la desobediencia o rechazo a los consejos paternos. El carácter de los protagonistas suele ser licencioso, pues se entregan a vicios como el alcohol, la seducción de mujeres, la tendencia a mentir y otros comportamientos desordenados. El motivo del castigo aparece en todas las historias, pues a través de éste se emite un mensaje de tipo moralizante. En estos relatos las conductas socialmente incorrectas merecen escarmientos del diablo, quien aparece como administrador de la justicia divina.

Incluyo cuatro relatos noticiosos de este tipo en el *corpus*:

- a) IAI – 82648722X: “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el Demonio por causa de un perro.”
- b) IAI – 82671319X: “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente, se lo llevó el Demonio a los Infiernos.”
- c) UNAM – 11024PX1: ¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita.
- d) UNAM – 21024PX1: ¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora, a quien se lleva el demonio!

### **3.5.4 Castigos extraordinarios**

En los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo el castigo se configura como un motivo recurrente y culminante. El escarmiento a los personajes que atentan contra un código de valores es necesario, según los redactores de estas historias, para enfatizar el mensaje moral de los relatos. En los textos de los incisos anteriores he remarcado la desobediencia o la

criminalidad, y el castigo como un motivo secundario, resultante de las infracciones correspondientes. Pero existen historias donde el castigo cobra mayor relevancia en el nivel de la intriga. Los textos que pertenecen a esta lista tienen como característica la consumación de delitos o blasfemias que provocan la ira de entidades sobrenaturales y de margen sagrado: la blasfemia contra una divinidad, el suicidio, el rechazo y la violencia contra la madre, por ejemplo. En consecuencia, los castigos son catastróficos y sensacionales: un diluvio asolador, la calcinación del cuerpo, la petrificación, la locura y la ceguera, entre otros. La descripción de tales hechos se ilustra de forma especial, y en el título de los relatos se remarcan las faltas y los castigos extraordinarios, provocando que el escarmiento se convierta en la imagen más memorable de la historia. Por esta razón he decidido situar en un tipo particular a los relatos noticiosos con estas características.

Los textos recolectados en el *corpus* son los siguientes:

- a) IAI – 828530289: “El hacedor del mundo sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, haciéndonos sufrir sus calamidades. La causa ha sido un infame que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días.”
- b) IAI – 827879490: “Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día, acontecido en la feria de Apulco.”
- c) IAI – 826486851: “Espantoso y terrible acontecimiento en la ciudad de Silao en los primeros días del siglo XX. ¡Suicidio de un rico envidioso!”
- d) IAI – 826484670: “Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos.”

### **3.5.5 Apariciones de ánimas**

Este tipo incluye relatos sobre ánimas en pena que se presentan ante seres humanos

normales. Se trata de historias donde los espíritus vuelven de la tumba para dar a conocer una última voluntad que, por medio del protagonista, les permita descansar en paz. Los relatos seleccionados acontecen o remiten al cementerio, el templo o casas encantadas, por lo cual su ambientación está construida a partir de unidades culturales o ubicaciones tópicas recurrentes en cuentos y leyendas tradicionales. De estos textos mi *corpus* contiene tres ejemplos:

- a) IAI – 824567285: “¡Aparición de un Espíritu! Una mujer que se conserva intacta después de 30 años de muerta, efectos de un juramento de amor.”
- b) IAI – 826714099: “Sensacional noticia. La confesión de un esqueleto. Una alma en pena dentro del templo del Carmen.”
- c) UNAM – 31024PX1: “Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de demonios tras de un ebrio!”

### **3.5.6 Prodigios**

Por prodigios se entiende a los eventos extraordinarios que, ante su razonamiento, resaltan por su falta de lógica y son incapaces de explicarse dentro del orden natural de las cosas. En los relatos anteriores los milagros, la aparición del demonio o de ánimas en pena se desarrollan como eventos justificados por la fe y el imaginario colectivo, y su aparición en la cotidianidad de los personajes no supone una irrupción contra la lógica. En contraste, las historias de prodigios narran sucesos que intentan suscitar en el lector un sentimiento ominoso o de extrañeza. Las hojas volantes de esta lista tienen consonancia con los prodigios de la literatura de cordel española de los siglos XVI y XVII, donde se presentaban noticias sobre nacimientos de criaturas de naturaleza quimérica, lluvias de sangre, procesiones celestiales o apariciones de monstruos y gigantes que invadían pueblos

apacibles<sup>303</sup>.

En los relatos de Vanegas Arroyo encontramos historias sobre criaturas que nacen con malformaciones bestiales, o que son capaces de transformarse en animales o elementos naturales. Los relatos noticiosos sobre prodigios son reflejo de creencias populares y a su vez, referentes de un discurso que intenta desentrañar las razones de patologías o defectos de nacimiento. Así, en algunos de estos pliegos se debate la influencia de fenómenos naturales, quebrantamientos morales o caprichos de la biología como responsables de la anatomía de los siameses o de hombres mitad bestia. Sin embargo, mi interés por incluir estas historias tiene más relación con la probable influencia de relatos tradicionales sobre criaturas zoomórficas, así como sus andanzas, desventuras y formas de irrumpir en vidas cotidianas.

De estas historias he seleccionado dos:

- a) IAI – 824633644: “¡Extraño y nunca visto acontecimiento! Un cerdo con cara de hombre, ojos de pescado y un cuerno en la frente.”
- b) IAI – 826713572: “Suceso nunca visto. ¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!”

Este *corpus* de relatos noticiosos reúne algunos temas representativos del folclor popular hispánico. En los textos se observan historias con gran parecido a leyendas, cuentos y *exempla* particulares. Por esta razón, dichos textos pueden convertirse en lecturas didácticas y de entretenimiento pasajero. Aunque algunos textos pueden tener gran semejanza unos con otros, creo que su inclusión ayuda a describir los distintos enfoques y matices dados a

---

<sup>303</sup> Véase Carranza Vera, 2014, *op. cit.*, pp. 147-200.

un tema o un motivo.

Como puede verse, los relatos de Vanegas Arroyo giran en torno al discurso moral y recurren continuamente a los motivos del castigo y la intercesión. Son reiterados los mensajes sobre los efectos de la malacrianza en el hogar, la ruptura de roles sociales o la intercesión de los personajes sagrados en la vida diaria. Muchas de las historias son el reflejo del imaginario popular de la época<sup>304</sup>, al convertirse en guías de conducta social; estos textos también revelan, entre otros detalles, creencias en supersticiones o la relevancia de la devoción católica en México.

Es indudable que en los relatos noticiosos hay un perfil narrativo donde operan temas, motivos y tópicos literarios del folclor tradicional. En el capítulo siguiente estudiaré los relatos más característicos del *corpus*, analizaré la función de sus elementos estructurales, así como las correspondencias y diferencias que estos textos tienen con la literatura de tradición oral.

---

<sup>304</sup> Un imaginario de creencias afines por un grupo social comprendido por individuos tanto de estratos populares como cultos, que conviven en una época determinada. En este sentido, los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo incluyen elementos del imaginario católico, se nutren del folclor y la literatura tradicional hispánica, pero también llegan a usar un tono positivista. Sería falso aseverar que el discurso de estos relatos incluía un aparato ideológico homogéneo y exclusivamente popular. Más bien, los temas tan diversos de los relatos noticiosos, las imágenes, la forma de entenderse el crimen, la devoción y lo maravilloso, eran característicos de las creencias vigentes en el contexto particular del México de entre siglos.

## **4. PERSONAJES Y MOTIVOS RECURRENTES EN LOS RELATOS NOTICIOSOS DE LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO**

En el presente capítulo, además de los personajes recurrentes, se estudian algunos elementos discursivos fundamentales en la constitución de los relatos noticiosos de Antonio Vanegas Arroyo. Se trata del tema, el motivo y el tópic. Puesto que es importante clarificar el significado y las funciones de dichos elementos, antes de continuar con el análisis y el estudio comparativo de los textos del *corpus*, presento un apartado descriptivo sobre las unidades discursivas literarias a tratar.

### **4.1 Las nociones de tema, motivo y tópic**

Por tema se entiende al mensaje que se encuentra en la diégesis del texto, es el asunto general del que trata, y éste se desarrolla a partir de la combinación de motivos. Como explica Helena Beristáin, el tema es aquello de lo que se habla<sup>305</sup> y por lo tanto pertenece al ámbito de la abstracción y de lo general. En cambio, los motivos se encuentran en el nivel de la particularidad y tienen utilidad de memorización y reconocimiento para el transmisor y el receptor del texto. Los motivos son las unidades mínimas narrativas, que, como explica Aurelio González, “conservan y expresan en la cadena sintagmática de la cual forman parte, un significado que se localiza en un nivel más profundo de la narración (plano de la

---

<sup>305</sup> Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 1995, p. 352-353.

fábula)”<sup>306</sup>. Por esta razón, al ser una partícula de significación profunda que guarda relación con la secuencia fabulística<sup>307</sup>, un motivo no puede ser acotado a partir de sustantivos u objetos concretos<sup>308</sup>, sino en sustantivos abstractos que incluyan su dimensión verbal, explícita o implícitamente. Así, el sustantivo requiere de la presencia de un sujeto potencial (personaje) y de una acción<sup>309</sup>. Además, ésta última característica debe remitir a otros registros de significados, “más o menos tópicos, más o menos centrales en el espesor de aquel mundo de consistencia etérea que es producto de la palabra del hombre, y que llamamos literatura”<sup>310</sup>.

En el *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, los investigadores Angelo Marchese y Joaquín Forradellas apuntan que el motivo es “Cada una de las unidades menores que configuran el tema o dan a éste la formulación precisa en un determinado momento del texto [literario]”<sup>311</sup>. Esto significa que en un texto podemos encontrar uno o varios motivos, pero no todos tienen el mismo grado de importancia. Así, según su funcionalidad, éstos se distinguen en dos tipos: motivo central, a partir del cual se desarrolla la intriga y tiene relación directa con el tema, y los motivos climáticos, que son

---

<sup>306</sup> Aurelio González, *El motivo como unidad narrativa a la luz del romancero* (tesis doctoral), El Colegio de México, México, 1990, p. 91.

<sup>307</sup> Aurelio González, “El motivo: unidad narrativa en los romances caballerescos”, en *Revista de poética medieval*, 26 (2012), p. 133.

<sup>308</sup> Sin embargo, el motivo sí puede remitir a elementos simbólicos que por su significado o su recurrencia pueden ser tópicos, y éstos son válidos en el discurso siempre y cuando tengan relación expresa con el sujeto potencial.

<sup>309</sup> Para Stith Thompson el motivo es el elemento más pequeño en una narración con el poder de persistir en la tradición y tiene una expresión concreta en el texto, pues funciona como una unidad menor codificada. El problema con la definición de Thompson es que en su noción de unidad mínima un motivo también puede ser algún elemento de la trama (objetos mágicos, costumbres, creencias especiales), y no necesariamente la acción, la cual es imprescindible en el discurso narrativo, pues a partir de ésta se construye la secuencia fabulística. Dicho lo anterior, considero que la definición de Aurelio González es la más pertinente para el análisis de los motivos en los relatos de mi corpus.

<sup>310</sup> González, art. cit., p. 133.

<sup>311</sup> Angelo Marchese y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Ariel, Barcelona, 1994, p. 275.

complementarios del motivo central y ayudan a la amplificación del texto<sup>312</sup>. Por último, el motivo tiene propiedades de significación por medio de las cuales establece relaciones textuales con el argumento del texto donde se desenvuelve, y con otros textos pertenecientes a una tradición literaria común<sup>313</sup>. Una es la propiedad sintagmática que establece una conexión al interior de la historia, y la otra es paradigmática, pues entabla una relación intertextual con las historias de su mismo género<sup>314</sup>. Bajo esta última particularidad, el motivo tiene una utilidad analítica, pues al ser parte recurrente de la tradición se convierte en un registro de los procesos de variación de los textos literarios. De este modo, estudiar los motivos nos permite entender su intertextualidad entre distintos textos transmitidos en distintas épocas y espacios.

En cuanto a la relación que guardan el tema y el motivo, puede decirse que el motivo tiene que estar en relación con la unidad mayor de significación, el tema. Es importante apuntar que en algunos textos un motivo central puede ser también el tema, es decir, que una particularidad desarrollada puede volverse una generalidad; esto, sin embargo, dependerá de la importancia y el enfoque que tenga el motivo en el texto.

Para finalizar, el tópico se entiende como una unidad cultural que remite a un

---

<sup>312</sup> Los motivos climáticos pueden existir en el texto como precursores o resultantes de un motivo central. Sin embargo, no es pertinente identificar y clasificar todos los motivos de un texto. Aunque todos guardan relación con el desarrollo del tema, sólo el motivo nuclear tiene una relación directa con el asunto general de texto.

<sup>313</sup> González, art. cit., p. 138.

<sup>314</sup> Para entender la propiedad paradigmática del motivo, conviene apuntar las nociones que Cacho Blecua ofrece sobre el motivo literario al definirlo “como una unidad narrativa recurrente y estereotipada de contenido”. En este sentido entendemos que el motivo tiene un sentido de recurrencia, y por tanto puede entablar relaciones intertextuales con gran variedad de textos donde también aparece o se desarrolla. *Vid.* Juan Manuel Cacho Blecua, “Introducción al estudio de los motivos en los libros de caballerías: la memoria de Román Ramírez”, en Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Moro y María Sánchez Pérez (eds.), *Libros de caballerías (De «Amadís» al «Quijote»)*. Poética, lectura, representación e identidad, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2002, pp. 27-57.

Precisamente la propiedad paradigmática del motivo es de gran interés en esta tesis, pues su análisis se enfoca en la comparación de motivos centrales en relatos noticiosos y textos tradicionales semejantes.



contexto particular, es decir, que funciona en torno a una tradición cerrada. Los tópicos son lugares comunes literarios que abarcan expresiones y contenidos como palabras, situaciones, recursos, referencias o fórmulas que se repiten a lo largo del tiempo en distintos textos y géneros literarios<sup>315</sup>. Los tópicos tienen un valor de indicio, porque nos remiten a una carga de significado con fuerte arraigo en la memoria colectiva, y por tanto también cumplen con una función mnemónica, pues su mención nos recuerda símbolos, temas, textos o expresiones de un contexto cultural específico<sup>316</sup>.

#### **4.2 Tipología de personajes recurrentes en los relatos de Antonio Vanegas Arroyo**

En los relatos noticiosos de mi *corpus* hay una variedad de personajes que, según su naturaleza y su representación, pueden dividirse en dos clases: personajes sagrados, maravillosos y personajes novelescos. El primer cuadro está influido por el folclor religioso, pues incluye a los santos, la Virgen María, Jesucristo, y el Diablo; el segundo proviene de una literatura maravillosa más diversa, en este cuadro entran las ánimas, las brujas y algunas criaturas prodigiosas como las quimeras y los monstruos. En el caso de los personajes novelescos, los relaciono con este término por ser representaciones humanas concretas y cotidianas; además, encarnan arquetipos populares involucrados con un hábito aprobado o criticado por la sociedad de su momento. En los relatos de mi *corpus* sobresalen los personajes de perfiles negativos como el borracho, el mentiroso, el bandolero, la adúltera, el mujeriego, el jugador y el desobediente. En cambio, los individuos de conducta

---

<sup>315</sup> González, art. cit., p. 130.

<sup>316</sup> Pero, si el tópico ya no puede ser decodificado por el lector debido al desgaste temporal, o porque en la expresión cultural y el sistema de valores este tópico ya no cumple la misma función, entonces su función indicial se diluye. Aun así, el tópico funcionaría como recurso literario, simplemente para darle al texto calidad en su lenguaje literario.

virtuosa o moralmente correcta son menos constantes<sup>317</sup>. Pueden ser madres, padres, hijos o abuelos católicos que enfrentan una adversidad, y por su devoción a la Virgen María, Jesucristo o un santo, reciben un milagro que los ayuda a librar un obstáculo o a vencer una adversidad como la enfermedad o la muerte. Sin embargo, en los relatos noticiosos es clara la ausencia del héroe, probablemente porque el enfoque de estas historias busca, a partir de un tono realista, remarcar vicios y virtudes morales en humanos comunes y corrientes. Por este detalle, los personajes novelescos —pecadores y virtuosos—, incluso en convivencia con personajes sagrados y maravillosos, tienen mayor relación de proximidad con el lector, haciendo que el mensaje moralista del texto cobre certeza. Aunque las historias sobre personajes moralmente correctos son significativas en el acervo de Vanegas Arroyo, destacan más aquellas sobre delincuentes y pecadores.

### **4.3 Lo sagrado y lo sobrenatural en el imaginario católico**

Jacques Le Goff apunta que lo maravilloso en el arte y la literatura cristiana de la Edad Media fue una herencia de creencias anteriores a la Iglesia Católica. En este sentido, no sorprende descubrir que una parte del folclor pagano fue readaptado al sistema de valores, imágenes y costumbres del cristianismo. La Iglesia recuperó lo maravilloso bajo un entendimiento moralizante<sup>318</sup>, re-significándolo como milagroso<sup>319</sup>. A partir de este

---

<sup>317</sup> Un personaje de esta categoría es el sacerdote, sin embargo, aun cuando se le encuentra en varios relatos noticiosos, no es precisamente un protagonista o un sujeto trascendente en el desarrollo de las historias (véanse los ejemplos de los impresos IAI-826714099 y UNAM-31024PX1).

<sup>318</sup> Jacques Le Goff, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, traducción de Alberto L. Bixio, Gedisa, Barcelona, 2008, pp. 9-22.

<sup>319</sup> Aun así, Le Goff aclara que lo maravilloso en la literatura cristiana no tuvo mayor relevancia sino hasta los siglos XII y XIII. Anterior a la época gótica, la Iglesia consideraba lo maravilloso como algo censurable. Pero cuando este recurso comenzó a cobrar notoriedad y se hizo recurrente en los textos, la Iglesia ya no tenía las

modelo, el autor de lo sobrenatural era Dios, y sólo por medio de su plan divino podían justificarse los prodigios de Jesucristo, la Virgen y los santos, pues de esta forma se eliminaba su relación con la magia, considerada demoníaca e ilícita. Por consiguiente, todo acto milagroso se regía por un reglamento y una racionalización ortodoxa (Le Goff llama a este pensamiento “ortodoxia de lo sobrenatural”) inserta y aceptada por la devoción católica. Incluso bajo la noción de lo maravilloso cristiano, en la devoción podía justificarse el papel del diablo en el plan divino, pues éste pasaba de ser un adversario de Dios a su subordinado. En síntesis, esta forma de maravilla, tolerable para el cristianismo, podía ser aceptada como parte del canon religioso. La cultura erudita de la Edad Media terminó asimilando esta definición y la puso en práctica, sobre todo en la era gótica, etapa en la que, según Le Goff, se observa mayor difusión de lo maravilloso cristiano en los textos literarios<sup>320</sup>.

Las consideraciones anteriores son importantes para entender que la comprensión de lo milagroso en la devoción popular católica ha logrado extenderse en el tiempo, y que muchas ideas, de origen medieval, son vigentes<sup>321</sup>. La inclusión de elementos sobrenaturales justificados por medio de la fe, como el motivo de la intercesión de los

---

mismas razones que en la alta Edad Media para oponerse y censurarlo, al contrario: lo recuperó para su beneficio, haciendo de lo maravilloso un recurso que le sirvió de propaganda.

<sup>320</sup> *Ibid.*, p. 25-26.

<sup>321</sup> No así dentro de la Iglesia, pues entre los siglos XVIII y XIX, como parte de las reformas del Concilio de Trento, se instituyeron reglamentos para el estudio y la confirmación de los milagros, por lo que el análisis de estos fenómenos fue más riguroso. La confirmación de un evento milagroso podía enfrentarse a la aceptación o a la censura, dependiendo del dictamen de un experto de la institución. En cambio, en los ámbitos populares, la idea del milagro como un fenómeno de la cotidianidad gracias a la devoción y la comunicación con seres celestiales, mantuvo gran semejanza con la concepción medieval. En México, por ejemplo, la creencia en los milagros y las apariciones marianas es común en grandes sectores de la sociedad católica. Esto puede constatarse al revisar distintos *corpora* nacionales de textos de tradición oral, recabados en el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. En éstos son recurrentes las leyendas y las anécdotas sobre hechos milagrosos. Los impresos de Vanegas Arroyo son, entonces, sólo una parte de esta creencia popular extendida en la historia.

santos, la Virgen, Jesucristo o el diablo, se ha convertido en un lugar común de la literatura. Al menos así se observa en los relatos de milagros de mi *corpus*, donde el milagro se concreta gracias a un vínculo ideológico que concilia la fe con lo maravilloso. Si bien, con ciertos matices y adaptaciones al contexto nacional, en el imaginario religioso de los impresos de Vanegas Arroyo continúan presentes algunas ideas de la larga tradición medieval sobre apariciones marianas, milagros y revelaciones<sup>322</sup>. Esto no debería extrañar, pues a finales del siglo XIX y principios del XX, nuestra sociedad se reconocía mayoritariamente católica. Incluso la Reforma de Juárez y la llegada del positivismo<sup>323</sup> — que supuso la difusión de un pensamiento que amparaba a la ciencia y la educación como base del progreso—, no pudieron censurar la fortaleza del catolicismo en los hogares mexicanos<sup>324</sup>. Costumbres cotidianas, un sistema de valores, tradiciones y creencias particulares basadas en esta religión formaban parte de la vida nacional desde hacía más de cuatro siglos.

Los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo donde los personajes novelescos

---

<sup>322</sup> Y esto es algo que no es exclusivo de México. En Europa, por ejemplo, también circulaban relatos en la tradición oral sobre apariciones marianas, y éstos se tomaban como ciertos, a partir de la fe, por algunos grupos específicos de devotos. Como ejemplo, están las historias sobre las apariciones de la Virgen de Lourdes, en Francia, a mitades del siglo XIX. Vid. Salvador Rodríguez Becerra, “Las leyendas de apariciones marianas y el imaginario colectivo”, en *ETNICEX Revista de Estudios Etnográficos*, núm. 6 (2014), en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5226111.pdf> [Consultada el 5 de junio de 2018]. Retomaré este punto más adelante.

<sup>323</sup> Vid. Brian Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

<sup>324</sup> Pero vale apuntar que en los impresos de Vanegas Arroyo, aun con su visible carga conservadora y católica, se pueden encontrar discusiones que intentan conciliar aspectos de la fe o lo sobrenatural con el pensamiento racional pseudocientífico. Esto es, sin duda, influencia del pensamiento positivista que se difundió en el siglo XIX. Para ejemplificar un caso concreto, en mi *corpus* puede verse la hoja IAI-826713637: “Sensacional noticia. La confesión de un esqueleto, una alma en pena en el Templo del Carmen”. En este relato, la aparición de un ánima intenta justificarse por medio de la teoría del espiritismo científico. Caso semejante se ve en “¡La aparición de un espíritu en la 1ª calle de la Amargura N°. 10! ¡Sensacional noticia!”, donde el espiritismo, la física o la química se ofrecen como posibles fuentes de racionalización de un evento sobrenatural. Para ver esta hoja volante puede consultarse el fondo digital del Instituto Iberoamericano de Berlín.

interactúan con la Virgen, Jesucristo, algún santo, o se enfrentan al diablo, son reflejo del imaginario católico donde convive la fe y la maravilla. En dichas historias, tanto santos como demonios, cumplen un papel de subordinación a Dios, lo que remarca la creencia de la comunicación entre éste y los hombres, pero sobre todo, de la constante intervención que tienen los seres sobrenaturales en la vida cotidiana del ser humano. Por tanto, es una realidad que los relatos noticiosos de milagros hacen eco de una visión heredada de la Edad Media. Tal herencia, tan arraigada en la literatura popular, nos permite conocer una de las vías de transmisión que ha hecho posible la supervivencia de las ideas sobre el milagro en el imaginario católico. Es por tanto que el estudio de impresos sobre estos fenómenos amplía nuestra visión sobre la evolución de la religiosidad popular, a finales del siglo XIX y principios del XX, y los relatos de tradición oral que son análogos lo hacen en lo que refiere al mundo contemporáneo.

#### **4.3.1 La Virgen María**

La Virgen María de los relatos noticiosos es representada según la advocación venerada en la región donde acontece la historia. En el *corpus* hay relatos sobre la Virgen de la Soledad, la Virgen del Carmen, la Virgen de Guadalupe y la Virgen de los Remedios. Aunque no existen descripciones físicas textuales sobre el personaje, los grabados que aparecen en las hojas volantes cumplen esa función<sup>325</sup> e ilustran imágenes iconográficas conocidas. Estas imágenes respetan el simbolismo de la imagen de la Virgen, acorde a una convención que compartían —y que sigue vigente— individuos de estratos cultos y populares. Así, la Virgen puede describirse con los adjetivos de belleza y solemnidad, pues los rasgos faciales

---

<sup>325</sup> Véanse los grabados de las hojas IAI-8285304 e IAI-828530483.

son finos, y el cuerpo mantiene una posición acorde a la categoría de un personaje celestial, ubicado sobre pedestales, en lo alto del cielo o emanando rayos de luz. Las vestimentas, además, destacan superioridad, como alusión a su jerarquía de reina en la religión católica<sup>326</sup>.

La aparición presencial de la Virgen puede ser objetiva o simbólica. En el *corpus* hay al menos tres relatos noticiosos donde el personaje se aparece frente a un individuo o un grupo. A diferencia de los santos, la Virgen puede comunicarse directamente con los feligreses, ya sea en el plano de la realidad o en uno onírico. En cuanto a su función, la Virgen María aparece como intercesora de devotos que atraviesan una adversidad, puede cumplir un milagro e incluso enfrentarse al Diablo para salvar el alma o la vida de un ser humano.

En el relato “Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México con un devoto suyo por el camino

---

<sup>326</sup> Se tiene registro de la devoción a la Virgen en la mayoría de los países de tradición católica desde la Edad Media, pero fue a finales del siglo XVIII que creció el culto a la imagen, primero en Francia, donde se dio inicio al movimiento devocional a la imagen mariana. A propósito de esta imagen, son innumerables las fuentes de la tradición oral donde la podemos encontrar como personaje central o protagónico. Y qué sería también de la literatura más culta, tómense los ejemplos de *Los milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, así como los *Miracles de Notre Dame*, de Gautier de Coinci y las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X, obras que se nutren de las tradiciones latina y medieval. También es importante mencionar cómo, a mediados del siglo XIX, surgieron en Europa múltiples testimonios de apariciones marianas. Tal fue la importancia de estas historias, que incluso la Iglesia las documentó como ciertas. Bajo el ejemplo de la Virgen de Lourdes de Francia, en 1858, otros testimonios semejantes se propagaron y generaron un impacto significativo en el culto católico. Incluso, la Virgen María fue propuesta por Pío IX como símbolo de restauración de la Iglesia Católica. Es también de destacar el valor simbólico que representa María en México, bajo su advocación de la Virgen de Guadalupe, pues fue el imaginario construido a su alrededor el que marcaría las pautas de conciliación entre la religión católica y el pueblo conquistado y el independiente. Considero que estos fenómenos son importantes, pues nos ayudan a comprender la magnitud que tiene la imagen de la Virgen en el imaginario católico, tanto en la esfera más culta, como en la más popular. Al respecto, véase Gabriela Díaz Patiño, *Católicos, liberales y protestantes: El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, El Colegio de México, México, 2016, pp. 51-66.

del Saltillo”<sup>327</sup>, una familia que sale de viaje, en cumplimiento de una manda al Señor de la Capilla, se queda sin alimentos a mitad del camino. El padre se encomienda a la Virgen de la Soledad, y ésta se aparece y les entrega una vasija con agua y una canasta cubierta con un mantel de hilos de oro. En el interior de la canasta encuentran alimentos, y es gracias a la intercesión de la Virgen que la familia sobrevive y cumple su destino.

En “Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día dieciséis del mes próximo pasado del presente año”<sup>328</sup>, un bandido es apresado y sentenciado a muerte. Una noche antes de su ejecución, el hombre le pide a la Virgen del Carmen que interceda por su alma. Tras quedarse dormido, el bandido ve a la Virgen en sueños. Ella le dice que su madre ha rogado por su alma y que, respondiendo a su llamado, ha decidido concederle una oportunidad para vivir y enmendar sus pecados. La Virgen se lleva un medallón de oro que el bandido tenía como herencia de su madre, y le dice que lo tendrá de vuelta cuando reoriente su vida hacia el bien. Mientras tanto, cuando los guardias de la cárcel acuden a su celda para llevarlo al paredón, descubren que el hombre ha dejado de respirar a causa de una apoplejía. Los hombres entregan el cuerpo a un sacerdote, quien luego procede a darle sepulcro. Pero el bandido revive y le revela el sueño al sacerdote<sup>329</sup>. Para su sorpresa, el medallón que llevaba colgado al cuello ha desaparecido. El hombre se hace un misionero para enmendar sus pecados, y tiempo

---

<sup>327</sup> Hoja IAI-828530408.

<sup>328</sup> Hoja IAI-828530483.

<sup>329</sup> Thompson, E63, resucitación por oraciones, y E.121.3, resucitación por la Virgen María. A propósito de la consulta de motivos, véase Stith Thompson, *Motif-index of folk-literature : a classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, mediaeval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends*, 7 vol., Indiana Universty Press, Bloomington, In., 2011; y Hans-Jörg Uther, *The types of international folktales : a classification and bibliography, based on the system of Antti Aarne and Stith Thompson*, 3 vol., Suomalainen Tiedeakatemia / Academia Scientiarum Fennica, Helsinki, 2004.

después recupera milagrosamente el medallón de oro, lo que hace patente la aparición de la Virgen.

Los relatos que reseño dan muestra de la aparición mariana a personajes novelescos, tanto de un perfil positivo, como de uno negativo con transformación por medio del arrepentimiento. Los textos sobre pecadores que reciben un milagro de la Virgen resaltan el valor de la compasión que tienen los seres celestiales hacia los humanos, sin importar su conducta moral. Las santidades conceden la salvación a los pecadores, siempre y cuando muestren arrepentimiento y enmienden su conducta. Tal como en el imaginario de lo milagroso, los santos son intercesores entre Dios y los hombres y su piedad y perdón son reflejo del discurso católico sobre la absolución de los pecados.

La Virgen María también cumple con una función heroica, pues es capaz de enfrentar al diablo para salvar el alma de un ser humano, sin importar que haya sido pecador en el pasado. Algo semejante puede verse en los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, donde se relatan algunas apariciones de la Virgen María salvando a pecadores del demonio<sup>330</sup>. Las historias donde la Virgen es un personaje heroico y adversario del mal son comunes en los ejemplos, cuentos religiosos y leyendas<sup>331</sup>, y también existen en las hojas de Vanegas Arroyo. En “Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García”<sup>332</sup>, un borracho y jugador cae en

---

<sup>330</sup> Por ejemplo, “El sacristán fornicario”, donde vemos a la Virgen María salvar a un sacristán, cuya alma es reclamada por los demonios. En Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, edición de Michael Gerli, Red Editorial Iberoamericana, México, 1990, pp. 83-88.

<sup>331</sup> Vid. José Antonio Peinado Guzmán, “Las leyendas de apariciones en el entorno granadino como ejemplo de patrimonio cultural inmaterial”, en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, *Patrimonio inmaterial de la cultura cristiana*, Ediciones Escurialenses, San Lorenzo del Escorial, 2013, pp. 651-664.

<sup>332</sup> Hoja IAI-826713440.



bancarrota. Al conocer su situación, el hombre sale a buscar al diablo<sup>333</sup> para venderle su alma a cambio de dinero. El diablo aparece y acepta el trato, pero a cambio el hombre le ha de entregar a su esposa<sup>334</sup>. El borracho acepta el pacto y el demonio va por la mujer. Ella, conociendo su destino, le ruega protección a la Virgen de Guadalupe:

Juliana se puso a rezar el rosario fervorosamente, y llorando le dijo a María Santísima de Guadalupe que le salvara en su conflicto. Las lágrimas le cansaron y se quedó dormida. Entonces nuestra Señora de Guadalupe, la Reina de los Ángeles, la madre y refugio de los pecadores, la consoladora de los afligidos, penetró en la ermita y le dijo a la víctima:

—No temas, aquí estoy yo.

En seguida María Santísima, con traje igual a Juliana, salió al encuentro del vil hombre que venía acompañado del demonio, a quien le dijo: —Aquí está lo que te debo, llévate y quedamos a mano<sup>335</sup>.

Al descubrir la trampa, el demonio desiste, pues sabe que no puede enfrentar a la madre de Jesucristo. Finalmente el marido se arrepiente de sus pecados y la Virgen le concede el perdón.

No obstante que el cuento se halla en un plano de la ficción (a diferencia de los relatos que narran sucesos como acontecimientos verídicos), en este género también encontramos ejemplos de la Virgen como un personaje activo y con íntima relación con los hombres. Se mantienen las características de belleza y santidad, y se enfatiza el papel maternal de la Virgen María del imaginario católico. Su perfil heroico también es definido, pues además de obrar toda clase de milagros, ayuda a los humanos a librarse del mal al enfrentarse directamente al demonio. Este personaje además es un protector del hogar y de los lazos familiares. En su *corpus*, Stanley L. Robe<sup>336</sup> tiene una historia sobre la Virgen

---

<sup>333</sup> Thompson, C12.1, el diablo es llamado para pedirle ayuda.

<sup>334</sup> Thompson, C12.4. Hombre le entrega su esposa al diablo.

<sup>335</sup> Hoja IAI-826713440.

<sup>336</sup> *La esposa que sospechaba de su marido* [161], en Stanley L. Robe, *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, University of California, Berkeley, 1970, pp. 513-514. A partir de este punto, hago la siguiente

como intercesora de un matrimonio, tal como el relato noticioso que reseñé en el párrafo anterior: un hombre inocente tiene a una esposa celosa que cree que él le es infiel. En su descontento, la mujer lo amenaza con quitarse la vida, hasta que un día termina cortándose la cabeza. Entonces la Virgen María se aparece en los pensamientos del hombre para comunicarle la muerte de su esposa. Él le pide ayuda a un amigo, y éste le aconseja que una la cabeza y el cuerpo de la difunta con una cadena que lleva la imagen de la Virgen. Los hombres rezan a María, pero, al principio, esto parece no tener efecto:

Entonces el amigo aquel comienza a pedirle también a la santísima Virgen pero más que él, el esposo está pidiendo. Y cuando menos se acuerda oye que el amigo le habla y le dice: —Amigo, ven. Tu esposa te habla. Te llama.

Y entonces él corre y ve que su esposa comienza a hablar y comienza a respirar. Y ve que la santísima Virgen le ha hecho aquel milagro<sup>337</sup>.

El hombre le agradece a la Virgen por haber salvado de la condena eterna a su esposa y al final, el matrimonio se reconcilia y se convierte en una familia modelo. Al morir, ambos entran al Cielo. Como puede verse, en este texto se hace presente una intercesión mariana presencial y otra simbólica<sup>338</sup>. La devoción a la Virgen es tal, que puede devolverle la vida a la mujer, aun cuando ha cometido el pecado de suicidio. Por esta razón la cualidad que más resalta de María es la misericordia al perdonar e interceder por una persona que había cometido una transgresión tan grave. Recuérdese que, según dictaba la disposición eclesiástica de la época, un suicida no tenía derecho a ser enterrado en un

---

acларación sobre las referencias de los textos que consigno del *corpus* de Robe: los cuentos que son muy largos, por cuestiones de espacio no los citaré en el cuerpo de la investigación, y sólo citaré su referencia a pie de página.

<sup>337</sup> *Id.*

<sup>338</sup> En otro texto recolectado por Robe, *Ejemplo de Nuestra Señora del Rosario* [162], se narra la intercesión de la Virgen del Rosario al salvar a unas muchachas de morir ahogadas. Robe apunta que las historias sobre manifestaciones de la Virgen y Jesucristo son comunes en su área de recolección. *Vid.* Robe, 1970, *op. cit.*, p. 515.

cementerio, por lo cual dicha transgresión sólo podía ser resanada por la autoridad máxima. En este caso, ante Dios, María es presentada como la intercesora de la mujer suicida.

#### **4.3.2 Jesucristo y los santos**

Jesucristo, San Judas Tadeo, San Expedito o San Jorge son algunos de los personajes sagrados de los relatos de perfil religioso de Vanegas Arroyo. Aunque no se puede equiparar la jerarquía de Jesucristo con un santo, los ubico bajo un solo apartado porque en los relatos de mi *corpus* su aparición se rige por un patrón común: el simbólico. A diferencia de la Virgen María que puede tener interacción directa con otros personajes, Jesucristo y los santos jamás aparecen como entidades físicas. Sin embargo, la comunicación entre santos y hombres es igual que en las apariciones marianas: por medio de la invocación o el ruego. Así, cuando un personaje se encuentra en necesidad o enfrenta la muerte inminente, el llamado, una oración o la mención de su nombre provocará que el santo se convierta en ayudante o salvador. Con respecto de esta acción, sirve la definición de José Manuel Pedrosa para exponer la naturaleza del ruego petitorio a los santos y la divinidad:

La oración es un discurso que una persona dirige a una divinidad, santo o personaje sagrado con el objeto de obtener un favor o una gracia moralmente positivas. La oración suele estar impregnada de una actitud de sumisión y de reverencia, suele reflejar un tipo de pensamiento religioso más o menos ortodoxo, y suele ser fomentada, por las instituciones religiosas dominantes<sup>339</sup>.

En los textos de Vanegas Arroyo donde se menciona a Jesucristo o a un santo como autores de un hecho extraordinario, es el propio milagro el que tiene peso en la historia y no la

---

<sup>339</sup> José Manuel Pedrosa. *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros, ensalmos*, Biblioteca Mítica, Gipuzkoa (Sendoa), 2000, p. 10.

interacción del personaje sagrado en el desarrollo de la intriga. Sin embargo, el santo trasciende por el fenómeno sobrenatural que supone su intervención, fenómeno relacionado a la cualidad milagrosa por la cual el santo es venerado. Por ejemplo, San Judas Tadeo ayuda a resolver casos difíciles y desesperados, San Expedito cuestiones legales y de dinero, San Jorge Mártir es protector contra animales ponzoñosos y el demonio, y el Señor de la Salud puede curar las enfermedades<sup>340</sup>. Seguramente las cualidades milagrosas de estos personajes tienen origen en la leyenda y la hagiografía, y son esas cualidades las que popularizan al santo en el folclor. En este tenor, se evidencian los tópicos como conectores con la leyenda hagiográfica que hace referencia a los dones de un santo. Los tópicos son así indiciales: al operar en el relato noticioso, nos remiten a un lugar común que recuerda la historia del santo en cuestión. Para constatarlo, basta con acudir a la leyenda hagiográfica del santo, conocer su historia, y ver si hay una expresión conectora con el relato noticioso. A continuación presento un caso que sirva de ejemplo.

En el *corpus* incluyo un relato donde san Jorge obra un milagro. La imagen de este santo es conocida: se le representa como un caballero que lucha contra un dragón<sup>341</sup>. La leyenda de san Jorge de Capadocia<sup>342</sup> cuenta cómo el mártir derrotó al dragón del lago de Silca. Otro hecho milagroso acontece cuando el caballero pide construir una iglesia en la ciudad de Silca y en el lugar surge una fuente de aguas curativas. En cuestión al demonio, en muchas obras iconográficas del medioevo y el barroco era representado como dragón; en el *Génesis* lo vemos en forma de serpiente. La relación que tienen los reptiles y los

---

<sup>340</sup> A propósito de las advocaciones de Jesucristo y los distintos santos, cada uno tiene una especialidad taumatúrgica. Como lo dice Le Goff, el culto a los personajes sagrados y los personajes mismos tiene mucha influencia de otras culturas.

<sup>341</sup> Véase el grabado en la hoja IAI-828581819.

<sup>342</sup> Vid. Santiago de la Vorágine, *La leyenda dorada*, t. 1, Alianza, Madrid, 1992, pp. 248-253.

animales rastreros y venenosos con el diablo es recurrente en la tradición judeocristiana. No es extraño entonces que suele interpretarse que san Jorge derrotó al demonio.

En el relato noticioso “Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan, librándolos de una segura e instantánea muerte [...] por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa [...]”<sup>343</sup>, una serpiente muerde a un padre de familia y lo deja al borde de la muerte, pero su hijo invoca a san Jorge para salvarle la vida:

[...] [el padre] viendo que aquella mordida no tenía remedio, invoca con todo su corazón al mártir San Jorge. Juan, su hijo, hace lo mismo, toma la piedra y con todas sus fuerzas la arroja sobre la cabeza de aquel animal, y matándola al punto Domingo se halla sin dolor alguno, tan bueno y sano como antes y sólo con la cicatriz de la mordida, la cual fue curada con un poco de alcohol nada más que llevaba Juan. El milagro no pudo estar más patente, pues sin esto, Domingo hubiera muerto en el acto.

En este relato el tópico de San Jorge como vencedor del demonio se traslada al hijo y al padre, quienes de forma literal vencen a una bestia ponzoñosa. Además, los dones de San Jorge como sanador de los enfermos tras una picadura de un animal venenoso se verifican con el milagro de la sanación. Al respecto de este tópico, incluso en el impreso se clarifican las cualidades protectoras del santo al apuntarse esto en una oración en el anverso de la hoja volante:

¡Oh milagroso Señor San Jorge! ¡Oh Santo escogido de Dios para ser el protector de todo aquel que con el corazón te invoque para que lo libres de los piquetes o mordeduras de animales ponzoñosos. Dios, por tu santidad te hizo abogado para estos casos.

En el imaginario popular católico expresado en los relatos de Vanegas Arroyo los dones de los santos son tópicos conocidos y por tal razón se acude a uno en particular para

---

<sup>343</sup> Hoja IAI- 828581819.

rogar su intercesión en un conflicto también particular. En “¡Sorprendentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca”<sup>344</sup>, un matrimonio de brujos enfrenta el desastre cuando un incendio destruye su hogar, una consecuencia por practicar la hechicería. La mujer queda atrapada entre las llamas, pero invoca al Señor del Rescate, quien escucha el llamado y gracias a éste las llamas no tocan a la mujer:

Josefa en aquel instante creyó morir, y arrepentida profundamente de la superstición y servicios que ofrecía el demonio, invocó con toda su alma al Señor del Rescate de la Soledad de Oaxaca, y al punto ¡oh sublime y admirabilísima maravilla! El fuego extinguióse enteramente, como obedeciendo a una fuerza sobrenatural lo mismo que el densísimo humo que oscurecía aquel lugar. Josefa, con indecible placer y sorpresa, se sintió tan ilesa como antes del siniestro, a pesar de haber sido bañada completamente por las inmensas llamaradas del fuego.

Agradecida y arrepentida de sus pecados, la mujer se convierte en una religiosa ejemplar, junto a su marido, quien sigue el mismo camino<sup>345</sup>.

Los santos en los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo revelan la vitalidad que tienen los personajes sagrados en el pueblo mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX. La comunicación entre seres celestiales y humanos en el folclor, común en el sistema de creencias del catolicismo, se traslada a una literatura popular, unificando el evento milagroso y las revelaciones como hechos patentes por medio de la devoción. No es extraño que estas historias también sean constantes en la tradición oral. De hecho, en cuentos y leyendas la interacción de los santos es común y se les da a estos personajes mayor vitalidad y dinamismo.

---

<sup>344</sup> Hoja IAI-828530726.

<sup>345</sup> Otro texto semejante en el *corpus* es la hoja IAI-82868748X: “Portentoso milagro que acaba de hacer el sacratísimo Señor de la Salud que se venera en Mezquitlán de la Sierra, estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván por quemar estampas y reliquias de este santo Señor”.

Distinto a los relatos que he reseñado, en la tradición oral hay ejemplos de Jesús, los apóstoles y los santos como seres activos, con historias particulares que acontecen en el mundo contemporáneo Véase el siguiente ejemplo:

Cuenta una señora que San José le concedió un milagro muchos años atrás, cuando la revolución estaba en apogeo. En aquellos días los insurgentes de por acá venían para saquear las iglesias. Cuando la señora supo que estaban por llegar, subió a lo alto del templo y le pidió al santo que la protegiera. Entonces cuando la banda de revolucionarios estaba frente al pueblo, vieron cómo se llenaba con gente vestida de verde y amarillo. Como se veía mucha gente, los hombres pensaron que se trataba de un ejército muy grande al que no podrían hacer frente. Terminaron dando marcha atrás. Al enterarse, la señora supo que se trató de un milagro de san José porque éstos son los colores representativos del santo patrono del pueblo.<sup>346</sup>

También son tradicionales cuentos y leyendas de sucesos ubicados en tiempos remotos, pero donde la caracterización de los personajes es tan humanizada y no es extraño la existencia del humor en las narraciones<sup>347</sup>.

En la tradición oral la intervención de los santos como motivo se mantiene en las leyendas y anécdotas de amplias zonas de México<sup>348</sup>. Y los personajes, por su lado, son un

---

<sup>346</sup> *Los revolucionarios y el ejército de san José*, leyenda de la comunidad de Bledos, municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí. En Lilia Cristina Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales del Valle de San Francisco: motivos, temas, tópicos y fronteras genéricas*, [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, p. 210.

<sup>347</sup> *Vid.* Claudia Carranza Vera, “Personajes del Nuevo Testamento en relatos humorísticos de México: Judas y Jesucristo”, en Claudia Carranza Vera y Mercedes Zavala Gómez del Campo (eds.), *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México*, El Colegio de San Luis, México, 2015, pp. 221-239.

<sup>348</sup> Tanto en la época contemporánea, como en tiempos previos a la independencia de México, leyendas y cuentos hicieron eco de este imaginario. En su recuperación de textos inquisitoriales, Enrique Flores y Mariana Maserá (Enrique Flores y Mariana Maserá (coords.), *Relatos populares de la Inquisición Novohispana. Rito, magia y otras «supersticiones», siglos XVII-XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad Nacional Autónoma de México, Madrid, 2010, pp. 242-243) dan cuenta de un testimonio al que titulan *La mano del Cristo de Chalma* en el que podemos ver las ideas en torno a los santos y su intervención. Dicho testimonio daría ejemplo de la vigencia de estas creencias en una era previa al contexto tratado en mi investigación. Sobre el testimonio que menciono, fechado en 1730, se lee: “Aquí llegó un mulato con esa carta que remito, diciendo ser de una religiosa capuchina. Fue el caso que, llamando él a el demonio, se le apareció (dícelo él), y a el ir el demonio a darle el papel para el pacto en escrito, y él a cortarse para con su sangre firmar, se le apareció el Santo Christo de Chalma, y que, desenclavando la mano derecha, le dijo por señas que no lo hiciera. Él alavó a el señor y huyó el demonio”.

La devoción a la advocación del Cristo de Chalma continúa a finales del siglo XIX, pues en los relatos noticiosos y devociones publicadas por la Imprenta de Vanegas Arroyo, existen varios textos que lo

referente conocido en las narraciones sobre hechos sobrenaturales. A estos seres se les tiene una devoción especial, y como en los relatos noticiosos, abundan textos de santos con dones particulares. Por ejemplo, en los Altos de Jalisco el Señor de la Misericordia se configura como una santidad capaz de sanar enfermedades o servir de ayuda para resolver cuestiones difíciles. Así lo reseña Robe en varias anécdotas recolectadas en su *corpus*<sup>349</sup> donde se le adjudican varios milagros a esta imagen de Jesucristo. Véase el ejemplo de *El señor que debía dos mil pesos* [157]:

Había un señor en Tepatitlán que estaba muy pobre y debía dos mil pesos. Dijo —¿Qué haré? ¿Con qué los pago?, le dice a un amigo. —¿Qué voy a hacer? ¿Con qué los pago?

No los podía conseguir en ninguna parte porque era un pobre que no tenía nada ni de qué echar mano.

Le dice otro amigo: —¡Hombre, anda pídele a ese Señor de la Misericordia parecido! Ése hace muchos milagros. Anda, pídele a ver, que a ver si Dios te abre un camino, quien te los preste.

Se fue el señor al Santuario a pedir al Señor crucificado aquella ansia tan grande que tenía de los dos mil pesos y no tenía ni de donde sacarlos. Fue y le pidió, le rezó, entró de rodillas y salió. ¡Nada!

Y le dice, y le dice, le dice a otro. Se encontró otro: —¿Qué hago?

Me di. ... ¿Qué hago? para ese dinero? No lo... Me dice, me dice un amigo que fuera a pedir al Señor. Ya le pedí y ningún camino me abre. ¿Qué hago?

Dice: —Mira. Hay un señor en un rancho que se llama La Villa que tiene dinero y a muchos presta a rédito. Anda y verás cómo te lo va a prestar.

Dijo: —Ése es el camino que se proporciona.

Entonces agarró su caballito, le montó y se fue. Pasó un puente. A poquito andar en una subidita de un cerro sintieron ganas de ir a hacer al excusado. Dejó su caballo en un callejón y se brincó al potrero a ... debajo de un nopal. Entonces se sentó a hacer del excusado y agarró un palito y empezó a picar como de un ... como de algo así, un cuero viejo. Le empezó a sacar y era una bolsa que tenía completitos los dos mil pesos que debía el pobre hombre.

Y ese dinero era que cuando en la Revolución allí lo enterraron cuando algún alcance de alguna guerra. Pero ése lo halló allí. Y le hizo el milagro el Señor de la Misericordia. Y esto es efectivo<sup>350</sup>.

---

mencionan. Cito los ejemplos de las hojas del archivo Chávez-Cedeño, “Maravillosa aparición del “Señor de Chalmita” en San Lucas Xochimanca, de la municipalidad de Xochimilco, D.F.” y “Estupenda maravilla y raro milagro que obró la sacratísima imagen del Señor de Chalma con un tierno niño que habiendo sido arrojado a un horno ardiendo, salió de él sano y sin daño alguno, cuyo suceso acaeció cerca de Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, el día 2 del próximo mes que acaba de pasar”.

<sup>349</sup> Robe, 1970, *op. cit.*, pp. 511-513.

<sup>350</sup> *Ibid.*, pp. 508-509.



### 4.3.3 El Diablo

En los relatos de Vanegas Arroyo el diablo puede ser instigador, aliado o bien un administrador de la justicia divina. Cuando cumple la primera función, el diablo es un personaje traicionero y tentador que se aparece a los hombres para aconsejarles que cometan robos, blasfemia, homicidio, engaño, o que sean desobedientes con una autoridad. En su faceta de justiciero, el diablo es más bien un intermediario entre Dios y los pecadores, pues ejecuta el castigo y se lleva las almas corruptas al infierno<sup>351</sup>. Para ofrecer al lector una imagen concreta de este personaje, las hojas volantes incluyen grabados sobre el diablo que ilustran su características más difundidas en el folclor popular: la anatomía del personaje es una mezcla entre el hombre y el animal, asociando la deformidad a la

---

<sup>351</sup> El cielo y el infierno fueron conceptos traídos al Nuevo Mundo por los evangelizadores, y su definición en el imaginario popular, si bien ha cambiado a lo largo de los siglos, ha mantenido, en esencia, significados similares. En la Nueva España, por ejemplo, acorde con la visión traída de España, el cielo “era el reino de Dios [...] reservado para las almas de las personas que habían vivido de acuerdo con los preceptos de la Iglesia católica, habían sido absueltas de los pecados cometidos y habían pagado todas sus penas en vida”, en tanto que el infierno “era el reino del Diablo y albergaba a las almas de los católicos muertos en pecado mortal. También acogía a los paganos y a los herejes, es decir, a las almas de todas las personas del orbe que habían practicado religiones distintas a la católica, entre ellos los judíos, los mahometanos y los indígenas americanos no convertidos, así como a los disidentes de la religión católica, tales como luteranos, alumbrados y erasmistas”. (Vid. Gisela von Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015, pp. 16-17.)

En lo concerniente al contexto que estudio, los relatos de mi *corpus* sugieren la vigencia de las ideas sobre el cielo y el infierno como espacios específicos del Más Allá, gobernados y habitados por las almas de los virtuosos y los pecadores, cada uno en su espacio correspondiente, dirigido por una autoridad específica, como Dios o el diablo.

Los grabados que acompañan a los textos de la imprenta de Vanegas Arroyo pueden clarificar la comprensión de entre siglos sobre el cielo como el hogar de la Virgen, los santos y Jesucristo, y el infierno como morada del mal, hogar del diablo y calabozo de las almas pecadoras. Con todo, no serían extrañas ciertas actualizaciones, pues el contexto que estudio presenta a una sociedad bajo influjo de ideas modernas, producidas por la gran interacción cultural de finales de siglo. En esta época no tendría por qué primar la visión del infierno como lugar de condena para los indígenas, pues las condiciones del país son totalmente distintas a las novohispanas y medievales. Sin embargo, el infierno aún es la última morada de los pecadores y los sujetos con una religión distinta a la católica. En los relatos de Vanegas Arroyo (como se podrá ver a partir de este capítulo) los criminales, los pecadores e incluso los protestantes, pueden ser condenados a torturas eternas en el infierno. Las ilustraciones que acompañan a los textos, además, refuerzan ese simbolismo de tortura y condena: llamas infernales, demonios y pecadores arrastrados a la boca del infierno.

En los relatos de tradición oral que he consultado también hay vigencia de tales espacios en el imaginario popular. El tema, sin embargo, merecería un estudio específico y las nociones anteriores sólo refieren a definiciones vigentes en mi *corpus*.

brutalidad y la fealdad, rasgos heredados de la iconografía medieval y barroca<sup>352</sup>. Como en las pinturas más conocidas, también el diablo de Posada es un ser cornado, desnudo, vestido de negro o envuelto en fuego.

En los relatos noticiosos el diablo también aparece bajo el tópico del perro negro, el dragón, o como varón o mujer de rasgos hermosos. La relación del demonio en la vida del hombre es estrecha, pues se le considera como la entidad detrás de todo acto malvado ocurrido en la Tierra. Sin embargo, este ser antagónico no suele presentarse ante individuos virtuosos, sino a borrachos, mujeriegos, adúlteras, ladrones, mentirosos y asesinos. Por defecto, se entiende que su aparición es un efecto de las conductas desviadas. En este sentido descubro que las historias del *corpus* donde el diablo es recurrente tienen un mensaje aleccionador. Por ejemplo, en el “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro”<sup>353</sup>, se cuenta la historia de una niña que es dueña de un perro al que, según el redactor, ama sobre todas las cosas. La niña, despreocupada de sus tareas cotidianas debido a la malacrianza y al consentimiento exagerado de su madre, es llevada al infierno por el mismo perro, quien resulta ser el diablo<sup>354</sup>:

—Guillermita —le dijo el perro, con asombro de todos—, yo soy el demonio, desde hace tiempo estoy en el cuerpo de este animal; y lo hice así para lograr llevarte a mi infernal morada. Y de súbito transformóse en un gigante de fuego con dos afilados cuernos y una cola disforme. Todos cayeron sin conocimiento excepto Guillermita, porque no le dio tiempo el ex-Corino; pues agarrándola fuertemente la asfixió entre sus candentes brazos y desapareció con ella entre múltiples llamaradas, humo y espantosas detonaciones.

Algo parecido ocurre en el “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por

---

<sup>352</sup> Javier Ayala Calderón, *El Diablo en la Nueva España. Visiones y representaciones del Diablo en documentos novohispanos de los siglos XVI y XVII*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 2010, p. 318.

<sup>353</sup> Hoja IAI-82648722X.

<sup>354</sup> Thompson, G303.3.3.1.1.

desobediente se lo llevó el demonio a los infiernos”<sup>355</sup>. Aquí, un joven ignora el consejo de sus padres, quienes le prohíben asistir a un baile debido a su mal comportamiento y su desobediencia constante. El muchacho escapa de casa y a mitad del camino se encuentra con una mujer hermosa que se acerca a él para seducirlo y desviarlo de su destino. La mujer resulta ser el diablo<sup>356</sup>, y su aparición es resultado de la conducta negativa del protagonista:

La mujer que no era más que el demonio, dio un alarido tremendo y abrazando al desgraciado joven con sus brazos de fuego, precipitóse a una profundidad sin fin que se abrió al alarido. Allí sumergió a Armando entre devoradoras llamas, para toda la eternidad.

Este fue el castigo de su altanería y desobediencia para con sus padres<sup>357</sup>.

Los relatos de personajes desobedientes o corruptos que reciben un castigo del diablo llenan las hojas volantes de Vanegas Arroyo<sup>358</sup>. En el *corpus* pueden verse también los ejemplos de inocentes que son tentados por el demonio para cometer alguna falta en contra de la Iglesia, y que al sucumbir a las instigaciones son aniquilados por fuerzas de la naturaleza que pueden interpretarse como un castigo directo de Dios<sup>359</sup>.

Las alianzas generadas entre el hombre y Lucifer se desarrollan en múltiples cuentos y leyendas tradicionales. El relato que ya he reseñado sobre el marido que entrega su mujer al diablo a cambio de dinero, puede compararse con leyendas que tienen este motivo. En *El compadre que se encomendó al diablo*<sup>360</sup>, por ejemplo, se cuenta la historia de un hombre

---

<sup>355</sup> Hoja IAI-82671319X.

<sup>356</sup> Thompson, G303.3.1.12.2. El diablo como Hermosa mujer seduce a un hombre.

<sup>357</sup> Thompson, Q325. desobediencia castigada.

<sup>358</sup> Para más ejemplos véanse las hojas UNAM-11024PX1: “¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita”; y UNAM- 21024PX1: “¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora, a quien se lleva el demonio!”.

<sup>359</sup> Véase la hoja IAI-826484670: “Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos”, y IAI-82648722X: “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo.”

<sup>360</sup> Álvarez Ávalos, *op. cit.*, pp. 215-216.

enfermo que viaja a un pueblo en busca de una cura. En su cansancio, el hombre piensa encomendarse al diablo para salvarse, y al instante éste se le aparece montado a caballo. El diablo le pide al hombre que le compre mezcal y así cumplirá sus deseos, sin tener que darle nada a cambio:

El diablo le dijo que no pensaba pedirle nada a cambio, que lo hacía desinteresadamente. Como mi compadre era muy borracho le pidió entonces que le diera para sus vicios de vez en cuando. El hombre aceptó. A partir de entonces a mi compadre se le vio mejor de ánimos y la gente no dejó de preguntarse de dónde sacaba tanto dinero.

Sin embargo, el dinero que recibe siempre se transforma en barro y sólo le acarrea mala fortuna:

[...] el gusto no le duró por mucho tiempo, pocos meses después mi compadre notó que el dinero que le daba el diablo al otro día se transformaba en trozos de platos de barro, e incluso comenzaron a sucederle cosas que sabía eran una travesura del diablo. Por ejemplo, en una ocasión mi compadre vio cómo el diablo hizo que un burro muerto se levantara. Del animal ya quedaban los puros huesos, pero el diablo lo volvió a formar para que unos niños lo jinetearan. Mi compadre nunca dejó de ser la diversión del diablo.

Una de las cualidades del diablo más explotadas en los relatos noticiosos es el engaño. Este personaje suele tener dos rostros y su medio más usado para traicionar es la doble identidad<sup>361</sup>. En el primer relato que reseño el diablo encarna en cuerpo mujer. En el segundo en la figura del perro consentido. De la misma forma, el diablo puede ser un galán

---

<sup>361</sup> Otro ejemplo del pacto con el diablo y sus consecuencias puede verse en *El hombre que vendió su hijo al Diablo* [102], donde un matrimonio de pobres, desesperado, termina pidiendo la ayuda del diablo. Éste atiende a su llamado y acepta hacer un trato con ellos si le entregan a la primera persona que vaya a recibirlo cuando él regrese. El hombre acepta, pensando que será el perro quien lo reciba, pero quien lo hace es su hijo. Vid. Robe, 1970, *op. cit.*, pp. 377-379. El motivo también tiene presencia en testimonios inquisitoriales novohispanos, al respecto véase *El viejo de la mula y la yerba del puimate: un pacto con el demonio*, *El hombre que se convirtió en toro* y *El diablo de la laguna del Buen Suceso*, en Flores y Masera, *op. cit.*, pp. 88-89, 101-102, 190-192.

que toma la identidad del padrino para seducir a su sobrina<sup>362</sup>. Ésta característica también aparece en leyendas más o menos parecidas, como *La mujer que bailó con el diablo*:

Cuentan que por donde está la bomba de agua vieja, ahí en el centro, vivó una señora que de joven fue muy hermosa y que un día hubo un baile pues seguido se hacían bailes y esta joven que era muy coqueta con los hombres y que sabía que era muy bella y que se fijaban en ella, fue al baile porque no se perdía ninguno —y mi abuelita tampoco; ella también estuvo en el baile y lo cuenta—. Ella, la joven, tenía su pretendiente que era uno de los jóvenes más guapos de por aquí pero ella era muy vanidosa. Y al baile aquel entró, de repente, un joven que nadie conocía. Dicen que no tenía comparación de guapo y de lo caballero que era.

Pues a esta mujer le llamó la atención y, por asegurarla con él, desairó a su novio. Entonces, él la sacó a bailar y dicen que era de admiración cómo bailaba esa hermosa pareja. Pero cuando terminó la pieza ella dijo que toda la noche quería bailar con él y dejó a las otras muchachas sin oportunidad de acercarse al desconocido y anduvo baile y baile hasta que empezó a sentir mucho calor y como que giraban muy rápido en las vueltas y, de pronto, ella cayó al piso, pero ya no estaba el muchacho; sólo ella tirada. Entonces fueron a ver qué tenía y estaba desmayada. Pero en la espalda tenía el dibujo de las manos de él en una quemada muy fuerte y en sus ojos se le quedó un brillo como rojo que hacía que ya no se viera tan bonita. Y así se quedó; quemada y con los ojos raros porque el joven ése era el diablo que se la había querido llevar<sup>363</sup>.

Esta leyenda aún es vigente en varias zonas de México, por lo que es común encontrarla en varios *corpus* de tradición oral contemporánea<sup>364</sup>. El motivo central de la narración es el de la muchacha seducida por el diablo, y suele ser consecuente de la desobediencia de consejos y advertencias maternas, así como un castigo de la coquetería. Como expresa Mariana Masera:

Los distintos géneros tradicionales comparten motivos y temas de carácter universal como el tema de la coquetería femenina y los males que causa está presente en nuestra literatura desde la Edad Media, y sus manifestaciones son múltiples y variadas tanto en la vertiente popular como en la culta. El de la desobediencia y su castigo corresponde más bien al ámbito popular, donde también tiene un sinnúmero de plasmaciones en cuentos, leyendas, romances vulgares y tradicionales, y en otros corridos. Ambos temas están pues muy difundidos, y las historias que los contienen siguen gozando

---

<sup>362</sup> Hoja IAI - 82671322X: “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo!”.

<sup>363</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, pp. 431-433.

<sup>364</sup> La doble identidad del diablo y su apariencia como mujer o caballero aparecen desde la Edad Media en *exempla* y leyendas populares. Antonio de Torquemada relata la visita del diablo a un monasterio bajo la apariencia de una mujer hermosa y sabia. El diablo se presenta con el afán de denostar los conocimientos de un obispo y hacerlo caer en tentación, pero es descubierta y echada a la calle por el apóstol San Andrés. *Vid.* Antonio de Torquemada, *Jardín de flores curiosas*, edición de Giovanni Allegra, Castalia, Madrid, 1982, pp. 278-279.

de la preferencia de la gente. Son, desde luego, un factor de primer orden para la supervivencia de los textos<sup>365</sup>.

Continuando con el tema del diablo, como puede verse en los relatos noticiosos, este personaje mezcla los rasgos más negativos de la tradición ortodoxa. Derivado de esto, se entiende que este personaje tiene gran correspondencia con el de las leyendas, pues personifica al antagonista traicionero, tentador, obsceno y astuto. Esta clase de diablo es diferente al de los cuentos maravillosos<sup>366</sup>, que influido por el folclor ha perdido parte de su semántica atemorizante y por tanto puede ser derrotado y ridiculizado<sup>367</sup>. En cambio, en las hojas volantes de Vanegas Arroyo el diablo es una fuerza infranqueable, temible y peligrosa. Su aparición es culminante pues ayuda a enfatizar la carga moral de los textos. Bajo estos términos, el personaje pone fin a la corrupción y al pecado, pero también influye en los humanos para que cometan faltas morales, pues su única ambición es apoderarse de las almas de los hombres.

#### 4.3.4 Ánimas y brujas

Las ánimas en pena tienen cuerpo etéreo y se les describe como seres apesadumbrados. Su presencia suele generarse por cuestiones del pasado, es decir, conflictos que en vida no han resuelto, por lo cual les es imposible descansar o completar su transición al Más Allá. Ya

---

<sup>365</sup> Masera Cerutti, 2013, *op. cit.*, p. 212.

<sup>366</sup> Este diablo puede ser antagonista, pero será vencido, escarnecido y vapuleado debido a su inocencia o su soberbia. *Vid.* Mercedes Zavala Gómez del Campo, “De coyotes, diablos, aventuras y princesas”, en Mercedes Zavala Gómez del Campo (ed.), *Formas narrativas de la literatura de tradición oral de México: romance, corrido, décima, leyenda y cuento*, El Colegio de San Luis, México, 2009, pp. 242-244.

<sup>367</sup> La imagen satírica del diablo es más común en el folclor popular y se le ve con frecuencia en los cuentos maravillosos. Sirva de ejemplo el cuento “Los tres pelos del diablo”, donde el diablo es burlado por la astucia de su propia madre. El personaje de este cuento además es un ser infantilizado que no sospecha del engaño fraguado entre su madre y un hombre. *Vid.* Grimm, *Cuentos escogidos de los hermanos Grimm*, Montena, Madrid, 1988, pp. 188-197, y Zavala Gómez del Campo, *op. cit.*, pp. 441-443.

que la presencia de las ánimas es inesperada, el individuo que las enfrenta reacciona con turbación. Sin embargo, el evento no es visto como una irrupción a la lógica, es decir que el retorno de la muerte, la acechanza de los espíritus y su convivencia en el mundo son fenómenos que forman parte de lo maravilloso cotidiano, del mismo modo que el diablo o las santidades. Si su presencia provoca consternación es porque el ánima tiene una relación íntima con la muerte, y su significado, además de terror, genera controversia, pues el espíritu es parte de la incógnita que representa el Más Allá<sup>368</sup>.

En “¡Aparición de un espíritu! Una mujer que se conserva intacta después de 30 años de muerta, efectos de un juramento de amor”<sup>369</sup>, se cuenta la historia de un matrimonio que se jura que el último en morir conservará a su lado el cuerpo del otro. La mujer muere primero, pero el esposo olvida el juramento y pronto se vuelve a casar. Motivada por la traición del hombre, la difunta vuelve como espíritu con el objetivo de hacerle recordar la promesa. El esposo, aterrorizado por el inesperado retorno, se ve obligado a cumplir con su parte del trato. No pasa ni siquiera un día cuando el sujeto exhuma el cuerpo de su exmujer para llevarlo a su casa. Para sorpresa del hombre, el cuerpo de la mujer se conserva momificado. En recuerdo a este inusual juramento de amor eterno, varias generaciones de la familia conservan aquél cuerpo en casa. En este relato se hace presente el retorno del ánima para reclamar el cumplimiento de un pacto que le permita descansar en paz, y como he dicho, una cuestión del pasado sin ser resuelta es

---

<sup>368</sup> Paul Claval comenta sobre este espacio: “The idea that it is important to know what happens beyond the familiar horizons has always haunted the conscience of human groups. It had been systematically pursued by Western societies [...] in order to integrate really faraway areas into our world, possibilities of visiting them and communicating with their inhabitants have to be created”, en Paul Claval, “At the Heart of the Cultural Approach in Geography: Thinking Space”, en *GeoJournal*, 60 (324), 2004, p. 324.

<sup>369</sup> Hoja IAI- 824567285.

motivo para que el ánima invada el territorio cotidiano<sup>370</sup>.

En esta clase de relatos el hogar embrujado es un tópico de ubicación, pues es un lugar común para que sucedan apariciones fantasmagóricas. Después de todo, las ánimas visitan lugares relacionados con asuntos de su pasado, relacionados con el momento de su muerte. En las leyendas de tradición oral también hay textos que hacen referencia a este comportamiento particular. En *El indio que resguarda el tesoro*<sup>371</sup>, un indio se ve obligado a resguardar sus posesiones aun después de muerto, por lo que se aparece en el lugar donde dejó enterrado un dinero:

Hay un indio que se aparece, muchos lo han visto, se cree que él intenta regalar algún tesoro que tiene enterrado, pero la gente le tiene mucho miedo y cuando lo ven no se atreven a escucharlo.

En varios pueblos cercanos se escucha mucho sobre apariciones de indios, en otros tiempos ellos sufría mucho ya que se les perseguía para quitarles sus posesiones, razón por la cual muchos decidían enterrar los objetos de más valor, así que no es raro que la gente haya visto alguna vez a uno que todavía vigile su tesoro.

Las ánimas en pena también tienen campo de acción en el cementerio, que es un espacio de transición a la muerte, y en la iglesia, lugar de comunicación entre dos mundos. En el relato noticioso “Sensacional noticia. La confesión de un esqueleto. Una alma en pena dentro del templo del Carmen”, el ánima de una anciana posee un esqueleto y lo lleva a una iglesia

---

<sup>370</sup> Los asuntos pendientes y extravagantes de las ánimas son un lugar común en la literatura oral y escrita. Prácticamente la mayoría de relatos de apariciones remiten al asunto pendiente o la última voluntad del difunto. Otra leyenda muy popular en distintos países de habla hispana es *La autoestopista fantasma*. Mercedes Zavala recoge dos versiones de ésta (*El taxista de las ánimas*) en las ciudades de Venado y San Luis Potosí, y las historias se centran en el encuentro de un taxista con una mujer a mitad de la noche. Ella le pide que la lleve a visitar siete iglesias, y al final, sin tener con que pagarle, le da la dirección de su hermano para que pueda ir con él a cobrar la deuda. Por supuesto, cuando el taxista acude al lugar, se entera que aquella mujer tiene algunos años de fallecida. (Vid. Zavala Gómez del Campo, *op. cit.*, 2006, pp. 415-416). La leyenda es tan común que podemos encontrarla adaptada a múltiples contextos, según la región cultural donde le cuenten. En un trabajo de campo realizado en el año de 2016 en la ciudad de Vanegas, San Luis Potosí, escuché la misma historia, pero ésta vez el medio de transporte era el tren. Esta adaptación no es extraña, pues esta ciudad tuvo actividad ferroviaria en el pasado.

<sup>371</sup> En Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 166.



para pedir confesión, acción que le permitiría descansar en paz<sup>372</sup>.

En lo que respecta a la interacción de las ánimas con los seres humanos de carne y hueso, puede verse en los relatos del *corpus* que su proceder es inofensivo: se acercan a los mortales para comunicarles una voluntad o deseo, sin que ello signifique un enfrentamiento con violencia de por medio. En cambio, las ánimas parecen tener un carácter más dinámico en cuentos y leyendas tradicionales donde sí pueden ser agresivas, tener una relación con el demonio o verse influidas por deseos carnales. En este sentido, los espíritus llegan a ser irruptores de la intimidad sexual. Ya en la Edad Media se contaba sobre los íncubos y súcubos como seres sobrenaturales capaces de intimar con los cuerpos dormidos de hombres y mujeres<sup>373</sup>. Y este tipo de conductas también puede verse en leyendas sobre apariciones que seducen a varones. En *El hombre que bailó con el diablo*<sup>374</sup>, un hombre que va a un baile es seducido por una mujer hermosa. Él se ofrece a llevarla a su casa, pero ella termina conduciéndolo a un cementerio:

Era un muchacho ya grande que fue a un baile y estuvo bailando con una muchacha. Y estuvo muy contento, como picado con la muchacha aquella. Y ya al final, le dijo que si quería, la llevaba a su casa; pues porque al hombre le había gustado la muchacha.

—Bueno, le dijo ella.

Y cuando iban pasando por el cementerio, le dijo que ahí en la reja estaba bien. El hombre no entendía bien lo que pasaba, pero ella se bajó y el hombre vio cómo, sin abrir la reja, la muchacha pasaba derechito y alcanzó a ver que se abría una tumba y se metía. Así se dio cuenta que era una muerta con la que bailó y que era el diablo quien lo había hecho. El muchacho estuvo enfermo varios días sin saber de qué; bueno, pues del puro susto.

Aunque este texto tiene gran parecido con una de las hojas que he reseñado en el apartado anterior sobre el diablo, en este relato se habla de la relación del hombre con una ánima.

---

<sup>372</sup> Hoja IAI-826713637.

<sup>373</sup> Vid. Torquemada, *op. cit.*, pp. 279-282.

<sup>374</sup> Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, pp. 416-417.

El temor que suscitan ánimas y brujas, así como los ambientes sombríos de los que forman parte, los hacen clave en las historias atemorizantes de Vanegas Arroyo. En los relatos noticiosos esta clase de personajes parecen sacados de las leyendas tradicionales, pues ambas entidades retoman algunas de las características del folclor más arraigadas. En el caso de las brujas, las que vemos en los relatos de Vanegas Arroyo son descritas como personas inmorales que confrontan la religión y cometen blasfemia<sup>375</sup>. Si los espíritus de Vanegas Arroyo tienen como lugar común el cementerio, el hogar y la iglesia, las brujas tienen el hogar como lugar de acción. En lo privado, las brujas viven el secreto de su naturaleza malvada y corrupta, y cuando se muestran en público su única misión es atemorizar a la gente. Veamos la forma en que se describe a un par de brujas en una de las hojas volantes del *corpus*:

Josefa Martínez era  
el nombre de su mujer,  
que la profesión de bruja  
ejercitaba también.

Haciendo mil maleficios

---

<sup>375</sup> Mariana Masera, al hablar de las prácticas mágicas durante la colonia, ilustra algunos de los aspectos más recurrentes de este imaginario, y más específicamente, del respectivo de la imagen femenina (Mariana Masera Cerutti, “‘Córtote ruda para mi ventura’: las palabras entre el cielo y el infierno”, en prensa). Dice Masera: “Del estudio de las manifestaciones populares de la Nueva España, se distingue a las mujeres entre los transmisores y usuarios de la magia más frecuentes, quienes, asociadas con otras, recurren a oraciones, conjuros y ensalmos acompañados de diversos rituales ‘caseros’. [a menudo con la finalidad de conseguir amantes, apaciguar al marido, seducir a las mujeres, etc.] Se puede señalar a dos tipos de usuarias de acuerdo con el nivel de los saberes y su actividad en las prácticas: el primero sería el de las ‘especialistas’, quienes enseñan; el segundo, sería el de las beneficiarias, ‘menos profesionalizadas’, quienes aprenden solamente aquello que necesitan”. Además, es interesante cómo las prácticas mágicas se relacionan “con los tres espacios que integran el más allá del imaginario de la Nueva España desde la cultura oficial, como son: el cielo, el purgatorio y el infierno”. De esta forma, los seres aludidos por los practicantes de magia y hechicería, suelen ser ángeles, santos, personajes de jerarquía sacra más alta como la Virgen, así como también ánimas, el diablo y demonios. En este imaginario, además, existen vías de comunicación para la concesión de favores y deseos, como la oración y el conjuro. El segundo, por su calidad negativa, como ya podré explicar más adelante en esta tesis, es comúnmente relacionado con las brujas. Y en efecto, este fenómeno está presente también en los impresos populares de Vanegas Arroyo, pues las brujas comúnmente hacen un mal a través de conjuros maldicientes. Pero la oración no es menos válida y persiste en el imaginario de mi *corpus*, pues la vemos en los relatos noticiosos sobre milagros.

pasaban los dos la vida,  
y por *tonas*, en su choza,  
dos tecolotes tenían,

Por las noches los miraban  
montados en sus escobas,  
atravesando los aires  
entre chispas espantosas<sup>376</sup>.

Sobre los aspectos que conforman la anatomía de la bruja, los relatos noticiosos remarcan una naturaleza dual, mitad humana, mitad animal. Lo bello es sustituido por la fealdad y la deformidad, así lo dejan ver las ilustraciones de José Guadalupe Posada. Estas brujas tienen la capacidad de desmembrarse para pasar de una forma a otra; pueden transformarse en bolas de fuego; realizan maleficios<sup>377</sup>; adoran al diablo; y además hacen vulnerables a los hombres. Tal es la historia que se cuenta en “...¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!”, donde un hombre se casa con una mujer de belleza exótica que resulta ser la encarnación del mal. Después de muchos años sin tener hijos, al hombre le llegan rumores sobre la supuesta infidelidad de su esposa. Para comprobarlo un amigo le aconseja que la espíe. Pero en lugar de confirmar el adulterio, el hombre descubre algo inimaginable:

[...] Encendió un cerillo Rafael y ¡oh pavor nunca sentido!, ¡oh sorpresa horrible! Dos piernas sin estar unidas a cuerpo alguno se hallaban en la cama. Sueño se les figuraba; pero pronto convenciéronse de que no había cuerpo sino sólo como decimos unas piernas. ¡No sólo infiel sino bruja!, exclamó Leobardo. ¡Ni un momento más con esta endiablada mujer! En tales determinaciones y sustos fue entrando una espantosa culebra negra con alas arrojando chispas por los ojos y la boca.

Inaudito esfuerzo tuvieron que hacer los dos amigos para no caer muertos del pavor. La horrible serpiente convirtiéndose de repente en el medio cuerpo de Rosa y como atraída por una piedra imán se unió a las piernas que estaban en la cama. ¡Horror!, gritaron Leobardo y Rafael. Rosa al oír

---

<sup>376</sup> Hoja IAI-828530726: “¡Sorprendentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca”.

<sup>377</sup> El conjuro tiene la función de exigir u obligar a un ser demoniaco o sagrado la concesión de un favor, y este suele ser negativo o perjudicial para terceros. Aun cuando el conjuro maldiciente está presente en los relatos noticiosos sobre brujas de mi *corpus*, nunca se desarrolla como motivo. Esto sí sucede, en cambio, en relatos sobre padres que maldicen a sus hijos. Así pues, creo conveniente describir este fenómeno en un apartado posterior, donde trataré algunos relatos con este motivo.

esto, comenzó a aullar desesperada, arrancándose los cabellos y mordiéndose los labios hasta hacerse brotar sangre; su rostro tomó una expresión pavorosísima, los ojos se le salieron de sus órbitas y se pusieron encendidos cual si fueran ascuas: un color morado presentó su cutis y luego negro, más negro que el carbón. —¡Ave María Purísima! ¡Vete, vete de aquí, maldita bruja!, gritó a toda voz Leobardo. Entonces sucedió una cosa terrible: Rosa dejó escapar un alarido infernal transformándose violentamente en una esfera de lumbre [...]

Leobardo en unión de su amigo se salieron del cuarto cerrándolo con llave. Pasaron juntos la noche en la casa de Rafael y Leobardo al día siguiente entregó la accesoría y cambiósese a otra habitación, no volviendo a buscar compañera, temeroso y con justicia de hallarse con otra bruja<sup>378</sup>.

Como si la propensión a la hechicería fuera una pericia genésica, según nos dejan ver las creencias a lo largo de la historia, la mujer es el sujeto más proclive a desarrollar este arte contranatural<sup>379</sup>. Desde el Medioevo y la Edad Moderna, el ocultismo y la magia se han conjugado en la corporalidad femenina, y en los impresos de Vanegas Arroyo esta es una de las características más notables. Aunque la transgresión de la brujería en los relatos noticiosos es ejecutada por ambos géneros, los personajes más desarrollados son femeninos<sup>380</sup>. El ejemplo de la bruja que se convierte en serpiente y en esfera de fuego, el redactor dice por moraleja “que nunca es cuerdo confiarse ciegamente de una mujer, porque puede resultar como Rosa la bruja”. Así, el enfoque moral con que se describe a la mujer es claramente negativo. De este fenómeno, encuentro muy semejante un texto de tiempos de la Colonia, configurado como un testimonio inquisitorial, y que, como veremos, hace alusión a la metamorfosis mujer / culebra y al motivo de la mujer serpiente como amante<sup>381</sup>:

---

<sup>378</sup> Hoja IAI-826713572.

<sup>379</sup> En el imaginario popular del Medioevo ya existía esa división genérica: la brujería practicada por el varón era la nigromancia, método calculado y pedagógico. Mientras que el hombre, como brujo, nigromante o mago aprendía con la teoría y la práctica, como si se tratase de un científico, la mujer nacía con el conocimiento de la malicia y la debilidad al desacato y la brujería. *Vid.* Cecilia López Ridaura, “‘De villa en villa, sin Dios y ni Santa María’, un conjuro para volar”, en Claudia Carranza Vera (ed.), *La ascensión y la caída. Diablos, brujas y posesas en México y Europa*, El Colegio de San Luis, México, 2013, y “‘...para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa maza’. El *Malleus maleficarum* de Sprenger y Kramer”, en Antonio Cortijo Ocaña y Ángel Gómez Moreno (eds.), *Las minorías. Ciencia y religión, magia y superstición en España y América (siglos XV al XVII)*, eHumanista / University of California, Santa Bárbara, 2015.

<sup>380</sup> Véase el ejemplo de la hoja IAI-828530726.

<sup>381</sup> Thompson, B613.1.1, mujer serpiente como amante.

Dixo la yndia que doña Melchora de Villeas, principal de este pueblo y viuda de don Nicolás de los Ángeles, había muchos años que savía se volvía uñebra, y que su marido don Nicolás de los Ángeles, difunto, le dezía a una yndia con quien tenía amisad ylésita, que tenía miedo de dormir con su muger, la dicha doña Melchora, porque se volvía culebra. Y que dicha yndia la vio dos o tres vezes echa culebra habrá tres años<sup>382</sup>.

En el imaginario novohispano existe esa relación negativa de lo femenino y el mal, conjunción bastante arraigada en el imaginario social del siglo XVI y XVII, y que provocaría muchas injusticias en contra de las mujeres, sobre todo en los países católicos<sup>383</sup>. El texto anterior, puede ofrecernos una idea de la difusión de esta idea en las creencias populares. Pero el discurso de Vanegas Arroyo no se aleja mucho de esta noción, pues en los relatos noticiosos sobre brujas se lanza un mensaje contundente: solamente existen brujas malvadas y traicioneras, no hay antítesis, no se considera la magia blanca como una fuerza para hacerle frente o para obrar el bien a terceros. En todo caso, si existen entidades capaces de obrar milagros y contravenir la naturaleza física, éstos son los santos.

La brujería secreta en el hogar y el engaño de la bruja al esposo son también tratados en textos de tradición oral. Veamos el siguiente texto recolectado por Lilia Álvarez en la comunidad de Bledos, municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí:

Pues dicen que las brujas son malas y que se mantienen con vida chupándoles la sangre a los niños pequeños. Mi cuñada seguido despertaba y descubría que su hijo estaba lleno de moretones en el cuerpo, sin explicación alguna.

Platican la historia de un muchacho que se casó hace mucho tiempo con una jovencita que conoció en otro pueblo. Dicen que se fueron a vivir a una casa propia y que fue ahí cuando el muchacho comenzó a notar algo extraño en su mujer. Durante varios días ella no comió nada, se negaba porque decía que no tenía hambre, pero más tarde le dijo al joven que ella no comería nada que no fuera de lo que su mamá comía.

---

<sup>382</sup> *La mujer culebra*, tomado del testimonio fechado el 15 de noviembre de 1713, narrado por un tal Felipe Martínez. Este texto se encuentra en el volumen 746, expediente 20, folios 533v-534v, del ramo Inquisición, del Archivo General de la Nación, México. Tomo la fuente de la edición de Enrique Flores y Mariana Masera *op. cit.*, p. 215.

<sup>383</sup> *Vid.* A. S. Turberville, *La Inquisición española*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, y Solange Alberro, *Inquisición y Sociedad en México 1571-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Enojado, él mandó a la muchacha con su madre, diciéndole que le fuera a pedir comida para que no se muriera de hambre, pero la siguió sin que ella lo notara. La vio llegar a casa y entonces él fue a espiarlas, dicen que se acercó a una ventana y desde allí vio a madre y a sus hijas sentadas frente a una estufa y que entonces ambas se sacaron los ojos y los pusieron a freír en un comal.

Dicen que en un momento en que las mujeres salieron de la cocina el muchacho aprovechó para entrar y robarse el par de ojos. Huyó hasta su casa y ahí esperó, preguntándose si su esposa sería capaz de regresar, cosa que nunca sucedió. Al otro día al volver a la casa de su suegra vio a su mujer, arrinconada y ciega<sup>384</sup>.

La literatura tradicional ha popularizado la mayoría de elementos arquetípicos de la bruja: su alianza con el diablo; su conexión zoológica con sapos, gatos, cabras, serpientes, lechuzas, guajolotes, etc.; su relación carnal con espíritus o demonios; su capacidad para volar por los aires; el uso de disfraces para engañar al varón, a quien suele ver como una víctima o un adversario; la enemistad jurada con Dios y su debilidad frente a imágenes sagradas. Y los relatos noticiosos tienen influencia de estos rasgos. Pero las historias de brujas no sirven sólo para aterrorizar, sino para lanzar una moraleja. Como ya se repasó en un relato anterior, el pecado de brujería puede ser perdonado a través del arrepentimiento sincero y la devoción a Dios. De lo contrario, el castigo es la muerte a través de un castigo exagerado.

#### **4.4 Personajes novelescos**

Las virtudes y los vicios encarnan en personajes tipo de la literatura tradicional y culta, pues como explica Maxime Chevalier, existen rasgos, características, acciones y reacciones que determinan a los personajes que desarrollan algún argumento o historia, y seguramente estos modelos están influidos por la tradición que los rodea<sup>385</sup>. En el caso de Vanegas Arroyo, esta clase de individuos completa un catálogo muy preciso: hay parricidas y

---

<sup>384</sup> Álvarez Ávalos, *op. cit.*, 2014, p. 176.

<sup>385</sup> Vid. Maxime Chevalier, *Tipos cómicos y folklore (siglos XVI-XVII)*, EDI-6, Madrid, 1982.

filicidas, hijos desobedientes, borrachos, mujeriegos, mentirosos, adúlteras e incestuosos. Mientras el varón antagónico tiende al bandolerismo y a la infamia por su fiereza y su debilidad por el sexo opuesto, el alcohol o el juego, la mujer es inducida a la incorrección debido a los efectos de la sinrazón y la histeria. Éstas son dueñas de una astucia perversa, y el principal vicio al que son vulnerables es la carne.

Los personajes novelescos de Vanegas Arroyo dan rostro a la desviación y al desacato, actitudes censurables por ser malas para la sociedad. Como he dicho en un apartado anterior, en la construcción de personajes rige una visión maniquea, y ésta no avala la neutralidad ni permite nuevas facetas del hombre más allá del bien y el mal. Los delincuentes y pecadores, antes que racionales son vistos como seres pasionales o endemoniados. Por su falta de criterio para ver más allá de las emociones, suelen entregarse a la ira o a malas influencias de personajes corrientes o de esferas no terrenales como el diablo y otros espíritus.

La interacción de estos personajes es generalmente antagónica. Acorde a la oposición fechoría / reparación de la fechoría que vemos en los cuentos, los individuos de estos relatos violan una regla y después se enfrentan a la justicia. Por consiguiente, aquel que hace el desacato enfrentará un destino fatal. Si algo es patente sobre estos personajes en los relatos noticiosos es que su ejemplo hace notar las consecuencias del delito. Los personajes son castigados porque sin el escarmiento es imposible restablecer el orden en la historia y concretar una enseñanza moral para el receptor.

Otro rasgo en común que comparten los delincuentes de Vanegas Arroyo es su interacción con lo sobrenatural. Así, éstos atraen la presencia del diablo y otros seres malignos, o bien, eventos catastróficos como huracanes, temblores, incendios o rayos

centellantes. Estos fenómenos son la vía rápida para que el malhechor reciba el castigo. En el “¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita”<sup>386</sup>, se cuenta la historia de un mujeriego que les había quitado la virginidad a muchas mujeres, haciendo de esto una costumbre:

En la actualidad Miguel vivía en su país natal que era la ciudad de Chiapas; su oficio era sastre y había tenido ya aproximadamente sesenta novias, haciéndolas queridas a muchas de ellas.

Era muy buen artesano, el mejor tal vez de los sastres en Chiapas y por esto ganaba bastante dinero, el cual invertía en solo las mujeres. [...] Con esta libertad se le facilitaba más tener muchachas al por mayor; era además, muy afortunado en el mencionado vicio de enamorar. Ni una sola ocasión le negaron la correspondencia amorosa; nunca le dijeron «no».

Hasta que un día el hombre se encuentra con una mujer hermosa, ella le coquetea y lo invita a su casa. En el camino, el hombre repara que la mujer lo desvía a una cueva en llamas y de olores azufrosos. El mujeriego, incapaz de separarse del abrazo de la mujer, entiende que ella lo ha llevado al infierno. Horrorizado, ve a la amante convertirse en Lucifer, quien le dice que está ahí porque su vicio lo ha atraído<sup>387</sup>: “—Tú has deshonrado a muchas jóvenes y has sido vicioso en mujeres, por lo cual me gustaste. Ya estás aquí eternamente”<sup>388</sup>.

El mujeriego del relato anterior comparte el mismo destino que los borrachos<sup>389</sup>. Como ya se ha dicho, la atracción que sienten los demonios y los espíritus por estos individuos es habitual. En “Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de demonios tras de un ebrio!”<sup>390</sup>, un alcohólico se introduce a un cementerio y termina llevando espíritus malignos a su casa. Como este relato, he encontrado en distintos *corpora* algunas historias sobre

---

<sup>386</sup> Hoja UNAM-11024PX1.

<sup>387</sup> Thompson, G303.3.1.12.2. El diablo como Hermosa mujer seduce a un hombre.

<sup>388</sup> Hoja UNAM-11024PX1.

<sup>389</sup> Véase la hoja IAI-824567307: “Horrible crimen cometido por Juan Riesca, que asesinó a su padre el día 1º de enero del presente año en la ciudad de Monterrey”.

<sup>390</sup> Hoja UNAM-31024PX1.



borrachos que se pierden en el camino y terminan perseguidos por espectros. El caso más difundido en la literatura tradicional es el de hombres que suelen encontrarse a una mujer hermosa. A ésta criatura se le conoce en algunas regiones del sur de México como la Xtabay<sup>391</sup>, y en otras, como el Altiplano, se le reconoce como la Llorona<sup>392</sup>.

Personajes de menor edad como los niños y los adolescentes también tienen una conexión fatal con lo sobrenatural. Cuando estos personajes cruzan los límites de la autoridad, principalmente la de los padres, enfrentan un castigo ejemplar proveído por el demonio o una divinidad. En este rubro entran los mentirosos y los desobedientes, hijos que antagonizan en el hogar y que al crecer se convierten en males sociales. En ellos destaca la deslealtad y la falta de empatía hacia la ley y el amor a sus semejantes. Son por naturaleza personajes egoístas y pasionales, y a diferencia de los borrachos y los mujeriegos, tienen una tendencia a la violencia<sup>393</sup> o a la instigación. Así, en “¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora a quien se lleva el demonio!”<sup>394</sup>, la protagonista siembra encono en una pareja de esposos, acusando a la mujer de tener un amante. En consecuencia, el hombre, quien es sastre, confunde a uno de sus clientes con el supuesto amante, así que mata al inocente y a la esposa. Como castigo, la niña es llevada por el diablo:

---

<sup>391</sup> Vid. Lilian Scheffler (ed.), *La literatura oral tradicional de los indígenas de México*, Premia Editora, México, 1983, pp. 54-55.

<sup>392</sup> En varias comunidades del Altiplano de San Luis Potosí, Lilia Álvarez recoge algunas versiones de La Llorona”, entre ellas, anécdotas donde este personaje se le aparece a los varones. En *La Llorona seductora*, por ejemplo, un hombre se encuentra con una mujer hermosa que lo seduce; ella lo conduce por caminos sinuosos y en algún punto se transforma y su cabeza toma forma de caballo. Vid. Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 188.

<sup>393</sup> Los desobedientes de Vanegas Arroyo por lo general son hijos consentidos, éstos se oponen a la autoridad paterna, y al recibir una reprimenda reaccionan con violencia y matan a quien les reprime, por lo común los padres. Véase la hoja IAI-82671322X: “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo!”.

<sup>394</sup> Hoja UNAM-21024PX1.

No era solo pesadilla sino un hecho real. Verdaderamente un diablo en figura de perro se llevaba a Cenobia encajándole las garras hechas lumbre en los brazos, y como es natural, quemándola terriblemente y sofocándola con el denso humo azufroso que despedía. Dña. Mariana se creyó también soñando; se levantó de la cama y pronto se convenció de la verdad y entonces cayó privada de sentido por un lado. El diablo, que era el mismo Satanás, se llevó pues al infierno para siempre a Cenobia, donde sufre y padece eternamente. Cuando volvió en sí Dña. Mariana el día siguiente, se vio sola, pues su hija ya no estaba.

Entonces ya no le cupo duda del horripilante suceso y más cuando oyó una voz extraña que le dijo “Tu hija fue cargada por Satanás en premio de sus calumnias”<sup>395</sup>.

En los cuentos tradicionales sobre menores mentirosos hay un mensaje explícito al exagerarse esta conducta, la cual desencadena de eventos desafortunados que habrían podido evitarse si los personajes hubiesen procedido de manera honesta. En contraste a los personajes virtuosos que son recompensados por las santidades, los mentirosos son ajusticiados por un diablo cruel o una autoridad portentosa como Dios o la Virgen, o bien, el destino les depara alguna calamidad. En *La niña mentirosa*, cuento inédito del *corpus* de Mercedes Zavala, se cuenta la historia de una niña a quien la Virgen le entrega las llaves del Cielo y le prohíbe abrir una puerta determinada. La niña desobedece y en consecuencia se le quema una mano. La Virgen le pregunta si abrió la puerta, ella miente al decir que no. La niña regresa a la tierra. Años más tarde la Virgen se le aparece y le dice que si vuelve a mentir se llevará a su hija como castigo. Incluso cuando pudo actuar de forma correcta, la mujer miente, y la Virgen cumple su amenaza.

Los relatos tremendistas de Vanegas Arroyo sobre parricidas tienen como protagonistas precisamente a los desobedientes<sup>396</sup>. Los motivantes suelen ser emocionales: los hijos que se lanzan con un puñal en mano contra sus padres se mueven por deseos de vengar un regaño o una imposición. Como ejemplo, cito el relato “...Una hija le quita la

---

<sup>395</sup> Thompson, Q263, mentira injuriosa castigada.

<sup>396</sup> Tema nada nuevo para la época, pues al menos en la Nueva España se tiene registro de algunos pliegos sueltos que reproducían romances españoles sobre hijos que mataban a sus padres. *Vid.* Galí Boadella, *op. cit.*, p. 84.

existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo!”, donde una muchacha decide tomar venganza, después de ser reprimida por sus padres debido a sus amores incestuosos con su padrino de bautizo:

La infeliz Rafaela, después de haber escuchado los consejos de su padre, con voz imperiosa le contesta: “A usted no le importan nada mis buenas o malas costumbres; ya soy grande y por lo mismo me da la gana de tener relaciones con mi compadre, más que tenga que ofrecerle mi alma al demonio.”

A tal respuesta cogió su padre un lazo con el que le dio varios azotes. En contestación a este castigo, Rafaela le da a su padre cuatro cachetadas; mirando éste que la hija estaba endemoniada, guarda prudencia y deja la cuestión pendiente [...]

Cuando Rafaela se vio sola con su madre, le dijo: “Ha llegado el momento de vengar mi agravio, puesto que has sido revoltosa, vieja impertinente, y que me tienes el alma recocida, ahora me la vas a pagar! [...]

Diciendo esto se dirige al taller de su padre y coge un puñal, vuelve con él, afianza fuertemente a la madre del pescuezo, le da cuatro puñaladas, ésta le suplica que no le dé más, que desea el auxilio de los Santos Sacramentos; pero la infame Rafaela no le dio oído a la desventurada madre que cae anegada en sangre en medio de la más horrible agonía”<sup>397</sup>.

Los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo sobre menores con perfiles criminales, inmorales o simplemente malcriados servían para advertir a los padres de familia sobre las consecuencias negativas de la sobreprotección de los niños. En el discurso de muchas hojas volantes, se apunta en la necesidad de no consentir a los menores y de inculcarles una educación recta para evitar que al ser mayores se convirtieran en asesinos, ladrones o terminaran con una adicción. Así se dice precisamente en los versos del relato anterior:

No hay que ser consentidores  
con hijos desobedientes,  
que se tornan en serpientes,  
en monstruos devoradores<sup>398</sup>.

Los mentirosos y los desobedientes son parte del mismo discurso, pues sus conductas, según los relatos, han surgido de una educación débil. En la tradición oral ocurre

---

<sup>397</sup> Hoja IAI - 82648722X.

<sup>398</sup> *Id.*

algo parecido, por ejemplo, en *El muchacho de San Gaspar* [155]<sup>399</sup> una madre le prohíbe a su hijo ir de viaje, y éste, en su descontento, la mata. Como efecto del crimen, la tierra se abre y atrapa al muchacho. Allí permanece enterrado varios días, hasta que el diablo aparece y se lo lleva.

Pero los padres o adultos crueles también son parte de los relatos de Vanegas Arroyo. Su modo de operar es el filicidio o el maltrato, desacatos casi biológicos, pues lo menos esperable es que el torturador de un menor sea el propio padre. Por consiguiente, los familiares que atacan a los hijos ejercen una paternidad desviada, y su ejemplo sirve para denunciar el abuso infantil. El mensaje de Vanegas Arroyo parece dirigirse especialmente a las madres, encargadas de la crianza de los hijos. En el impreso “¡Espantoso crimen nunca visto! ¡Mujer peor que las fieras! Una niña con la ropa cosida al cuerpo”<sup>400</sup>, el personaje que violenta al menor es una tía, pero de igual forma se enfatiza en la falta de nobleza y la sinrazón que hace a los adultos volverse verdugos de la infancia:

[la niña] relató que su tía la martirizaba con demasiada frecuencia, que hace muy pocos días le quemó la boca con unas grandes brazas de carbón, tan solo porque no quiso apurar un asquerosísimo brebaje que la madre quería hacerle tragar en castigo de que no había ejecutado ciertos quehaceres domésticos, impropios de una niña de aquella edad, y que por último su tía le había cosido fuertemente sobre de la carne todas las ropas que llevaba puestas, azotándola cruel y despiadadamente cada vez que ella se quejaba de que le dolía el sitio por donde la infame verdugo hundió la aguja sin compasión de ninguna clase.

Las referencias de este fenómeno son numerosas en la tradición literaria. En los cuentos tradicionales sobran las madres y madrastras que ponen las vidas de sus vástagos al límite al enfrentarlos a la muerte, el abandono o el repudio: en *Hänsel y Gretel* una madre (o madrastra, según la versión que se cuente), atormentada por la pobreza y el hambre le

---

<sup>399</sup> En Robe, 1970, *op. cit.*, pp. 505-506.

<sup>400</sup> Hoja IAI-826487173.

pide a su esposo que abandoné a sus hijos en medio del bosque. En *Blanca Nieves* una madrastra manda matar a su hermosa hijastra, con el único propósito de convertirse en la mujer más hermosa del reino.

La violencia extrema con que vemos a los padres tratar a los hijos da por resultado historias sangrientas, donde incluso, tal como en el mito de Saturno, los padres cometen antropofagia con sus propios hijos. De este modelo es el relato noticioso “Muy interesante noticia de los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez [...], quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo”:

[...] no contento con aquello se dirige a la cuna donde su inocente hijo dormía, sonriendo dulcemente a sus compañeros los ángeles que veía quizás en su sueño, a quien divide en cuatro partes con sólo dos hachazos.

El sujeto que acompañaba a Sánchez, y a quien el terror había enmudecido y paralizado de todo movimiento recobrando un tanto el uso de su facultades, huyó de allí despavorido, yendo inmediatamente a dar parte del crimen a la autoridad, la que violentamente se presentó en el teatro de aquel inaudito suceso, acudiendo también gran número de vecinos, quedando todos, al penetrar en aquel antro de la perversidad, absortos de horror y de espanto al ver que el asesino se hallaba en medio de aquel suelo sembrado de restos humanos que nadaban en un lago de sangre devorando tranquilamente el cadáver de su propio hijo<sup>401</sup>.

#### **4.5 Motivos recurrentes en relatos noticiosos**

En los relatos noticiosos de mi *corpus* hay motivos ampliamente difundidos en la literatura tradicional, lo que pudiera evidenciar la influencia del cuento y la leyenda en el contexto discursivo de Vanegas Arroyo. Además, la mayoría de los motivos que forman parte de los relatos pueden rastrearse en el catálogo de Thompson, detalle que permite entender los lazos intertextuales que los relatos noticiosos tienen con la tradición literaria. De los motivos que he identificado, los más recurrentes son el castigo y la intercesión divina, ya

---

<sup>401</sup> Hoja IAI-826713165.

sea que se presenten como unidades mínimas narrativas centrales o secundarias. También destacan los motivos de la advertencia y la maldición de uno de los padres. En cuanto a los temas, se hacen presentes la desobediencia, la malacrianza, la codicia, el arrepentimiento, la blasfemia castigada, la seducción castigada, los celos y el egoísmo, entre otros. Como hemos visto, el perfil de los personajes es maniqueo al encarnar vicios o virtudes específicas, y en consecuencia la fábula de los relatos donde éstos aparecen tiene un mensaje moral y ejemplarizante. Por estas razones la intriga de los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo en mi *corpus* se conforma de temas y motivos relacionados con una semántica aleccionadora, y es comprensible, por tanto, que el castigo y la intercesión sean los motivos más representativos.

El análisis que presento a continuación se enfoca en el funcionamiento de cuatro motivos específicos<sup>402</sup>, la modalidad en que operan al interior del texto, su relación con un tema, así como los nexos paradigmáticos e intertextuales que cada motivo establece con la tradición literaria, específicamente de textos de tradición oral.

#### **4.5.1 El castigo**

La Real Academia de la Lengua define castigo como la “pena que se impone a quien ha cometido un delito o una falta”<sup>403</sup>, es decir que éste es consecuente de una transgresión a un código de conducta moral o legal establecido, según sea el caso, por un individuo, una colectividad o una institución. La historia de la humanidad no podría comprenderse sin la incorporación del castigo como una vía reparadora del orden y la justicia, y de los códigos

---

<sup>402</sup> Los motivos recurrentes que analizo no son necesariamente motivos centrales, sino aquellos que más aparecen en los relatos.

<sup>403</sup> s. v. *castigo*, *DRAE*, 23ª ed.

de valores y leyes que le permiten al hombre cohesionarse como una sociedad. Las comunidades humanas se rigen por una autoridad que regula sus libertades y censura los actos que ponen en peligro la estabilidad colectiva, por lo cual es comprensible que las leyes sean necesarias para hacer prevalecer el orden social.

En los relatos noticiosos del *corpus* el sentido de la justicia y el castigo parten de un enfoque religioso. Entidades divinas o demoniacas y fuerzas sobrenaturales se encargan de sancionar las transgresiones humanas, en contextos donde el malhechor enfrenta un final trágico con la muerte o la condena en el infierno. El castigo de los relatos noticiosos es un suceso conclusivo, consecuente de la irrupción a un código de conducta que tiene gran relación con el Decálogo judeocristiano<sup>404</sup>. En este sentido, los mandamientos más quebrantados por los personajes de Vanegas Arroyo son no matarás, no deshonrarás a tus padres, no cometerás adulterio, no dirás falso testimonio contra tu prójimo, y no tomarás el nombre de Dios en vano. Es innegable que los delitos y el motivo del castigo en los impresos de Vanegas Arroyo son influenciados por imágenes y tópicos recurrentes en el folclor religioso, y que tienen base en la tradición bíblica, algo que también es natural en ejemplos, romances, leyendas y cuentos de la tradición hispánica<sup>405</sup>.

La justicia divina del Antiguo Testamento naturaliza el castigo como un método para hacer prevalecer las leyes y la armonía en el mundo de los hombres. El destierro de

---

<sup>404</sup> En el Antiguo Testamento el Decálogo se establece como un primer modelo de valores rector de la sociedad: con su institución los hebreos son regidos por la máxima autoridad que es Dios, quien garantizará a través de los mandamientos el orden de los pueblos y la legitimización del reino divino en la tierra. El Decálogo sirve para entender la forma en que un código puede establecer lazos de pertenencia social: los núcleos humanos se rigen por valores comunes y son estables por el cumplimiento de los mismos. En consecuencia, aquel que transgrede una norma o ley juega un papel antagónico, opuesto a la armonía reglamentaria, y es, en consecuencia, una amenaza que debe ser censurada, corregida o eliminada.

<sup>405</sup> Vid. Julio Camarena y Maxime Chevalier, *Catálogo tipológico del cuento folklórico español. Cuentos religiosos*, Centro de estudios cervantinos, Madrid, 2003.

Adán y Eva; la marca de Caín; el gran diluvio; la destrucción de Sodoma y Gomorra; las plagas de Egipto: son eventos desafortunados provocados por la trasgresión o el antagonismo<sup>406</sup>. Hombres y mujeres pagan sus faltas de forma extraordinaria, pues Dios es una figura imponente que ejecuta la justicia de forma letal. El mensaje de estos castigos es claro: hay pena y martirio porque ha ocurrido una violación imperdonable ante los ojos de Dios. Visto desde este enfoque, el castigo, más que correctivo, es destructor, pues a través de éste se censura y elimina al transgresor. El castigo del Antiguo Testamento, por tanto, tiende a ser un motivo que busca poner fin a un conflicto y restablecer el orden de las cosas, sin tener como opción la reivindicación del transgresor. De forma opuesta, en el Nuevo Testamento Jesucristo aparece como ejemplo de misericordia hacia los pecadores, impone penitencias humanas, perdona a los transgresores y les permite reivindicarse.

Tenemos entonces dos modelos de justicia en la tradición bíblica para entender el castigo en el folclor religioso: la justicia autoritaria que ejecuta Dios con el castigo censor y letal, y la justicia ilustradora de Jesucristo, quien educa sobre el bien y el mal a través de la penitencia y la parábola. En los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo, el motivo del castigo tiende a ser hiperbólico y culminante, es decir que tiene mayores rasgos del castigo letal. Son extraños los personajes que tras haber cometido una falta reciben un castigo y libran la

---

<sup>406</sup> Estos ejemplos, analizados a partir de las causas del castigo, nos remiten al mal empleo del libre albedrío, así lo apunta James G. Frazer, quien al hablar de la caída del hombre, tras la expulsión de Adán y Eva del Paraíso, afirma que el castigo solo es una consecuencia de una elección errada, pero prevenible. Frazer expone que la existencia de los dos árboles en el Jardín del Edén, el de la ciencia y el conocimiento y el de la vida, eran en realidad de la muerte y la vida eterna. El autor explica que, a través de los siglos, este significado se perdió o fue malinterpretado. Para Frazer, Dios fue objetivo al aconsejar a los hombres que sólo comieran del árbol de la vida, sin que sus palabras significaran una prohibición en sí. Pero, malaconsejados por la serpiente, Adán y Eva comieron del árbol de la muerte, acto prevenible, pues si ambos se hubiesen negado, la caída de la humanidad habría sido evitada. Por esta razón, la finalidad del castigo en el texto bíblico es exhortar al hombre a seguir un comportamiento honesto y ejemplar. No es de extrañar que el *exemplum* medieval y el cuento hagan uso de este motivo para lanzar el mismo mensaje. *Vid.* James George Frazer, *El folclor en el Antiguo Testamento*, traducción de Gerardo Rivas, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 26-49.



muerte, pero no existe en ninguno de los impresos del *corpus* algo parecido al castigo correctivo.

En cuanto a su relevancia en el texto, el castigo suele aparecer como un motivo secundario, que es, a su vez, consecuencia de un motivo central relacionado con alguna clase de transgresión. Esta clase de faltas pueden distinguirse en tres tipos: transgresión moral, religiosa y legal. Sobre los tipos de penas, los relatos de Vanegas Arroyo hacen uso de las más tradicionales en los cuentos y leyendas, siendo la más recurrente el envío al infierno como castigo; también se hace presente la desaparición de cuerpo tragado por la tierra, la muerte con fuego u otros fenómenos de la naturaleza, así como la ceguera, la locura, la parálisis o la petrificación.

En los castigos cometidos por transgredir un código moral, los personajes cometen infracciones como la desobediencia, el engaño y la deshonra. Se castigan, por consiguiente, actitudes opuestas a códigos de convivencia y honestidad. En este tipo de transgresiones es habitual que el protagonista sea un hijo consentido, un seductor deshonesto, un usurero o cualquier individuo que vaya en contra de lo considerado moralmente correcto. En consecuencia, el castigo tiene una función de censura al eliminar a los personajes y dar por sentado que sus faltas se salen del orden social establecido, aunque no sean amenazas letales.

En el “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro”<sup>407</sup>, el envío del infractor al infierno es un motivo desarrollado por los problemas de conducta de la protagonista, quien pone una atención exagerada a su perro al nivel de la idolatría, y por tanto se olvida del amor a su propia madre. Si bien la conducta castigada de

---

<sup>407</sup> Hoja IAI-82648722.

la niña es, como se dice en la hoja volante “adorar a una bestia” con una “pasión bastarda” y “amor criminal”<sup>408</sup>, el castigo también va dirigido contra la madre, pues ella es responsable de la malacrianza de su hija. Así, en el relato se apunta: “Por supuesto que esta señora tenía la culpa realmente de aquella manía perrística, pues la consentía en que no se ocupara en ningún quehacer de la casa, dejándola igualarse, por decirlo así, con el afortunado animal”. En consecuencia, el diablo también castiga a la madre al llevarse a su hija, que muere de la impresión tras perderla. Con este final se castigan dos actitudes incorrectas: el amor desviado y la malacrianza<sup>409</sup>.

En “...un joven que por desobediente se lo llevó el demonio a los infiernos”<sup>410</sup>, se anticipan los males que podría sufrir el hijo desobediente por ignorar las advertencias de sus padres al prohibirle ir a un baile<sup>411</sup>. Pero el muchacho, sin dar importancia a las palabras de los progenitores, los impreca y sale de casa para luego encontrarse con una mujer que lo seduce y lo invita a su casa, que resulta ser el infierno. El relato concluye con la frase: “Este

---

<sup>408</sup> El amor hacia el animal, según los versos que acompañan al relato, es una pasión desviada. En el catálogo de Thompson esta conducta es nombrada bestialismo. En muchos relatos tradicionales el bestialismo es castigado por ser considerado un pecado de carácter sexual. Thompson cataloga este motivo bajo el número Q253.1.

<sup>409</sup> Las madres castigadas con la pérdida de los hijos son personajes que de alguna manera antagonizan o faltan a un código de valores debido a un problema de carácter. En *La cueva del tesoro*, texto recolectado por Álvarez Ávalos, este conflicto es el de la ambición: así, una madre entra con su pequeño hijo a una cueva y encuentra un tesoro. Cegada por la riqueza, decide llevarse algunas monedas: “Estaba tan impresionada con lo que halló, que sólo pensaba en lo rica que sería a partir de ese momento. Ya se iba a salir cuando escuchó una voz proveniente de la nada que le decía que no debía olvidarse de lo más importante. La escuchó tres veces pero no comprendió el mensaje”. Cuando se dispone a salir, la mujer escucha una voz que le recomienda no olvidarse de lo más importante, pero ella desestima las palabras: “Continuó hasta la salida y allí comprendió que había dejado a su hijo, pero al intentar volver supo que era demasiado tarde, pues la entrada había desaparecido porque había una piedra muy grande que ya no podía ser atravesada. Ella lloró y golpeó contra la roca pero no se abrió”. *Vid.* Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 156.

<sup>410</sup> Hoja IAI -82671319X.

<sup>411</sup> Thompson, J1054. Castigo por ignorar la advertencia de la madre. La advertencia es un motivo que funciona como presagio de un suceso nefasto. Desobedecer o desestimar la advertencia de uno de los padres suele dar como resultado la muerte, evento que puede considerarse un castigo a la altanería o la soberbia del hijo. En un apartado independiente analizaré este motivo particular, que también es recurrente en los relatos noticiosos del *corpus*.

fue el castigo de su altanería y desobediencia para con sus padres”, lo que infiere que pasar por encima de la autoridad paterna es una transgresión inaceptable que puede conducir a un destino fatal.

Como en el relato anterior, el motivo del envío al infierno como castigo tiene una finalidad censora que, de igual forma a la tradición religiosa, se caracteriza por la imposibilidad de la redención, pues la penitencia es eterna<sup>412</sup>. El infierno como espacio de castigo para los malhechores<sup>413</sup> es una referencia cultural tan presente en la tradición culta, oral y popular, que prácticamente es un tópico. En uno de los cuentos recogidos por Robe, *El vendedor de mulas a quien el diablo le ayudó* [158]<sup>414</sup>, el diablo se ofrece a ayudar a un viejo a recuperar un dinero robado. El diablo manda llamar a la sospechosa del robo y, al revelarse la culpabilidad de la ladrona, es llevada al infierno.

En “...¡Suicidio de un rico envidioso!”<sup>415</sup>, el castigo se hace presente con el fin de censurar al transgresor de manera letal<sup>416</sup>. El personaje de este relato conjuga una serie de atentados contra un código moral de convivencia: egoísmo, engaño, usura, seducción forzada, y finalmente el suicidio, éste último una transgresión polémica, pues aunque no puede integrarse como una falta de un código penal, sí a uno moral y en última instancia religioso, por su calidad de pecado. En consecuencia a estas faltas el sujeto es víctima de un castigo hiperbólico: su cuerpo es torturado y devorado por furias, y finalmente desintegrado

---

<sup>412</sup> En “...Un espíritu maligno en figura de mujer bonita” (Hoja UNAM-11024PX1), el protagonista también es enviado al infierno como castigo. Como se cuenta en el texto, este castigo es efecto de las seducciones deshonestas que acostumbraba hacer a sus amantes. Dedicado a enamorar y deshonorar a las mujeres, el hombre es seducido por el demonio, quien en forma de mujer lo engaña y lo lleva al infierno a pagar sus culpas. El motivo de la seducción castigada está registrado por Thompson con el número Q243.2.

<sup>413</sup> Thompson, Q560, castigo en el infierno.

<sup>414</sup> Robe, 1970, *op. cit.*, pp. 509-510.

<sup>415</sup> Hoja IAI-826486851.

<sup>416</sup> Thompson, Q273.1, usura castigada.

por el fuego divino<sup>417</sup>.

En cuanto a las trasgresiones religiosas, éstas forman una lista concreta de motivos: la blasfemia<sup>418</sup>, la ruptura de una promesa hecha a una divinidad y la destrucción de imágenes o reliquias sagradas. En los impresos de Vanegas Arroyo, estos sacrilegios, motivos centrales de los textos, tienen como consecuencia castigos ejecutados por fuerzas sobrenaturales que implícitamente remiten a la ira divina. En el relato “...Una mujer que se convierte en piedra”<sup>419</sup>, la protagonista promete a la Virgen de San Juan de los Lagos que si la sana de una enfermedad peregrinará a su santuario como forma de agradecimiento. El milagro sucede y la mujer debe cumplir su promesa. Pero a mitad del camino, exhausta y aconsejada por unos demonios, se rinde, rompe el juramento y blasfema contra la Virgen:

Comenzó a desesperarse. Era que los malignos espíritus, los demonios se apoderaban de su alma infundiéndole la cólera y el desaliento por la Santísima Virgen que le había curado en su enfermedad. Sus acompañantes la calmaban como les era posible, consolándola y aconsejándole que se encomendara con viva fe a Nuestra Señora de los Lagos para que le diera resignación y conformidad en el cumplimiento de la referida manda. Pero Eugenia en vez de moderarse, a cada paso se ponía más desesperada, profiriendo hasta maldiciones. Estando ya muy cerca del punto de su viaje se colocó en la sombra de un árbol que había en el camino y allí furiosa blasfemando sin miramiento ni respeto alguno por su familia, exclamó: —“Valía más no haber prometido esta malditísima manda que tanto me ha hecho padecer. Estoy arrepentida mil y mil veces de ello”.

Como consecuencia de su decisión le cae un rayo y, del cuello a los pies, queda petrificada como castigo:

Al acabar de proferir aquellas horripilantes blasfemias y maldiciones, oyóse un espantoso trueno acompañado de tan estridente traquido que parecía se acababa el mundo. [...] Al volver todos la vista hacia Eugenia ¡oh pavor inexplicable!, ¡oh sorpresa y espanto sin límites! Creen ver aquella desgraciada y maldiciente mujer convertida palpablemente en piedra, sin movimiento alguno y sólo quedándole de carne el cuello y la cabeza que tenía como enclavada en otra gran piedra.

---

<sup>417</sup> Thompson, Q211.5, suicidio castigado, Q273.1, el diablo viene por el usurero.

<sup>418</sup> La Real Academia de la Lengua define blasfemia como “Palabra o expresión injuriosas contra alguien o algo sagrado”.

<sup>419</sup> Hoja IAI-826484670.

Sin duda, este motivo tiene arraigo en los textos tradicionales, y pervive también en el imaginario folclórico mexicano, por lo que en las leyendas podemos encontrar algunas historias semejantes a las de Vanegas Arroyo donde los personajes que incumplen una manda o blasfeman contra la Virgen son víctimas de mala fortuna<sup>420</sup>, maldiciones e incluso del rechazo social<sup>421</sup>. Tal es el caso de las leyendas recogidas en el Altiplano de San Luis Potosí sobre creyentes que, en su camino al santuario de San Juan de los Lagos, rompen su promesa de peregrinaje y se convierten en piedra. Como ejemplo, podemos ver el siguiente texto:

Dicen que hay varias personas de piedra en el santuario de Torrecitas. Se quedaron así porque la virgen los castigó, ya que ellos eran perezosos y cuando fueron a visitarla, dijeron que no volverían nunca porque el camino era muy cansado y no estaban dispuestos a repetirlo. Esa fue una ofensa para la virgen de Torrecitas, así que para demostrarles su enojo hizo que sus cuerpos se petrificaran. Y así se quedaron para siempre<sup>422</sup>.

Pero además, las transgresiones de tipo religioso incluyen el quebrantamiento de tabúes o prohibiciones concretas durante fechas sagradas. En *La muchacha convertida en momia*, texto recolectado por Lilia Álvarez<sup>423</sup>, el simple hecho de desobedecer una regla de Semana Santa como es cesar toda labor del hogar durante sábado de gloria, repercute en un tipo de petrificación a la muchacha infractora que decide ir a lavar su ropa al río. Y en otro relato de Vanegas Arroyo, "...merecido castigo de Manuela Galván por quemar estampas y

---

<sup>420</sup> Thompson, C68, incumplimiento de un voto hecho a la divinidad.Q221.3, blasfemia castigada.

<sup>421</sup> Thompson, M101. Castigo por romper juramento.

<sup>422</sup> *Convertidos en piedra por incumplir mandas a la Virgen de Torrecitas*, en Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 209. El motivo de la petrificación por romper un juramento sagrado guarda relación con la muerte causada por elementos, como puede ser el fuego, a manera de castigo por romper un juramento. Este motivo es registrado por Thompson bajo el número M101.3.1.

<sup>423</sup> *Vid.* Álvarez Ávalos, 2014, pp. 225.

reliquias de este santo Señor [de la Salud]<sup>424</sup>, también una mujer que ha sanado por intercesión divina es malaconsejada para incumplir la promesa de celebrar una misa como agradecimiento a esta advocación. La mujer blasfema contra Jesucristo, se niega a consumir la promesa<sup>425</sup> e intenta envenenar a su marido. El hombre se salva, le da unas estampas religiosas a su mujer, pero ella las destruye y les prende fuego. Su falta provoca un incendio que lo destruye todo y termina con su vida. Aunque el relato no explica que la muerte de la infractora haya sido un castigo divino, el motivo-tópico del fuego destructor hace obvio que éste cobra la vida de la mujer a causa de sus infracciones.

Las transgresiones de carácter legal están más vinculadas a las leyes seculares que a los códigos de valores, sin embargo, la ejecución del castigo sigue la misma línea sobrenatural que he descrito en los casos de faltas a la moral y la religión. En los impresos de Vanegas Arroyo los delitos como el parricidio, filicidio, abuso infantil o difamación, si bien son actos que pueden ser penalizados por una autoridad institucional, también reciben castigos de tipo maravilloso: el envío al infierno, la destrucción del cuerpo o la desaparición al ser tragados por la tierra son las penas que reciben estos infractores. Pocos delincuentes son arrestados, y si son llevados a la cárcel no significa que no puedan recibir otro castigo extraordinario. Este es el caso del relato “Antonio Sánchez, [...] quien [...] se comió los restos de su propio hijo”<sup>426</sup>: donde la autoridad humana hace su trabajo, según lo esperado, pero el crimen es de tal magnitud que la ejecución del homicida no es suficiente para saldar la pena, ni se equipara a la ira divina<sup>427</sup>:

---

<sup>424</sup> Hoja IAI-82868748X.

<sup>425</sup> Thompson, C68, incumplimiento de un voto hecho a la divinidad.

<sup>426</sup> Hoja IAI-826713165.

<sup>427</sup> Thompson, Q215, canibalismo castigado.

Pasada la primera impresión de horror, el cuatro veces asesino fue agarrotado y conducido a la cárcel, sentenciándole a morir fusilado a las ocho de la mañana del siguiente día colgándose luego su cadáver por un delito tan grave, tan espantoso, como nunca se había visto en ninguna parte del mundo.

La ejecución se llevó a cabo tal como se había prevenido; y el cuerpo del ajusticiado fue expuesto al público oprobio y como escarmiento para los criminales.

Hasta allí la justicia humana estaba satisfecha, pero no la justicia divina que quiso manifestar que aún faltaba su castigo.

A las tres horas de colgado el cadáver, se observó que un rumor sordo se elevaba del seno de la tierra, llenando de espanto y pavor a los habitantes de aquel lugar; repentinamente cayó una terrible tempestad con un verdadero aguacero de rayos que en un instante desmenuzaren aquel cuerpo, del que no quedó ni la más pequeña parte.

En este relato el motivo de encarcelamiento como castigo es sólo complementario, y no se consuma hasta que una fuerza sobrenatural aniquila de forma definitiva al filicida. Como apunta Elisa Speckman, en la visión de los redactores la justicia humana no resultaba suficiente para los delitos graves, y éstos sólo podían saldarse a través de una pena impuesta por Dios<sup>428</sup>. Este pensamiento también es rastreable en textos de tradición oral: en una versión de *Delgadina*<sup>429</sup> (romance que cuenta el intento de seducción de un padre a su hija, y el encierro de ésta como castigo a su rechazo), los versos finales “la cárcel de su padre / de demonios apretada”, aluden a dos clases de castigo al padre incestuoso, que incluyen una justicia secular y otra divina y tortuosa.

Robe también tiene una leyenda en su *corpus* con el motivo del castigo post-mortem. En *El militar que perdió su alma* [27]<sup>430</sup>, en pleno velorio el cuerpo de un corrupto es secuestrado por un ave. El informante refiere que el ave era el demonio, quien se llevó su cuerpo y su alma al infierno:

---

<sup>428</sup> Speckman Guerra, 2002, *op. cit.*, p. 241.

<sup>429</sup> Las versiones de *Delgadina* recolectadas por Mercedes Zavala ofrecen varias formas de castigo al padre, que pueden incluir la muerte por fuego divino, la tortura de demonios o el envío al infierno. Sin embargo, es interesante que en la versión 2 el encarcelamiento y la tortura de demonios son un castigo conjunto. *Vid.* Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, p. 351.

<sup>430</sup> Stanley L. Robe, *Mexican Tales and Legends from Veracruz*, University of California, Berkeley, 1971, pp. 78-79.

Este relato que voy a decir es tocante a la Revolución que sufrió el pueblo mexicano por eso ... me parece que fue en el mil novecientos diez, cuando una gavilla de ban..., de ... pues, de revolucionarios se hicieron al monte, ¿no?, a la bola. Y este ... según es la plática que me ... mi abuela me platicó.

Que éste era un individuo muy ... completamente ... hombre muy malo, sin conciencia para sus semejantes y se ... este hombre se fue a la bola y mató a mucha gente inocente que sin culpa asesinaban. Entonces llegó el momento que, cuando él tuvo que perecer bajo las balas de sus enemigos, pues no podía morir.

Cuando según mi abuela me platica que pues, saltaba, haciendo unos brincos grandes, enormes, que en ... era ... se admiraba la gente que se dio cuenta de ese, de esa balacera que sufrió ese hombre que brincaba muy alto y no podía morir.

Cuando llegó su mamá o su madrecita del individuo este, y lo recogió, el cuerpo herido, se lo llevó para su casa. Entonces ahí en su casa algunos vecinos le aconsejaron que para que pudiera morir su hijo, necesitaba que le quitara los calcetines para que muriera. Entonces su mamá, de este hombre, se, pues, hizo lo que le aconsejaron y le quitó los calcetines y al momento aquel individuo expiró.

Pero cuál sería su sorpresa de que cuando iban a velar, o estaban velando al difunto aquel, los acompañantes que estaban en ese desvelorio tuvieron una sorpresa muy grande, que a aquello de media noche llegó un animal, pájaro enorme, según platica mi abuela, llegó a la casa de aquel difunto y las luces de, desvelas que tenía allí eléctricas que estaban alumbrando a todos los que estaban acompañando se apagaron cuando aquel pájaro se llevó el cuerpo. Sacó el cuerpo de la caja y se lo llevó. Al siguiente día de ir a sepultar el cuerpo ya no lo encontraron dentro de la caja, sino que efectivamente se lo había llevado y lo que sepultaron fueron piedras. Eso es todo.

Pero el encarcelamiento no siempre es minimizado. Existen casos donde es efectivo, quizá debido a que en los relatos donde aparece este motivo se busca un tono de veracidad más remarcado. Además, los delitos, aunque son sensacionalistas, no concluyen con un asesinato. En el relato noticioso “Una niña con la ropa cosida al cuerpo”, la tía que tortura a su sobrina es encarcelada, sin que otra clase de justicia cobre su vida.

El motivo del castigo en los relatos de Vanegas Arroyo suele estar dirigido al infractor, pero algunas veces puede desencadenar fatalidad más allá del victimario. En consecuencia, otros seres sufren el castigo hiperbólico por estar en proximidad del lugar del delito. En “Una hija le quita la existencia a sus padres”<sup>431</sup>, la parricida es tragada por la

---

<sup>431</sup> Hoja IAI-82671322X.



tierra<sup>432</sup>, pero además un fenómeno sobrenatural destruye el poblado como parte del castigo que sufre la infractora:

En efecto, al salir a la calle, ya disfrazada con traje de hombre, a los pocos pasos que da se le abre la tierra y le traga medio cuerpo, con gran asombro de las gentes que pasaban. Inmediatamente ocurrió la autoridad y el señor cura a conjurarla. Al día siguiente se la acabó de tragar la tierra.

Como castigo de este espantoso atentado, el día 10 del mismo mes se desplomó una manga de agua; se ahogaron muchas familias<sup>433</sup>, se perdió el ganado y los frutos del campo. Esto pasó en Huamuxtitlán, San Miguel del Mezquital y Tlaquiltepec.

En los relatos de Vanegas Arroyo el motivo del castigo, aunque secundario, siempre es sensacional y tremendista, su descripción es detallada y a menudo se convierte en lo más memorable del texto. Es evidente que los castigos tienen una función ejemplarizante, lanzan un mensaje lógico sobre los efectos negativos que tienen las faltas a la moral, a un código religioso o a una ley secular. Su aparición en los textos se da como la única opción para restablecer el orden, pues ejecutan la justicia y censuran las infracciones. Al eliminarse el origen del problema, el universo de los personajes recobra la armonía. Como en los castigos bíblicos más conocidos, también en las hojas de Vanegas Arroyo este motivo es puntual al poner fin a un conflicto, sin que exista la reivindicación del transgresor<sup>434</sup>.

#### **4.5.2 La advertencia proferida por uno de los padres**

En los relatos noticiosos la advertencia de los padres es un motivo que tiene la función de prevenir un evento desafortunado, y por lo tanto su introducción en el texto tiene la condición de presagio. En general, la advertencia se da en escenarios donde los hijos

---

<sup>432</sup> Thompson, Q211.1, parricidio castigado.

<sup>433</sup> Thompson, A1018, inundación como castigo.

<sup>434</sup> Pero el mensaje principal de este motivo tendría que ser en el mismo sentido expresado por Frazer, al decir que el castigo divino es una consecuencia prevenible, según el hombre se conduzca en la vida, haciendo buen uso de su libre albedrío. *Vid. Frazer, op. cit.*, pp. 26-49.

imponen su voluntad por encima de las preocupaciones paternas. El peso de las palabras de un progenitor es tal, que en caso de desobedecerlas, en algún punto de la intriga habrá un conflicto, casi siempre fatal. Debido a que este motivo se confronta con la protesta y el rechazo de los hijos, el intento de los padres por prevenir la desgracia será infructuoso. La advertencia, además, suele construirse como un discurso moral que enfatiza en la corrección de ciertas conductas negativas, y por lo tanto se produce como un intento de los padres de dirigir los destinos de sus vástagos de forma ordenada y de acuerdo a un código de valores que esté en armonía con la comunidad donde se vive.

La advertencia es un motivo ampliamente difundido en la tradición<sup>435</sup>, y se puede rastrear hasta los textos bíblicos. Recuérdese que el destierro de Adán y Eva acontece luego de que estos desobedecen la advertencia de Dios sobre el fruto prohibido. Pero éste es solo uno de los muchos castigos a lo largo del Antiguo Testamento, efectos de la rebeldía contra los mandatos del padre creador. Estos episodios parecieran configurar las generalidades del motivo estudiado: es el progenitor quien aconseja y prohíbe para prevenir un mal, y la desobediencia de la advertencia produce un suceso fatal, que, del mismo modo que en el discurso bíblico, según Frazer, sería prevenible si el receptor acatará dicho consejo y actuara conforme al buen comportamiento.

En los relatos de mi *corpus* el motivo de la advertencia se encuentra en tres impresos, ya sea de forma explícita o sobrentendida, ésta última por medio del exhorto para corregir una mala conducta. En “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente se lo llevó el demonio a los infiernos”<sup>436</sup>, el consejo preventivo es lanzado por

---

<sup>435</sup> De tal manera que podemos decir que tiene valor indicial.

<sup>436</sup> IAI-82671319X

el padre, y su estructura incluye un mal presagio y una prohibición: “—Si vas al baile<sup>437</sup>, Armando, te puede ir mal; no es gusto mío.” Pero la altanería del hijo es enfática, y se transforma en soberbia al minimizar los conocimientos paternos, opuestos a sus deseos de diversión:

—Aunque me pase lo que desees, respondió Armando, yo he de ir. La madre también se opuso dándole consejos, pero aquel hijo desobediente no hizo el mejor aprecio. —¡Bah! Se dijo para sí, quién se fija en tonterías de los viejos que sólo tratan de martirizar a sus hijos, porque ellos ya no lucen en las diversiones. Iré, ¿qué cosa me ha de suceder? ¿Cómo no sea de tener unas horas de placer y distracción?

A costa de la preocupación de sus padres, el muchacho sale de casa y se encuentra con el diablo bajo la forma de una identidad engañosa: la mujer hermosa. Y si el padre le ha advertido que algo malo podría ocurrirle, el mismo infractor refuerza el mal agüero al desafiar su propia fortuna con palabras irónicas de carácter premonitorio, preguntándose: “¿qué cosa me ha de suceder?”. Como si esta frase potenciara los efectos desastrosos de la advertencia desobedecida, finalmente el diablo se lo lleva al infierno.

Del mismo tipo es el relato “Asombroso suceso [...] Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar castigo del cielo!”<sup>438</sup>: una madre descubre la relación

---

<sup>437</sup> A propósito del baile, éste es un motivo-tópico con presencia en varios géneros tradicionales, y bajo simbolismos que lo pueden asociar al amor erótico o al peligro, según sea el género. Así, Mariana Masera dice: “El baile en el cancionero antiguo donde predomina la perspectiva femenina, se asocia con la mujer, el cortejo y la fertilidad: es un espacio positivo. Asimismo, en el cancionero moderno continúa la acepción positiva, a pesar de que predomine una perspectiva masculina, donde la rebeldía de la mujer y la desobediencia son permitidas; ambos tópicos son propios de la literatura popular.

En tanto que en la canción narrativa, como en el corrido, se presenta al baile como un lugar peligroso, donde la mujer que infringe las reglas –por su desobediencia y vanidad– es castigada. En algunas versiones existe la estrofa donde la protagonista es redimida por la justicia tanto celestial como judicial.

De modo similar, en la leyenda tradicional y oral se destaca el riesgo del baile, y se castiga también la desobediencia y la vanidad de la mujer que desdeña a los propios por extraños. El castigo en la poética de la leyenda se borda con el encuentro de un ser sobrenatural como el diablo del cual la mujer no puede salir intacta. Por el contrario, el castigo es irreversible y contundente: la mujer queda marcada o se va al infierno”. En Masera, 2013, *op. cit.*, pp. 214-215.

<sup>438</sup> IAI-82671322X

incestuosa que su hija tiene con su padrino, quien es el diablo encarnado en esta figura familiar; con aprensión, intenta reconducir su destino dándole consejos:

Con toda la prudencia de una buena madre la sacó de aquella casa y la fue exhortando con buenos consejos, suplicándole que desistiera de esa amistad que tanto le perjudicaba. Una vez llegados a la casa, su padre le reprendió con resentimiento, tanto las ilícitas relaciones como las faltas que había cometido.

La muchacha replica y se impone a los regaños; también el padre la reprende y la aconseja; la hija se burla y lo rechaza. Aunque no existe una advertencia explícita, ésta se infiere en los exhortos para corregir una mala conducta como es el incesto simbólico<sup>439</sup>. Ya que la relación padrino-ahijada puede ser considerada como ilícita bajo términos religiosos, la advertencia y la prohibición de los padres intentan prevenir un daño moral, que podría ser la deshonra familiar. Además, de acuerdo a la creencia religiosa, esta desviación tendría que ser castigada por la justicia divina<sup>440</sup>.

Como en el relato anterior, es la misma hija quien reafirma su mala fortuna con palabras premonitorias:

La infeliz Rafaela, después de haber escuchado los consejos de su padre, con voz imperiosa le contesta: “A usted no le importan nada mis buenas o malas costumbres; ya soy grande y por lo mismo me da la gana de tener relaciones con mi compadre<sup>441</sup>, más que tenga que ofrecerle mi alma al demonio.

Aconsejada por el diablo, la muchacha asesina a su padre e intenta huir disfrazada de varón<sup>442</sup>, pero la justicia divina no se hace esperar: se la traga la tierra. De forma

---

<sup>439</sup> Es decir, una relación donde los lazos no son necesariamente sanguíneos, ya sean de primero, segundo o tercer grado, sino más bien donde el amancebamiento ocurre entre un padrino y su ahijada, o entre compadres.

<sup>440</sup> Thompson, Q242.1. Castigo por relación con padrino o madrina.

<sup>441</sup> En el texto se usa la palabra compadre de la misma forma que padrino.

<sup>442</sup> Thompson, K521.4.1, disfrazarse del sexo opuesto para escapar.

ambigua, pero sobrentendida, el alma de la muchacha ha sido condenada por una fuerza sobrenatural: ser tragada por la tierra sería lo mismo que ser llevada al infierno, como es tópico en los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo.

En el relato “Horrible crimen cometido por Juan Riesca...”<sup>443</sup> es un varón quien recibe los consejos de un padre para que desista de un comportamiento negativo: el juego y la embriaguez. El hijo pasa por alto los consejos y se mantiene en el desenfreno hasta que es arrestado. Hasta aquí la advertencia cumple su función premonitoria. Tiempo después el hijo sale de la cárcel, se enfrenta al padre y en la querrela emite sus propias palabras premonitorias, anunciando su destino final: “No me siga molestando porque se la tengo guardada y no sea que hoy mismo nos lleve el diablo”. A continuación, el hijo mata al padre, y después es llevado al infierno como castigo.

Los relatos de Vanegas Arroyo usan el motivo de la advertencia para prevenir las consecuencias de cuestiones como el amor ilícito, adicciones y otras actividades relacionadas con la idea de libertinaje, como puede ser la asistencia a un baile. Con respecto a esta última cuestión, ésta puede ser un motivo tópico en la literatura de tradición oral, y lo podemos encontrar en romances, corridos, cuentos y leyendas. En este tenor, la advertencia de uno de los padres para hacer desistir a los hijos de ir a un baile se da bajo el entendimiento de que en estos eventos existen condiciones que comprometen su integridad: el alcohol, la sexualidad y las ofensas a la honra que generan conflictos y finales trágicos. Así lo vemos en el corrido de *Simón Blanco*, donde una madre advierte a su hijo sobre ir a un baile:

---

<sup>443</sup> IAI-824567307

Su madre se lo decía:  
—Simón, no vayas al baile.  
Y Simón le contestó:  
—Madre, no seas tan cobarde;  
para qué cuidarse tanto,  
de una vez lo que sea tarde<sup>444</sup>.

Al respecto de la contestación del protagonista a su madre, “para qué cuidarse tanto, / de una vez lo que sea tarde”, aunque auguran el desenlace del desobediente, Mercedes Zavala dice que esta frase refuerza un pensamiento característico del héroe novelesco en este tipo de corridos, al entender que la vida es un juego de azar<sup>445</sup>. En contraste, la contestación de los hijos en los relatos de Vanegas Arroyo es una manera de destacar el carácter infame y descortés de los desobedientes, quienes irónicamente morirán de la forma que lo han predicho, y de esta forma también su soberbia es castigada.

En cuanto al mal augurio que puede significar la advertencia en *Simón Blanco*, si bien no es explícito, apunta Mercedes Zavala que “La advertencia en labios de la madre no requiere explicar la razón por la que el hijo no debe asistir al baile; la sola advertencia funciona como presagio de mal agüero y es indicio de un conflicto en el desarrollo del relato”<sup>446</sup>. Y añade que, al ser la madre una figura central en el contexto sociocultural mexicano<sup>447</sup>, su papel como emisora de una advertencia tiene mayor fuerza trágica. En contraste, la advertencia no sería igual si proviniera de un superior o un amigo. En los textos de Vanegas Arroyo, este fenómeno se repite casi análogamente, de no ser porque también el padre previene y augura.

En la leyenda también encontramos el motivo de la advertencia de los padres. En *La*

---

<sup>444</sup> Recolectado por Zavala Gómez del Campo, 2006, *op. cit.*, pp. 378-379.

<sup>445</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>446</sup> *Id.*

<sup>447</sup> La devoción a la madre que tiene el hombre.

*hija desobediente y el diablo* [28]<sup>448</sup>, texto recolectado por Robe, una muchacha es advertida por su madre para que evite ir al baile del pueblo. Las consecuencias no se hacen esperar:

Voy a narrar un caso que, que me platicaron también, que había una, una señora que tenía una hija. Nada más eran las dos. Y ésta pos, la muchacha era algo desobediente y le quería ir a una fiesta que había un baile que estaba retirado. Era en otro pueblito.

Y le dice su mama: —Mira, hija, dice. —No. No quiero que vayas al baile.

Y dice: —No. Y ¿por qué no voy a ir? Van unas muchachas, dice.

—Pero de aquí te vas sola. Y dice: —Pues no. No quisiera yo que fueras.

Y le dice la muchacha: —No, pos. Yo sí voy.

Dice: —Pues, Dios que te ayude.

Y ahí tiene que se arregló y se fue. A medio camino se encuentra un, un catrín muy bien presentado, muy decente. Y le dice: —Señorita, ¿para dónde camina usted?

Y dice: —Pues, voy a una fiesta. Voy a un baile.

Y dice: —Pero, está retirado.

Dice: —No le hace. Dice: —Me voy al baile.

Dice: —¿Vas tú solita?

Dice: —Sí.

Dice: —Pues, habías de regresar. Dice: —Yo voy al baile. Voy dispuesta. Me voy al baile.

—Bueno, dice. —Está bien. Ya la dejó y se fue.

Llegando allá por, como era muy bonita la muchacha, varios jóvenes la disputaron que querían bailar con ella y entonces empezaron a discutir. En eso se apareció el catrín y le dice: —Le dije que no viniera, señorita.

Y dice: —Bueno, y usted ¿Qué viene a hacer?

Dice: —No, pos, yo, también vengo al baile.

—Y ¿por qué no se vino conmigo?

Dice: —No. No quise venir con usted. Quise, quería yo venir al baile pero solo.

En eso empezaron a discutir los muchachos y se disgustaron, y le dice él, dice: —Se lo advertí que no viniera, porque corría peligro.

Dice: —Peligro, ¿por qué?

—Le digo.

Cuando le dan un balazo. Y mataron a la muchacha<sup>449</sup>.

En síntesis, una advertencia desobedecida es una transgresión de carácter moral, y como ya he explicado en el apartado anterior, ésta merece un castigo. El peligro de desobedecer la advertencia de los padres en el corrido, la leyenda y en los relatos de Vanegas Arroyo

---

<sup>448</sup> Robe, 1971, *op. cit.*, pp. 79-80

<sup>449</sup> De este tipo, ampliamente difundido en la tradición oral y popular, Thompson clasifica los siguientes motivos como recurrentes en la intriga de los textos: G303.10.4.4, el diablo se aparece a muchacha que quiere acompañante para un baile; G303.10.4.0.1, el diablo frecuenta salones de baile; y Q325, desobediencia castigada.

consiste en la muerte o la deshonra, sin que el infractor tenga la oportunidad de arrepentirse, pues ya que se han opuesto, cualquier intento de remediar este error será imposible. Antes de que esto llegue a concretarse, el personaje morirá. Como en los textos bíblicos, el mensaje del motivo es aleccionador: la palabra del progenitor no debe ser minimizada. Pero además, el papel de la advertencia paternal, no sólo tiene carácter imperativo y fatalista, también revela el afecto incondicional de los padres, pues éstos se preocupan por sus vástagos e intentan prevenirlos de la desgracia, sin importarles que sean individuos virtuosos o pecadores<sup>450</sup>.

#### **4.5.3 La maldición proferida por uno de los padres**

La advertencia no se lanza para causar un mal, sino para evitarlo. Sin embargo, las palabras sentenciosas de los padres sí pueden generar infortunio a los hijos cuando son pronunciadas como una maldición. En estos casos, el mal claramente es deseado por los padres, y el poder de este deseo es destructivo, pues refleja su ira y descontento. En consecuencia, el hijo sobre quien recae el conjuro maldiciente es ajusticiado por fuerzas infranqueables y tremendistas. La maldición, en este caso, guardaría cierta relación con el conjuro, que descrito por José Manuel Pedrosa, es

un discurso que una persona dirige a un personaje sagrado o demoníaco con el objeto de exigirle o de obligarle a la concesión de un favor mágico, que puede ser (aunque no siempre) moralmente negativo o perjudicial para otras personas. [...] [y] refleja creencias más apegadas a lo mágico y que se sitúan en los márgenes o fuera de la norma impuesta por la religión dominante<sup>451</sup>.

---

<sup>450</sup> Esta función de incondicionalidad amorosa que la madre tiene hacia los hijos también es visible en el corrido mexicano. *Cfr.*, Mercedes Zavala Gómez del Campo, “La figura de la madre en la narrativa tradicional de México”, en Carranza Vera y Zavala Gómez del Campo (eds.), 2015, *op. cit.*, p. 153.

<sup>451</sup> Pedrosa, 2010, *op. cit.*, 10. Entonces, a diferencia de la oración, que tiene lugar en los relatos noticiosos sobre milagros, la maldición o conjuro se diferencia porque “suele tener un tono imperativo y autoritario, mientras que la oración y el ensalmo suelen mostrar sumisión, reverencia e incluso súplica para obtener los favores del sujeto mágico-sagrado invocado”. *Vid.* Pedrosa, 2000, *op. cit.*, p. 10.



En los relatos de mi *corpus* la maldición es un mecanismo a través del cual el padre salda una humillación física o emocional hecha por los hijos. Aunque podemos considerar esto como un castigo, me parece que sus características tienen más una función de venganza, y es que después de la injuria o el ataque del hijo, el padre invoca un mal, no para corregir al infractor, sino para atacarlo y compensar el daño que éste le ha hecho.

En “El hacedor del mundo sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, [...] un infame que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días”<sup>452</sup>, una anciana mendigante es rechazada y vapuleada por su hijo. Con ira, la mujer invoca a Dios y a la Virgen para lanzar sobre su vástago una maldición fatal que salde su humillación:

¿Este es el socorro que me das? Advierte que son las cuatro y media de la tarde, no he podido alimentar mi pobre estómago, ni siquiera llevar un pedacito de pan a mi boca, pero espero en Dios y en la Santísima Virgen de Guadalupe que dentro de poco tiempo de nada han de servirte tus riquezas, tus tesoros, tus terrenos; te has de quedar reducido a la más espantosa miseria; has de andar mendigando de puerta en puerta el pan de cada día y sufriendo los rigores de la pobreza, como yo los estoy sufriendo.

El infortunio se cumple al pie de la letra, pero no sólo sufre el desalmado: la maldición recae sobre un territorio entero:

no habían andado una legua distante cuando el reloj marcó las 4:45 minutos de la tarde, se puso una nube negra en el horizonte, amenazando rayos y centellas que cruzaban por diferentes direcciones; por fin se descolgó una espantosa manga de agua; aquella hacienda quedó convertida en barrancas, la corriente se extendió cuarenta leguas en contorno y fue arrastrando lo que encontró a su paso: el frijol, el haba, el arroz, el garbanzo, las milpas desaparecieron por completo

En este texto la maldición maternal lanza un mensaje que busca despertar temor y

---

<sup>452</sup> Hoja IAI-828530289.

engrandecer el respeto a la figura progenitora. Sin embargo, el acto pasa a niveles hiperbólicos y lleva el desastre a vidas ajenas. Caso parecido es la historia ya reseñada de la muchacha que comete incesto con su padrino, y mata a los progenitores por venganza. Aquí, el padre, justo antes de morir maldice a su hija con la sentencia: “¡Maldita seas! ¡Permita Dios que te trague la tierra!”<sup>453</sup>. En línea análoga a las historias tremendistas que son habituales en la literatura de cordel, el poder de la increpación es inmediato y tiene consecuencias fatales al arrasar no solo con la infractora, sino con el pueblo entero:

En efecto, al salir a la calle, ya disfrazada con traje de hombre, a los pocos pasos que da se le abre la tierra y le traga medio cuerpo, con gran asombro de las gentes que pasaban. Inmediatamente ocurrió la autoridad y el señor cura a conjurarla. Al día siguiente se la acabó de tragar la tierra.

Como castigo de este espantoso atentado, el día 10 del mismo mes se desplomó una manga de agua; se ahogaron muchas familias, se perdió el ganado y los frutos del campo.

En el caso de la literatura oral, Mercedes Zavala apunta que el motivo de la maldición de los padres no es recurrente en la poesía tradicional hispánica. Aun así, podemos encontrar algunos casos en géneros como el corrido, romancero vulgar, romance de ciego, cuento, leyenda y relaciones de sucesos<sup>454</sup>. “Aunque [...] la maldición dirigida a los hijos no es tan recurrente en el género mexicano, y menos aún en su vertiente tradicional, la eficacia de su sola enunciación es completa; una maldición proferida por uno de los progenitores equivale a un hecho consumado”<sup>455</sup>. Muestra de ello es el corrido de *José Lizorio*<sup>456</sup>: tras la reprimenda que una mujer hace a su hijo, un minero aficionado a la bebida, éste monta en cólera y la golpea. La madre, incapaz de perdonarle la falta, le lanza

---

<sup>453</sup> Hoja IAI-82671322X.

<sup>454</sup> Cfr. Zavala Gómez del Campo, 2015, *op. cit.*, p. 160.

<sup>455</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>456</sup> Versión recolectada por Vicente T. Mendoza en *El corrido mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954, pp.268-271.

una maldición:

La madre como enojada  
esta maldición le echó,  
delante de un Santo Cristo  
que hasta la tierra tembló:

—¡Quiera Dios, hijo malvado,  
y también todos los santos,  
que te caigas de la mina  
y te hagas dos mil pedazos!

Y así, cuando el sujeto entra a la mina, las palabras de la madre se materializan:

Al empezar la escalera,  
allí se desvaneció  
y el pobre Lizorio  
en el fondo se estrelló.

El motivo de la maldición en este corrido tiene correspondencias evidentes con el relato noticioso de la madre que conjura a Dios para vengar los golpes de su hijo. El enojo de la madre de José Lizorio también es hiperbólico, y emparenta con la ira divina. José Revueltas dice en *El luto humano* sobre este personaje que es la encarnación de la madre primitiva, que en oposición a la madre tierna y dulce, es una mujer “terrible, profética, oscura, filicida. Madre del Viejo Testamento, con poderes sobre el destino, intocable y mágica”<sup>457</sup>. Pero, cabe señalar, las madres maldicientes de los textos que reseño no son brujas, sino individuos comunes que recurren a la intercesión sagrada para recibir la justicia que merecen.

La maldición, como una manifestación del enojo y la aversión de alguien, y el deseo de que ocurra algún daño hacia algo o alguien, es un motivo que poco encaja con la figura

---

<sup>457</sup> José Revueltas, *El luto humano*, Era, México, 2007, p. 144.

de los padres, pues al imprecicar a los hijos, cambian su imagen bienhechora y protectora por una antagonica. En la literatura tradicional es más común que la madrastra sea la figura malvada y peligrosa. Sin embargo, cabe la consideración de que el simbolismo de la maldición proferida por los padres sea el de una estrategia ligada estrechamente con la defensa de los valores, como sería, en estos textos, el respeto en la familia. Por tanto, el motivo de la maldición busca reforzar la imagen de obediencia que los hijos deben tener a los padres. José Manuel Pedrosa apunta que este método en la literatura, aunque tremendista, fortalece el mensaje de defensa y conservación de los valores comunitarios más importantes para la subsistencia comunitaria:

las creencias y las fábulas en torno a maldiciones funestas de padres a hijos [...] tienen en todas partes una función endoculturadora básica —la de reforzar los lazos de solidaridad entre generaciones—, y una justificación social evidente: si en el seno de sociedades tradicionales regidas por lazos de herencia económica, cultural y social basadas en la filiación ese vital cordón umbilical que estructura todo el orden social resulta amenazado o fracturado, todos los miembros de la familia, e incluso de la comunidad, se verán condenados a la desaparición<sup>458</sup>.

Esto no tendría que sorprender en los impresos de Vanegas Arroyo, pues los relatos tienen un discurso conservador y moralista evidente: se exhorta a los lectores a mantener las buenas costumbres, educar correctamente a los hijos, respetar los roles de género, conservar las jerarquías en el núcleo familiar, defender el catolicismo, etcétera. Por consiguiente, el uso de imágenes como el desobediente llevado al infierno, la blasfema quemada, el envidioso devorado por monstruos, el hijo malcriado maldecido por la madre, contienen un mensaje que puede ser descifrado fácilmente por los lectores oidores: delitos y pecados son castigados porque estos interfieren con la armonía y el orden social. Además,

---

<sup>458</sup> José Manuel Pedrosa, “Los padres maldicientes: del *Génesis*, la *Odisea* y el *Kalevala* a la leyenda de Alfonso X, el Romancero y la tradición oral moderna”, en Pedro M. Piñero Ramírez (ed.), *La eterna agonía del Romancero. Homenaje a Paul Bénichou*, Fundación Machado, Sevilla, 2001, pp. 144-146.

por contar con el respaldo de fuerzas descomunales, este tipo de maldición es en esencia otra cara de la justicia divina.

La maldición proferida por uno de los padres, aunque vengativa, es aleccionadora, y por inusual que pueda resultarnos su aparición en textos tradicionales y populares, evidencia que un motivo puede transformar su significado cuando es refuncionalizado y adaptado a un sistema de valores particular. En el caso de la maldición, comúnmente relacionada con lo oscuro y lo malvado, cobra un papel ejemplarizante que le permite emitir una moraleja.

#### **4.5.4 La influencia del milagro literario en el relato noticioso**

En la Edad Media se desarrolló el culto a la Virgen y a los santos, “hasta convertirse en cauce de las inquietudes y las aspiraciones religiosas de las masas, sus supersticiones, sus necesidades espirituales inmediatas”<sup>459</sup>, y aunque esta devoción surgió de la teología y no precisamente del pueblo, su difusión en Europa y su posterior exportación a otras culturas, permitió que el culto a los personajes sagrados de los textos bíblicos y hagiográficos se convirtiera en parte del folclor católico. Como explica Baños Vallejo, los santos son seres opuestos al carácter lejano y severo de Dios, conviven en el mundo de los hombres como portavoces de la autoridad máxima y, por tanto, son una conexión entre los mortales y la fuerza divina. La manera en que la santidad de estos seres se hace patente es por medio de una capacidad sobrenatural semejante al poder divino: el milagro.

El milagro es un acto sobrenatural capaz de modificar el orden de las cosas, y puede

---

<sup>459</sup> Fernando Baños Vallejo, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Laberinto, Madrid, 2003, p. 49.

ser asimilado desde dos vertientes: la culta y la popular. Por un lado, la Iglesia entiende que el milagro es un testimonio “mediante el cual Dios confirma la supuesta santidad”<sup>460</sup>; por el otro, el pueblo cree que el milagro es una facultad extraordinaria y prodigiosa de los santos, primando lo sobrenatural y dejando en segundo término la relación de los santos con Dios. En este sentido, el pueblo asume que la santidad no puede prescindir del milagro. Esta distinción entre creencia culta y popular provoca que en la Edad Media se generen dos enfoques para entender el milagro: el hagiográfico y oficial, manifiesto en las Vidas de los santos<sup>461</sup>, y el popularizante, en el milagro literario<sup>462</sup>. Ambas categorías describen acontecimientos admirables de seres sobrenaturales y, como encuentra Prat Ferrer, tienen una interesante dependencia histórica con los relatos sobre portentos de dioses paganos anteriores al cristianismo<sup>463</sup>. A través de la tradición literaria se reconoce una tipología común sobre los milagros: los de Jesucristo, los hagiográficos y los marianos.

Jesús Montoya Martínez define el milagro literario como “las narraciones breves de los beneficios extraordinarios recibidos por algún individuo o alguna colectividad, en cuya consecución ha intervenido algún santo o [...] la Virgen”<sup>464</sup>. Se entiende entonces que los milagros literarios son más de orden popular, porque el beneficiario del milagro es un personaje mundano que recibe la ayuda del santo, Jesús o la Virgen, por misericordia de

---

<sup>460</sup> *Ibid.*, pp. 50-51.

<sup>461</sup> En el mismo tenor, a partir de la persecución del cristianismo durante los siglos II y III, se desarrolla el subgénero de la vida de los mártires, también con registros arquetípicos y lugares comunes que narran los tormentos de un sujeto condenado por defender su cristianismo, y que, luego de su muerte, es glorificado por Dios. Estos relatos, en esencia, pretenden enaltecer la apología al culto cristiano y condenar el politeísmo.

<sup>462</sup> Baños Vallejo, *op. cit.*, p. 71. Aunque ambas formas son una literatura didáctico-moral y piadosa, se distinguen por dar un enfoque particular al hecho milagroso. Véase también J. Carlos Vizueté Mendoza, “Los relatos de milagros al registro en Monserrat, Guadalupe y la Peña de Francia”, en Campos y Sevilla, *op. cit.*, pp. 261-280.

<sup>463</sup> Juan José Prat Ferrer, *Historia del cuento tradicional*, Fundación Joaquín Díaz, Urueña, 2013, p. 117.

<sup>464</sup> Jesús Montoya Martínez, *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media (El milagro literario)*, Colección Filológica XXIX, Universidad de Granada, Granada, 1981, p. 17.

Dios. En estos textos, el prodigio recibido es único e irrepetible, y su aparición en el texto tiene la finalidad de exaltar la mediación del santo intercesor<sup>465</sup>. En las Vidas de santos, en cambio, el protagonista es el santo, “alguien cuya vida ha sido consagrada a la virtud, y que recibe la intervención divina como consecuencia de su recto proceder. El milagro aquí no es un acto misericordioso, sino una gratificación, una prueba de confianza”<sup>466</sup> de Dios hacia un humano virtuoso; el milagro, en la hagiografía, entra en la dinámica de la vida del santo como un beneficio que hace obvia la gracia que Dios. En suma, mientras que en las Vidas de santos, el santo, beneficiario de Dios, es el protagonista y a partir de él se configura la leyenda, en el milagro literario un humano puede ser beneficiario de un santo, y aunque se entiende que este beneficio o milagro lo genera Dios, el milagro se entiende como un poder extraordinario del santo.

Así bien, diría que los relatos noticiosos sobre hechos milagrosos publicados por la Imprenta de Vanegas Arroyo son una extensión de la literatura hagiográfica, y en mayor medida, del milagro literario. Al analizar las historias de mi *corpus*, puedo identificar algunas características que los emparentan: los relatos son creados por y para el pueblo y no discursos oficiales de la Iglesia; su discurso es propagandista y de exaltación a un santo o divinidad del imaginario católico. En las historias el beneficiario es un personaje mundano; la posibilidad de que el milagro sea posible se logra a través de la devoción, y el fenómeno se traduce como un acto misericordioso hacia el desfavorecido. En estos relatos el santo que es invocado tiene un conocido don milagroso y se exalta ese poder sobrenatural, lo que da por resultado una historia con la finalidad de difundir la magnitud del portentoso recibido.

---

<sup>465</sup> Baños Vallejo, *op. cit.*, p. 73.

<sup>466</sup> *Ibid.*, p. 72.

Al final, se exhorta a los lectores a profesar el culto al santo mencionado.

#### **4.6 Relatos noticiosos sobre milagros: naturaleza, recepción y expresión**

En el siglo XIX y principios del XX, el contexto mexicano que me interesa tratar, las nociones de la devoción y el milagro se enfrentaron a cambios significativos. En este plano histórico, el significado de milagro, aunque aún relacionado con muchos aspectos de imaginario popular, estuvo sujeto a polémicas y discusiones propias de un momento donde influyeron las corrientes del liberalismo, el reformismo, la secularización, así como el positivismo<sup>467</sup>. Además, en la segunda mitad del siglo XIX, destacó la introducción al territorio mexicano de nuevas doctrinas y prácticas como el espiritismo y el protestantismo, lo que supondría una reconstrucción del carácter de la religiosidad mexicana, pues, por primera vez en varios siglos, no fue la Iglesia Católica la única institución en el país a partir de la cual los ciudadanos pudieron entender su espiritualidad<sup>468</sup>. Dicho lo anterior, creo que, antes de entrar de lleno en la descripción del motivo de la intercesión divina, según los impresos de Vanegas Arroyo, creo conveniente explicar el panorama contextual en el que estudiaré este motivo.

No es desconocido que durante el siglo XIX la esfera eclesiástica de nuestro país vivió profundos cambios y, por supuesto, también la sociedad practicante, unida inevitablemente a muchos de los usos y costumbres de la doctrina católica, apostólica y romana<sup>469</sup>. Cambios que aparecen ya desde el siglo XVIII, tras la Revolución Francesa, son clave en el devenir del desarrollo de las sociedades europeas y americanas, y estos cambios

---

<sup>467</sup> Vid. Díaz Patiño, *op. cit.*

<sup>468</sup> Connaughton, *op. cit.*, pp. 406-408.

<sup>469</sup> Díaz Patiño, *op. cit.*, p. 33-77.



destacan por su carácter revolucionario, catalizador de un “decaimiento del espíritu religioso” en todos los estratos sociales<sup>470</sup>. Estos fenómenos, dice Müller-Armack, serían, sobre todo, “las ideas del progreso, del dominio de la razón, de la libertad y del bienestar de los individuos”<sup>471</sup>. Esta oleada, tan prolífica en el XVIII, continuó hasta los siglos XIX y XX, cimbrando múltiples facetas de la vida clerical y religiosa popular<sup>472</sup>.

Los cambios referidos se estructuraron a partir de un proceso complejo, legado de las ideas ilustradas nacidas en Francia en el siglo XVIII. En este contexto, se intentaron disminuir “los excesos devocionales y la superstición popular haciendo la vida religiosa más austera y apegada a los rituales litúrgicos. De esta manera, el seguimiento de una política religiosa restrictiva resaltó la distinción entre una religiosidad popular y otra oficial”<sup>473</sup>. Sin embargo, sería extremado decir que tales cambios fueron desastrosos para el catolicismo en general<sup>474</sup>. Aunque en definitiva, tanto en Europa como en México, el reformismo redirigió el camino de la devoción hacia lo privado, durante este periodo la Iglesia Católica tuvo la oportunidad de reestructurarse conforme a las necesidades de la

---

<sup>470</sup> *Id.*

<sup>471</sup> Alfred Müller-Armack, *El siglo sin Dios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 62-76.

<sup>472</sup> “A las medidas tomadas en el orden económico (incautación de bienes eclesiásticos), administrativos (supresión de órdenes religiosas), y de organización de la institución eclesiástica (injerencia del Estado en la administración del matrimonio, defunciones, educación y asistencia social) siguieron otras en el campo de las manifestaciones externas del catolicismo (reducción de festividades religiosas). Con ciertas políticas, unas menos radicales que otras, los gobiernos liberales en general defendieron la idea de conservar las creencias espirituales en el terreno personal”, en Díaz Patiño, *op. cit.*, p. 34.

<sup>473</sup> *Ibid.*, p. 45. Las consecuencias no fueron ajenas a la literatura y el arte en general. Los movimientos consecuentes al decaimiento y el posterior esfuerzo de restauración de los ideales católicos, desembocarían a finales del siglo XIX y principios del XX en corrientes estéticas como el simbolismo y el expresionismo. Tratar este tema merecería un estudio extenso, por lo cual, para el estudio de este panorama, véase la obra de Díaz Patiño citada en esta tesis.

<sup>474</sup> Y si bien, la Iglesia católica enfrentó distintos problemas durante la administración de Juárez, en la administración de Porfirio Díaz la relación con el Estado fue más bien conciliadora, y esta política permitió la reorganización eclesiástica del país. En Díaz Patiño, *op. cit.*, p. 319.

modernidad<sup>475</sup>. Como explica Díaz Patiño, en los años posteriores de la secularización, la Iglesia inició un proyecto de renovación espiritual, a cargo del papa Pío IX<sup>476</sup>, quien promovió la recuperación de la imagen de la Virgen María como símbolo de identificación con el catolicismo<sup>477</sup>. También, a finales del siglo XIX, se retomó la difusión de las imágenes de Cristo, los ángeles y los santos<sup>478</sup>. Y aunque los liberales consideraron este movimiento como una muestra de idolatría, en México la Iglesia alegó que el valor de estas representaciones respondían a la eficacia con que, en el pasado, éstas “habían sido el medio ideal para dar alivio espiritual a los primeros cristianos”, pues habían permitido “estimular la piedad de los fieles que durante los primeros años del cristianismo habían tenido que idear formas para expresar su religiosidad”<sup>479</sup>. En síntesis, la renovación espiritual, a partir de la difusión de la imagen sacra, fue una respuesta contra las reformas liberales, y una vía para la recuperación de espacios públicos para expresar la fe. De este fenómeno, Díaz Patiño ofrece una panorámica de las distintas maniobras, por medio de las cuales, la Iglesia obró sus esfuerzos de renovación:

Se intensificó la edición y circulación de otro tipo de literatura católica, cuya característica era la presencia de grabados de imágenes religiosas que junto con los textos integrados, tenían el objetivo de transmitir la esencia doctrinal del catolicismo y el mensaje de restauración religiosa de las naciones. El uso de la lectura de este tipo de propaganda católica llegó a ser esencial en la práctica de los actos piadosos, públicos e individuales.

Desde la Santa Sede se planificó que aquellos libros piadosos que durante largo tiempo habían sido confinados exclusivamente al ambiente de conventos, monasterios y seminarios, se

---

<sup>475</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>476</sup> Pío IX, *Ubi Primum II*, febrero de 1849.

<sup>477</sup> Más exactamente, de la Inmaculada Concepción de María. “Si bien es cierto que la devoción a la Madre de Jesucristo estuvo presente en los países de tradición católica, a finales del siglo XVIII se desarrolló, fundamentalmente en Francia, un importante movimiento devocional a la imagen mariana [...] [y] se dio un renacimiento católico encabezado simbólicamente por la imagen de la Virgen María bajo distintas advocaciones”. *Vid.*, Díaz Patiño, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>478</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>479</sup> *Id.*

integraran a la vida diaria del devoto cristiano<sup>480</sup>.

A partir de entonces, al ejercicio de la devoción católica en el México del último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se añadió el uso de una literatura conformada por novenas<sup>481</sup>, textos devocionales, catecismos misales, libros piadosos, devocionarios, septenarios, triduos y, también, una prensa católica que fungió como medio de difusión de la defensa de los ideales y valores católicos<sup>482</sup>. Y en el mismo tenor, creció la producción de estampas religiosas y pliegos sueltos como instrumentos propagandísticos “para la causa de reevangelización y restauración de la influencia clerical en México”<sup>483</sup>.

Como se puede notar, este mercado devocional estaba compuesto por una mezcla de contenidos cultos como populares. Sin lugar a dudas, aquí entrarían textos semejantes difundidos por la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, específicamente las estampas, los devocionarios y los relatos noticiosos sobre milagros. Sin embargo, en el último caso, la realidad fue otra. Los relatos noticiosos sobre milagros no fueron reconocidos por la Iglesia, y además, se les consideró de poco beneficio para la expresión devota<sup>484</sup>. Así pues, estos milagros, además de ser confrontados por la cuestión científicista del momento, también fueron criticados por miembros de la Iglesia Católica, quienes percibían con escepticismo los casos milagrosos difundidos por voces del pueblo profano. No podríamos

---

<sup>480</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>481</sup> La presencia de los novenarios y las estampas religiosas en la vida nuclear de la devoción católica novohispana tuvo un auge importante a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y esto se prolongó todavía en el México independiente durante el siglo XIX, aun con los cambios políticos que implicó la independencia, el reformismo y la secularización. La espiritualidad ejercida por el pueblo mexicano, al menos en lo personal, continuó viva en muchos aspectos. *Vid.* Galí Boadella, *op. cit.*, pp. 75 y 94.

<sup>482</sup> Díaz Patiño, *op. cit.* p. 361.

<sup>483</sup> *Ibid.*, p. 366.

<sup>484</sup> Como apunté en el capítulo anterior, los impresos con historias sobre milagros causaron polémica dentro de la Iglesia, pues varias personalidades del clero arremetieron contra los relatos de Vanegas Arroyo, describiéndolos como fraudulentos. *Vid.* Bonilla, 2018, *op. cit.*, pp. 95-97.

llamar nueva a esta postura, pues fue usual desde el siglo XVII<sup>485</sup>. Pero, además de estas voces de oposición, también la prensa católica se ocupó de deslegitimizar los impresos sobre milagros<sup>486</sup>. Como explica Helia Emma Bonilla, “a pesar de ciertas convergencias en algunas de sus concepciones, las narraciones sobre milagros de los impresos populares tampoco convencían a los grupos católicos ilustrados y a la alta jerarquía eclesiástica”<sup>487</sup>.

Con todo, no deja de ser interesante que los relatos de Vanegas Arroyo sobre intercesiones de las advocaciones de la Virgen, Jesucristo y de algunos santos, hicieran eco del gusto popular por estas historias, pues el motivo del milagro aparece no sólo en la hoja volante, sino en otros formatos de la imprenta, como el cuadernillo. Ya fuera a manera de noticias, cuentos u obras de teatro<sup>488</sup>, el tema de lo milagroso estaba presente. De este modo, la difusión de un pensamiento escéptico en el siglo XIX, no supuso necesariamente la eliminación de creencias del imaginario católico, como la intercesión de seres sagrados en las vidas de los católicos. Tal vez la visión fue menos sensacional, pero su arraigo en el sistema de creencias, tanto de pobres como de ricos, se mantuvo vigente. Por esa razón, el uso del término maravilloso cristiano sería aplicable sólo desde un enfoque analítico como el de esta tesis, pero no en el plano vivencial donde se desarrolla el culto a las imágenes sagradas. Sin duda, en el contexto de la imprenta de Vanegas Arroyo, una parte importante de la sociedad, en mayor o menor medida, debió creer en estos hechos como una posibilidad. La publicación de los impresos religiosos de Vanegas Arroyo daría muestra de

---

<sup>485</sup> Vid. Turberville, *op. cit.*, y Solange Alberro, *Inquisición y Sociedad en México 1571-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

<sup>486</sup> Bonilla, 2018, *op. cit.*, p. 96.

<sup>487</sup> *Id.*

<sup>488</sup> Esta situación se hace del todo obvia al consultar el archivo Chávez-Cedeño en el sitio de Impresos Populares Iberoamericanos: en la búsqueda de textos con la palabra “milagro” en el íncipit, se arroja como resultado un total de 119 documentos.

este fenómeno.

Hablar de religiosidad popular a finales del siglo XIX, en consonancia con ciertas creencias como la santidad, el milagro y la devoción, obliga a partir de matices. Aunque los milagros difundidos en impresos fueron vistos como supercherías por ciertas esferas de la élite, los intelectuales y la jerarquía católica, no puede negarse que la devoción y las tradiciones en torno al catolicismo unieron a un gran sector de individuos. Este rasgo de cohesión, aún en el México contemporáneo, es esencial en el funcionamiento de la religión católica y sus valores nucleares. Como explica Brian Connaughton, esto es posible porque:

los símbolos católicos de identidad nacional aún generan respeto y atraen innumerables devotos. La mención de la virgen de Guadalupe, o sus símiles en San Juan de los Lagos, Zapopan, Ocotlán y otros lugares, o del señor del Chalma y del Sacromonte o el santo Niño de Atocha, despiertan un reconocimiento de mexicanidad que trasciende la creencia y práctica religiosa de los individuos. La sociabilidad católica de los nombres de pila, los días de santos y los sacramentos sociales —como el bautismo y el matrimonio— siguen rivalizando como nunca con la fe entendida como compromiso íntimo y regla interna de la persona<sup>489</sup>.

Ciertos textos difundidos por Vanegas Arroyo como los relatos noticiosos de mi *corpus* hacían eco de la devoción católica, porque muchas creencias de su imaginario persistían en la cultura popular. Esto, cabe decir, no significa que los milagros de mi *corpus* se entendieran como auténticos. Más bien, diría que este concepto era vigente en el imaginario, porque difundía un mensaje ejemplar y piadoso, acorde con la doctrina cristiana. Creídos o no por el público del México de entre siglos, los relatos noticiosos sobre milagros cumplían con un fin ejemplarizante, y daban cuenta de un sistema de creencias y propuestas culturales intrínsecas del folclor católico. Aunque en esta época primaba el escepticismo —herramienta formal del cientificismo—, lo cierto es que, desde

---

<sup>489</sup> Connaughton, *op. cit.*, p. 406.

siglos atrás, la literatura fue un punto conciliador para difundir los aspectos más característicos de la estética popular religiosa.

#### 4.6.1 La intercesión divina

En los textos de mi *corpus* el motivo de la intercesión divina se hace presente de formas concretas: salvación, sanación y resucitación son las tres modalidades más recurrentes<sup>490</sup>. En cuanto a la forma en que el motivo se concreta en el texto, se da a partir de una serie de acciones que pueden ser formularias en la mayoría de los relatos. En primera instancia, el personaje beneficiario se enfrenta a una adversidad; dado que este desafío es insorteable, pues no existe un remedio inmediato en el entorno, el personaje invoca o ruega a una divinidad. Acto seguido, el desafío es solucionado por causa milagrosa<sup>491</sup>, ya sea que la santidad se presente para interceder, o que su obrar sea simbólico. Al concretarse la intercesión divina, el beneficiario comunica lo sucedido a un sacerdote, y éste, como autoridad eclesiástica, valida el milagro y permite que la noticia se difunda públicamente. En este orden, los motivos pueden ser una fatalidad (cualquiera que amenace la vida del beneficiario), la invocación o el ruego a la divinidad, la intercesión divina, y la comprobación del milagro.

La sanación de una enfermedad por intercesión divina está presente en cuatro relatos de mi *corpus*<sup>492</sup>. Dichas historias visibilizan la capacidad taumatúrgica más conocida del

---

<sup>490</sup> Un caso aislado de un hecho milagroso en mi *corpus* es la aparición de imágenes sagradas, presente en sólo uno de los relatos. En la búsqueda de impresos no encontré ningún otro con características semejantes. Véase la hoja IAI-827483503: “¡Admirabilísimo y nunca visto milagro! ¡Un crucifijo impreso en la espalda de un hombre!”, la que por cierto es una noticia retomada de un diario estadounidense.

<sup>491</sup> Thompson V52, milagro por el poder de una plegaria.

<sup>492</sup> Véanse las hojas IAI-826484670: “Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos”; IAI-82868748X: “Portentoso milagro que acaba de hacer el sacratísimo Señor de la

personaje sagrado en el folclor religioso. Así, los personajes aquejados por una patología incurable o que los pone al borde de la muerte invocan la ayuda de santidades particulares para recibir la cura milagrosa. En “Prodigioso [...] milagro que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan, [...] por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa”<sup>493</sup>, el milagro se hace presente cuando desaparecen los efectos del veneno de una serpiente y se cura una herida. En el relato de la mujer que comete blasfemia y es petrificada, el milagro por el que esta mujer peregrina hasta el santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos es precisamente la sanación de una enfermedad. También vemos este motivo en “Portentoso milagro que acaba de hacer el sacratísimo Señor de la Salud...”<sup>494</sup>, donde un matrimonio ruega a Jesucristo para que los sane y éste atiende su plegaria.

La sanación por intercesión divina es presentada como una creencia que no intenta competir con la medicina, sino expresar las virtudes de la devoción católica en la vida cotidiana de su momento. Esto no debe extrañar, pues el ruego a los santos para recobrar la salud, junto a prácticas como la herbolaria y la curandería, convivían con la ciencia médica debido al arraigo de tales creencias en el imaginario popular mexicano, fenómeno que todavía sigue presente en nuestros días. Bajo la noción de una medicina devocional, separada claramente de la magia, existen anécdotas contemporáneas que pueden demostrar la viveza del motivo de la sanación milagrosa. Tal es el ejemplo de un texto recogido por

---

Salud que se venera en Mezquititlán de la Sierra, estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar estampas y reliquias de este Santo Señor”; IAI-827879490: “Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias”, e IAI-828581819: “Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan”.

<sup>493</sup> Hoja IAI-828581819.

<sup>494</sup> Hoja IAI-82868748X.

Álvarez Ávalos en una comunidad del municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí, donde el transmisor narra los dones milagrosos de una imagen sagrada para cuestiones de salud:

La Cruz del Apostolado es famosa por conceder milagros y por eso tiene tantos seguidores, se sabe que la gente que viene en peregrinaciones, siempre lo hace dos veces, pues no hay milagro que no conceda. El ejemplo que yo sé es el de una persona que estaba a punto de morir y que al encomendarse a esta imagen, salvó su vida<sup>495</sup>.

En las leyendas este motivo está muy presente, lo podemos constatar en *El militar* [160]<sup>496</sup>, texto recogido por Robe:

Éste fue un milagro. Había un melitar (*sic*) que andaba en una guerra peleando. Le tocó por desgracia a él en la batalla que le dieron siete balazos. Él que como arrastrando pudo llegar a una aldea y se acuerda que le habían dicho que había un Señor de la Misericordia muy milagroso y aclamó. Le dijo —Señor de la Misericordia, si yo me alivio de estos balazos, yo voy a verte a tu pueblo. Te llevaré una limosna, por Dios.

Aquel hombre a los dos o tres días lo levantaron allí casi moribundo, ya que pasó la batalla. Siempre lo curaron, siempre.

Había tiempo que se echó al pueblo. Un día entró al templo del Señor. Estaba el capellán del Santuario confesando y ve él a aquel militar que llegó armado y le quiso dar susto: —¿Qué quedará este señor? ¿Me quedará apresar?

Le dice el militar: —Mire, señor capellán. No se asuste. Yo no vengo a hacer nada. No más vengo a manifestarle mi gratitud al Señor de la Misericordia. Mire, yo en la guerra de tal fecha, me dieron siete balazos. Yo aclamé a este Señor de la Misericordia y me ha aliviado. Vengo a demostrarle la gratitud que me alivió.

—Y aquí le traigo este poco de dinero que he prometido.

Y esto fue efectivo.

Y en otro texto, también de Robe, *El hombre que no era creyente* [159]<sup>497</sup>, una mujer que está por morir le pide a su esposo que le entregue su reloj al Señor de la Misericordia para que la cure. El hombre obedece, aunque no cree que esto sea posible. Sin embargo, la mujer sana milagrosamente, y el esposo se convierte en devoto a la imagen, agradecido por el suceso.

El motivo de la resucitación por intercesión divina está marcado por la tradición

---

<sup>495</sup> *Los milagros y los penitentes de la Cruz del Apostolado*, en Álvarez Ávalos, p. 210.

<sup>496</sup> Robe, 1970, *op. cit.*, pp. 512-513.

<sup>497</sup> *Ibid.*, pp. 511-512.



bíblica, sobre todo por el pasaje en que Jesús levanta a Lázaro de la muerte. Sin embargo, en los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo es interesante que la Virgen María sea el personaje que obre este milagro<sup>498</sup>. Tanto en “¡Admirabilísimo milagro! [...] por la intercesión de María Santísima de los Remedios...”<sup>499</sup>, como en “Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas...”<sup>500</sup>, María intercede por la vida de hombres sentenciados a muerte a causa de un crimen. Si bien las historias se diferencian porque en el primer relato el beneficiario es falsamente acusado de robo, y en el segundo el protagonista es un verdadero ladrón, ambos personajes, tras el fusilamiento o la muerte inesperada, vuelven a la vida por intercesión de la Virgen ante Dios.

En la tradición oral hay cuentos y leyendas que sirven de comparación con los relatos de Vanegas Arroyo sobre resucitaciones hechas por personajes sagrados, como el texto recolectado por Robe que ya reseñé, *La esposa que sospechaba a su marido*, donde la Virgen resucita a una mujer que se cortó la cabeza. En otro cuento recolectado por Susana Chertrudi en una comunidad de Argentina, titulado *Juan Soldado*<sup>501</sup>, se narra el encuentro de un pobre con un anciano, dueño de un poder maravilloso. El viejo es un sanador, y le ofrece el trabajo de ayudante al hombre. Ambos se dirigen a varios reinos donde encuentran princesas a las que deben curar. Pero el ayudante queda asombrado al descubrir los métodos del anciano, pues para sanar a esas muchachas primero corta sus cuerpos en pedazos y los incinera en un horno:

---

<sup>498</sup> Thompson E121.3, resucitación por la Virgen María.

<sup>499</sup> Hoja IAI-824575067.

<sup>500</sup> Hoja IAI-828530483.

<sup>501</sup> Susana Chertrudi, *Cuentos folklóricos de la Argentina*, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina / Instituto Nacional de Filología y Folklore, Buenos Aires, 1960, pp. 155-159.

—Yo la vuá sanar a su hija. Necesito una pieza con un horno y un poco 'e leña. Cierren la puerta y no la abran hasta dentro 'e tres días —dijo el viejito.

Entonces hizo que la llevaran a la princesa y entró en la pieza solamente con Juan Soldao. Cerró la puerta y le dijo al mozo:

—Prendé el horno.

Y cuando el juego estuvo encendió:

—Abrí esa bolsa. Sacá el cuchillo que está adentro y cortala a la princesa coyuntura por coyuntura.

—¡No vuá hacer ese crimen! ¡Nos van a matar si saben que hacemos estos! —dijo Juan.

—¡Hacé lo que te digo!

Juan obedeció. El viejo sopló el juego y lo avivó.

—Metela adentro —ordenó.

—¡Oh, Dios mío!

—¡Callate y hacé lo que te digo!

Juan Soldao metió los pedazos 'e la princesa, que se hicieron cenizas.

El viejito sacó un mortero de adentro la bolsa, machacó los restos 'e la princesa y los hizo polvo. Después dio tres soplidos y se levantó la moza, sana y salva.

El ayudante, creyendo que será capaz de obrar el mismo milagro, ofrece su servicio a un rey que tiene enferma a su hija. Pero el método falla y el hombre es sentenciado a muerte, a menos que le devuelva la vida a la muchacha. Para fortuna del condenado, el anciano aparece y lo ayuda: éste recupera unos huesos de las cenizas, los muele hasta hacerlos polvo, y sopla. Así es como la princesa resucita y el ayudante es liberado. Al final, el hombre descubre la inesperada identidad del anciano:

después de caminar un rato se dio vuelta y vio al viejito que se elevaba hacia el cielo bendiciéndolo. Recién se dio cuenta que era Nuestro Señor y se arrodilló pidiéndole perdón.

En otra modalidad del motivo de la intercesión divina está la salvación o el rescate, que a diferencia de los motivos anteriores, puede ser más dinámico al expresarse en contextos diferentes entre cada relato. Por ejemplo, en “¡Soprenditísimo y sinigual milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate...”<sup>502</sup>, el personaje es una bruja

---

<sup>502</sup> Hoja IAI-828530726.

arrepentida que, atrapada en medio del fuego, ruega a Jesucristo por su vida, y éste la salva de las llamas, impidiendo que se quemara. Hasta aquí el milagro ocurre como en los casos anteriores: se infiere que ha sido posible luego de la plegaria a la divinidad y que ésta, al escuchar al personaje desdichado, intercede sin que su presencia corporal se haga visible. En contraste, la aparición física del ser sagrado tiene lugar en “Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad...”<sup>503</sup>, donde los beneficiarios del milagro son salvados de morir de hambre y sed al invocar a la Virgen. Éstos reciben la visita de María, quien les ofrece agua y alimentos. La misma intervención activa la vemos en el impreso “Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe”<sup>504</sup>, al ser la Virgen quien intercede por la vida de una mujer vendida por su esposo al diablo<sup>505</sup>.

La salvación por intercesión divina es entonces un motivo que puede contar con la participación de los personajes sagrados. Además, a diferencia de la sanación o la resucitación, la salvación puede desarrollar situaciones indistintas, por ejemplo la salvación del fuego, del hambre o del diablo, sólo por mencionar los sucesos de esta línea que forman parte de mi *corpus*. En cuanto a textos de tradición oral, la salvación también es un motivo recurrente en cuentos y leyendas. En algunos textos el rescate puede ser sensacional, pues las santidades son personajes que ejecutan un papel épico. En *El ejército del Señor de la Paz*<sup>506</sup>, texto recolectado por Álvarez Ávalos, se narra la aparición de Jesucristo al comando

---

<sup>503</sup> Hoja IAI-828530408.

<sup>504</sup> Hoja IAI-826713440.

<sup>505</sup> Thompson, G303.16.2.2, oración a la Virgen salva a persona del diablo.

<sup>506</sup> Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 210.

de un ejército para hacer frente a tropas enemigas<sup>507</sup>, resguardando así la seguridad del pueblo de Villa de Reyes, en San Luis Potosí:

La devoción hacia el Señor de la Paz tiene un relato que habla sobre la aparición de un ejército gigantesco comandado por un personaje vestido de morado y montado en un hermoso caballo blanco. Según las leyendas, se cuenta que por ser este un pueblo de tránsito de tropas en el pasado, la gente se sentía continuamente insegura. Por aquí pasaron las tropas de la independencia, de la revolución, la guerra de Reforma y hasta de la guerra cristera. Era un territorio que estaba en constante movimiento y por tanto era natural que se presentaran algunos conflictos entre los pobladores y los insurgentes.

Hasta que un día, según se cuenta, mientras una de esas tropas venía acercándose a Villa de Reyes, vieron como a la afueras del pueblo se fue reuniendo ese gran ejército del que le hablo y a un hombre que cabalgaba en un caballo blanco comandando a este grupo de hombres. Por supuesto al ver la magnitud de esa tropa, los contrarios decidieron dar marcha atrás. Se piensa que este comandante era el Señor de la Paz, por lo que se le tiene un gran respeto pues es el protector de Villa de Reyes.

Otros impresos que considero importantes aunque no incluyo en el *corpus* son los de San Judas Tadeo o a San Expedito<sup>508</sup>. En estos relatos el obrar milagroso abarca hechos más enfocados a la buena fortuna como efecto de un ruego, y en tales casos el encuentro de dinero o la resolución de conflictos legales son las maneras como se hace presente la intercesión divina. De esta forma, el milagro se configura como la resolución de necesidades materiales. Menciono estos dos relatos por su parecido a leyendas y anécdotas de tradición oral donde los beneficiarios de la intercesión divina reciben bienes materiales o en última instancia se les facilita la adquisición de algo. Tal como la reseña del cuento recogido por Robe, *El señor que debía dos mil pesos*, donde un hombre encuentra un tesoro

---

<sup>507</sup> “Atribuir la creación y diligencia milagrosa de un ejército a un santo es un motivo tradicional antiquísimo. En la tradición hispánica, su uso más recurrente se refiere al apóstol Santiago en su advocación de Santiago Matamoros desde la Edad Media”, en Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p. 70.

<sup>508</sup> “Espantoso ejemplar y sorprendentes milagros que efectuaron el santo Niño de Atocha y s. Judas Tadeo, en un pueblo del estado de Coahuila en los últimos días del mes de junio del presente año” y “Dos prodigios simos (*sic*) milagros verificados, uno en Puebla y otro en Guanajuato, por invocación al glorioso mártir San Expedito”. Disponibles para su consulta en el fondo digital del Instituto Iberoamericano de Berlín.

después de rogar al Señor de la Misericordia, también en *El Ánima Sola* [26]<sup>509</sup> vemos la modalidad del milagro para obtener un beneficio relacionado con el dinero. En esta anécdota un padre ruega al Ánima Sola para que su hija encuentre empleo, y el deseo les es concedido, lo que permite a la familia solucionar sus conflictos monetarios.

Los relatos noticiosos de Vanegas Arroyo sobre milagros hacen eco de creencias vigentes de su tiempo, en un contexto donde es cotidiana la devoción hacia los santos. En estos textos la intercesión divina tiene como finalidad ser un testimonio con supuesto valor de verdad, enfocado en las capacidades taumátúrgicas de los personajes sagrados de la religión católica. Las narraciones donde este motivo se hace presente expresan hechos cuasi fehacientes, pues es un fenómeno corriente en lo maravilloso cristiano. Hasta cierto punto, algunos de estos sucesos podían leerse como ciertos por el público creyente de su época. En otros casos, los textos, inverosímiles por la hipérbole del hecho milagroso y la confluencia de personajes como el diablo dentro de la historia, debieron ser considerados más como cuentos. Aun así, la intercesión en sus modalidades de sanación, intercesión y resucitación, parte de una tradición literaria expresada en las colecciones de milagros, así como en cuentos y leyendas donde los beneficiarios son personajes novelescos que no alcanzan necesariamente la calidad virtuosa ideal: como puede verse, tanto individuos correctos como pecadores arrepentidos son favorecidos con el milagro, gracias al culto que rinden a un sujeto que tiene comunicación expresa con Dios.

El motivo, como unidad mínima narrativa de significación, forma parte de un sistema de lazos simbólicos extendido a distintos contextos de la tradición. La comparación de los

---

<sup>509</sup> Robe, 1971, *op. cit.*, pp. 76-77.

relatos de Vanegas Arroyo con leyendas, cuentos, romances y corridos ayuda a evidenciar este fenómeno. Los motivos, entonces, comparten historias, sin importar el género donde queden expresados; su funcionalidad al interior del texto y su significado al ser decodificado por los lectores se apegan a una estética de la colectividad, pues ésta es la expresión de una concepción cultural y folclórica.

Después del análisis de personajes y motivos encuentro evidente que, en general, los relatos noticiosos en sus dos categorías no son innovadores, pues están contruidos a partir de tipos tradicionales, temas básicos, motivos conocidos, y cuentan también con una cantidad significativa de tópicos indiciales que remiten a expresiones culturales bien definidas en el imaginario popular y religioso. Lo que permite a estos textos ser admitidos por un público tan amplio es precisamente la trascendencia de un contenido con el que es posible sentir identificación. Y para que esto sea posible, es necesario que el sentido de los motivos sea explícito, algo que en estos impresos se expresa sin ningún problema: el castigo censura y restaura el orden; la advertencia de los padres previene que los hijos tengan un destino fatal; la maldición de los padres fortalece el respeto y la unidad familiar; la intercesión divina valida el culto católico y engrandece la devoción a sus deidades. Como vemos, las historias giran alrededor de motivos con amplio sentido moral. En cuanto al uso de personajes, también es evidente que estos son influencia de una estética maniquea, pues su adscripción a un sistema de valores se enfoca en dos únicos perfiles: el de los virtuosos y los pecadores.

Los textos de Vanegas Arroyo tienen una relación estrecha con las formas del cuento, la leyenda y el ejemplo, según lo he visto al encontrarme con textos de este tipo con cierto parecido, y a veces casi idénticos. No es extraño, pues estos géneros han tenido una

función histórica como guía primaria de enseñanza. Aunque el estilo noticioso y cronístico de los textos le diera un estilo informativo, podía cumplir una función de entretenimiento y ser así un producto literario. De cualquier forma, es indudable que estos textos tenían una finalidad pedagógica, pues servían para difundir ideas del mexicano a finales del XIX y comienzos del XX, donde la modernidad era cada vez más palpable.

## CONCLUSIONES

Los impresos populares de Antonio Vanegas Arroyo fueron punto de encuentro para las ideas y el arte popular y un lazo con la cultura de cordel. Al repasar en el primer capítulo de esta tesis algunos de los aspectos más representativos de la historia de los pliegos sueltos, desde España hasta su llegada a México, las fuentes parecerían indicar que la literatura de cordel tuvo estrecha relación con los impresos populares de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Por ejemplo, una estética particular, híbrida, con cruces continuos entre lo tradicional, lo culto y lo popular; las formas de producción, difusión y consumo; así como las expresiones artísticas. La literatura de cordel es, en esencia, la representación de una cultura integrada por lectores, oidores y lectores oidores que gustan de las imágenes de las tradiciones más arraigadas y también de las modas pasajeras. Estos fenómenos materializan una cultura de masas, modelo que explota imágenes y preferencias particulares hechos por y para el deleite de un público heterogéneo que tiene en común un imaginario, creencias y valores.

Desde una perspectiva literaria, estudiar las hojas noticiosas narrativas y de milagros de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo me permitió conocer sus conexiones contextuales e intertextuales con el acervo folclórico y literario del mundo hispánico, y entender que dichos productos integran conocimientos y valores que persisten en el tiempo por su capacidad de emitir un mensaje con vigencia en distintos sistemas de creencias. En este tenor, los textos que reúno en el *corpus* están modelados a partir de una estética que



recoge lo más gustado y representativo del imaginario popular y religioso, y lo más funcional para expresar y difundir un mensaje.

Los textos de los impresos de Antonio Vanegas Arroyo que estudié, parece sugerirse, son parte de una cultura basada fundamentalmente en fuentes orales, pero al mismo tiempo, también de fuentes y expresiones cultas. Por ejemplo, aquellos relatos sobre hechos milagrosos, siguen fórmulas, temas, motivos y tópicos que aparecen o son comunes en los milagros literarios y las leyendas hagiográficas. En cuanto a la influencia de la literatura de tradición oral en la creación de relatos noticiosos, esta no parece casual. Fenómenos como la apertura y la variación le permiten al texto oral adaptarse a distintos contextos, subsistir y ser heredado de generación en generación e incluso llegar a la plataforma impresa. En este proceso, podemos considerar la posibilidad de que algunas hojas noticiosas narrativas hubiesen tomado como punto de partida alguna leyenda o cuento difundido en la tradición oral. Y si bien es cierto que cuando el texto se fija por escrito, pierde la capacidad de apertura y variación, en la literatura de cordel el texto puede conservar otros rasgos característicos de la transmisión oral<sup>510</sup>. La mnemotecnica y la *performance*, por ejemplo, se hacen presentes en el modo de transmitir un texto de cordel a través del habla, pues quien lo vendía, lo recitaba al público como método de propaganda, sin ser necesario que éste lo leyera del pliego. Tal como los buhoneros de romances de ciego, la narración podía recitarse de memoria, y probablemente de la misma forma el receptor compartía este texto con sus allegados.

Uno de los rasgos significativos de las hojas noticiosas es su reimpresión constante, lo que, quizá, revelaría la trascendencia del contenido ideológico de sus relatos, uno que

---

<sup>510</sup> Díaz Viana, 1987, *op. cit.*, p. 19.

seguramente le permitía al texto permanecer en el gusto público. Además, no descarto que estos relatos, al contener recursos poéticos conocidos por transmisores y receptores, fueran difundidos y consumidos por un público muy amplio.

Es evidente que entre Europa y América existe un acervo folclórico común y que los relatos noticiosos de mi *corpus* hacen eco de esa tradición. En ellos pude ver el vínculo entre lo oral y lo escrito, pues al confrontarlos con textos de tradición oral, descubrí la condición análoga entre algunos conceptos, motivos y expresiones. Así, concluyo que el acervo folclórico de literatura tradicional fue una de las fuentes de los motivos y personajes recurrentes de estos relatos noticiosos, y que la influencia de los géneros tradicionales como la leyenda y el cuento es evidente. Aun cuando estos textos no pueden ubicarse en una concreción genérica precisa, sí podemos reconocerlos como relatos por su capacidad de narrar un evento y desarrollar una historia con introducción, nudo y desenlace. Además, estos textos se nutren de elementos y expresiones de la literatura tradicional más conocida. Por un lado, los relatos incluyen fórmulas espaciotemporales que resaltan la veracidad de los hechos como fechas, geografía, domicilios y nombres de los personajes que pueden remitir a sujetos comunes y corrientes. Tales elementos dejan una sensación de ambigüedad en el lector que dificulta negar el suceso, pero tampoco permite afirmarlo. Por el otro lado, en el caso de los relatos noticiosos tremendistas y sobrenaturales, al incluir también una cantidad significativa de motivos maravillosos, el lector puede considerar las narraciones como ficticias y ahistóricas, sin que ello imposibilite obtener del texto una enseñanza concreta. Los relatos noticiosos de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, si bien no son cuentos, no son leyendas, crónicas o anécdotas, al menos son relatos que funcionan como lecturas didácticas y de entretenimiento.

En mi investigación también se expuso la forma de operar de los motivos al interior del texto, tanto en textos de transmisión oral como escrita. Por medio de la comparación, descubrí que en los relatos noticiosos hay pocos cambios en la formulación de sus motivos, que no existe la innovación y que, por tanto, los motivos recurrentes son análogos a los de cuentos, leyendas, corridos y romances que estudié. Aun así, es interesante que al confrontar un texto tradicional del siglo XVII o de finales del siglo XX con un relato publicado en un pliego de finales del XIX, sobresaliera que en el segundo tipo podía haber mayor número de motivos y estar más desarrollados. Sin embargo, entiendo que esto se debe a que su plataforma de transmisión es escrita y por tanto el redactor podía extenderse, en primera, tanto como se lo permitiera el espacio del pliego, y en segunda, motivado por la necesidad de captar la atención del consumidor: entre más sensacionalista y bien desarrollado estuviera un motivo, mayor sería el interés del receptor por adquirir el pliego. En contraste, el desarrollo de un motivo en un texto transmitido oralmente depende, entre varios fenómenos, de la capacidad del transmisor para narrar frente a un auditorio y, por supuesto, de su nivel de dominio del acervo folclórico literario.

En el análisis del *corpus* encontré que los motivos están contruidos a partir de moldes tradicionales, y que remiten a expresiones culturales vigentes en el imaginario colectivo del México de entre siglos. Como ya he dicho, lo que permitía a estos textos ser admitidos por un público tan amplio era la trascendencia de su contenido, con el cual la gente se sentía identificada. Los relatos, al ser de carácter moral, integraban motivos y expresiones que ilustraran al público sobre los efectos de la malacrianza en el hogar, la ruptura de roles sociales, las virtudes de la devoción y el buen comportamiento. Por tanto, los motivos más recurrentes para expresar las concepciones culturales de la conducta eran

prácticos y decodificables: el castigo censuraba las desviaciones y las malas elecciones del albedrío, y además restauraba el orden; la advertencia de los padres prevenía que los hijos tuvieran un destino fatal; la maldición de los padres fortalecía el respeto y la unidad familiar; y la intercesión divina validaba el culto católico y engrandecía la devoción a la Virgen, a Jesucristo y a los santos. En los textos de tradición oral estudiados se mantiene el mensaje de los motivos, lo cual significa que al menos durante un siglo la significación de estas unidades narrativas se mantuvo vigente.

En cuanto a los personajes, éstos se distinguieron a partir de tres grupos: sagrados, maravillosos y novelescos. El primer cuadro es uno influido en gran medida por el folclor religioso, pues incluía a los santos, la Virgen María, Jesucristo; el segundo a las ánimas, brujas y algunas criaturas prodigiosas. Y en medio, el diablo. En el caso de los personajes novelescos, se trata de representaciones humanas concretas y cotidianas que encarnan arquetipos populares involucrados con un hábito aprobado o criticado por la sociedad de su momento, lo cual nos deja dos perfiles para entender esas conductas: el perfil virtuoso y el pecador: mentirosos, adúlteras, borrachos, usureros, mujeriegos, madres devotas, la mujer de misa, blasfemos, etcétera.

Esta investigación es sólo una mirada a los aspectos estructurales del discurso literario y las expresiones narrativas de las hojas noticiosas narrativas y de milagros, pero persiste la necesidad de ahondar en los aspectos ideológicos de los textos. Algunos de los fenómenos que más llaman la atención de los relatos noticiosos de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, es la referencia constante de los temores sociales, representados en los ejemplos de la criminalidad, el pecado y la violación de roles sociales. Los juicios de valor hechos por los redactores ilustraban al público sobre los comportamientos humanos

indeseables y exhortaban a su urgente censura. Y esto podría responder al pensamiento de la sociedad porfiriana, sus problemáticas e incertidumbres. Pero, para dilucidar el significado profundo de estos aspectos, se requeriría de un estudio sobre los nexos históricos y sociológicos entre la sociedad y la literatura popular. Considero que este trabajo puede dar pie a un análisis posterior donde se retomen los hallazgos expuestos, pero enfocado en el contenido ideológico al que hago mención. Importantes investigaciones alrededor de la Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo y el impreso popular mexicano se están desarrollando en este momento, por lo cual, esta obra tiene como finalidad integrarse y dar continuidad a la labor hasta hoy realizada. No me queda duda que estos documentos deben valorarse como un producto artístico de la historia nacional, y así generar nuevas discusiones que amplíen el conocimiento que tenemos sobre la literatura popular de México.

***Corpus* de relatos noticiosos de la  
Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo**

## ÍNDICE

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| <b>Presentación del corpus</b> ..... | 202 |
|--------------------------------------|-----|

### **Crímenes familiares**

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 82671322X: “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres. ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!”..... | 203 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 824567307: “Horrible crimen cometido por Juan Riesca, que asesinó a su padre el día 1º de enero del presente año, en la ciudad de Monterrey.”..... | 208 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| IAI – 826487173: “¡Espantoso crimen nunca visto! ¡Mujer peor que las fieras! Una niña con la ropa cosida al cuerpo.”..... | 213 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 826713165: “Muy interesante noticia de los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, estado de Guanajuato, quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo.”..... | 217 |
|--|-----|

### **Intercesiones milagrosas**

|   |     |
|---|-----|
| IAI – 828581819: “Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan librándolos de una segura e instantánea muerte el 20 de enero del presente año por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa que al pasar por una vereda de la Sierra de Alica se les presentó, y en la cual hay infinidad de éstas.”..... | 221 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 828530726: “¡Sorprendentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca.”..... | 225 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 828530483: “Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día diez y seis del mes próximo pasado del presente año.”..... | 230 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| IAI – 828530408: “Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México con un devoto suyo por el camino del Saltillo.”..... | 234 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 827483503: “¡Admirabilísimo y nunca visto milagro! ¡Un crucifijo impreso en la espalda de un hombre!”..... | 239 |
|--|-----|

|  |  |
|--|--|
| IAI – 826713440: “Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el |  |
|--|--|

admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García.”..... 243

IAI – 824575067: “¡Admirabilísimo milagro! Inexplicable prodigio por la intercesión de María Santísima de los Remedios que se venera en Cholula (estado de Puebla).”..... 248

IAI – 82868748X: Portentoso milagro que acaba de hacer el sacratísimo Señor de la Salud que se venera en Mezquitlán de la Sierra, estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar estampas y reliquias de este Santo Señor... 252

### **Desobediencia**

IAI – 82671319X: “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente, se lo llevó el Demonio a los infiernos.”..... 256

UNAM – 11024PX1: ¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita..... 261

UNAM – 21024PX1: ¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora, a quien se lleva el Demonio!..... 265

IAI – 82648722X: “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el Demonio por causa de un perro.”..... 269

### **Castigos extraordinarios**

IAI – 828530289: “El hacedor del mundo sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, haciéndonos sufrir sus calamidades. La causa ha sido un infame que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días.”..... 273

IAI – 827879490: “Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día, acontecido en la feria de Apulco.”..... 278

IAI – 826486851: “Espantoso y terrible acontecimiento en la ciudad de Silao en los primeros días del siglo XX. ¡Suicidio de un rico envidioso!”..... 282

IAI – 826484670: “Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos.”..... 287

### **Apariciones de ánimas**

IAI – 824567285: “¡Aparición de un espíritu! Una mujer que se conserva intacta



|   |     |
|---|-----|
| después de 30 años de muerte, efectos de un juramento de amor.”.....  | 292 |
| IAI – 826714099: “Sensacional noticia. La confesión de un esqueleto. Una alma en pena dentro del templo del Carmen.”..... | 297 |
| UNAM – 31024PX1: “Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de demonios tras de un ebrio!”.....                                | 301 |

### **Prodigios**

|  |     |
|--|-----|
| IAI – 824633644: “¡Extraño y nunca visto acontecimiento! Un cerdo con cara de hombre, ojos de pescado y un cuerno en la frente.”.....  | 306 |
| IAI – 826713572: “Suceso nunca visto. ¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!”..... | 310 |

## **Presentación del *corpus***

En este *corpus* se reúne un total de 25 hojas volantes, tanto de tipo noticioso narrativo, como hojas de milagros. Aunque los relatos del *corpus* son parecidos, esto no significa que sean idénticos, pues cada texto desarrolla un tema y motivos de forma particular.

Las 25 hojas volantes están ordenadas según el índice de tipos que describí en el capítulo tercero. Para su reconocimiento, cada hoja incluye una nomenclatura particular. Las hojas consignadas del Instituto Iberoamericano de Berlín mantienen la nomenclatura con que fueron clasificadas por los curadores del fondo digital. En cambio, para las hojas del fondo de la UNAM que no incluían una numeración particular, tuve que crear una nueva nomenclatura. Para distinguir las hojas de cada fondo, a la nomenclatura agregué las siglas de su procedencia institucional, ya fueran del Instituto Iberoamericano de Berlín o de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>511</sup>.

Las transcripciones que presento a continuación fueron realizadas según los criterios de edición del proyecto de Impresos Populares Iberoamericanos de la UNAM: se conservaron las mayúsculas y minúsculas como en el original, con excepción de los versos, donde se conservaron las mayúsculas sólo cuando el verso anterior culminaba en punto; rectas y cursivas se mantuvieron como en el original; los errores ortográficos se corrigieron y se indicó entre corchetes cuando se completó una palabra ilegible en el impreso.

---

<sup>511</sup> Ejemplo IAI-824633644 y UNAM-31024PX1.



## ASOMBROSO SUCESO

*Acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una vil hija le quita la existencia á sus padres. ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!*

Rafaela Perez, joven de diez y seis años, cuando gozaba de la primavera de su vida, la sedujo el demonio, infundiéndole en su cabeza un fatal odio á sus padres Leopoldo Perez y María Cristina Sánchez, nativos de la villa de Huamuxtitlán.

Una tarde le encomiendan un mandado urgente, y como vieran sus padres que Rafaela tardara más de lo suficiente, ocurrieron á buscarla. Al andar unas cuantas calles se encuentran con una conocida, la cual les informa que Rafaela tenía relaciones ilícitas con un compadre de bautismo. La infortunada madre, para desengañarse, ocurrió con santo y seña al punto designado y logró encontrarla al lado del susodicho compadre. Con toda la prudencia de una buena madre la sacó de aquella casa y la fué exhortando con buenos consejos, suplicándole que desistiera de esa amistad que tanto le perjudicaba. Una vez llegados á la casa, su padre le reprendió con sentimiento, tanto las ilícitas relaciones como las faltas que había cometido. La infeliz Rafaela, después de haber escuchado los consejos de su padre, con voz imperiosa le contesta: «A usted no le importan nada mis buenas ó malas costumbres; ya soy grande y por lo mismo me da la gana de tener relaciones con mi compadre, mas que tenga que ofrecerle mi alma al demonio.»

A tal respuesta cogió su padre un lazo con el que le dió varios azotes. En contestación á este castigo Rafaela le da á su padre cuatro cachetadas; mirando éste que la hija estaba endemoniada, guarda prudencia y deja la cuestión pendiente. Al día siguiente sale su padre

á practicar un negocio, y le encarga á su esposa, madre de Rafaela que dispusiera pronto la comida porque él no tardaría.

Cuando Rafaela se vió sola con su madre, le dijo: "Ha llegado el momento de vengar mi agravio, puesto que has sido una revoltosa, vieja impertinente, y que me tienes el alma recocida, ahora me la vas á pagar!"

¡Ave María Purísima! exclamó la madre, yo no esperaba de tí tan infernal amenaza, y en seguida le dió cuatro mecatazos en la espalda.

—¿Por qué me pegas? dijo la endiablada Rafaela, mas que seas mi madre, pronto voy á ejecutar mi venganza. Diciendo esto se dirige al taller de su padre y coje un puñal, vuelve con él, afianza fuertemente á la madre del pescuezo, le da cuatro puñaladas, ésta le suplica que no le dé más, que desea el auxilio de los Santos Sacramentos; pero la infame Rafaela no le dió oído á la desventurada madre que cae anegada en sangre en medio de la más horrible agonía. Con la infamia más atroz y el alma más depravada, pensó ocultar el cadáver porque temía que llegara su padre á comer, y viera tan horrendo crimen.

Pensó por un momento, y le ocurrió la idea de sepultarla en los agujeros de un paredón viejo: cojió una hacha para descuartizarla y fué colocando los pedazos en dichos agujeros que cubrió con lodo y piedras. Pocos momentos después de concluir su operación, llegó su padre, el cual la interrogó de esta manera:

—¿Dónde está tu mamá? Tengo hambre y deseo que comamos.

—Me dijo, contestó la infame, que luego que vd. llegara le dijera que habían venido por ella para ir á una visita; que comiera vd. sin cuidado

—Bueno, dame de comer, repito que tengo hambre.

Al llevarle la comida le nota manchas de sangre en el vestido y en las manos y le dice: ¿qué ha pasado que te veo llena de sangre?

Esta infame enmudece, se aterroriza y trata de huir; sale á la puerta y se le presenta el demonio en figura de su querido compadre, diciéndole que no se acobardara que no valía la pena lo que había hecho, y que para consumar su venganza le diera muerte á su padre, que él estaría presente y no le haría nada el viejo.

—Dices bien, querido compadre, contestó, pero no me abandones.

—No, le contestó el demonio.

Corrió la infame al taller y sacó un cuchillo

filoso, lo oculta y se acerca á su padre como para hacerle un carifio y le da cuatro puñaladas.

El desgraciado padre entre la convulsión de la muerte exclama: Así pagas los sacrificios de tus padres: ¡Maldita seas! ¡Permita Dios que te trague la tierra.

En efecto, al salir á la calle, ya disfrazada con traje de hombre, á los pocos pasos que da se le abre la tierra y le traga medio cuerpo, con gran asombro de las gentes que pasaban. Inmediatamente ocurrió la Autoridad y el Señor Cura á conjurarla. Al día siguiente se la acabó de tragar la tierra.

Como castigo de este espantoso atentado, el día 10 del mismo mes se desplomó una manga de agua: se ahogaron muchas familias, se perdió el ganado y los frutos del campo. Esto pasó en Huamuxtitlán, San Miguel del Mezquital y Tlaquiltepec.

## SENSIBLES LAMENTOS DE LOS MORADORES DE AQUELLOS PUEBLOS.

*¡Oh, qué angustia, qué dolor,  
Exclaman los campesinos  
De esos tres pueblos vecinos,  
Pidiendo piedad al Señor!*

Cuando menos se esperaba  
Y cuando la pobre gente  
Gozaba apaciblemente  
De los frutos que sembraba,  
Vino el huracán y el agua  
Y todo lo destruyó;  
Pues nada, nada quedó.  
Ni señal de lo que fué;  
Mas no se ignora el por qué  
Dios tal castigo nos dió.

Muchos juvenes se ahogaron,  
Hombres, mujeres y ancianos  
Y multitud de milanos  
Bajo del agua quedaron.  
Las siembras se destrozaron,  
Se perdió todo el ganado,  
Nada quedó suplantado,  
Todo, todo se perdió,  
Pues Dios su castigo envió  
Por un horrible atentado.

¡Piedad, piedad, Padre mío!  
Dice la gente angustiada,  
Perdona á esa desgraciada  
Por su infernal desvarío.  
Perdónale su desvío,  
Ténle compasión, Señor,  
A esa alma que causa horror  
Por tan infame delito,  
Pues tu eres el infinito,  
Nuestro amable Redentor.

No hay que ser consentidores  
Con hijos desobedientes,  
Que se tornan en serpientes,  
En monstruos devoradores.  
Ved el ejemplo, señores,  
En esa hija maldecida  
Y del mundo aborrecida,  
Pues para colmo de males  
A sus pobrecitos padres  
Les llegó á quitar la vida.

Hoy gime desesperada  
Sus culpas en el averno,  
Sujeta á un castigo eterno  
Por acción tan depravada.  
Su alma ya está condenada  
A un eterno padecer,  
En el infierno ha de arder  
Como una brasa encendida  
Esta mujer maldecida,  
Aborto de Lucifer.

"Por una venganza horrible  
A mis padres maté yo;  
El diablo me aconsejó  
Pensamiento tan punible.  
Hoy un castigo terrible  
Tengo por el Sér Supremo,  
Y mi alma entre llamas quemo,  
Entre llamas infernales,  
Pues fueron tantos mis males  
Como almas guarda el infierno."

Rafacla Pérez se llama  
La del crimen tan horrendo,  
Y por lo mismo comprendo  
Que arde en incesante flama.  
A Nuestro Señor aclama  
Con una voz dolorida;  
Pues esta mujer no olvida  
En su doloroso aye,  
Que á su padre y á su madre  
Sin piedad quitó la vida.

También los del Mezquital,  
Los humildes campesinos  
Y sus dos pueblos vecinos  
Te suplican por igual.  
Que tu gracia celestial  
Les restaure lo perdido,  
Que vuelva el campo florido  
A producir muchos frutos,  
Y que en el campo los brutos  
Tengan su pasto atendido.

**Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán!  
¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres, ¡justo y ejemplar  
castigo del cielo!**

Rafaela Pérez, joven de dieciséis años, cuando gozaba de la primavera de su vida, la sedujo el demonio, infundiéndole en su cabeza un fatal odio a sus padres Leopoldo Pérez y María Cristina Sánchez, nativos de la villa de Huamuxtitlán.

Una tarde le encomiendan un mandado urgente, y como vieran sus padres que Rafaela tardara más de lo suficiente, ocurrieron a buscarla. Al andar unas cuantas calles se encuentran con una conocida, la cual les informa que Rafaela tenía relaciones ilícitas con un compadre de bautismo. La infortunada madre, para desengañarse, ocurrió con santo y seña al punto designado y logró encontrarla al lado del susodicho compadre. Con toda la prudencia de una buena madre la sacó de aquella casa y la fue exhortando con buenos consejos, suplicándole que desistiera de esa amistad que tanto le perjudicaba. Una vez llegados a la casa, su padre le reprendió con resentimiento, tanto las ilícitas relaciones como las faltas que había cometido. La infeliz Rafaela, después de haber escuchado los consejos de su padre, con voz imperiosa le contesta: “A usted no le importan nada mis buenas o malas costumbres; ya soy grande y por lo mismo me da la gana de tener relaciones con mi compadre, más que tenga que ofrecerle mi alma al demonio.”

A tal respuesta cogió su padre un lazo con el que le dio varios azotes. En contestación a este castigo, Rafaela le da a su padre cuatro cachetadas; mirando éste que la hija estaba endemoniada, guarda prudencia y deja la cuestión pendiente. Al día siguiente sale su padre a practicar un negocio, y le encarga a su esposa, madre de Rafaela, que dispusiera pronto la comida porque él no tardaría.

Cuando Rafaela se vio sola con su madre, le dijo: “Ha llegado el momento de vengar mi agravio, puesto que has sido revoltosa, vieja impertinente, y que me tienes el alma recocida, ahora me la vas a pagar!”

¡Ave María Purísima! Exclamó la madre, yo no esperaba de ti tan infernal amenaza, y en seguida le dio cuatro mecatazos en la espalda.

—¿Por qué me pegas? Dijo la endiablada Rafaela, más que seas mi madre, pronto voy a ejecutar mi venganza. Diciendo esto se dirige al taller de su padre y coge un puñal, vuelve con él, afianza fuertemente a la madre del pescuezo, le da cuatro puñaladas, ésta le suplica que no le dé más, que desea el auxilio de los Santos Sacramentos; pero la infame Rafaela no le dio oído a la desventurada madre que cae anegada en sangre en medio de la más horrible agonía. Con la infamia más atroz y el alma más depravada, pensó ocultar el cadáver porque temía que llegara su padre a comer, y viera tan horrendo crimen.

Pensó por un momento, y le ocurrió la idea de sepultarla en los agujeros de un paredón viejo: cogió un hacha para descuartizarla y fue colocando los pedazos en dichos agujeros que cubrió con lodo y piedras. Pocos momentos después de concluir su operación, llegó su padre, el cual la interrogó de esta manera:

—¿Dónde está tu mamá? Tengo hambre y deseo que comamos.

—Me dijo, contestó la infame, que luego que ud. llegara le dijera que habían venido por ella para ir a una visita; que comiera ud. sin cuidado.

—Bueno, dame de comer, repito que tengo hambre.

Al llevarle la comida le nota manchas de sangre en el vestido y en las manos y le dice ¿qué ha pasado que te veo llena de sangre?

Esta infame enmudece, se aterroriza y trata de huir; sale a la puerta y se le presenta el demonio en figura de su querido compadre, diciéndole que no se acobardara, que no valía la pena lo que había hecho, y que para consumir su venganza le diera muerte a su padre, que él estaría presente y no le haría nada el viejo.

—Dices bien, querido compadre, contestó, pero no me abandones.

—No, le contestó el demonio.

Corrió la infame al taller y sacó un cuchillo filoso, lo oculta y se acerca a su padre como para hacerle un cariño y le da cuatro puñaladas.

El desgraciado padre entre la convulsión de la muerte exclama: así pagas los sacrificios de tus padres: ¡Maldita seas! ¡Permita Dios que te trague la tierra!

En efecto, al salir a la calle, ya disfrazada con traje de hombre, a los pocos pasos que da se le abre la tierra y le traga medio cuerpo, con gran asombro de las gentes que pasaban. Inmediatamente ocurrió la autoridad y el señor cura a conjurarla. Al día siguiente se la acabó de tragar la tierra.

Como castigo de este espantoso atentado, el día 10 del mismo mes se desplomó una manga de agua; se ahogaron muchas familias, se perdió el ganado y los frutos del campo. Esto pasó en Huamuxtitlán, San Miguel del Mezquital y Tlaquiltepec.

## SENSIBLES LAMENTOS DE LOS MORADORES DE AQUELLOS PUEBLOS

¡Oh , qué angustia, qué dolor,  
exclaman los campesinos  
de esos tres pueblos vecinos,  
pidiendo piedad al Señor!

Cuando menos se esperaba  
y cuando la pobre gente  
gozaba apaciblemente  
de los frutos que sembraba,  
vino el huracán y el agua  
y todo lo destruyó;  
pues nada, nada quedó.  
ni señal de lo que fue  
mas no se ignora el porqué  
Dios tal castigo nos dio.

Muchos jóvenes se ahogaron,  
hombres, mujeres y ancianos  
y multitud de milanos

bajo el agua quedaron.  
Las siembras se destrozaron,  
se perdió todo el ganado,  
nada quedó suplantado,  
todo, todo se perdió,  
pues Dios su castigo envió  
por un horrible atentado.

No hay que ser consentidores  
con hijos desobedientes,  
que se tornan en serpientes,  
en monstruos devoradores.  
Ved el ejemplo, señores,  
en esa hija maldecida

y del mundo aborrecida,  
pues para colmo de males  
a sus pobrecitos padres  
les llegó a quitar la vida.

Hoy gime desesperada  
sus culpas en el averno,  
sujeta a un castigo eterno  
por acción tan depravada.  
Su alma ya está condenada

a un eterno padecer,  
en el infierno ha de arder  
como una brasa encendida  
esta mujer maldecida,  
aborto de Lucifer.

“Por una venganza horrible  
a mis padres maté yo;  
el diablo me aconsejó  
pensamiento tan punible.  
Hoy un castigo terrible  
tengo por el Ser Supremo,  
y mi alma entre llamas quemo,  
entre llamas infernales,  
pues fueron tantos mis males  
como almas guarda el Infierno.”

Rafaela Pérez se llama  
la del crimen tan horrendo,  
y por lo mismo comprendo

que arde en incesante flama.  
A Nuestro Señor aclama  
con una voz dolorida;  
pues esta mujer no olvida  
en su doloroso aye,  
Que a su padre y a su madre  
sin piedad quitó la vida  
¡Piedad, piedad, Padre mío!  
dice la gente angustiada,  
perdona a esta desgraciada  
por su infernal desvarío.  
Perdónale su desvío,  
tenle compasión, Señor,  
a esa alma que causa horror  
por tan infame delito,  
pues tú eres el infinito,  
nuestro amable Redentor.

También los del Mezquital,  
los humildes campesinos  
y sus dos pueblos vecinos  
te suplican por igual  
que tu gracia celestial  
les restaure lo perdido,  
que vuelva el campo florido  
a producir muchos frutos,  
y que en el campo los brutos  
tengan su paso atendido.



## HORRIBLE CRIMEN

*Cometido por Juan Riesca,  
que asesinó á su padre el día 1° de Enero del pre-  
sente año, en la Ciudad de Monterrey.*

Es el caso, que Antonio Riesca y Cipriana Ramírez, contrajeron matrimonio, y por el cual tuvieron un hijo á quien le pusieron por nombre Juan.

Este, desde sus primeros años, revelaba en su carácter perversísimas inclinaciones, por lo que sus padres debieron haberlo corregido cuando era niño.

Una mañana se salió Juan Riesca muy temprano de su casa en busca de sus amigos, como lo tenía de costumbre. La pobre madre, viendo que habían trascurrido algunas horas y Juan no parecía, se resolvió á salir en su busca y á poco andar, por una mera casualidad dió con él, pues se hallaba en una taberna. Penetró en ella y le habló así á su hijo en sentido prudente y comedido: Vamos, Juanito, estás en extremo trastornado: bueno será que te lleve á recostar á tu cama.

La advertencia de la madre no podía ser más comedita ni más justa, así es que Juan, á pesar de su embriaguez obedeció, y abandonando la parranda se dirigió con su mamá á su casa. Inmediatamente se acostó, quedándose dormido. Sus padres se pusieron á rezar el santo Rosario. Poco después, como á las ocho de la noche, su mamá le recordó con el loable fin de que cenara en compañía de ellos, porque ya sabían que Juan, al no ser llamado á la mesa á la hora oportuna; y sí poco después, ó mejor dicho, cuando ellos ya se paraban de la mesa, exclamaba lleno de có-

lera: "Yo no soy criado para que me dejen lo que ustedes ya no han podido comer, ni estoy acostumbrado á tomar la escamocha que sobra en la mesa."

Con este antecedente, la pobre madre procuraba que tal desaceato no se repitiera, así es que lo despertó y le dijo: Juanito, vamos á cenar, pues ya es hora de recogerlos. Juan se levantó medio atarantado todavía y acompañó á sus padres á la mesa.

En el reposo que tuvieron, su padre, aprovechando la oportunidad, trató de darle los más útiles y provechosos consejos, y le habló de esta manera: "Hijo mío; ya es tiempo de que reflexiones juiciosamente el camino que debes tomar en el trascurso de la vida; huye de toda clase de vicios, muy especialmente del juego y de la embriaguez; respeta al mismo tiempo los intereses particulares; huye de las parrandas por que ellas son el foco de todos los vicios, y ya verás después la deliciosa y tranquila vida que te pasas. Advierte que soy tu padre y que debo hacerte estas observaciones que te servirán de perfecto provecho para tu felicidad.

El desdichado Juan escuchó impasible los consejos de su padre, recibéndolos con un disgusto marcado, y después de una larga discusión entre ambos, concluyó con estas palabras: "Chitón, punto en boca, ya me ha fastidiado con su cansado sermón, no necesito de consejos, yo haré lo que me de la gana; esos



exordios se quedan para los muchachos de la escuela y no para mí.

Al oír su padre tales expresiones hizo la intención de castigarlo, cuando el desgraciado Juan se lanzó sobre su padre con un palo infiriéndole terribles golpes en la cabeza y arrastrándolo de los cabellos por toda la casa. Al ver tal infamia la afligida madre salió precipitadamente pidiendo auxilio á los vecinos, los que haciendo esfuerzos posibles lograron quitarle á la víctima que estaba á punto de morir en las manos del endemoniado Juan, quien mirando frustrado su intento, se salió á la calle á embriagarse con su pandilla. Entretanto el pobre padre ocurrió á la justicia mostrando las lesiones de la cabeza moretones y demás golpes, pidiendo que fuera aprehendido su hijo para ser severamente castigado. En virtud de tal declaración, la Policía le aprehendió, y el Juez lo sentenció á seis meses de obras públicas, cuya pena se le cumplió el día 28 de Diciembre del año pasado.

El día 1° de Enero del presente año, salió la señora su mamá á un negocio, quedando

sólo padre é hijo. Poco después su padre le mandó que llevara un bulto de fruta á la plaza, y su contestación fué la más soez y desvergonzada que pueda imaginarse; y desobedeciendo por completo á su padre, concluyó con estas palabras: "No me siga molestando por que se la tengo guardada y no sea que hoy mismo nos lleve el Diablo. El padre no pudo por más tiempo contener su serenidad y su prudencia, y cuando iba á agarrar un palo para castigarle, el endemoniado Juan metió mano á un filoso cuchillo que ocultaba y con él le pegó á su padre bárbaramente, terminando su parricidio con una estocada en el corazón. Acto continuo trató de huir este desgraciado, pero entre varios vecinos lo aprehendieron y lo entregaron á la policía.

Al estarlo atando de las manos, se siente un terrible temblor á la vez que un devorador huracán, y además se le aparecen cuatro bultos en figura de perros, los cuales arrebatan al infeliz parricida y en medio de un espeso ciclón desaparecieron con él, sin poder averiguar hasta la fecha su paradero.

## UN HIJO PERVERSO, ANTE LA PRESENCIA DE SU PADRE.

H.—Gran responsabilidad  
Debes tener ante Dios,  
Pues me dejaste ir en pos  
Del vicio y de la maldad.

P.—De mi cariño abusaste  
Y también de mi prudencia;  
Con la mayor indolencia  
Al respeto me faltaste.

H.—Si no hubieras consentido  
Mis malas inclinaciones,  
De seguro mis acciones  
Mejores hubieran sido;  
Porque si fuí un corrompido  
Casi desde que nací,  
La culpa no fué por mí.  
Fué por tu necio cariño;  
Me consentiste de niño  
Y por eso me perdí.

P.—Desde luego eres ingrato  
Cuando eso me echas en cara.  
Y es una disculpa rara  
Digna de tu de-acato.  
Que por no darte mal trato,  
Por ser contigo indulgente,  
Hayas sido inconsecuente,  
No tengo la culpa yo,  
Y si Dios te castigó  
Fué por tu mala corriente.

H.—Cuando era yo chiquillo  
Malos libros me leías,  
En eso te divertías.  
Con un afecto sencillo.  
Por esta causa fuí pillo  
Y el respeto te perdí  
De esa manera crecí;  
Y cuando tuve razón  
Todo fué prostitución,  
Pues mal camino escogí.

P.—De niño te toleré  
Porque eras un inocente  
Y porque no había en tu frente  
La mancha que hoy se te ve.  
Yo nunca me imaginé  
Que con infame despecho  
Dañarás así tu pecho.  
Convertiéndote en verdugo;  
Por eso al Señor le plugo  
Darte el infierno por lecho.

H.—Cuando tú andabas borracho  
Gozando de tus orgías  
Llegabas y me decías:  
Acércate, acá, muchacho.  
Me hacías un simple papacho  
Y te ponías á cantar  
Y yo no más á escuchar  
Tus versos que daban asco,  
Pues con ellos hacías fiasco  
Sin poderlos entonar.

P.—Eres un calumniador,  
Mientes con toda tu cara,  
Pues era cosa muy rara  
Que yo tomara licor.  
Llegaba de buen humor,  
Pero sin estar tomado  
Y te hablaba con agrado  
Sin cometer un desliz.  
Y es un solemne mentís  
Lo que tu me has achacado.

H.—Es cierto lo que te he dicho,  
No me lo podrás negar  
Que te ponías á cantar  
Los versos de tu capricho;  
Era tanto tu despecho,  
Que en tus canciones decías  
Un porción de groserías

Que yo tranquilo escuchaba  
Porque en eso me recreaba,  
Con gusto todos los días.

P.—¿Porque te espresas así  
Con tanta desfachatez,  
Cuando desde tu niñez  
Buena educación te di?  
Si en algo te concenté  
Sería un defecto leve;  
¿Cómo tu lengua se atreve  
A insultarme de ese modo?  
Pues tu educación y todo  
A tu padre se le debe.

H.—La educación que me diste  
Muy bien la estamos mirando,  
Pues ya me estoy condenando  
Porque así tú lo quisiste,  
Tú mucha culpa tuviste  
En que yo no oyera misa  
Y que caminara aprisa  
Por el sendero del mal:  
Esta es mi suerte fatal  
Y es lo que más me horroriza.

P.—Ambos la culpa tenemos;  
Tú por ser desobediente  
Y yo por ser indulgente  
Por mis sentimientos buenos.  
Los dos del cielo imploramos  
Su clemencia con fervor  
Y con intenso dolor,  
Confesemos que tú has sido  
El hijo más corrompido  
Y yo, el más consentidor.

H.—Pues que tu culpa confiesas  
Dios de tí se apiadará!

P.—¡El perdone mis torpezas!

H.—El mi crimen lavará!

## **Horrible crimen cometido por Juan Riesca, que asesinó a su padre el día 1º de enero del presente año, en la ciudad de Monterrey.**

Es el caso que Antonio Riesca y Cipriana Ramírez contrajeron matrimonio, y por el cual tuvieron un hijo a quien le pusieron por nombre Juan.

Éste, desde sus primeros años, revelaba en su carácter perversísimas inclinaciones, por lo que sus padres debieron haberlo corregido cuando niño.

Una mañana se salió Juan Riesca muy temprano de su casa en busca de sus amigos, como lo tenía de costumbre. La pobre madre, viendo que habían transcurrido algunas horas y Juan no parecía, se resolvió a salir en busca y a poco andar, por una mera casualidad dio con él, pues se hallaba en una taberna. Penetró en ella y le habló así a su hijo en sentido prudente y comedido: Vamos, Juanito, estás en extremo trastornado, bueno será que te lleve a recostar a tu cama.

La advertencia de la madre no podía ser más comedida ni más justa, así es que Juan, a pesar de su embriaguez obedeció, y abandonando la parranda se dirigió con su mamá a su casa. Inmediatamente se acostó, quedándose dormido. Sus padres se pusieron a rezar el Santo Rosario. Poco después, como a las ocho de la noche, su mamá le recordó con el loable fin de que cenara en compañía de ellos, porque ya sabían que Juan, al no ser llamado a la mesa a la hora oportuna y sí poco después, o mejor dicho, cuando ellos ya se paraban de la mesa, exclamaba lleno de cólera: “Yo no soy criado para que me dejen lo que ustedes ya no han podido comer, ni estoy acostumbrado a tomar la escamocha que sobra en la mesa.”

En el reposo que tuvieron, su padre, aprovechando la oportunidad, trató de darle los más útiles y provechosos consejos, y le habló de esta manera: “Hijo mío, ya es tiempo de que reflexiones juiciosamente el camino que debes tomar en el transcurso de la vida; huye de toda clase de vicios, muy especialmente del juego y de la embriaguez; respeta al mismo tiempo los intereses particulares; huye de las parrandas porque ellas son el foco de todos los vicios, y ya verás después la deliciosa y tranquila vida que te pasas. Advierte que soy tu padre y que debo hacerte estas observaciones que te sirvan de perfecto provecho para tu felicidad.”

El desdichado Juan escuchó impasible los consejos de su padre, recibéndolos con un disgusto marcado, y después de una larga discusión entre ambos, concluyó con estas palabras: “Chitón, punto en boca, ya me he fastidiado con su cansado sermón, no necesito de consejos, yo haré lo que me dé la gana; esos exordios se quedan para los muchachos de la escuela y no para mí.

Al oír su padre tales expresiones hizo la intención de castigarlo, cuando el desgraciado Juan se lanzó sobre su padre con un palo, infringiéndole terribles golpes en la cabeza y arrastrándolo de los cabellos por toda la casa. Al ver tal infamia, la afligida madre salió precipitadamente pidiendo auxilio a los vecinos, los que haciendo esfuerzos posibles lograron quitarle a la víctima que estaba a punto de morir en las manos del endemoniado Juan, quien mirando frustrado su intento se salió a la calle a embriagarse con su pandilla. Entretanto el pobre padre ocurrió a la justicia, mostrando las lesiones de la cabeza, moretones y demás golpes, pidiendo que fuera aprehendido su hijo para ser severamente

castigado. En virtud de tal declaración, la policía lo aprehendió, y el juez lo sentenció a seis meses de obras públicas, cuya pena se le cumplió el día 28 de diciembre del año pasado.

El día 1º de enero del presente año salió la señora su mamá a un negocio, quedando sólo padre e hijo. Poco después su padre le mandó que llevara un bulto de fruta a la plaza, y su contestación fue la más soez y desvergonzada que pueda imaginarse; y desobedeciendo por completo a su padre, concluyó con estas palabras: “No me siga molestando porque se la tengo guardada y no sea que hoy mismo nos lleve el diablo.” El padre no pudo por más tiempo contener su serenidad y su prudencia, y cuando iba a agarrar un palo para castigarle, el endemoniado Juan metió mano a un filoso cuchillo que ocultaba y con él le pegó a su padre bárbaramente, terminando su parricidio con una estocada en el corazón. Acto continuo trató de huir este desgraciado, pero entre varios vecinos lo aprehendieron y lo entregaron a la policía.

Al estarlo atando de las manos, se siente un terrible temblor a la vez que un devorador huracán, y además se le aparecen cuatro bultos en figura de perros, los cuales arrebatan al infeliz parricida y en medio de un espeso ciclón desaparecieron con él, sin poder averiguar hasta la fecha su paradero.

#### UN HIJO PERVERSO, ANTE LA PRESENCIA DE SU PADRE

H.— Gran responsabilidad  
debes tener ante Dios,  
pues me dejaste ir en pos  
del vicio y de la maldad.

P.— De mi cariño abusaste  
y también de mi prudencia;  
con la mayor indolencia  
al respeto me faltaste.

H.—Si no hubieras consentido  
mis malas inclinaciones,  
de seguro mis acciones  
mejores hubieran sido;  
porque si fui corrompido  
casi desde que nací,  
la culpa no fue por mí.  
Fue por tu necio cariño;  
me consentiste de niño  
y por eso me perdí.

P.— Desde luego eres ingrato  
cuando eso me echas en cara.  
y es una disculpa rara  
digna de tu desacato.  
que por no darte mal trato,  
por ser contigo indulgente,

hayas sido inconsecuente,  
no tengo la culpa yo,  
y si Dios te castigó  
fue por tu mala corriente.

H.— Cuando yo era chiquillo  
malos libros me leías,  
en eso te divertías,  
con un afecto sencillo.  
Por esta causa fui pillo  
y el respeto te perdí  
de esa manera crecí;  
y cuando tuve razón  
todo fue prostitución.

Pues mal camino escogí.

P.— De niño te toleré  
porque eras un inocente  
y porque no había en tu frente  
la mancha que hoy se te ve.  
Yo nunca me imaginé  
que con infame despecho  
dañarás así tu pecho,  
convirtiéndote en verdugo;  
por eso al Señor le plugo  
darte el infierno por lecho.

H.— Cuando tú andabas borracho  
gozando de tus orgías  
llegabas y me decías:  
cércate, acá, muchacho.

Me hacías un simple apapacho  
y te ponías a cantar  
y yo nomás a escuchar  
tus versos que daban asco,  
pues con ellos hacías fiasco  
sin poderlos entonar.

P.— Eres un calumniador,  
mientes con toda tu cara,  
pues era cosa muy rara  
que yo tomaba licor.

Llegaba de buen humor,  
pero sin estar tomado  
y te hablaba con agrado  
sin cometer un desliz,  
y es que solamente mentís  
lo que tú me has atacado.

H.— Es cierto lo que te he dicho  
no me lo podrás negar  
que te ponías a cantar  
los versos de tu capricho;  
era tanto tu despecho,  
que en tus canciones decías  
un porción de groserías  
que yo tranquilo escuchaba  
porque en eso me recreaba,  
con gusto todos los días.

P.— ¿Porque (*sic*) te esperas así  
con tanta desfachatez,

cuando desde tu niñez  
buena educación te di?  
Si en algo te consentí  
sería un defecto leve;  
¿cómo tu lengua se atreve  
a insultarme de ese modo?  
pues tu educación y todo  
a tu padre se le debe.

H.— La educación que me diste  
muy bien la estamos mirando,  
pues ya me estoy condenando  
porque tú así lo quisiste  
tú mucha culpa tuviste  
en que yo no oyera misa  
y que caminara aprisa  
por el sendero del mal:  
esta es mi suerte fatal  
y es lo que más me horroriza.

P.— Ambos la culpa tenemos;  
tú por ser desobediente  
y yo por ser indulgente  
por mi sentimientos buenos,  
los dos del cielo imploremos  
su clemencia con fervor  
y con intenso dolor,  
confesemos que tú has sido  
el hijo más corrompido  
y yo, el más consentidor.

H.— Pues que tu culpa confieras  
¡Dios de ti se apiadará!

P.— ¡Él perdone mis torpezas!

H.— ¡Él mi crimen lavar

# Espantoso crimen nunca visto!

¡¡MUJER PEOR QUE LAS FIERAS!!

Una niña con la ropa cosida al cuerpo.



Marta Consuelo González, niña de seis años de edad habitaba con su tía Tomasa Lugo, en la Calle del Sapo núm 21. Concurrió a la Escuela Nacional N° 7 de la misma Calle y todas las profesoras y alumnas notaban en la criatura un sufrimiento inaudito, pero no se figuraban que este fuese motivado por un martirio horroroso á que era sujeta la desgraciada niña.

Con la livida palidez de los cadáveres y desencajada la pobre criatura daba compasión á cuantos la veían y apenas acertaba á andar. El lunes 21 del presente mes de Julio de 1902 al salir del Colegio ya mencionado sufrió la niña referida un vértigo terrible y cayó al suelo. La profesora acudió violenta á levantarla y socorrerla, al tomarla de la cintura para colocarla en una silla aquella desdichada niña exhaló un lastimero grito como si le hubiesen causado un daño grandísimo. Volvió en sí María y al acercársela la profesora á su cuerpo, oprimiéndola entre sus brazos para acariciarla, volvió la pequeñuela á quejarse con más dolor. Preguntada que fué sobre lo que le sucedía refirió la inocente criaturita con incomparable asombro

de todos, que llevaba las enaguas y calzones cosidas á la carne en la cintura y como las heridas producidas por la aguja al atravesar por el cuerpo, no se encontraban cicatrizadas, cada vez que sentía el roce de algún objeto sobre los lastimados lugares, experimentaba un dolor agudísimo. A continuación relató que su tía la martirizaba con demasiada frecuencia que hace muy pocos días le quemó la boca con unas grandes brazas de carbón, tan solo porque no quiso apurar un asquerosísimo brebaje que la madre quería hacerle tragar en castigo de que no había ejecutado ciertos quehaceres domésticos impropios de una niña de aquella edad, y que por último su tía le había cosido fuertemente sobre la carne, todas las ropas que llevaba puestas azotándole cruel y despiadadamente cada vez que ella se quejaba de que le dolía el sitio por donde la infame verdugo hundió la aguja sin compasión de ninguna clase. Como es natural este increíble hecho que es el colmo de la fiera, fué denunciado á la policía; la desdichada criatura conducida á la Sección Médica y allí consumo trabajo pudieron quitarle las pun-

tadas que en la cintura sostenian las enaguas. El doctor dió fé de las lesiones y profundas quemaduras que la desgraciada niña presentaba y se procedió inmediatamente á levantar el acta correspondiente.

La mujer inicua, la fiera en forma humana fué aprehendida; la que niega haber cometido los referidos hechos. Se la tiene rigurosamente incomunicada desde que se le llevó á la Comisaría. La inocente mártir fué curada en la Sección Médica con muchísima eficacia.

La cruel mujer la tía verdugo, Tomasa Lugo continuó negando absolutamente todo lo que la niña ha declarado. Sin embargo de esto pasó á la Cárcel de Belén siguiendo su rigurosa incomunicación con el fin de que confiese la verdad. Para que

las presas no fueran á organizárle una manifestación como las de que ha sido objeto la Bejarano, la autoridad y policía tomó todas las medidas precautivas y necesarias en el caso. Parece increíble, parece mentira que en nuestra culta Capital, se registren esta clase de crímenes de magnitud formidable. ¡Instintos de crueldad inaudita que superan á los de las fieras! ¿Qué castigo merece ésta mujer vil, éste desnaturalizado sér? La autoridad una vez comprobados los delictuosos actos, aplicará la condigna pena á la infame martirizadora.

Se sabe que el asunto se encuentra en poder del Sr. Agente del Ministerio Público en turno donde se esclarecerán perfectamente los hechos, que con razón sobradísima han causado tanta sensación á todos.

Tomasa Lugo se llama  
La humana fiera señores  
Que á su sobrina María  
Dió mil tormentos atroces.

Tomen ejemplo las tías  
De éste suceso horroroso,  
Y no imiten nunca, nunca  
A este sér tan espantoso.

Al confiarles una niña  
Como hija deben tenerla,  
Y no abusar del estado  
De una huérfana indefensa.

Moderén su genio cruel,  
Y sus instintos de fiera,  
Pues serán de lo contrario  
Castigadas en la Tierra.

Y después en la otra vida,  
Allí sera doblemente,  
Pues la astucia nada vale  
Para salir inocentes.

Allí no hay apelaciones,  
No hay excusas para nada,  
Y se aplica con más fuerza  
La gran pena pronunciada.



Inter tanto aquí en el Mundo  
Sufrirán en la prisión;  
Y la deshonra más grande  
De su crimen irá en pos

Se captarán el desprecio,  
Y la justa indignación.  
Pues una mujer malvada  
Se ve siempre con horror.

¿Atormentar á una niña  
Teniendo tan corta edad?  
Esto es inicuo infamante  
Incapaz de descifrar

Una gente de esta especie  
Es aún peor que los salvajes;  
Peor que las fieras sin alma  
Que se alimentan con sangre.

Temer debemos señores  
A la Justicia tan clara,  
Y buscar en la moral  
La medicina que salva.

Procuren en todo caso  
La cultura que hace falta,  
Y reflexionen muy bien  
Las consecuencias amargas:

En fin, abrasen sinceras  
Una buena Religión,  
Y así no dareis cabida  
A la maldad y traición.



## **¡Espantoso crimen nunca visto! ¡Mujer peor que las fieras! Una niña con la ropa cosida al cuerpo**

María Consuelo González, niña de seis años de edad, habitaba con su tía Tomasa Lugo, en la calle del Sapo núm. 21. Concurría a la Escuela Nacional N° 7 de la misma calle. Todas las profesoras y alumnas notaban en la criatura un sufrimiento inaudito, pero no se figuraban que éste fuese motivado por un martirio horroroso a que era sujeta la desgraciada niña.

Con lívida palidez de los cadáveres y desencajada, la pobre criatura daba compasión a cuantos la veían y apenas acertaba a andar. El lunes 21 del presente mes de julio de 1902, al salir del colegio ya mencionado, sufrió la niña referida un vértigo terrible y cayó al suelo. La profesora acudió violenta a levantarla y socorrerla, al tomarla de la cintura para colocarla en una silla aquella desdichada niña exhaló un lastimero grito como si le hubiesen causado un daño grandísimo. Volvió en sí María y al acercársela la profesora a su cuerpo, oprimiéndola entre sus brazos para acariciarla, volvió la pequeñuela a quejarse con más dolor. Preguntada qué fue sobre lo que le sucedía, refirió la inocente criaturita con incomparable asombro de todos que llevaba las enaguas y calzones cosidos a la carne en la cintura y como las heridas producidas por la aguja al atravesar por el cuerpo no se encontraban cicatrizadas, cada vez que sentía el roce de algún objeto sobre los lastimados lugares, experimentaba un dolor agudísimo. A continuación relató que su tía la martirizaba con demasiada frecuencia, que hace muy pocos días le quemó la boca con unas grandes brazas de carbón, tan solo porque no quiso apurar un asquerosísimo brebaje que la madre quería hacerle tragar en castigo de que no había ejecutado ciertos quehaceres domésticos, impropios de una niña de aquella edad, y que por último su tía le había cosido fuertemente sobre de la carne todas las ropas que llevaba puestas, azotándola cruel y despiadadamente cada vez que ella se quejaba de que le dolía el sitio por donde la infame verdugo hundió la aguja sin compasión de ninguna clase. Como es natural, este increíble hecho que es el colmo de la fiereza, fue denunciado a la policía; la desdichada criatura conducida a la sección médica y allí con sumo trabajo pudieron quitarle las puntadas que en la cintura sostenían las enaguas. El doctor dio fe de las lesiones y profundas quemaduras que la desgraciada niña presentaba y se procedió inmediatamente a levantar el acta correspondiente.

La mujer inicua, la fiera en forma humana, fue aprehendida; la que niega haber cometido los referidos hechos. Se la tiene rigurosamente incomunicada desde que se le llevó a la comisaría. La inocente mártir fue curada en la sección médica con muchísima eficacia.

La cruel mujer, la tía verdugo, Tomasa Lugo, continuó negando absolutamente todo lo que la niña ha declarado. Sin embargo de esto pasó a la Cárcel de Belén, siguiendo rigurosa incomunicación con el fin de que confiese la verdad. Para que las presas no fueran a organizarle una manifestación como las de que ha sido objeto la Bejarano, la autoridad y policía tomó todas las medidas precautivas y necesarias en el caso. Parece increíble, parece mentira que en nuestra culta capital se registren esta clase de crímenes de magnitud formidable. ¡Instintos de crueldad inaudita que superan a los de las fieras! ¿Qué castigo

merece esta mujer vil, este desnaturalizado ser? La autoridad una vez comprobados los delictuosos actos, aplicará la consigna pena a la infame martirizadora.

Se sabe que el asunto se encuentra en poder del Sr. agente del Ministerio Público en turno, donde se esclarecerán perfectamente los hechos, que con razón sobradísima han causado tanta sensación a todos.

Tomasa Lugo se llama  
la humana fiera señores  
que a su sobrina María  
dio mil tormentos atroces.

Se captarán el desprecio,  
y la justa indignación  
pues una mujer malvada  
se ve siempre con horror.

Tomen ejemplo las tías  
de este suceso horroroso,  
y no imiten nunca, nunca  
a este ser tan espantoso.

¿Atormentar a una niña  
teniendo tan corta edad?  
Esto es inicuo infamante  
incapaz de descifrar.

Al confiarles una niña  
como hija deben tenerla,  
y no abusar del estado  
de una huérfana indefensa.

Una gente de esta especie  
es aún peor que los salvajes;  
peor que las fieras sin alma  
que se alimentan con sangre.

Moderen su genio cruel,  
y sus instintos de fiera,  
pues serán de lo contrario  
castigadas en la Tierra.

Temer debemos señores  
a la justicia tan clara,  
y buscar en la moral  
la medicina que salva.

Y después en la otra vida  
allí será doblemente,  
pues la astucia nada vale  
para salir inocentes.

Procuren en todo caso  
la cultura que hace falta,  
y reflexionen muy bien  
las consecuencias amargas.

Allí no hay apelaciones  
No hay excusas para nada,  
y se aplica con más fuerza  
la gran pena pronunciada.

En fin, abracen sinceras  
una buena religión  
y así no daréis cabida  
a la maldad y traición.

Inter tanto aquí en el Mundo  
sufrirán en la prisión,  
y la deshonra más grande  
de su crimen irá en pos.





## MUY INTERESANTE NOTICIA

De los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo.

El acontecimiento que arriba mencionamos, tuvo lugar de la manera siguiente

Eran las tres y media de una tarde nebulosa triste y fría, pareciendo que el cielo mismo, previendo lo que iba á suceder, se revestía de un marcado tinte de tristeza

El infortunado y criminal antropófago Antonio Sánchez llegó á su humilde casa acompañado de un individuo á quien le debía entregar los documentos de una finca cuya propiedad acababa de perder, y sus cariñosos y benévulos padres, comprendiendo que eso era una fatal locura de su hijo, se negaron á entregárselos, diciendo le afectuosamente:—Hijo mío, desde tu más tierna infancia primero y luego en los más mejores tiempos de tu juventud has disfrutado como has querido de los pequeños intereses que á costa de infinitos sacrificios y con mil privaciones y congojas, tus arcianos padres han podido formar con exclusivo objeto de labrarte un por-

venir, y todavía no te sacian los mentidos placeres de la vida y sin que nada te importen las desgracias de estos pobres viejos, quieres despojarlos de la única esperanza que pueden tener para poder acabar sus breves días, siquiera en una mediana tranquilidad, el único rincón que tienen para exhalar su último suspiro; después de haberla conservado tanto tiempo, para que sirviera de amparo á tu esposa y á tu hijo. No hijo mío, esta casa no puede ser vendida, y mucho menos perdida en ese nefando vicio del juego como dices que acaba de pasar.—Como si tan justas razones, dichas cariñosamente, hubieran sido el más horroroso veneno para el alma del infame Antonio, su semblante se demudó de un modo horroroso á impulsos de la espantosa ira, arrojando por los inyectados ojos mil rayos de ese fulgor siniestro que engendra en las almas depravadas el nefando espíritu de la soberbia.

Su ardiente, entrecortado y fatigoso aliento, la terrible palidez de su semblante, la horrible contracción de todos los músculos de la cara, decían bien á las claras la inmensa rabia que alimentaba á aquel ennegrecido corazón. Sin hablar una palabra, sin contestar nada á la paternal y carifosa reprensión, ese infame hombre, convertido en un espantoso energúmeno, se abalazó á coger una filosa hacha que estaba en un rincón de la pieza, y arrojándose como una fiera de las más sanguinarias, descargó sobre la cabeza venerable de aquel inofensivo anciano un rudísimo golpe que instantáneamente lo privó de la existencia, cayendo el inanimado cuerpo á los pies mismos del parricida. La madre y la esposa del asesino, movidos por un justísimo dolor, se echan lanzando gritos de angustia, sobre el cuerpo yerto del anciano como si quisieran comunicarle nueva vida con sus caricias; pero entonces el vil asesino embriagado por la sed de sangre, empieza á descargar en aquellos dos cuerpos los formidables golpes del ya sangriento instrumento hasta destrozarlos haciendo una espantosa carnicería, y aún no contento con aquello se dirige á la cuna donde su inocente hijo dormía, sonriendo dulcemente á sus compañeros los ángeles que veía quizá en su sueño, á quien divide en cuatro partes con sólo dos hachazos.

El sujeto que acompañaba á Sánchez, y á quien el terror había enmudecido y paralizado de todo movimiento recobrando un tanto el uso de sus facultades, huyó de allí desfavorido, yendo inmediatamente á

dar parte del crimen á la autoridad, la que violentamente se presentó en el teatro de aquel inaudito suceso, acudiendo también gran número de vecinos, quedando todos, al penetrar en aquel antro de la perversidad, absortos de horror y de espanto al ver que el asesino se hallaba en medio de aquel suelo sembrado de restos humanos que nadaban en un lago de sangre, devorando tranquilamente el cadáver de su propio hijo.

Pasada la primera impresión de horror, el cuatro veces asesino fué agarrado y conducido á la cárcel, sentenciándole á morir fusilado á las ocho de la mañana del siguiente día colgándose luego su cadáver por un delito tan grande, tan espantoso, como nunca se había visto en ninguna parte del mundo.

La ejecución se llevó á cabo tal como se había prevenido; y el cuerpo del ajusticiado fué expuesto á público oprobio y como escarmiento para los criminales.

Hasta allí la justicia humana estaba satisfecha, pero no la justicia divina que quiso manifestar que aun faltaba su castigo.

A las tres horas de colgado el cadáver se observó que un rumor sordo se elevaba del seno de la tierra, llenando de espanto y pavor á los habitantes de aquel lugar; repentinamente cayó una terrible tempestad con un verdadero aguacero de rayos que en un instante desmenuzaron aquel cuerpo, del que no quedó ni la más pequeña parte.

Este es el terrible suceso que ha echo temblar á todos los corazones de espanto, de tristeza y de dolor.

Misericordia Señor,  
Pido con afán prolijo  
Por el que á su propio hijo  
Se comió sin gran temor.  
Al mundo le causa horror  
Tan estupendo pecado;  
Mas si á tu clemencia es dado,  
Perdona, ¡oh mi Dios clemente!  
A ese reptil ó serpiente  
Que debe ser condenado.



Mató á su padre querido  
Con una hacha impunemente,  
De una manera vilmente  
Sin que fuera sorprendido.  
Esto no queda en olvido,  
Que Dios lo castigará;  
Y siempre el mundo sabrá  
Que no triunfó el enemigo,  
Porque su eterno castigo  
Su crimen compurgará.



## **Muy interesante noticia de los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, estado de Guanajuato, quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo**

El acontecimiento que arriba mencionamos tuvo lugar de la manera siguiente.

Eran las tres y media de una tarde nebulosa, triste y fría, pareciendo que el cielo mismo, previendo lo que iba a suceder, se revestía de un marcado tinte de tristeza.

El infortunado y criminal antropófago Antonio Sánchez llegó a su humilde casa acompañado de un individuo a quien le debía entregar los documentos de una finca cuya propiedad acababa de perder, y sus cariñosos y benévolos padres, comprendiendo que eso era una fatal locura de su hijo se negaron a entregárselos, diciéndole afectuosamente: — Hijo mío, desde tu más tierna infancia primero y luego en los más mejores tiempos de tu juventud has disfrutado como has querido de los pequeños intereses que a costa de infinitos sacrificios y con mil privaciones y congojas, tus ancianos padres han podido formar con exclusivo objeto de labrarte un porvenir, y todavía no te sacian los mentidos placeres de la vida y sin que nada te importen las desgracias de estos pobres viejos, quieres despojarlos de la única esperanza que pueden tener para poder acabar sus breves días, siquiera en una mediana tranquilidad, el único rincón que tienen para exhalar su último respiro; después de haberla conservado tanto tiempo, para que sirviera de amparo a tu esposa y a tu hijo. No hijo mío, esta casa no pude ser vendida, y mucho menos perdida en ese nefando vicio del juego, como dices que acaba de pasar. Como si tan justas razones dichas cariñosamente, hubieran sido el más horroroso veneno para el alma del infame Antonio su semblante se demudó de un modo horroroso a impulsos de la espantosa ira, arrojando por los inyectados ojos mil rayos de ese fulgor siniestro que engendra en las almas depravadas el nefando espíritu de la soberbia. Su ardiente, entrecortado y fatigoso aliento, terrible palidez de su semblante, la horrible contracción de todos los músculos de la cara decían bien a las claras la inmensa rabia que alimentaba a aquel engreído corazón. Sin hablar una palabra, sin contestar nada a la paternal y cariñosa reprensión, ese infame hombre, convertido en un espantoso energúmeno, se abalanzó a coger una filosa hacha que estaba en un rincón de la pieza, y arrojándose como una fiera de las más sanguinarias, descargó sobre la cabeza venerable de aquel inofensivo anciano un rudísimo golpe que instantáneamente lo privó de la existencia, cayendo el inanimado cuerpo yerto del anciano como si quisieran comunicarle nueva vida con sus caricias; pero entonces el vil asesino embriagado por la sed de sangre, empieza a descargar en aquellos dos cuerpos los formidables golpes del ya sangriento instrumento hasta destrozarlos haciendo una espantosa carnicería, y aún no contento con aquello se dirige a la cuna donde su inocente hijo dormía, sonriendo dulcemente a sus compañeros los ángeles que veía quizás en su sueño, a quien divide en cuatro partes con sólo dos hachazos.

El sujeto que acompañaba a Sánchez, y a quien el terror había enmudecido y paralizado de todo movimiento recobrando un tanto el uso de su facultades, huyó de allí despavorido, yendo inmediatamente a dar parte del crimen a la autoridad, la que violentamente se presentó en el teatro de aquel inaudito suceso, acudiendo también gran número de vecinos, quedando todos, al penetrar en aquel antro de la perversidad, absortos de horror y de espanto al ver que el asesino se hallaba en medio de aquel suelo sembrado de

restos humanos que nadaban en un lago de sangre devorando tranquilamente el cadáver de su propio hijo.

Pasada la primera impresión de horror, el cuatro veces asesino fue agarrotado y conducido a la cárcel, sentenciándole a morir fusilado a las ocho de la mañana del siguiente día colgándose luego su cadáver por un delito tan grave, tan espantoso, como nunca se había visto en ninguna parte del mundo.

La ejecución se llevó a cabo tal como se había prevenido; y el cuerpo del ajusticiado fue expuesto al público oprobio y como escarmiento para los criminales.

Hasta allí la justicia humana estaba satisfecha, pero no la justicia divina que quiso manifestar que aún faltaba su castigo.

A las tres horas de colgado el cadáver, se observó que un rumor sordo se elevaba del seno de la tierra, llenando de espanto y pavor a los habitantes de aquel lugar; repentinamente cayó una terrible tempestad con un verdadero aguacero de rayos que en un instante desmenuzaren aquel cuerpo, del que no quedó ni la más pequeña parte.

Este es el terrible suceso que ha hecho temblar a todos los corazones de espanto, de tristeza y de dolor.

Misericordia Señor,  
pido con afán prolijo  
por el que a su propio hijo  
se comió sin gran temor.  
al mundo le causa horror  
tan estupendo pecado;  
mas si a tu clemencia es dado,  
perdona, ¡oh mi Dios clemente!  
a ese reptil o serpiente  
que de ser condenado.

Mato a su padre querido  
con una hacha impunemente,  
de una manera vilmente  
sin que fuera sorprendido.  
Esto no queda en olvido,  
que Dios lo castigará;  
y siempre el mundo sabrá  
que no triunfó el enemigo,  
porque su eterno castigo  
su crimen compurgará.



**SAN JORGE MARTIR.**

ORACION — ¡Oh milagroso Señor San Jorge! ¡Oh Santo escogido de Dios para ser el protector de todo aquel que con el corazón te invoque para que lo libres de los picuques ó mordeduras de animales ponzoñosos. Dios, por tu santidad te hizo especial abogado para estos casos. Tus devotos en ti confían y tienen fe ciega de que tú los has de librar de estos animales que pueden causarles instantánea muerte. Te rogamos,

esclarecido Santo, que por el amor tan grande que le tuviste á María, Señora Nuestra, y como defensor que fuiste de la Santa Ley de Jesucristo, peleando por ella, con los herejes y recibiendo por esto la palma del martirio allá en el cielo, que nos seas propicio y nos defiendas de todo animal venenoso que pueda causarnos mal. Que por Jesucristo, vida nuestra, alcancemos el perdón que te pedimos. Amén.

# PRODIGIOSO, ASOMBROSISIMO Y SINGULAR MILAGRO,

Que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan, librándolos de una segura é instantánea muerte el 20 de Enero del presente año por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa que al pasar por una vereda de la Sierra de Alica se les presentó, y en la cual hay infinidad de éstas.

Hé aquí la manera de cómo obró el Santo este singular milagro que ha causado grande admiración á las personas á quienes les ha dado el retrato el referido Domingo Hernández:

Este es natural y vecino de Querétaro y su familia es compuesta de su mujer y tres hijos. Su ocupación es la de viajar por diversos puntos de la República comerciando en efectos de ropa y mercería, con el objeto de realizarlos en los días de plaza en dichas poblaciones.

El día 2 de Enero emprendió su viaje hacia á la Sierra de Alica para dirigirse luego á Tepic, llevando consigo á su hijo mayor de quince años, llamado Juan.

Como es natural, dispusieron sus maletas y al mismo tiempo sus provisiones despidiéndose cariñosamente de su mujer é hijos.

Llegaron sin ninguna novedad á Lagos, y después se dirigieron á Guadalajara en donde hicieron plaza y comieron para levantarse temprano y emprender su marcha hacia la Sierra, internándose en un punto montuoso, por una vereda muy angosta que encontraron.

Serían las doce del día y agobiados por el calor y el cansancio, dispusieron hacer alto un rato y se recostaron al pié de sus maletas quedándose en un momento dormidos. Habían pasado unos diez minutos á lo menos cuando Juan sintió un movimiento muy raro debajo de su cuerpo, y cual sería el susto que llevó y el terror, al mirar que cerca de su padre y de él se hallaba una enorme culebra como de dos varas, que por el agujero de una cerca inmediata, había salido y que por momentos se aproximó al cuello de su padre, dispuesta á darle una mortal mordedura.



Sorprendido y espantado Juan se levanta muy quedito y sin hacer el más mínimo ruido se reviste de valor, con sumo cuidado despierta á su padre y procura armarse de una enorme piedra; pero todo inútil, porque al recordar Domingo, la feroz serpiente clavó con furia sus afilados colmillos en el cuello de Domingo, quien exhaló horrible y gran grito; viendo que aquella mordida no tenía remedio, invoca con

todo su corazón al mártir San Jorge. Juan, su hijo, hace lo mismo, toma la piedra y con todas sus fuerzas la arroja sobre la cabeza de aquel animal, y matándola al punto Domingo se halla sin dolor alguno, tan bueno y sano como antes y sólo con la cicatriz de la mordida, la cual fué curada con un poco de alcohol nada más que llevaba Juan. El milagro no pudo estar más patente, pues sin esto, Domingo hubiera muerto en el acto.

Arrodillados en aquel sitio, dieron gracias á Dios y al Santo por la salvación de sus vidas y muerte segura é instantánea, por que una persona que es mordida por estas culebras no se salva.

Le ofrecieron que tan luego como regresaran á su tierra le mandarían decir doce misas y que este milagro lo publicarían por todas partes principalmente á su familia, así como á todas las personas conocidas para que se hagan los más fieles devotos y que mandarían imprimir las estampas de Señor San Jorge para todos los buenos católicos; así lo han hecho y este milagro tan prodigioso se lo relataron al Sr. Cura de su pueblo y quedó muy abismado del caso y á él le pagaron las misas que le ofrecieron á Señor San Jorge.

Domingo encarga mucho á todos los Católicos que propaguen la devoción de tan escogido santo, pues sabido es que Dios nuestro Señor por sus eminentes virtudes y por haber sido martirizado defendiendo la doctrina Cristiana le concedió la gracia especial de que todo el que fuera su devoto jamás sería muerto ó dañado por ningún animal ponzoñoso; por lo que suplica se haga extensible esta devoción en honra y gloria de tan esclarecido Santo.

## ALABANZAS A SEÑOR SAN JORGE.

Alabemos todos  
Con gran devoción,  
A señor San Jorge  
Nuestro protector.

Con sólo tu nombre  
Todo animal,  
Corre presuroso  
Y sin hacer mal.

Por la fe de Cristo  
Te dieron veneno,  
Y aunque lo tomaste  
Nada consiguieron.

Tu humildad tan firme  
Dios te la premió,  
Y te hizo abogado  
De insecto feroz.

Milagros has hecho  
De grande tamaño  
San Jorge bendito,  
Purísimo santo.

En tu gran martirio  
Tu fe protegió,  
Y á tus enemigos  
El los confundió.

Hoy eres un Santo  
Que estás en el cielo;  
Libranos San Jorge  
De bravos insectos.

De todo animal  
Que sea ponzoñoso,  
Libranos, oh Santo,  
Por Dios poderoso.

Tu nunca permitas  
Ponzoña en mi cuerpo,  
Tampoco en mi alma,  
Por Dios te lo ruego.

Así como á tí  
No te hizo el veneno,  
Ni á tus devotos  
San Jorge, defiéndelos.

A María quisiste,  
Con gran devoción,  
Y ella para el cielo,  
Luego te llevó.

Oh mi buen San Jorge,  
Santo milagroso,  
Libranos á todos  
De animal dañoso.

(2)

**Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan librándolos de una segura e instantánea muerte el 20 de enero del presente año por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa que al pasar por una vereda de la Sierra de Alica se les presentó, y en la cual hay infinidad de éstas**

He aquí la manera de cómo obró el Santo este singular milagro que ira causando grande admiración a las personas a quienes les ha dado el retrato el referido Domingo Hernández.

Este es natural y vecino de Querétaro y su familia es compuesta de su mujer y tres hijos. Su ocupación es la de viajar por diversos puntos de la república comerciando en efectos de ropa y mercancía, con el objeto de realizarlos en los días de plaza en dichas poblaciones.

El día 2 de enero emprendió su viaje hacia a la Sierra de Alica para dirigirse luego a Tepic, llevando consigo a su hijo mayor de quince años, llamado Juan.

Como es natural, dispusieron sus maletas y al mismo tiempo sus provisiones despidiéndose cariñosamente de su mujer e hijos.

Llegaron sin ninguna novedad a Lagos y después se dirigieron a Guadalajara en donde hicieron plaza y comieron para levantarse temprano y emprender su marcha hacia la sierra, internándose en un punto montuoso, por una vereda muy angosta que encontraron.

Serían las doce del día y agobiados por el calor y el cansancio, dispusieron hacer alto un rato y se recostaron al pie de sus maletas, quedándose en un momento dormidos. Habían pasado unos diez minutos a lo menos, cuando Juan sintió un movimiento muy recio debajo de su cuerpo, y cuál sería el susto que se llevó y el terror, al mirar que cerca de su padre y de él se hallaba una enorme culebra como de dos varas, que por el agujero de una cerca inmediata había salido y que por momentos se aproximó al cuello de su padre, dispuesta a darle una mortal mordedura.

Sorprendido y espantado Juan se levanta muy quedito y sin hacer el más mínimo ruido se reviste de valor; con sumo cuidado despierta a su padre y procura armarse de una enorme piedra; pero todo inútil, porque al recordar Domingo, la feroz serpiente clavó con furia sus afilados colmillos en el cuello de Domingo, quien exhaló horrible y gran grito, viendo que aquella mordida no tenía remedio, invoca con todo su corazón al mártir San Jorge. Juan, su hijo, hace lo mismo, toma la piedra y con todas sus fuerzas la arroja sobre la cabeza de aquel animal, y matándola al punto Domingo se halla sin dolor alguno, tan bueno y sano como antes y sólo con la cicatriz de la mordida, la cual fue curada con un poco de alcohol nada más que llevaba Juan. El milagro no pudo estar más patente, pues sin esto, Domingo hubiera muerto en el acto.

Arrodillados en aquel sitio, dieron gracias a Dios y al santo por la Salvación de sus vidas y muerte segura e instantánea, porque una persona que es mordida por estas culebras no se salva.

Le ofrecieron que tan luego como regresarán a su tierra le mandarían decir doce misas y que este milagro lo publicarían por todas partes principalmente a su familia, así como a todas las personas conocidas para que se hagan los más fieles devotos y que mandarían imprimir las estampas del señor San Jorge para todos los buenos católicos; así lo

han hecho y este milagro tan prodigioso se lo relataron al Sr. cura de su pueblo y quedó muy abismado del caso y a él le pagaron las misas que le ofrecieron al señor San Jorge.

Domingo encarga mucho a todos los Católicos que propaguen la devoción de tan escogido santo, pues sabido es que Dios nuestro Señor por sus eminentes virtudes y por haber sido martirizado defendiendo la doctrina cristiana le concedió la gracia especial de que todo el que fuera su devoto jamás sería muerto o dañado por ningún animal ponzoñoso, por lo que suplica se haga extensible esta devoción en honra y gloria de tan esclarecido santo.





La Milagrosa Imagen del Señor del Rescate.

# ¡SORPRENDENTISIMO

## Y Singular Milagro Nunca visto!

EFECTUADO POR EL SACRATISIMO

# SEÑOR DEL RESCATE

QUE SE VENERA EN EL TEMPLO DE LA SOLEDAD DE OAXACA

En un pueblo bastante remontado, que se llama «Cajones», perteneciente al Estado de Oaxaca, vivía Lorenzo Santiago, con 50 años de edad, de oficio labrador; estaba casado con una mujer llamada Josefa Martínez, de 42 años; no teniendo hijos, á pesar de haber vivido juntos por espacio de mucho tiempo. Lorenzo tenía la peor de las creencias: era brujo; de sus ahorros compraba frecuentemente libros de magia negra y practicaba el supersticioso y endemoniado culto á Satanás; Josefa, la esposa del brujo, también seguía, como es natural, las ideas de él, y pasaban su existencia haciendo maleficios á todo aquel que los ofendía aún en lo más mínimo. Por las noches, decían los vecinos del pueblo que los miraban montados en escobas, volando por los aires y arrojando chispas, por lo cual todos miraban á aquel matrimonio con inexplicable pavor y sorpresa sin límites. En su habitación tenían éstos brujos lo que llaman *tonas*; los cuales eran dos horribles tecolotes que estaban en sus respectivas jaulas. Estas *tonas*, según la creencia de ellos, formaba una parte de sus seres y sentían todo lo que ellos experimentaban, como enfermedades, desgracias, etc., etc. Pero vamos al asunto, á narrar el terrible y fatal acontecimiento que dió lugar al portentoso milagro que efectuó el Santísimo Señor del Rescate de la Soledad de Oaxaca.

Al caer la tarde del día 10 de Febrero de 1871, Josefa Martínez, esposa del

brujo Lorenzo Santiago, se hallaba prendiendo el fuego del brasero para condimentar la cena de su marido el que ya no tardaba en llegar de su trabajo. Tenía cerrada la puerta del jacal, porque un viento fortísimo se había desarrollado desde las cinco de la tarde. Josefa agrupaba la leña en el brasero, despidiendo este combustible grandes llamaradas. En un momento dado arremetió más el viento, abriendo con extraordinaria fuerza la puerta del jacal, y una gran ráfaga de poderoso elemento bañó el brasero, ascendiendo gigantescas lenguas de fuego al techo del jacal, el que con inconcebible rapidez se abrasa por completo, crugiendo horriblemente. Josefa quiso apagarlo, arrojando toda el agua que tenía, pero esto produjo efecto contrario, pues más incremento tomó el devastador elemento; entonces Josefa quiso huir, pero las fuerzas le faltaron y cayó, gritando soamente con toda la fuerza de sus pulmones; más nadie fué en su auxilio, por razón tal vez de no oírse sus exclamaciones, confundidas con la voz del huracán. De pronto se sintió asfixiar y al mismo tiempo quemarse; una gran llamarada la envolvió por completo. Josefa en aquel instante creyó morirse, y arrepentida profundamente de la superstición y servicios que ofrecía el demonio, invocó con toda su alma al Señor del Rescate de la Soledad de Oaxaca, y al punto ¡oh sublime y admirabilísima maravilla! El fuego extinguióse enteramente, como

obedeciendo á una fuerza sobrenatural lo mismo que el densísimo humo que oscurecía aquel lugar. Josefa, con indecible placer y sorpresa, se sintió tan ileso como antes del siniestro, á pesar de haber sido bañada completamente por las inmensas llamaradas del fuego. Entonces cayó de rodillas, llorando ardientes lágrimas de gran arrepentimiento y de gratitud sin límites, alabando con todo su corazón á la Santísima Imágen del Señor del Rescate. Llega Lorenzo Santiago, su esposo, en estos momentos, al que le cuenta todo lo acaecido, sin omitir ni el más insignificante detalle. Lorenzo no duda nada del relato, pues vé realmente su jacal deshecho y convertido casi todo en carbón; una transformación nunca vista se verificó en el brujo; su semblante se demuda visiblemente; exhala un gemido de lo más íntimo de su alma, y por último, cae de rodillas también sobre los restos de su jacal, arrepintiéndose de sus diabólicas creencias y dando infinitas gracias al Milagroso Señor del Rescate, que había salvado á su esposa del terrible elemento. Desde entonces quedó operado en aquellos cónyuges el cambio más radical. Abrazaron la vida mística, frecuentando hasta la época presente, los sacramentos de la Iglesia, y siendo devotísimos, en extremo, á la Divina Imágen de Jesus Nazareno, bajo la advocación del Señor del Rescate que se venera con ferviente devoción en el Templo de la Soledad de Oaxaca.

En un pueblo de Oaxaca,  
«Cajones» denominado;  
Vivía Lorenzo Santiago,  
Que era brujo refinado.

Josefa Martínez era  
El nombre de su mujer,  
Que la profesión de bruja  
Ejercitaba también.

Haciendo mil maleficios  
Pasaban los dos la vida,  
Y por *tonas*, en su choza,  
Dos tecolotes tenían.

Por las noches los miraban  
Montados en sus escobas,  
Atravesando los aires  
Entre chispas espantosas.

El día 10 de Febrero,  
Del año setenta y uno,  
El brasero preparaba  
La esposa de aqueste brujo.

Josefa agrupaba leña  
Prontamente en el fogón,  
Y éste, grandes llamaradas  
De repente despidió.

El viento sopló más fuerte,  
De golpe la puerta abrió,  
Y la llama de la leña  
Hasta el techado llegó.

Aquel jacal al quemarse  
Empezó á crugir al punto;  
Josefa quiso apagarlo  
Echando el agua que pudo.

Más en vano todo fué,  
Pues crecía más el fuego,  
Y una inmensa llamarada  
A Josefa bañó luego.

Quiso correr. ¡Imposible!  
Las fuerzas se le extinguieron,  
Y cruelsimos dolores  
A su cuerpo acometieron.

Entonces arrepentida  
De sus pecados tan graves,  
Invocó con toda su alma  
Al Santísimo Rescate.

¡Oh admirable maravilla!  
El fuego todo acabó  
Y Josefa, salva y sana  
De todo aquello quedó.

Cayó entonces de rodillas,  
Llorando contritamente,  
Y dando fervientes gracias  
Al Rescate Omnipotente.

Cuando llegó su marido,  
Contóle todo muy bien,  
Y el brujo aquel, al oírle,  
De hinojos cayó también.

Y hoy, los dos arrepentidos  
De su yerro enteramente,  
Al Santísimo Rescate,  
Adoran muy reverentes.

## **¡Sorprenentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca**

En un pueblo bastante remontado que se llama «Cajones», perteneciente al estado de Oaxaca, vivía Lorenzo Santiago, con 50 años de edad, de oficio labrador; estaba casado con una mujer llamada Josefina Martínez, de 42 años; no teniendo hijos, a pesar de haber vivido juntos por espacio de mucho tiempo. Lorenzo tenía la peor de las creencias: era brujo; de sus ahorros compraba frecuentemente libros de magia negra y practicaba el supersticioso y endemoniado culto a Satanás; Josefa, la esposa del brujo, también seguía, como es natural, las ideas de él, y pasaban su existencia haciendo maleficios a todo aquel que los ofendía aún en lo más mínimo. Por las noches, decían los vecinos del pueblo que los miraban montados en escobas, volando por los aires y arrojando chispas, por lo cual todos miraban a aquel matrimonio con inexplicable pavor y sorpresa sin límites. En su habitación tenían estos brujos lo que llamaban *tonas*; los cuales eran dos horribles tecolotes que estaban en sus respectivas jaulas. Estos *tonas*, según la creencia de ellos, formaba una parte de sus seres y sentían todo lo que ellos experimentaban, como enfermedades, desgracias, etc., etc. Pero vamos al asunto, a narrar el terrible y fatal acontecimiento que dio lugar al portentoso milagro que efectuó el Santísimo del Rescate de la Soledad de Oaxaca.

Al caer la tarde del día 1º de febrero de 1871, Josefa Martínez, esposa del brujo Lorenzo Santiago, se hallaba prendiendo el fuego del brasero para condimentar la cena de su marido el que ya no tardaba en llegar de su trabajo. Tenía cerrada la puerta del jacal, porque un viento fortísimo se había desarrollado desde las cinco de la tarde. Josefa agrupaba la leña en el brasero, despidiendo este combustible grandes llamaradas. En un momento dado arrecia más el viento, abriendo con extraordinaria fuerza la puerta del jacal, y una gran ráfaga de poderoso elemento baña el brasero, ascendiendo gigantescas lenguas de fuego al techo del jacal, el que con inconcebible rapidez se abrasa por completo, crujiendo horriblemente. Josefa quiso apagarlo, arrojando toda el agua que tenía, pero esto produjo efecto contrario, pues más incremento tomó el devastador elemento; entonces Josefa quiso huir, pero las fuerzas le faltaron y cayó, gritando solamente con toda la fuerza de sus pulmones; mas nadie fue en su auxilio, por razón tal vez de no oírse sus exclamaciones, confundidas con la voz del huracán. De pronto se sintió asfixiar y al mismo tiempo quemarse; una gran llamarada la envolvió por completo, Josefa en aquel instante creyó morir, y arrepentida profundamente de la superstición y servicios que ofrecía el demonio, invocó con toda su alma al Señor del Rescate de la Soledad de Oaxaca, y al punto ¡oh sublime y admirabilísima maravilla! El fuego extinguióse enteramente, como obedeciendo a una fuerza sobrenatural lo mismo que el densísimo humo que oscurecía aquel lugar. Josefa, con indecible placer y sorpresa, se sintió tan ilesa como antes del siniestro, a pesar de haber sido bañada completamente por las inmensas llamaradas del fuego. Entonces cayó de rodillas, llorando ardientes lágrimas de gran arrepentimiento y de gratitud sin límites, alabando con todo su corazón a la santísima imagen del Señor del Rescate. Llega Lorenzo Santiago, su esposo, en estos momentos, al que le cuenta todo lo acaecido, sin omitir ni el más insignificante detalle. Lorenzo no duda nada del relato, pues ve realmente su jacal deshecho y convertido casi todo en carbón; una transformación nunca

vista se verifica en el brujo; su semblante se demuda visiblemente; exhala un gemido de lo más íntimo de su alma, y por último, cae de rodillas también sobre los restos de su jacal, arrepintiéndose de sus diabólicas creencias y dando infinitas gracias al milagroso Señor del Rescate, que había salvado a su esposa del terrible elemento. Desde entonces quedó operado en aquellos conyugues el cambio más radical. Abrazaron la vida mística, frecuentando hasta la época presente los sacramentos de la Iglesia, y siendo devotísimos en extremo a la divina imagen del Señor del Rescate que se venera con ferviente devoción en el Templo de la Soledad de Oaxaca.

En un pueblo de Oaxaca,  
«Cajones» denominado;  
vivía Lorenzo Santiago,  
que era brujo refinado.

Josefa Martínez era  
el nombre de su mujer,  
que la profesión de bruja  
ejercitaba también.

Haciendo mil maleficios  
pasaban los dos la vida,  
y por *tonas*, en su choza,  
dos tecolotes tenían,

Por las noches los miraban  
montados en sus escobas,  
atravesando los aires  
entre chispas espantosas.

El día 10 de febrero,  
del año setenta y uno,  
el brasero preparaba  
la esposa de aquel brujo.

Josefa agrupaba leña  
prontamente en el fogón,  
y éste, grandes llamaradas  
de repente despidió.

El viento sopló más fuerte  
de golpe la puerta abrió,  
y la llama de la leña  
hasta el techado llegó.

Aquel jacal al quemarse  
empezó a crujir al punto;  
Josefa quiso apagarlo  
echando el agua que pudo.

Más en vano todo fue,  
pues crecía más el fuego.  
Y una inmensa llamarada  
a Josefa bañó luego.

Quiso correr, ¡imposible!  
Las fuerzas se le extinguieron,  
y cruelísimos dolores  
a su cuerpo acometieron.

Entonces arrepentida  
de sus pecados tan graves,  
invocó con toda su alma  
al Santísimo Rescate.

Y ¡oh admirable maravilla!  
el fuego todo acabó  
y Josefa, salva y sana  
de todo aquello quedó.

Cayó entonces de rodillas,  
llorando contritamente,  
y dando fervientes gracias  
al Rescate Omnipresente.

Cuando llegó su marido,  
contóle todo muy bien  
y el brujo aquel, al oírle,  
de hinojos cayó también.

Y hoy, los dos arrepentidos  
de su yerro enteramente,  
al Santísimo Rescate,  
adoran muy reverentes.



Verdadero Retrato de la Imagen de Nuestra Señora del Carmen  
QUE SE VENERA EN MEXICO.

## VERDADERO

Y

# PORTENTOSO MILAGRO

Que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día diez y seis del mes próximo pasado del presente año.

Agustín Rojas, natural de la Huasteca Potosina, perdió desde muy joven á sus padres, los que le dejaron una herencia regular que hubiera bastado para labrarse un porvenir, si dicho joven hubiera contado con alguna persona que, viendo por su verdadero interés, lo hubiera dirigido por el camino del trabajo y la virtud, pero lejos de esto, sólo halló amigos que por especular con su inexperiencia y quitarle cuanto fuera posible lo llevaron por el camino de todos los vicios. Como el dicho Agustín no tenía parientes ni persona alguna que viera por él ni lo aconsejara debidamente, se entregó á la mayor disipación, no tardando mucho tiempo en verse completamente abandonado, pues los amigos que antes lo rodeaban en cuanto se apercibieron del estado de miseria en que se hallaba, lo dejaron solo sin volverse á ocupar de él para nada. Obligado por la necesidad, comenzó el joven Agustín por cometer algunos robos en pequeño á fin de atender á sus más urgentes necesidades. Poco á poco fué subiendo en la escala de estos robos, hasta llegar el caso de que fué aprehendido por la justicia y puesto en la cárcel. Cumplida su condena, tuvo que abandonar su pueblo, pues ya era demasiado conocido, y perdida toda vergüenza, ingró á formar parte de una cuadrilla de bandidos, llegando á cometer toda clase de crímenes y excesos. En medio de tanta depravación, conservaba, no obstante, una virtud: era ardentísimo devoto de Nuestra Señora del Carmen, cuya devoción heredó de su buena madre, la que al morir le puso en el cuello un medallón con la Santa imagen y una reliquia consistente en un pedacito del manto de la Santísima Virgen. Por nada en el mundo se separaba Agustín de aquella reliquia ni dejaba de rezar tres Ave María, y tres Salves á la Divina Señora. Llegó al fin el desgraciado momento en que el joven cayó en poder de la justicia después de un asalto á una hacienda, y probados todos sus delitos

fué sentenciado á la última pena. Puesto en capilla no le quedaba ya esperanza alguna de salvación y auxiliado por un sacerdote, comprendió todo el horror de su vida criminal y arrepentido muy sinceramente, encomendó su alma á la Santísima Virgen del Carmen y se resignó á sufrir el merecido castigo. Como á las once de la noche, víspera de la ejecución, se sintió acometido de un sueño profundo, que tantos dormido. Acercándose la hora fatal fué á despertar. Hallándolo frío y rígido, Reconociendo por un médico, declaró éste que había sucumbido á causa de una apoplejía, y en consecuencia el cadáver fué entregado al sacerdote que lo pidió para darle sepultura, pues se había comprometido á aquel desgraciado que aunque muy criminal, se había arrepentido con toda sinceridad. Arreglado todo lo del entierro y en los momentos en que el sacerdote se hallaba completamente solo con el cadáver rezándole las últimas oraciones, vio con asombro que Agustín se levantaba del ataúd. Comprendiendo que allí obraba un prodigio la infinita Misericordia de Dios, le ayudó á salir de la caja mortuoria y entonces Agustín le contó lo siguiente: Que habiéndose quedado dormido, vio en sueños que se le aparecía la Santísima Virgen del Carmen, la que le había dicho; que debido á los ruegos de la buena madre de Agustín, que le había rogado salvara á su hijo por haberse éste arrepentido de su pasada vida, no habiendo abandonado su oración, lo iba á salvar de la muerte, pero con la condición de que dejándolo para siempre a vida del mundo se consagrara á la práctica de la virtud y que mientras tanto, le prestaba aquella reliquia para volvérsela en su vida fuera digno de la protección de la Virgen.

Al llegar aquí de su relato basó Agustín la santa reliquia y poniéndola sobre su pecho, comprendió que lo que él había tomado por sueño, había sido la realidad confirmando en esta ocasión el sacerdote

y exhortándolo á seguir el camino de la virtud, lo cual hizo Agustín, no tardando mucho tiempo en adquirir la necesaria instrucción para marchar con los padres Misioneros del Japón; siendo lo más maravilloso de este verdadero suceso, que la víspera de embarcarse, volvió á ver en sueños á la Santísima Virgen que le devolvía su querida reliquia, lo que fué real y efectivo, pues al día siguiente se encontró sobre el pecho su medallón, el cual exhalaba un divino aroma.

Este prodigioso suceso es una prueba más de la inagotable Misericordia de Dios, que no abandona al que recurre á su auxilio y mucho más si ponemos de interesadora á su divina Madre á la que no puede negar nada. Más por desgracia, cada día son más raros los casos en que los hombres que siguen un camino extraviado, se arrepientan con sinceridad, y antes bien, vemos con suma frecuencia, que lejos de buscar el auxilio divino, hacen alarde de su falta absoluta de creencias, muriendo en el más aborrecible pecado mortal. Y por esta inmorality y por tanta herejía, nos hemos atraído el castigo de su Divina Majestad que desviando de nosotros sus misericordiosos ojos, nos abandona á la multitud de plagas que hoy tenemos encima, como son la escasez de dinero y la carestía del comestible que traen como consecuencia el hambre que hoy reina por todos los ámbitos de la República, y además, tantas epidemias de tifo, y otras muchas enfermedades que están causando una espantosa mortandad en nuestra desventurada Patria. Por lo que todos los Señores Obispos, Curas y demás miembros superiores de la Santa Iglesia, ruegan á los buenos católicos, procuren enmendarse y agradar al Señor de Dios, observan lo con sinceridad las prácticas de la virtud que nuestra santa religión nos impone, siendo muy eficaz la oración que va en seguida para obtener la gracia de su Divina Majestad.

## ORACION A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

¡Oh Piadosísima y Santa Madre del Supremo Hacedor del Universo! rendidamente te suplicamos seas nuestra intercesora y abogada pura con tu Divino Hijo, á fin de que aparte de nosotros tantas desgracias y calamidades como nos agobian y que intuyendo en nuestro corazón su divino amor, logremos hacernos dignos de habitar la celestial mansión que con su preciosa sangre nos vino á conquistar. Yo bien sé, Virgen Santísima del Monte Carmelo, que por indigno y

criminal que sea, nunca habrás agotado el eterno manantial de tu infinita misericordia, siempre que, poseído de un verdadero arrepentimiento de mis innumerables culpas, recurre á tu poderosa intercesión. Mayor que todos mis pecados es tu pietad para alcanzarme el perdón de ellos y nunca dejarás que mi alma se pierda, por más que mi vil materia carnal sucumba á las perversas tentaciones del demonio. Tú cuyo amoroso corazón es un manantial perpetuo de ternura, no

te harás sorda al clamor de un desgraciado que hoy se acoge á tu inmensa misericordia, pidiéndote tu valiosa ayuda y protección. Óbrense, oh Virgen Santísima del Carmen con tu manto para que me mire salvado de las asechanzas del demonio. Librame, Madre piadosísima, á mí y cuantos conmigo están ligados por parentesco, amistad ó gratitud, de todos los peligros que el mundo nos ofrece, Protégenos ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. 16

## **Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día dieciséis del mes próximo pasado del presente año**

Agustín Rojas, natural de la Huasteca Potosina, perdió desde muy joven a sus padres, los que le dejaron una herencia regular que hubiera bastado para labrarse un porvenir, si dicho joven hubiera contado con alguna persona que, viendo por su verdadero interés, lo hubiera dirigido por el camino del trabajo y la virtud, pero lejos de esto, sólo halló amigos que por especular con su inexperiencia y quitarle cuanto fuera posible lo llevaron por el camino de todos los vicios. Como dicho Agustín no tenía parientes ni persona alguna que viera por él ni lo aconsejara debidamente, se entregó a la mayor disipación, no tardando mucho tiempo en verse completamente abandonado, pues los amigos que antes lo rodeaban en cuanto se apercebieron del estado de miseria en que se hallaba, lo dejaron solo sin volverse a ocupar de él para nada. Obligado por la necesidad, comenzó el joven Agustín por cometer algunos robos en pequeño a fin de atender a sus más urgentes necesidades. Poco a poco fue subiendo en la escala de estos robos, hasta llegar el caso de que fue aprehendido por la justicia y puesto en la cárcel. Cumplida su condena, tuvo que abandonar su pueblo, pues ya era demasiado conocido, y perdida toda vergüenza, ingresó a formar parte de una cuartilla de bandidos, llegando a cometer toda clase de crímenes y excesos. En medio de tanta depravación, conservaba, no obstante, una virtud: era ardentísimo devoto de nuestra Señora del Carmen, cuya devoción heredó de su buena madre, la que al morir le puso en el cuello un medallón con la santa imagen y una reliquia consistente en un pedacito del manto de la Santísima Virgen. Por nada en el mundo se separaba Agustín de aquella reliquia ni dejaba de rezar tres Ave María, y tres Salves a la Divina Señora. Llegó al fin el desgraciado momento en que el joven cayó en poder de la justicia después de un asalto a una hacienda, y probados todos sus delitos fue sentenciado a la última pena. Puesto en capilla no le quedaba ya esperanza alguna de salvación y auxiliado por un sacerdote, comprendió todo el horror de su vida criminal y arrepentido muy sinceramente, encomendó su alma a la Santísima Virgen del Carmen y se resignó a sufrir el merecido castigo. Como a las diez de la noche víspera de la ejecución se sintió acometido de un sueño profundo, quedándose dormido. Acercándose la hora fatal fueron a despertarlo. Hallándolo frío y [inintendible]ido. Reconocido por un médico, declaró éste que había sucumbido a causa de una apoplejía, y en consecuencia el cadáver fue entregado al sacerdote que lo pidió para darle sepultura, pues se había compadecido de aquel desgraciado todo lo del entierro y en los momentos en que el sacerdote se hallaba completamente solo con el cadáver rezándole las últimas oraciones, vio con asombro que Agustín se levantaba del ataúd. Comprendiendo que allí obraba un prodigio la infinita misericordia de Dios, le ayudó a salir de la caja mortuoria y entonces Agustín le contó lo siguiente: que habiéndose quedado dormido vio en sueños que se le aparecía la Santísima Virgen del Carmen, la que le había dicho, que debido a los ruegos de la buena madre de Agustín que le había rogado salvara a su hijo y que haberse éste arrepentido de su criminal vida, no habiendo abandonado su devoción lo iba a salvar de la muerte, poniendo la condición de que dejando para [inintendible] la vida del mundo se consagrara [inintendible] de la virtud y que mientras tanto, le [inintendible] aquella reliquia para volvérsela en [inintendible] que fuera digno de la protección de la Virgen.



Al llegar aquí de su [ininteligible] buscó Agustín la santa reliquia y mostrándosela sobre su pecho, comprendió que lo que él había tomado por sueño, había sido la realidad confirmándolo en esta creencia el sacerdote y exhortándolo a seguir el camino de la virtud, lo cual hizo Agustín, no tardando mucho tiempo en adquirir la necesaria instrucción para marchar con los padres Misioneros del Japón; siendo lo más maravilloso de este verídico suceso, que la víspera de embarcarse, volvió a ver en sueños a la Santísima Virgen que le devolvía su querida reliquia, lo que fue real y efectivo, pues al día siguiente se encontró sobre el pecho su medallón, el cual exhalaba un divino aroma.

Este prodigioso suceso es una prueba más de la inagotable misericordia de Dios, que no abandona al que recurre a su auxilio y mucho más si ponemos de intercesora a su divina Madre a la que no puede negar nada. Mas por desgracia, cada día son más raros los casos en que los hombres que siguen un camino extraviado se arrepientan con sinceridad, y antes bien, vemos con suma frecuencia que lejos de buscar el auxilio divino, hacen alarde de su falta absoluta de creencias, muriendo en el más aborrecible pecado mortal. Y por esta inmoralidad y por tanta herejía, nos hemos atraído el castigo de su Divina Majestad que desviando de nosotros sus misericordiosos ojos, nos abandona a la multitud de plagas que hoy tenemos encima, como son la escasez de dinero y la carestía del comestible que traen como consecuencia el hambre que hoy reina por todos los ámbitos de la república, y además, tantas epidemias de tifo y otras muchas enfermedades que están causando una espantosa mortandad en nuestra desventurada patria. Por lo que todos los señores obispos, curas y demás miembros superiores de la Santa Iglesia, ruegan a los buenos católicos, procuren enmendarse y agradar al Señor de Dios, observando con sinceridad las prácticas de la virtud que nuestra santa religión nos impone, siendo muy eficaz la oración que va en seguida para obtener la gracia de su Divina Majestad.



IAI - 828530408

# NOTICIA INTERESANTE

O SEA UN MILAGRO MUY PATENTE QUE HIZO

## NUESTRA MADRE SANTISIMA DE LA SOLEDAD DE SANTA CRUZ DE MEXICO.

CON UN DEVOTO SUYO POR EL CAMINO DEL SALTILLO.

Habiendo salido José Mariano Rosales de la Capital de México en unión de su familia el día 3 del pasado del presente año para el Saltillo á pagarle una manda al Señor de la Capilla, dos días antes de llegar á aquella ciudad se le acabó el bastimento, y en la noche, dentro de la Sierra ya su familia perecía de hambre. Estando tan pesaroso de ver á su esposa tan afligida llorando, le preguntó: ¿por qué lloras, esposa mía, compañera de mis trabajos? No tengas cuidado que yo estoy confiado en Dios, y después de Dios en la Madre Santísima de la Soledad, á quien estoy encomendado; ya no llores, que la fé que tengo en la Reina de los cielos es bastante para que me dé un cierto alimento para mis hijos. Entonces le respondió la esposa: Dices bien; voy á recostarme. En ese instante comenzó Mariano Rosales á rezar el rosario de la Santísima Virgen, calentándose toda la noche en la Sierra en medio de las fieras, con una lluvia de agua que se veía toda la arboleda en largo trecho de aquella serranía, hasta que por fin amaneció sin tener ninguna novedad. Dando á Dios gracias con su familia, caminó con la misma devoción, y al llegar á una barranca, se puso á descansar debajo de un encino y serían como cosa de las diez de la mañana cuando vió venir á una señora vestida de negro y de muy buena presencia, con un canasto en la mano y una vasija de oro en la otra mano, y habiendo llegado esta piadosa señora á donde estaba la familia, saludó diciéndoles: Buenos días les dé Dios. Respondieron todos:—Dios se los dé á vd. muy buenos.—¿Para dónde hermosa señora?—Respondió: Hijo, de mi corazón, por mandato de mi Padre le presento esta canastita de



Tu milagro en la ocasión,  
Virgen de la Soledad,  
Lo tengo en mi corazón  
Pues tenéis de mi piedad.

alimento para que puedan llegar á donde van destinados, en premio de las devociones y memorias que hacen de mi Padre Dios.—Y conociendo aquella familia que era un socorro del cielo, se arrojaron dando gracias á la Virgen quien les dijo: Buen camino, peregrinos; quedad con Dios reciban mi bendición la de mi Padre, la de mi Hijo y la del Espíritu Santo.—Después de la bendición desapareció y aquella familia se quedó anegada en lágrimas por la dicha que tuvieron, y después de aquel llanto tan crecido, postrados todos, dieron gracias con himnos de alabanzas dedicados á la Reina de los cielos por aquella tan maravillosa visita. Después de esto se sentó la familia y el dichoso Mariano Rosales destapó la canasta en donde encontró tres tortas de pan con una custodia estampada en cada torta, el manto de hilo de oro muy bien entretregado con el nombre de MARIA, con cuyo obsequio tuvieron para llegar á donde se dirigían, compartiéndose en aquellos dos días que les restaban de camino á pedacito de pan y un trago de agua cada uno, y habiendo llegado al Saltillo, lo interesante de este milagro fué que antes de pagar su manda al Señor de la Capilla, dió parte al Sr. Cura de este dichoso y admirable acontecimiento. Habiendo quedado satisfecho el Sr. Cura y la autoridad competente, pidió se le concediera licencia para mandar imprimir y publicar este milagro que lo hizo la Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México, quedando en el Curato del Saltillo la canasta, el manto y la tinaja del agua en depósito santo de aquel lugar, como recuerdo y memoria para que los devotos de esta Divina Señora concuerden en su razon este maravilloso portentoso.

Estando necesitado  
Soledad, Virgen bendita,  
Me diste una canastita.  
Con el pan Sacramentado.  
Mil gracias he tributado  
A Tu reliquia sin par,  
Recordando que en el mar  
Andas por la embarcación;  
Es preciso publicar  
Tu milagro en la ocasión.  
Con razón el preso aclama  
A Ti, Divina Señora,  
Y el enfermo siempre implora  
Y á cada instante te llama.  
El pajarito en la rama  
Canta alegre su retiro;  
Será por tí según miro,  
Pues te llenas de piedad:  
Yo también por tí suspiro,  
Virgen de la Soledad.

Tus milagros son patentes  
En el universo entero:  
Por eso, Madre, yo espero  
Tus bendiciones clemetes.  
Ya ves que todas las gentes

En la Sierra pereciendo,  
Mi familia se afiigía.  
Pero en ese mismo día  
Tres tortas fui recibiendo  
Te fuiste tú apareciendo  
Enlutada, muy paciente:  
Resplandeciendo tu frente:  
Fué cosa de admiración,  
Pues el milagro patente  
Lo tengo en el corazón.

Más que el reo sea tan causante  
Y lo lleven al suplicio,  
Lo inulta tu beneficio  
Y en todo andas vigilante,  
¿Quién como tú, Madre amante,  
Que le hablas al defensor?  
A todos haces favor  
Y les das la libertad:  
Eres Madre del Criador,  
Y tienes de mí piedad.

De aquel preso empadecido  
Que la justicia olvidó,  
Su Magestad losacó,  
Estando en vida enterrado.  
Era en todo consolado,  
A cada instante ó momento:  
No le faltó el alimento.  
Día con día se lo llevabas:  
En aquel triste aposento  
Mil maravillas obrabas.

Si era de día dabas luz,  
De noche hermosa candelera...  
¡Soledad de Santa Cruz!  
Cuidadosa centinela  
Todo pobre se cosuela  
Entrando á tu templo hermoso:  
El enfermo aunque quejoso,  
Llega y sana de su mal:  
Eres remedio amoroso  
De toda la Capital

A la viuda ó la casada  
Por tu mano la libertas,  
Tus maravillas son ciertas  
Y en todo eres abogada.  
Pues estando encapillada  
Doña María Salomé,  
Con grande misterio y fe  
A tu Magestad clamó:  
Del suplicio se volvió:  
Y luego libre se fué.

En fin Madre poderosa,  
Madre Virgen sin igual,  
Danos un buen temporal:  
Azucena misteriosa  
Del gran Paraíso eres rasa  
Y del campo bendición,  
Quítanos esta aflicción,  
No te olvides, Madre mía,  
Cuida siempre noche y día  
A toda nuestra nación.

Con muy devota umidad,  
Imploran de tu piedad  
El remedio á nuestros males,  
Por tus goces celestiales,  
Virgen de la Soledad.

## **Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México con un devoto suyo por el camino del Saltillo**

Habiendo salido José Mariano Rosales de la capital de México en unión de su familia el día 3 del pasado del presente año para el Saltillo a pagarle una manda al Señor de la Capilla, dos días antes de llegar a aquella ciudad se le acabó el bastimento, y en la noche, dentro de la sierra ya su familia perecía de hambre. Estando tan pesaroso de ver a su esposa tan afligida llorando, le preguntó: ¿por qué lloras, esposa mía, compañera de mis trabajos? No tengas cuidado que yo estoy confiado en Dios, y después de Dios en la Madre Santísima de la Soledad, a quien estoy encomendado; ya no llores, que la fe que tengo en la Reina de los Cielos es bastante para que me dé un cierto alimento para mis hijos. Entonces le respondió la esposa: Dices bien; voy a recostarme. En ese instante comenzó Mariano Rosales a rezar el rosario de la Santísima Virgen, calentándose toda la noche en la sierra en medio de las fieras, con una alumbrada que se veía toda la arboleda en el largo trecho de aquella serranía, hasta que por fin amaneció sin tener ninguna novedad. Dando a Dios gracias con su familia, caminó con la misma devoción, y al llegar a una barranca, se puso a descansar debajo de un encino y serían como cosa de las diez de la mañana cuando vio venir a una señora vestida de negro y de muy buena presencia, con un canasto en la mano y una vasija de oro en la otra mano, y habiendo llegado esta piadosa señora a donde estaba la familia, saludó diciéndoles: Buenos días les dé Dios. Respondieron todos: —Dios se los de a ud. muy buenos. —¿Para dónde, hermosa señora? Respondió: —Hijo de mi corazón, por mandato de mi Padre les presento esta canastita de alimentos para que puedan llegar a donde van destinados, en premio de las devociones y memorias que hacen de mi Padre Dios. Y conociendo aquella familia que era un socorro del cielo, se arrodillaron dando gracias a la Virgen quien les dijo: Buen camino, peregrinos, quedad con Dios, reciban mi bendición, la de mi Padre, la de mi Hijo y la del Espíritu Santo. Después de la bendición desapareció y aquella familia se quedó anegada en lágrimas por la dicha que tuvieron, y después de aquel llanto tan crecido, postrados todos, dieron gracias con himnos de alabanzas dedicados a la Reina de los Cielos por aquella tan maravillosa visita. Después de esto se sentó la familia y el dichoso Mariano Rosales destapó la canasta en donde encontró tres tortas de pan con una custodia estampada en cada torta, el mantel de hilo de oro muy bien entretejido con el nombre de MARÍA, con cuyo obsequio tuvieron para llegar a donde se dirigían, compartiéndose en aquellos dos días que les restaban de camino a pedacito de pan y un trago de agua cada uno, y habiendo llegado al Saltillo, lo interesante de este milagro fue que antes de pagar su manda al Señor de la Capilla, dio parte al Sr. cura de este dichoso y admirable acontecimiento. Habiendo quedado satisfecho el Sr. cura y la autoridad competente, pidió se le concediera licencia para mandar imprimir y publicar este milagro que le hizo la Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México, quedando en el curato del Saltillo la canasta, el mantel y la tinaja del agua en depósito santo de aquel lugar, como recuerdo y memoria para que los devotos de esta Divina Señora conserven en su corazón este maravilloso portentoso.

Estando necesitado  
Soledad, Virgen bendita,  
me diste una canastita  
con el pan Sacramentado.  
Mil gracias he tributado  
a tu reliquia sin par,  
recordando que en el mar  
andas por la embarcación;  
es preciso publicar  
tu milagro en la ocasión.

Con razón el preso aclama  
a ti, Divina Señora,  
y el enfermo siempre implora  
y á cada instante te llama.  
El pajarito en la rama  
canta alegre su retiro;  
será por ti según miro,  
pues le llenas de piedad:  
o también por tu suspiro,  
Virgen de la Soledad.

En la Sierra pereciendo,  
mi familia se afligía,  
pero en ese mismo día  
tres tortas fui recibiendo  
te fuiste tú apareciendo  
enlutada, muy paciente;  
resplandeciendo tu frente;  
fue cosa de admiración,  
pues el milagro patente  
lo tengo en el corazón.

Más que el reo sea tan causante  
y lo lleven al suplicio,  
lo indulta tu beneficio  
y en todo andas vigilante.  
¿Quién como tú, Madre amante,  
que le hablas al defensor?  
A todos haces favor  
y les das la libertad;  
eres Madre del Creador,  
y tienes de mi piedad.

De aquel preso empaderado

que la justicia olvidó,  
su Majestad lo sacó,  
estando en vida enterrado.  
Era en todo consolado,  
a cada instante o momento;  
no le faltó el alimento,  
día con día se lo llevabas:  
en aquel triste aposento  
mil maravillas obrabas.

Si era de día dabas luz,  
de noche hermosa candela  
¡Soledad de Santa Cruz!  
cuidadosa centinela  
todo pobre se consuela  
entrando a su templo hermoso:  
el enfermo aunque quejoso,  
llega y sana de su mal:  
eres remedio amoroso  
de toda la capital

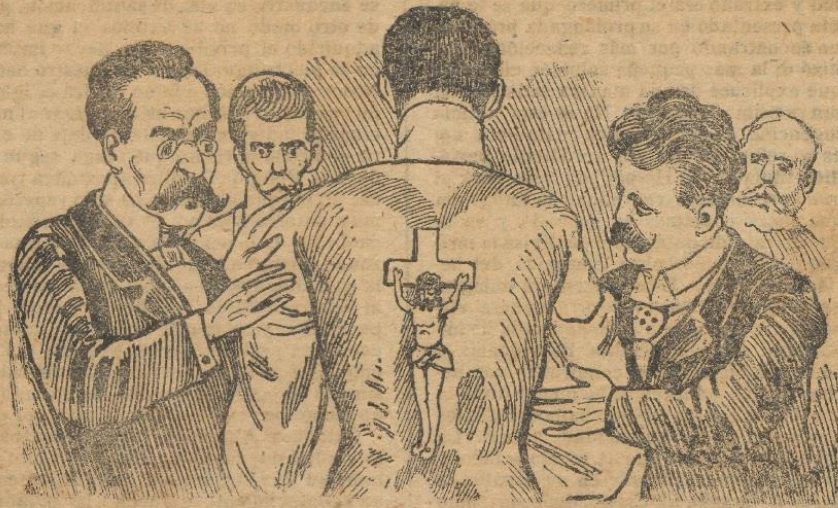
A la viuda o la casada  
por tu mano la libertas,  
tus maravillas son ciertas,  
y en todo eres abogada.  
pues estando encapillada  
doña María Salomé,  
con grande misterio y fe  
a tu Majestad clamó  
del suplicio se volvió;  
y luego libre se fue.

En fin Madre Poderosa,  
Madre Virgen sin igual  
danos un buen temporal:  
azucena misteriosa  
del gran Paraíso eres rosa  
y del campo bendición,  
quítanos esta aflicción,  
no te olvides, Madre mía  
cuida siempre noche y día  
a toda nuestra nación.

Tus milagros son patentes  
en el universo entero:

por eso, Madre, yo espero  
tus bendiciones clementes,  
ya ves que todas las gentes  
con muy devota humildad,

imploran de tu piedad  
el remedio a nuestros males,  
por tus goces celestiales,  
Virgen de la Soledad.



ADMIRABILISIMO  
**Y NUNCA VISTO MILAGRO!**  
¡Un Crucifijo Impreso en la Espalda de un Hombre!

En Morletón (Estados Unidos del Norte) ocurrió hace muy pocos días el suceso más admirable el portento más estupendo que se ha registrado en los anales de la Historia y en la Religión Católica. He aquí el maravillosísimo acontecimiento. Durante una fuerte y horrrisona tempestad que descargó días pasados en Morletón cayó un rayo á un hombre, el cual quedó privado completamente de sentido y de bruces sobre el suelo. Fué trasladado inmediatamente al Hospital de Alt Souls y en tal lugar fué atendido con grandísimo cuidado por los doctores y demás empleados quienes repentinamente descubrieron en sus espaldas grandes líneas de color rojo que semejaban á la simple vista profundas huellas de latigazos. Unos minutos después, estando todavia los médicos en observación fueron aquellas señales tomando una forma bien extañá muy vaga muy confusa al principio, pero no dilató en convertirse en una cruz sobre de la cual se destacaba con perfección con absoluta claridad una hermosa imagen de Cristo, los clavos de las manos y de los pies se miraban con tanta precisión, tan patéticamente

que parecían recién dibujadas sobre la piel, se veía tambien muy marcada la herida del costado y el Rostro de Jesús encontrabase circuido por la corona de espinas y exacta en todos sus detalles dicha imagen á la escultura de un crucifijo que pendia de la pared encima de la cama del herido por el rayo. Estupefactos, sorprendidos en alto grado y como petrificados quedaron por algunos segundos los facultativos contemplando con espantidos ojos aquel grabado tan perfecto en las espaldas del hombre aquel. La sensacional noticia de tan maravillosa transformación circuló con inaudita rapidez por todo el hospital y á los pocos momentos la sala de "Heridos" era muy pequeña para contener la avalancha humana, el gran gentío que se movía como un mar aborotado deseoso de admirar proximately aquella milagrosa imagen. El caso no era para menos. El prodigio estaba palpable. El Doctor Mr. J. B. Criswold, que examinó con escrupulosidad sin límites la espalda del herido no pudo no le fué posible descubrir en el cuerpo del hombre en cuestión, señal alguna de "tatuage" y declaró que caso tan origi-

nal y extraño era el primero que se le había presentado en su prolongada práctica, no encontrando por más reflexiones que hizo ni la más pequeña solución científica que explicase de una manera satisfactoria tan rarísimo fenómeno. No es esta noticia invención de un periódico cualquiera, no; es un relato fiel del tan acreditado periódico titulado "El Herald" de New York el que apresuró á reproducir la fotografía que ahora copiamos en grabado y en la que clara y distintamente se divisa la imagen del Crucifijo sobre la espalda del herido susodicho. Este portentoso milagro, que no puede llamarse de otra manera, viene á dar á entender que no hay nada de imposibles para la Bendita Providencia y además á cimentar y comprobar con hechos que no admiten ni la menor duda la fé católica que tan tibia se halla en todos los corazones de la humanidad actual. La agraciada persona que ha tenido la incomparable dicha de llevar en su espalda la Sagrada Imagen de Cristo, debe ser como Juan Diego indudablemente, una criatura llena de bondad y dotes morales; tal vez

se encuentre en vías de santificación, pues de otro modo no se explica el que haya adquirido el privilegio de llevar impreso en su piel la figura santa de Nuestro Señor. Nosotros creemos que no tendrá la Iglesia inconveniente alguno en canonizar al mencionado individuo en cuanto deje de existir el último pariente que tenga según ordena la Religión Católica apostólica romana. Sí, porque el suceso ha sido repetimos muy patente. ¿Cómo el rayo habiéndole caído no le privó de la vida? Por esta razón se comprende desde luego, el milagro, la casualidad no es posible que haya hecho ni dejar su existencia al hombre aquel después del rayo ni mucho menos el estampar con tanta perfección en su espalda al Crucifijo. Así pues con este hecho admirabilísimo la Religión ha ganado, ha ganado no un ciento por ciento, sino un mil por mil.

Católicos: Ahí tenéis la mejor prueba de la verdad de vuestro culto que tanto calumnian y ridiculizan los impíos ya tenéis un acontecimiento, un hecho no palabras, con que demostrar vuestras creencias á todos los impugnadores del Catolicismo!

Mirad lo que tuvo efecto  
En los Estados Unidos,  
A un hombre cayó el rayo  
Sin que hubiese fenecido.

La tempestad era grande  
Y el hombre aquel caminaba,  
Sin pensar que ya el milagro  
Muy en breve se iniciaba.

Quedó privado al momento;  
Llevarónlo al Hospital,  
Y allí fué reconocido  
Por los médicos sin par.

Entonces mirar pudieron  
En la espalda del herido,  
Destacarle casi vaga  
La imagen de un Crucifijo.

Parecían cual latigazos  
Las señales de su piel,  
Pero de pronto tomaban,  
Forma clara ya muy bien.



Estampado en sus espaldas  
El Santo Cristo quedó,  
Parecía cual pintado  
Por un hábil grabador.

El asombro fué terrible,  
De todos al ver allí;  
Inspeccionando si había,  
Un "tatuage" ó cosa así.

Pero luego convencidos  
Quedaron de lo contrario,  
El hecho era sin segundo,  
Patente estaba el milagro.

Nada al hombre le pasó,  
Solo le privó el sentido,  
Y luego quedó bien sano  
Ya después de lo ocurrido.

Ninguno en dudas ha puesto,  
Aquel prodigio veraz,  
Y con esto ya ha triunfado  
La Iglesia y la Cristiandad

#### ORACION DE LA ANIMA SOLA PARA AYUDAR A BIEN MORIR.

Anima, que vas á estar  
Dentro de pocos momentos  
A solas con tu conciencia  
En turbaciones sin cuento  
Anima pobre que pronto  
Ya vas á dejar el cuerpo;  
Arrepientete del mal  
Que en esta vida hayas hecho.  
Ten confianza en el Creador

Y pídele mil consuelos  
¡Oh Señor! Dios Sacratísimo!  
¡Infunde arrepentimiento  
A esta alma que ya se escapa  
De este mundo tan perverso,  
Y date tu luz bendita  
Para que ya alcance presto  
La paz, la ventura inmen a  
Que se disfruta en el cielo.

*Un Padre Nuestro y un Ave  
María por el que propague es-  
ta devoción.*

Jesucristo dale á su alma  
Ardiente fé y contrición  
¡Ay!... Por tu preciosa Sangre  
¡Misericordia Señor!  
*100 años de indulgencia cada  
vez Plenaria cada mes aplica-  
ble á los difuntos.*



## **¡Admirabilísimo y nunca visto milagro! ¡Un crucifijo impreso en la espalda de un hombre!**

En Morletón (Estados Unidos del Norte) ocurrió hace muy pocos días el suceso más admirable, el portento más estupendo que se ha registrado en los anales de la historia y en la religión católica. He aquí el maravillosísimo acontecimiento. Durante una fuerte y horrisona tempestad que descargó días pasados en Morletón, cayó un rayo a un hombre, el cual quedó privado completamente de sentido y de bruces sobre el suelo. Fue trasladado inmediatamente al hospital de Alt[ininteligible] S[ininteligible]ulos y en tal lugar fue atendido con grandísimo cuidado por los doctores y demás empleados quienes repentinamente descubrieron en sus espaldas grandes líneas de color rojo que semejaban a la simple vista profundas huellas de latigazos. Unos minutos después, estando todavía los médicos en observación fueron aquellas señales tomando una forma bien extraña, muy vaga, muy confusa al principio, pero no dilató en convertirse en una cruz sobre de la cual se destacaba con perfección y con absoluta claridad una hermosa imagen de Cristo. Los clavos de las manos y de los pies se miraban con tanta precisión, tan patéticamente que parecían recién dibujadas sobre la piel. Se veía también muy marcada la herida del costado y el Rostro de Jesús encontrabase circuido por la corona de espinas y exacta en todos sus detalles dicha imagen la escultura de un crucifijo que pendía de la pared, encima de la cama del herido por el rayo. Estupefactos, sorprendidos en alto grado y como petrificados quedaron por algunos segundos los facultativos, contemplando con espantados ojos aquel grabado tan perfecto en las espaldas del hombre aquel. La sensacional noticia de tan maravillosa transformación circuló con inaudita rapidez por todo el hospital y a pocos momentos la sala de “Heridos” era muy pequeña para contener la avalancha humana, el gran gentío que se movía como un mar alborotado deseoso de admirar próximamente aquella milagrosa imagen. El caso no era para menos. El prodigio estaba palpable. El Doctor Mr. J. B. Griswold, que examinó con escrupulosidad sin límites la espalda del herido no pudo, no le fue posible descubrir en el cuerpo del hombre en cuestión señal alguna de “tatuaje” y declaró que el caso tan original y extraño era el primero que se le había presentado en su prolongada práctica, no encontrando por más reflexiones que hizo ni la más pequeña solución científica que explicase de una manera satisfactoria tan rarísimo fenómeno. No es esta noticia invención de un periódico cualquiera, no; es un relato fiel de tan acreditado periódico titulado “El Herald” de New York el que apresuróse a reproducir la fotografía que ahora copiamos en grabado y en la que clara y distintamente se divisa la imagen del Crucifijo sobre la espalda del herido susodicho. Este portentoso milagro, que no puede llamarse de otra manera, viene a dar a entender que no hay nada de imposibles para la Bendita Providencia y además a cimentar y comprobar con hechos que no admiten ni la menor duda la fe católica que tan tibia se halla en todos los corazones de la humanidad actual. La agraciada persona que ha tenido la incomparable dicha de llevar en su espalda la Sagrada Imagen de Cristo, debe ser como Juan Diego indudablemente, una criatura llena de bondad y dotes morales; tal vez se encuentre en vías de santificación, pues de otro modo no se explica el que haya adquirido el privilegio de llevar impreso en su piel la figura santa de Nuestro Señor. Nosotros creemos que no tendrá la Iglesia inconveniente alguno en

canonizar al mencionado individuo en cuanto deje de existir el último pariente que tenga, según ordena la religión católica apostólica romana. Sí, porque el suceso ha sido, repetimos, muy patente. ¿Cómo el rayo habiéndole caído no le privó de la vida? Por esta razón se comprende desde luego, el milagro, la casualidad no es posible que haya hecho ni dejar su existencia al hombre aquel después del rayo, ni mucho menos el estampar con tanta perfección en su espalda el Crucifijo. Así pues con este hecho admirabilísimo la religión ha ganado no un ciento por ciento, sino un mil por mil.

Mirad lo que tuvo efecto  
en los Estados Unidos  
a un hombre cayóle el rayo  
sin que hubiese fenecido.

Estampado en sus espaldas  
el santo Cristo quedó,  
parecía cual pintado  
por un hábil grabador

La tempestad era grande  
y el hombre aquel caminaba,  
sin pensar que ya el milagro  
muy breve se iniciaba.

El asombro fue terrible,  
de todos al ver allí;  
inspeccionando si había,  
un “tatuaje” o cosa así.

quedó privado al momento;  
llevarónlo al hospital,  
y allí fue reconocido  
por los médicos sin par.

Pero luego convencidos  
quedaron de lo contrario,  
el hecho era sin segundo,  
patente estaba el milagro.

Entonces mirar pudieron  
en la espalda del herido,  
destacarle casi vaga  
la imagen de un crucifijo.

Nada al hombre le pasó,  
solo le privó el sentido,  
y luego quedó bien sano  
ya después de lo ocurrido.

Parecían cual latigazos  
las señales de su piel,  
pero de pronto tomaban,  
forma clara ya muy bien.

Ninguno en dudas ha puesto,  
aquel prodigio veraz,  
y con esto ya ha triunfado  
la iglesia y la cristiandad



## HORRIBLE SUCESO

Fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García,

María Juliana Delgado, era una mujer virtuosa y honrada; tenía la devoción de rezar el Santo Rosario todas las noches, encomendándose fervorosamente á Nuestra Señora de Guadalupe.

Pedro García trató bien á su esposa durante diez meses; durante este término comenzó á entregarse á todo género de vicios y en rigurosa escala á los más abominables como son el juego y la embriaguez. A consecuencia de esta mala vida, su carácter y su cariño para con su esposa cambió rápidamente. Llegava á horas muy avanzadas de la noche y en completo estado de embriaguez, maltratando á su esposa con horribles desvergüenzas y golpeándola cruelmente.

María Juliana lloraba sin cesar pidiéndole á María Santísima de Guadalupe que su marido volviera á sus buenas costumbres; pero por el contrario, su conducta era más infernal cada día.

Todos los días salía en busca de amigos perniciosos para embriagarse con ellos y jugar cuanto tenía. Si ganaba, bebía más y más con sus amigos, y si perdía se ponía

furioso, desquitando su cólera con la pobre mujer á quien agobiaba á palos. Por último, la abandonó por algunos días. María inconsolable, procuró buscarlo, y después de mucho andar logró encontrarle en una casa de juego, donde le habían ganado hasta la ropa que vestía.

—Pedro, le dijo la esposa consumida en lágrimas, ¿qué es lo que piensas? ¿por qué te has entregado á tan desenfrenados vicios y me abandonas? ¿qué motivo te he dado?

Pedro, valiente, volvió á insultarla y á golpearla, corriéndola para su casa.

Momentos después llegó muy borracho cayendo y levantando con la misma tenacidad de insultar y golpear á su infortunada esposa María Juliana.

Al día siguiente, se levantó furioso, salió de su casa renegando en busca del demonio, y tal como lo deseaba, á poco andar lo encontró. —¿A dónde vas? le dijo el demonio deseoso de hallar á su víctima.

—Voy en busca del diablo para venderle mi alma, pues no tengo ya ni qué beber ni qué jugar y estoy desesperado!

—Mirame, concóeme, yo soy ese demonio que tú buscas, pero te advierto que ya estás vendido conmigo, ahora quiero comprar á tu mujer, para vengar los agravios que me ha hecho; por ahora te daré un poco de dinero para tus vicios.

—Bueno, acepto, le contestó Pedro; pero dame un plazo para entregártela.

—Seis años te concedo, le dijo el demonio. Ve á sacar el dinero que está al pié del pino que se encuentra en el patio de tu casa. Con esa cantidad, que es regular, tendrás para pasar tu vida de holgazán. Además te facilitaré otros recursos.

Pedro se puso muy contento, se dirigió al pino y sacó el dinero. Después se fué en busca de sus amigos y con más entusiasmo continuó su depravada vida.

—He vendido á mi mujer, les dijo á sus compañeros, y ya no me arruinaré, tengo para desquitarme de todo lo perdido.

Efectivamente, á veces le protegía la suerte y á veces se le negava. En esto transcurría el tiempo y se iba acercando el plazo fijado por el demonio. Se llegó el día último de Septiembre, fecha en que se cumplió el contrato. Entonces Pedro le dijo á su esposa:—Vamos á ver á un rico amigo que me ha favorecido con su dinero. María Juliana, aun temerosa, se resolvió á acompañar á su esposo. Tomaron rumbo á la sierra y llegaron á una Ermita. Allí dejó Pedro á Juliana, mientras se le aparecía el demonio para entregársela.

Juliana se puso á rezar el rosario fervorosamente, y llorando le dijo á María Santísima de Guadalupe que le salvara en su conflicto. Las lágrimas le cansaron y se quedó dormida. Entonces Nuestra Señora de Guadalupe, la Reina de los Angeles, la Madre y Refugio de los pecadores, la consoladora de los afligidos, penetró en la Ermita y le dijo á la víctima:

—“No temas, aquí estoy yo.”

En seguida María Santísima, con traje igual á Juliana, salió al encuentro del vil hombre que veía acompañado del demonio, á quien le dijo:—“Aquí está lo que te debo, llévatelo y quedamos á mano.”

Acercóse el demonio y conociendo á María Santísima de Guadalupe, se retiró y exclamó con un espantoso bramido:

—Me has engañado vilmente, pero más tarde me la pagarás!

Pedro García quedó atónito al comprender tan esclarecido milagro; se postuló ante María Santísima y le pidió perdón por sus pasados vicios. La inmaculada Madre del Salvador, viendo su sincero arrepentimiento, le perdonó dando á ambos su bendición. Pedro García y María Juliana se fueron para su casa muy contentos bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe. Este suceso pasó en el pueblo de Ocotlán de la Sierra, el último de Septiembre del año próximo pasado.

*Dichosa María Juliana  
Que del demonio escapaste,  
Porque con gran fé imploraste  
A nuestra Guadalupana.*

En Septiembre, día postrero,  
Tu marido, vil é ingrato,  
Con el demonio hizo un trato,  
Cambiándote por dinero.  
Prostituido y altanero  
Esa noche te golpeó,  
Al demonio te entregó  
Con muy plausible contento;  
Mas éste sufrió el tormento  
Porque María te salvó.

Esposo ingrato y malvado,  
Prostituido, inconsecuente,  
Con corazón de serpiente,  
Por el diablo envenenado!  
Dios perdone tu pecado,  
Tenga compasión de tí  
Y te retire de aquí,  
De ese caos tan tenebroso  
Y te salve el Poderoso  
Como me ha salvado á mí.

La Reina Guadalupana,  
Madre de los Mexicanos  
Con sus divinos arcanos  
Me salvó de gente insana.  
Por eso yo muy ufana  
Y también agradecida,  
Vengo á tus plantas rendida  
Con fervorosa oración  
A ofrecerte el corazón  
Y al mismo tiempo mi vida.

Que un pueblo fiel, religioso,  
Ante tu templo se agrupe,  
¡Oh Virgen de Guadalupe,  
Mi consuelo y mi reposo!  
Contrita y con puro gozo  
A tu templo vengo á orar,  
Pues siempre me has de amparar  
En mi amarga desventura,  
Porque tú eres la hermosa  
Que jamás he de olvidar.

México.—Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, Calle de Sta. Teresa núm. 1.

(86)

## **Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García**

María Juliana Delgado era una mujer virtuosa y honrada; tenía la devoción de rezar el Santo Rosario todas las noches, encomendándose fervorosamente a nuestra Señora de Guadalupe.

Pedro García trató bien a su esposa durante diez meses; durante este término comenzó a entregarse a todo género de vicios y en rigurosa escala a los más abominables como son el juego y la embriaguez. A consecuencia de esta mala vida, su carácter y su cariño para con su esposa cambió rápidamente. Llegaba a horas muy avanzadas de la noche y en completo estado de embriaguez, maltratando a su esposa con horribles desvergüenzas y golpeándola cruelmente.

María Juliana lloraba sin cesar pidiéndole a María Santísima de Guadalupe que su marido volviera a sus buenas costumbres; pero por el contrario, su conducta era más infernal cada día.

Todos los días salía en busca de amigos perniciosos para embriagarse con ellos y jugar cuanto tenía. Si ganaba, bebía más y más con sus amigos, y si perdía se ponía furioso, desquitando su cólera con la pobre mujer a quien agobiaba a palos. Por último la abandonó por algunos días. María inconsolable procuró buscarlo y después de mucho andar logró encontrarle en una casa de juego, donde le habían ganado hasta la ropa que vestía.

—Pedro, le dijo la esposa consumida en lágrimas, ¿qué es lo que piensas? ¿Por qué te has entregado a tan desenfrenados vicios y me abandonas? ¿Qué motivo te ha dado?

Pedro, valiente, volvió a insultarla y a golpearla, corriéndola para su casa.

Momentos después llegó muy borracho cayendo y levantando con la misma tenacidad de insultar y golpear a su infortunada esposa María Juliana.

Al día siguiente se levantó furioso, salió de su casa renegando en busca del demonio, y tal como lo deseaba a poco andar lo encontró. —¿A dónde vas?, le dijo el demonio deseoso de hallar a su víctima.

—Voy en busca del diablo para vender mi alma, pues no tengo ya ni qué beber ni qué jugar y estoy desesperado.

—Mírame, conóceme, yo soy ese demonio que tú buscas, pero te advierto que ya estás vendido conmigo, ahora quiero comprar a tu mujer, para vengar los agravios que me ha hecho; por ahora te daré un poco de dinero para tus vicios.

—Bueno, acepto, le contestó Pedro, pero dame un plazo para entregártela.

—Seis años te concedo, le dijo el demonio. Ve a sacar el dinero que está al pie del pino que se encuentra en el patio de tu casa. Con esa cantidad, que es regular, tendrás para pasar tu vida de holgazán. Además te facilitaré otros recursos.

Pedro se puso muy contento, se dirigió al pino y sacó el dinero. Después se fue en busca de sus amigos y con más entusiasmo continuó su depravada vida.

—He vendido a mi mujer, les dijo a sus compañeros, y ya no me arruinaré, tengo para desquitarme de todo lo perdido.

Efectivamente, a veces le protegía la suerte y a veces se le negaba. En esto transcurría el tiempo y se iba acercando el plazo fijado por el demonio. Se llegó el día último de septiembre, fecha en que se cumplió el contrato. Entonces Pedro le dijo a su esposa: —Vamos a ver a un rico amigo que me ha favorecido con su dinero. María Juliana, aún temerosa, se resolvió a acompañar a su esposo. Tomaron rumbo a la sierra y llegaron a una ermita. Allí dejó Pedro a Juliana, mientras se le aparecía el demonio para entregársela.

Juliana se puso a rezar el rosario fervorosamente, y llorando le dijo a María Santísima de Guadalupe que le salvara en su conflicto. Las lágrimas le cansaron y se quedó dormida. Entonces nuestra Señora de Guadalupe, la Reina de los Ángeles, la madre y refugio de los pecadores, la consoladora de los afligidos, penetró en la ermita y le dijo a la víctima:

—No temas, aquí estoy yo.

En seguida María Santísima, con traje igual a Juliana, salió al encuentro del vil hombre que venía acompañado del demonio, a quien le dijo: —Aquí está lo que te debo, llévate y quedamos a mano.

Acercóse el demonio y conociendo a María Santísima de Guadalupe, se retiró y exclamó con un espantoso bramido:

—¡Me has engañado vilmente, pero más tarde me la pagarás!

Pedro García quedó atónito al comprender tan esclarecido milagro; se postró ante María Santísima y le pidió perdón por sus pasados vicios. La inmaculada Madre del Salvador, viendo su sincero arrepentimiento, le perdonó dando a ambos su bendición. Pedro García y María Juliana se fueron para su casa muy contentos bajo la protección de nuestra Señora de Guadalupe. Este suceso pasó en el pueblo de Ocotlán de la Sierra, el último de septiembre del año próximo pasado.

Dichosa María Juliana  
qué del demonio escapaste,  
porque con gran fe imploraste  
a nuestra Guadalupana

En septiembre, día postrero,  
tu marido, vil e ingrato,  
con el demonio hizo un trato,  
cambiándote por dinero.  
Prostituido y altanero  
esa noche te golpeó,  
al demonio te entregó  
con muy plausible contento;  
mas éste sufrió el tormento  
porque María te salvó.

La Reina Guadalupana,  
madre de los mexicanos

¡Esposo ingrato y malvado,  
prostituido inconsecuente,  
con corazón de serpiente  
por el diablo envenenado!  
Dios perdone tu pecado,  
tenga compasión de ti  
y te retire de aquí,  
de ese caos tan tenebroso  
y te salve el Poderoso  
como me ha salvado a mí.

con sus divinos arcanos  
me salvó de gente insana,

por eso yo muy ufana  
y también agradecida,  
vengo a tus plantas rendida  
con fervorosa oración  
a ofrecerte el corazón  
y al mismo tiempo mi vida.

Que un pueblo fiel, religioso,  
Ante tu templo se agrupe,

¡Oh Virgen de Guadalupe,  
Mi consuelo y mi reposo!  
Contrita y con puro gozo  
a tu templo vengo a orar,  
pues siempre me has de amparar  
en mi amarga desventura,  
porque tú eres la hermosura  
que jamás he de olvidar.

# ¡ADMIRABILISIMO MILAGRO



## Inexplicable prodigio

Por la intercesión de María Santísima de los Remedios que se venera en Cholula (Estado de Puebla.)

En una ciudad del Estado de Sonora vivía Romualdo Quiñones, natural de Cholula; fué acusado por ladrón; todas las sospechas cayeron sobre de él; se trataba de un robo considerable, se le probó el hecho sin que fuese cierto, pues otros habían sido los ladrones. Condujeronle á la prisión y le sentenció el juez á muerte. La ejecución se había de llevar á cabo el día 18 de Marzo del año corriente. Faltaban dos días y este tiempo estuvo el desgraciado Quiñones sufriendo las más terribles angustias, pues nadie mejor que él sabía que era inocente del todo.

Era muy devoto desde niño á María Santísima de los Remedios que se venera en su país y encomendose con toda su alma y su corazón á tan Sagrada Señora, pidiéndole le salvara. Rezando se quedó dormido; su fé era incalculable y firmísima. Una escolta á la hora citada fué á traerlo á otro día, le ataron y se lo llevaron al campo. Romualdo no cesaba de rezar mentalmente. Como á las tres leguas de haber andado, llegaron al punto designado para la eje-

cución, le vendan los ojos á Romualdo, le hacen sentar en una peña y se dispone la escolta luego para el fusilamiento.

Se encomendó con más fervor á la Virgen de los Remedios y confió en ella y en Dios.

Entónces al pavoroso toque del clarín... dispararon una descarga de balazos al infeliz Romualdo, el cual cayó á tierra, acercóse el capitán y le dió el tiro de gracia en la cabeza. Retiróse el piquete muy satisfecho de que el reo estaba en el otro mundo. Dieron parte á la autoridad y todos quedaron muy conformes. Serian las once de la mañana cuando Romualdo volvió en sí, creyó que soñaba, que había tenido una horrible pesadilla. Ni una herida tenía, ni una gota de sangre en la ropa. Milagro sorprendente! Comprendió al poco rato la verdad y cayó arrodillado llorando y dando las gracias más sinceras á María Santísima por el prodigio tan admirable. Tomó camino luego para su choza sin temer nada, pues sintió algo que le decía: "No temas nada; estás salvo, vete á tu habitación" Al oscurecer llegó á orillas de



la población, oyó que platicaban dos personas de respeto y representación del asunto del robo y el fusilamiento de aquel día. Romualdo se puso en acecho á cir, allí supo que los ladrones verdaderos habian aparecido, que ya estaban presos y sentenciados á muerte y que se lamentaba muchísimo la ejecución de un inocente pero que ya no había remedio. Romualdo descubrióse y, cuál no sería su sorpresa de aquellos señores al verlo aparecer vivo

y sano. Lo llevaron al Juez y éste y todos quedaron estupefactos al oír contar á Romualdo el maravilloso portentoso, pues todos y más los soldados estaban ciertísimos en haberle dejado cadáver completamente. Romualdo abrazó con más ahinco la vida religiosa y su posición ha mejorado desde el admirable suceso; toda la ciudad lo socorre, lo mira con respeto profundo y admiración, inclusive las autoridades de allí y los soldados que fueron á ejecutarlo.



**Este milagro patente  
Que asombrará á todo el orbe,  
En Sonora sucedió  
Con D. Romualdo Quiñones.**

Las sospechas recayeron,  
Sin tener culpa sobre él,  
Y á fusilar lo llevaron  
Por un mandato del Juez.

Le dieron cinco balazos  
Y el de gracia sin faltar:  
Cayó todo ensangrentado  
Y muerto sin vacilar.

La santa fé le salvó,  
Y encomendóse á María,  
Por eso volvió á vivir  
Sano y salvó el mismo día.

A su choza dirijióse  
Sin temor ni agitación  
Y pronto supo de fijo  
Que aquel crimen se aclaró

Y ya libre por lo tanto  
Quedó Romualdo contento,  
Dando gracias á la Virgen  
Por tan divino portentoso.

Su posición mejoró  
Y volvióse más devoto;  
Pues fué patente el milagro,  
Como jamás hubo otro.

Todos los de la ciudad  
Le admiran y le socorren,  
Y tienen más fé en María,  
Por D. Romualdo Quiñones.

Tened, cristianos presente  
Que salva la fé, sin duda,  
Y adorad siempre devotos  
A la VIRGEN DE CHOLULA.

## **¡Admirabilísimo milagro! Inexplicable prodigio por la intercesión de María Santísima de los Remedios que se venera en Cholula (estado de Puebla)**

En una ciudad del estado de Sonora vivía Romualdo Quiñones, natural de Cholula; fue acusado por ladrón; todas las sospechas cayeron sobre de él; se trataba de un robo considerable, se le probó el hecho sin que fuese cierto, pues otros habían sido los ladrones. Condujeronle a la prisión y le sentenció el juez a muerte. La ejecución se había de llevar a cabo el día 18 de marzo del año corriente. Faltaban dos días y este tiempo estuvo el desgraciado Quiñones sufriendo las más terribles angustias, pues nadie mejor que él sabía que era inocente del todo.

Era muy devoto desde niño a María Santísima de los Remedios que se venera en su país y encomendóse con toda su alma y su corazón a tan Sagrada Señora, pidiéndole la salvara. Rezando se quedó dormido; su fe era incalculable y firmísima. Una escolta a la hora citada fue a traerlo al otro día, le ataron y se lo llevaron al campo. Romualdo no cesaba de rezar mentalmente. Como a las tres leguas de haber andado, llegaron al punto designado para la ejecución, le vendan los ojos a Romualdo, le hacen sentar en una peña y se dispone la escolta luego para el fusilamiento.

Entonces al pavoroso toque del clarín. Dispararon una descarga de balazos al infeliz Romualdo el cual cayó a tierra, acercóse el capitán y le dio el tiro de gracia en la cabeza. Retiróse el piquete muy satisfecho de que el reo estaba en el otro mundo. Dieron parte a la autoridad y todos quedaron muy conformes. Serían las once de la mañana cuando Romualdo volvió en sí, creyó que soñaba, que había tenido una horrible pesadilla. Ni una herida tenía, ni una gota de sangre en la ropa. ¡Milagro sorprendente! Comprendió al poco rato la verdad y cayó arrodillado llorando y dando gracias más sinceras a María Santísima por el prodigio tan admirable. Tomó camino luego para su choza sin temer nada, pues sintió algo que le decía: “No temas nada; estás salvo, vete a tu habitación”. Al oscurecer llegó a orillas de la población, oyó que platicaban dos personas de respeto y representación del asunto del robo y el fusilamiento de aquel día. Romualdo se puso en acecho a oír, allí supo que los ladrones verdaderos habían aparecido, que ya estaban presos y sentenciados a muerte y que se lamentaba muchísimo la ejecución de un inocente pero que ya no había remedio. Romualdo descubrióse y, cuál no sería su sorpresa de aquellos señores al verlo aparecer vivo y sano. Lo llevaron al juez y éste y todos quedaron estupefactos al oír contar a Romualdo el maravilloso portento, pues todos y más los soldados estaban ciertísimos en haberle dejado cadáver completamente. Romualdo abrazó con más ahínco la vida religiosa y su posición ha mejorado desde el admirable suceso; toda la ciudad lo socorre, lo mira con respeto profundo y admiración, inclusive las autoridades y los soldados que fueron a ejecutarlo.

Este milagro potente  
que asombrará a todo el orbe,  
en Sonora sucedió  
con D. Romualdo Quiñones.

Las sospechas recayeron,  
sin tener culpa sobre él.  
Y a fusilar lo llevaron  
por un mandato del juez.

Le dieron cinco balazos  
y el de gracia sin faltar.  
Cayó todo ensangrentado  
y muerto sin vacilar.

La santa fe le salvó,  
y encomendóse a María,  
por eso volvió a vivir  
sano y salvo el mismo día.

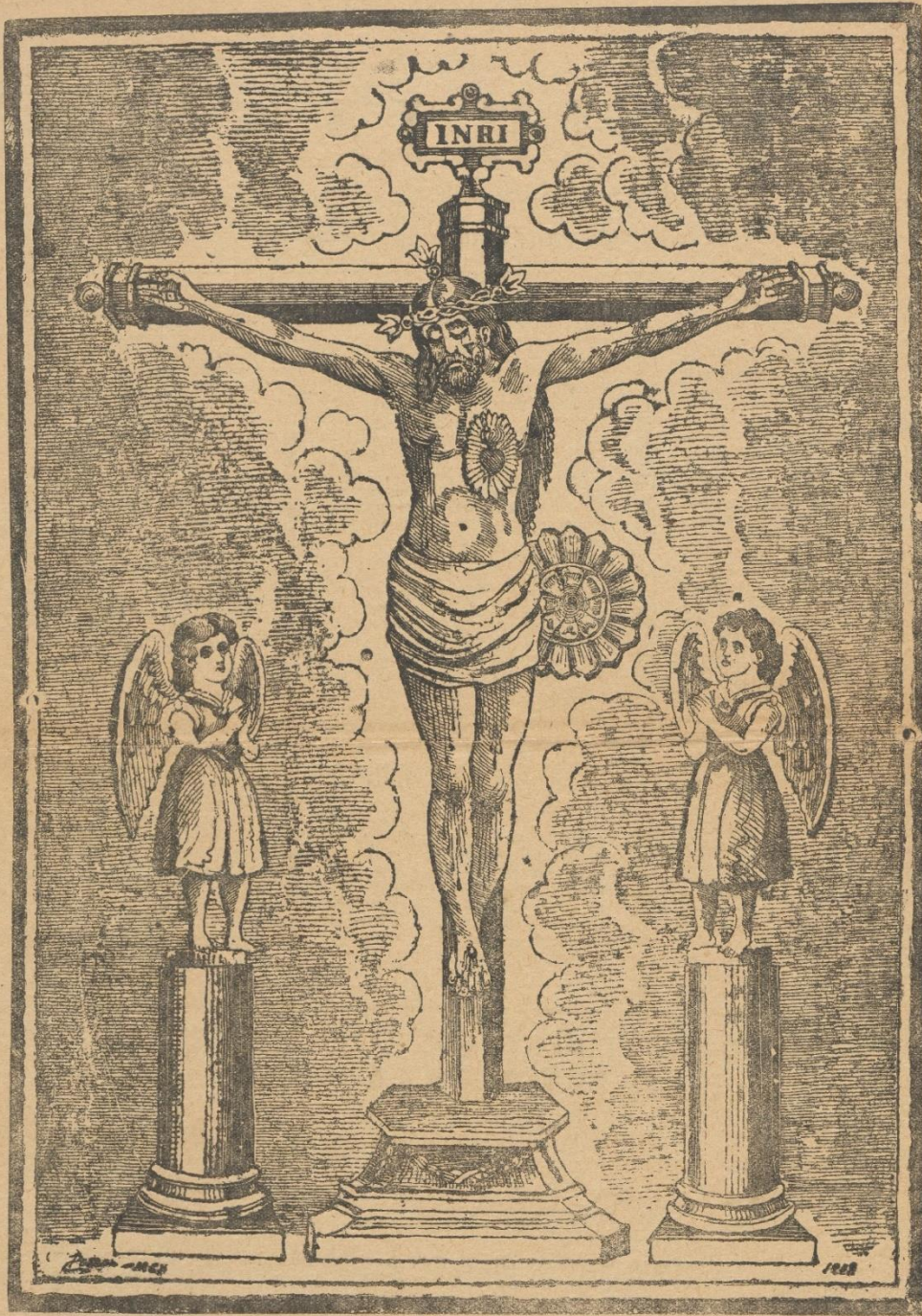
A su choza dirigióse  
sin temor ni agitación  
y pronto supo de fijo  
que aquel crimen se aclaró

Y ya libre por lo tanto  
quedó Romualdo contento,  
dando gracias a la Virgen  
por tan divino portento.

Su posición mejoró  
y volvióse más devoto;  
pues fue patente el milagro,  
como jamás hubo otro.

Todos los de la ciudad  
le admiran y le socorren,  
y tiene más fe en María,  
por D. Romualdo Quiñones.

Tened, cristianos presente  
que salva la fe, sin duda,  
y adorad siempre devotos  
a la Virgen de Cholula.



*Verdadera Imagen del* **SEÑOR DE LA SALUD**

Que se venera en *Mezquitlán de la Sierra* Estado de Hidalgo.

Imp. 2a. de Santa Teresa Núm. 40—México 1917

IAI - 82868748X

# Portentoso Milagro

que acaba de hacer el Sacratísimo

## SEÑOR DE LA SALUD

que se venera en Mezquitlán de la Sierra, Estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar Estampas y Reliquias de este Santo Señor

En el mes antepasado, se vieron gravemente enfermos Andrés Mendez y Manuela Galván, de un mal que los puso a las puertas del sepulcro. Los médicos diagnosticaron que aquello era incurable que la enfermedad era muy rara y que se dispusieran para ir al hospital, pues que no había ninguna medicina al alcance de la ciencia para curarlos y que allí pasarían los pocos días que les faltaban para morir. La natural desesperación de ser desahuciados influyó en el ánimo de Manuela para aconsejar a su esposo a que se encomendaran de todo corazón al Señor de la Salud de quien era muy devota. Accedió Andrés y ambos se acercaron con dificultad a un altar, donde por fortuna tenían la imagen. Postrados de rodillas hicieron oración con verdadera fe y esperanza de salvarse y días después sintieron que se mejoraban de su enfermedad; el milagro estaba hecho. Cuando los camilleros llegaron para llevarlos al hospital se sorprendieron de verlos con alivio e inmediatamente los pusieron en conocimiento de los médicos y éstos ocurrieron luego para informarse del origen de aquella para ellos tan incomprendible curación. Manuela les manifestó que un doctor especialísimo los había salvado quisieron conocerlo con curiosidad y Andrés los llevó al altar mostrándoles allí al Señor de la Salud. Se retiraron con reverencia, disculpándose de no haber podido curarlos y advirtiéndoles que sólo en la mano de Dios estuvo que se conservaran con vida; además les aconsejaron que repartieran limosnas y dieran las gracias al milagroso médico Jesús.

Ya restablecidos, mandó Andrés a Manuela a suplicar a su amo que le prestara veinte pesos a cuenta de su trabajo, los

que le fueron concedidos y al entregar ella el dinero a su esposo le dijo; mañana me voy al río a lavar la ropa y tú vas después a llamar a mi padre y luego al señor Cura para que aquí en nuestra casa se diga una misa al Divino Señor de la Salud en el altar que tenemos. Al día siguiente se fue Manuela al río como lo había dicho y allí se encontró con unas amigas herejes que tenía; le preguntaron por su marido y les contestó: «Está muy mejorado, invocamos al Señor de la Salud y nos ha librado tanto que en testimonio de gratitud, por nuestro alivio, se le va a decir una misa en nuestra casa.» Pero aquí ya andaba el demonio porque estas se rieron y le dijeron que aquello era tontería pues que estando fuera de peligro, preferían hacer un festín y organizar un baile y tomar unas copas de licoreito para estar muy contentos porque alcabo Dios, en caso de existir, no los veía y agregaron: Si tu marido va al pueblo a traer al Sr. Cura ya sabes que hay siete leguas de distancia, échale veneno en su bastimento para que cuando muera en el camino. Recibió el consejo porque ya se le había metido el diablo y regresó a su casa muy contenta diciéndole a Andrés con mucha labia:

«Compañero de mis trabajos, si me quieres ya no gastes en misa ni en limosnas que mejor hacemos un baile y nos divertiremos; yo ya no creo en Dios, estamos aliviados y mis amigas así me lo han advertido.» Andrés espantado de tan terrible proposición, no pudo menos que reprocharla, llamándola mala mujer y preguntándole que como cuando estaba enferma lo invocaba a cada momento.

Ella se conformó con decirle: SI ME SIGUES MOLESTANDO YA VERÁS.

Este no se preocupó de la amenaza y al día siguiente la despertó muy temprano para que le diera el bastimento a fin de emprender luego su marcha. Ella vacilando como que le remordía la conciencia se lo entregó y le dijo: YA NO VOLVERÁS A MI CASA. Andrés no hizo aprecio de esto y tomó su camino.

Serían las ocho de la mañana cuando pasaba por un rancho y como sintiera hambre rogó a una mujer que le calentara sus alimentos refiriéndole intertanto su enfermedad, el origen de su mal y el motivo de su viaje. Se sentó luego a almorzar y antes de tomar el primer bocado. ¡MILAGRO PORTENTOSO DEL SEÑOR DE LA SALUD! se acerca un perrito y él le dá un pedazo de pan con carne, lo cual no había terminado de comer el animal, cuando cayó muerto. Espantado de esto examinó luego el bastimento y encontró que contenía el veneno puesto por Manuela, para hacerle morir en el camino, lo cual hubiera sucedido de no acercarse a tiempo al perro. Levantose de allí y siguió lo ocurrido, quien le dijo que en lugar de molestarle con su esposa, le llevara unas estampas y reliquias.

Volvió Andrés a su casa y con cariño entregó a Manuela lo que recibió en el curato diciéndole que aunque ella había echado veneno a sus alimentos, el Señor de la Salud lo había librado nuevamente de la muerte. No necesitó estampas ni reliquias y fue despedazándolas y prendiéndoles fuego juntamente con el altar, lo cual produjo allí una quemazón de la que ella no pudo escapar, quedando todo convertido en cenizas.

### TIERNO DESPEDIMIENTO QUE HACEN LOS VICITANTES AL SEÑOR DE LA SALUD



Adios Cristo milagroso,  
Adios brillante lucero,  
Nos vamos a separar  
Y hasta el año venidero.



Padre mío de la Salud  
Nos despedimos llorando  
¿Quién te volverá a mirar?  
Solo Dios sabe hasta cuando,  
Tan solo vamos pensando  
Que nos des paz y reposo  
El corazón muy gozoso  
Se despide ya de Vos  
Santo Cristo milagroso  
Adios..... Santo Cristo adios.

Se van los de Zacualpan  
También de Huaya Cocotla  
Adios, adios ya se van  
De Molango y de Lolotla  
El despedirnos nos toca  
Con el corazón contrito  
Adios, Adios, Padrecito  
Separarnos es forzoso,  
Tú nos has de acompañar  
Porque eres muy poderoso.

De Tulancingo a Zacualpan  
También de Tilacatipan  
Se despiden pesarosos  
Tus hijos, que ya se van,  
El último adios te dan  
De Pachuca y Real del Monte,  
Del Grande el Chico y de Zonte,  
Te piden tu bendición;  
Guíanos a nuestras moradas  
Padre de mi corazón.

En fin Señor ya nos vamos  
De tu Divino Santuario  
Llevamos tu estampa y medidas  
También tu Escapulario  
Adios bello campanario  
En donde estás gran Señor,  
Nos vamos con gran dolor;  
Adios brillante lucero,  
Nos vamos a separar,  
Y hasta el año venidero.

**Portentoso milagro que acaba de hacer el sacratísimo Señor de la Salud que se venera en Mezquititlán de la Sierra, estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar estampas y reliquias de este Santo Señor.**

En el mes antepasado se vieron gravemente enfermos Andrés Méndez y Manuela Galván, de un mal que los puso a las puertas del sepulcro. Los médicos diagnosticaron que aquello era incurable, que la enfermedad era muy rara y que se dispusieran para ir al hospital, pues que no había ninguna medicina al alcance de la ciencia para curarlos y que allí pasarían los pocos días que les faltaban para morir. La natural desesperación de ser desahuciados influyó en el ánimo de Manuela para aconsejar a su esposo a que se encomendaran de todo corazón al Señor de la Salud, de quien era muy devota. Accedió Andrés y ambos se acercaron con dificultad a un altar, donde por fortuna tenían la imagen. Postrados de rodillas hicieron oración con verdadera fe y esperanza de salvarse, y días después sintieron que se mejoraban de su enfermedad; el milagro estaba hecho. Cuando los camilleros para llevarlos al hospital se sorprendieron de verlos con alivio e inmediatamente lo pusieron en conocimiento de los médicos y éstos ocurrieron luego para informarse del origen de aquella, para ellos tan incomprensible curación. Manuela les manifestó que un doctor especialísimo los había salvado, quisieron conocerlo con curiosidad y Andrés los llevó al altar mostrándoles allí al Señor de la Salud. Se retiraron con reverencia, disculpándose de no haber podido curarlos y advirtiéndoles que sólo en la mano de Dios estuvo que se conservaran con vida; además les aconsejaron que repartieran limosnas y dieran las gracias al milagroso médico Jesús.

Ya restablecidos, mandó Andrés a Manuela a suplicar a su amo que le prestara veinte pesos a cuenta de su trabajo, los que le fueron concedidos y al entregar ella el dinero a su esposo le dijo; mañana me voy al río a lavar la ropa y tú vas después a llamar a mi padre y luego al señor cura para que aquí en nuestra casa se diga una misa al divino Señor de la Salud en el altar que tenemos. Al día siguiente se fue Manuela al río como lo había dicho y allí se encontró con unas amigas herejes que tenía; le preguntaron por su marido y les contestó: «Está muy mejorado, invocamos al Señor de la Salud y nos ha librado tanto que en testimonio de gratitud, por nuestro alivio, se le va a decir una misa en nuestra casa». Pero aquí ya andaba el demonio porque éstas se rieron y le dijeron que aquello era tontería, pues que estando fuera de peligro, prefirieran hacer un festín y organizar un baile y tomar unas copas de licorcito para estar muy contentos porque al cabo Dios, en caso de existir, no los veía, y agregaron: Si tu marido va al pueblo a traer al Sr. cura, ya sabes que hay siete leguas de distancia, échale veneno en su bastimento para que [ininteligible] muera en el camino. Recibió el consejo porque ya se le había metido el diablo y regresó a su casa muy contenta diciéndole a Andrés con mucha labia:

«Compañero de mis trabajos, si me quieres ya no gastes en misa ni en limosnas, que mejor hacemos un baile y nos divertiremos; yo ya no creo en Dios, estamos aliviados y mis amigas así me lo han advertido.» Andrés espantado de tan terrible proposición, no pudo menos que reprocharla, llamándola mala mujer y preguntándole que cómo cuando estaba enferma lo invocaba a cada momento.

Ella se conformó con decirle: si me sigues molestando ya verás.

Éste no se preocupó de la amenaza y al día siguiente la despertó muy temprano para que le diera el bastimento a fin de emprender luego su marcha. Ella vacilando, como que le remordía la conciencia, se lo entregó y le dijo: ya no volverás a mi casa. Andrés no hizo aprecio de esto y tomó su camino.

Serían las ocho de la mañana cuando pasaba por un rancho y como sintiera hambre rogó a una mujer que le calentara sus alimentos, refiriéndole inter-tanto su enfermedad, el origen de su alivio y el motivo de su viaje. Se sentó luego a almorzar y antes de tomar el primer bocado ¡milagro portentoso del Señor de la Salud! Se acerca un perrito y él le da un pedazo de pan con carne, lo cual no había terminado de comer el animal, cuando cayó muerto. Espantado de esto examinó luego el bastimento y encontró que contenía el veneno puesto por Manuela, para hacerle morir en el camino, lo cual hubiera sucedido de no acercarse a tiempo el perro. Levantóse de allí y siguió lo ocurrido, quien le dijo que en lugar de molestarse con su esposa, le llevara unas estampas y reliquias.

Volvió Andrés a su casa y con cariño entregó a Manuela lo que recibió en el curato, diciéndole que aunque ella había echado veneno a sus alientos, el Señor de la Salud lo había librado nuevamente de la muerte. No necesitó estampas ni reliquias y fue despedazándolas y prendiéndoles fuego juntamente con el altar, lo cual produjo allí una quemazón de la que ella no pudo escapar, quedando todo convertido en cenizas.



## ESPANTOSO Y EJEMPLAR SUCESO

DE UN JOVEN QUE POR DESOBEDIENTE,

### Se lo llevó el Demonio á los Infiernos.

Armando tenía diez y nueve años y vivía con sus padre en el Rancho de Baza, cuya propiedad era de ellos. Don Mariano y Doña Leocadia, y llamábanse ambos, y lamentaban mucho á cada paso la desobediencia de Armando. Una noche se le puso á éste entre ceja y ceja irse á la ciudad inmediata á un baile, para el cual lo habían invitado sus amigos. —Si vas al baile, Armando, te puede ir mal; no es gusto mío. —Aunque me pase lo que desees, respondió Armando, voy á ir. La madre también se opuso dándole consejos, pero aquel hijo desobediente no hizo el menor aprecio. —¡Bah! se dijo para sí, quién se fija en tonterías de los viejos que sólo tratan de martirizar á sus hijos, porque ellos ya no lucen en las diversiones. Iré, ¿qué cosa me ha de suceder? ¿como no seade tener unas horas de placer y distracción? Se fué á vestir sin perder tiempo, y encarándose á Don Mariano, le dijo con insolencia:—Ya me tienes aquí listo; me voy al baile. Adios. —Insistes en llevar á cabo tu capricho; bien, haz lo que gustes; le respondió su padre irónicamente.—Naturalmente, repuso Armando. Iba á privarme de las diversiones por gusto tuyo?—Bueno, hijo, ya no te digo nada; asiste al baile, pero piensa que vas sin mi permiso.—Eso es rutina,

añadió Armando; adios que se me hace tarde.—¡Armandito! por Dios, no seas desobediente, le dijo Doña Leocadia haciéndole una caricia.—Déjame, mamá, déjame; también tú te gozas en verme aquí fastidiado.—No, hijo de mi alma, pero ya ves que tu papá no quiere que vayas.—Aunque no quiera, ya es mucha necesidad, adios, adios. Hasta mañana. Y deshaciéndose bruscamente de los brazos de su madre echó á andar más que de prisa, dirigiéndose á la ciudad. La noche era clarísima; habría avanzado Armando como unos cien pasos, cuando de pronto sintió que lo agarraban por detrás. Volteó la cara lleno de cólera pensando que su padre había tal vez enviado á algún criado que le regresase á su casa.—¡Miserable! dijo, si pretendes volverme á mi casa te habrá de costar muy caro. Y sacó de su bolsillo una pistola de á 6 tiros. Pero cuál sería su sorpresa al ver que lo que él creía un sirviente de su padre no era sino una mujer vestida de blanco que le decía cariñosamente. Armandito, mi vida, hace tiempo que te adoro! . . . Armando pudo ver á la luz de la luna un rostro bellissimo, sonrosado. ¿Es esto verdad ó sueño? exclamó Armando. —Es verdad, verdad, alma mía, añadió la mujer vestida de blanco sonriéndole dul-



cemente y produciendo á la vez en el alma de nuestro joven un amor sin límites. --Yo te adoro también, vida mía, le dijo echándose en sus brazos y dándole un beso muy ruidoso en la boca, beso que fué correspondido con más fuego todavía. -- ¡Qué feliz! ¡Qué feliz soy! pensó Armando, y luego que mis padres se oponían á que yo fuera al baile. Si hubiera obedecido como los tontos, no tendría ahora esta hermosísima mujer en mis brazos, esta mujer que tanto me idolatra. ¿Esto es irle á uno mal? Vaya! vaya! Todo esto se decía Armando en su interior, mientras ella le besaba dirigiéndole ardorosas miradas. -- ¿Dónde ibas, amor mío? le preguntó por fin. -- A un baile que hay esta noche en la ciudad; pero una vez que te encuentro á tí, á la mujer que había imaginado en mis sueños para amarla, me dirijo á donde tú quieras, mi voluntad será la tuya, Y estampó otro beso en su sonriente boca. -- Entonces tú también me quieres como yo á tí? -- Aun más, más! -- Bueno, pues yo caminaba sin objeto. Te extrañará el que yo camine sola, verdad? Pues mira, no es extraño, porque yo no temo nada y además soy sola, enteramente sola. -- ¿No tienes padres, familia...? -- Nada de esas rémoras de la juventud. -- Si vieras, amada mía, yo venía al baile sin permiso de mis padres; se opusieron á ello pero yo no les hice aprecio. -- Bien hecho, bien hecho. Los padres hostilizan á sus hijos y les evitan gozar siempre. No vuelvas al lado de ellos, vente á vivir conmigo: yo tengo muchas riquezas; iremos ahora por lo pronto á ese baile. Y ambos cogidos del brazo comenzaron á andar. Armando deliraba de júbilo. De pronto se oscureció el cielo, la luna se cubrió de nubes y un relámpago violado alumbró el camino. Del placer más vivo pasó Armando al temor más grande que había

sentido; porque vió que estaba en un sendero completamente desconocido. Por todas partes vió matas de espinas y profundos barrancos. -- Nos hemos perdido! exclamó nuestro joven temblando de pavor. -- No, Armando, es que sin que tú te hayas dado cuenta alguna, te llevo á mi casa. Y á este tiempo convirtiéndose el rostro de aquella mujer en un monstruo horrible; su boca antes tan pequeña y atractiva, había crecido diez dedos más y era de un color negruzco, sus ojos, antes tan hermosos, habían sido sustituidos por los de un toro; sus narices habían crecido dos varas y sus orejas lo mismo. El traje blanco transformóse en escamas. Un olor azufrado se desprendía de todos sus miembros. Armando dió un grito ahogado, terrible.

-- No grites, maldito, rugió la mujer, si no quieres que te ahorque. Y apretó el cuello de Armando.

-- Por piedad, no me mateis.

-- Vamos, vamos pronto á mi casa.

-- Perdón! perdón!

-- Silencio! Si hablas una palabra más te extrangulo. Armando temblaba como un azogado y chocaban sus dientes con un movimiento convulsivo. La lengua se le trabó y no pudo hablar más aunque quisiera. De repente se oyó un detonación espantosa repercutiéndose en los cerros, y luego otras dos más fuertes. Oscurecióse la vista á Armando y sintió que se le hundía el suelo. La mujer, que no era más que el demonio, dió un alarido tremendo y abrazando al desgraciado joven con sus brazos de fuego, precipitóse á una profundidad sin fin que se abrió al alarido. Allí sumergió á Armando entre devoradoras llamas, para toda la eternidad.

Este fué el castigo de su altanería y desobediencia para con sus padres.

Por ser tan desobediente,  
Al infierno fuí á parar,  
¡Quién me lo había de decir!  
No lo llegué á sospechar.

Al mirar aquella joven  
Bonita cual una hurí,  
Diciendo que me quería  
Muy dichoso me creí.

Pero después fuí advirtiendo  
Que era el demonio maldito  
Que á su casa me llevaba  
En lugar del bailecito.

Lo tengo muy merecido  
Por grosero con mis padres,  
Aprendan; tomen ejemplo,  
Todos los hijos infames.

Entre llamas y tormentos  
Estoy para siempre yo,  
Arrepentido mil veces  
De mi estado tan atroz.

Obedezcan á sus padres  
En todo, y nunca podrá  
El demonio maldecido  
Ocasionarles el mal.

En esta caverna horrible  
Paso la vida sufriendo:  
Sólo me dan de beber  
A la fuerza plomo hirviendo.

Otra vez os lo repito  
Obedezcan y sean buenos  
Con sus padres, si no quieren  
Padecer en los infiernos.

## **Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente se lo llevó el demonio a los infiernos**

Armando tenía diecinueve años y vivía con sus padres en el Rancho de Baza, cuya propiedad era de ellos. Don Mariano y doña Leocadia, llamabanse ambos, y lamentaban mucho a cada paso la desobediencia de Armando. Una noche se le puso a éste entre ceja y ceja irse a una ciudad inmediata a un baile, para el cual lo habían invitado sus amigos. —Si vas al baile, Armando, te puede ir mal; no es gusto mío. —Aunque me pase lo que desees, respondió Armando, yo he de ir. La madre también se opuso dándole consejos, pero aquel hijo desobediente no hizo el mejor aprecio. —¡Bah! Se dijo para sí, quién se fija en tonterías de los viejos que sólo tratan de martirizar a sus hijos, porque ellos ya no lucen en las diversiones. Iré, ¿qué cosa me ha de suceder? ¿Cómo no sea de tener unas horas de placer y distracción? Se fue a vestir sin perder tiempo, y encarándose a don Mariano, le dijo con insolencia: —Ya me tienes aquí listo; me voy al baile. Adiós. —Insistes en llevar a cabo tu capricho; bien, haz lo que gustes; le respondió su padre irónicamente. — Naturalmente, repuso Armando. ¿Iba a privarme de las diversiones por gusto tuyo? — Bueno, hijo, ya no te digo nada; asiste al baile, pero piensa que vas sin mi permiso. —Eso es rutina, añadió Armando; adiós que se me hace tarde. —¡Armandito! Por Dios, no seas desobediente, le dijo doña Leocadia haciéndole una caricia. —Déjame, mamá, déjame; también tú te gozas en verme aquí fastidiado. —No, hijo de mi alma, pero ya ves que tu papá no quiere que vayas. —Aunque no quiera, ya es mucha necesidad, adiós, adiós. Hasta mañana. Y deshaciéndose bruscamente de los brazos de su madre echó a andar más que de prisa, dirigiéndose a la ciudad. La noche era clarísima; habría avanzado Armando como unos cien pasos, cuando de pronto sintió que lo agarraban por detrás. Volteó la cara lleno de cólera pensando que su padre había tal vez enviado a algún criado que le regresase a su casa. ¡Miserable, dijo, si pretendes volverme a mi casa te habrá de costar muy caro. Y sacó de su bolsillo una pistola de a 6 tiros. Pero cuál sería su sorpresa al ver que lo que él creía un sirviente de su padre no era sino una mujer vestida de blanco que le decía cariñosamente: ¡Armandito, mi vida, hace tiempo que te adoro!... Armando pudo ver a la luz de la luna un rostro bellísimo, sonrosado. ¿Es esto verdad o sueño?, exclamó Armando. —Es verdad, verdad, alma mía, añadió la mujer vestida de blanco, sonriéndole dulcemente y produciendo a la vez en el alma de nuestro joven un amor sin límites. Yo te adoro también, vida mía, le dijo echándose en sus brazos y dándole un beso muy ruidoso en la boca, beso que fue correspondido con más fuego todavía. —¡Qué feliz! ¡Qué feliz soy!, pensó Armando, y luego que mis padres se oponían a que yo fuera al baile. Si hubiera obedecido como los tontos, no tendría ahora esta hermosísima mujer en mis brazos, esta mujer que tanto me idolatra. ¿Esto es irle a uno mal? ¡Vaya, vaya! Todo esto se decía Armando en su interior, mientras ella le besaba dirigiéndole ardorosas miradas. —¿Adónde ibas, amor mío? Le pregunto por fin. —A un baile que hay esta noche en la ciudad; pero una vez que te encuentro a ti, a la mujer que había imaginado en mis sueños para amarla, me dirijo a donde tú quieras, mi voluntad será la tuya. Y estampó otro beso en su sonriente boca. —¿Entonces tú también me quieres como yo a ti? —Aunque más, ¡más! —Bueno, pues yo caminaba sin objeto. Te extrañará el que yo camine sola, ¿verdad? Pues mira, no es

extraño, porque yo no le temo nada y además soy sola, enteramente sola. —¿No tienes padres, familia...? —Nada de esas rémoras de la juventud. —Si vieras, amada mía, yo venía al baile sin permiso de mis padres; se opusieron a ello, pero yo no les hice aprecio. — Bien hecho, bien hecho. Los padres hostilizan a sus hijos y les evitan gozar siempre. No vuelvas al lado de ellos, vente a vivir conmigo; yo tengo muchas riquezas; iremos ahora por lo pronto a ese baile. Y ambos cogidos del brazo comenzaron a andar. Armando deliraba de júbilo. De pronto se oscureció el cielo, la luna se cubrió de nubes y un relámpago violado alumbró el camino. Del placer más vivo pasó Armando al temor más grande que había sentido, porque vio que estaba en un sendero completamente desconocido. Por todas partes vio matas de espinas y profundísimos barrancos. —¡Nos hemos perdido! Exclamó nuestro joven temblando de pavor. —No, Armando, es que sin que tú te hayas dado cuenta alguna, te llevo a mi casa. Y a este tiempo convirtiéndose el rostro de aquella mujer en un monstruo horrible; su boca antes tan pequeña y atractiva, había crecido diez dedos más y era de un color negruzco, sus ojos, antes tan hermosos, habían sido sustituidos por los de un toro; sus narices habían crecido dos varas y sus orejas lo mismo. El traje blanco transformóse en escamas. Un olor azufrado se despedía de todos sus miembros. Armando dio un grito ahogado, terrible.

—No grites, maldito, rugió la mujer, si no quieres que te ahorque. Y apretó el cuello de Armando.

—Por piedad, no me matéis.

—Vamos, vamos pronto a mi casa.

—¡Perdón! ¡Perdón!

—¡Silencio! Si hablas una palabra más, te estrangulo. Armando temblaba como un azogado y chocaban sus dientes con un movimiento compulsivo. La lengua se le trabó y no pudo hablar más aunque quisiera. De repente se oyó una detonación espantosa repercutiéndose en los cerros, y luego otras dos más fuertes. Oscurecióse la vista a Armando y sintió que se le hundía el suelo. La mujer que no era más que el demonio, dio un alarido tremendo y abrazando al desgraciado joven con sus brazos de fuego, precipitóse a una profundidad sin fin que se abrió al alarido. Allí sumergió a Armando entre devoradoras llamas, para toda la eternidad.

Este fue el castigo de su altanería y desobediencia para con sus padres.

Por ser tan desobediente,  
al infierno fui a parar,  
¡quién me lo había de decir!  
No lo llegué a sospechar.

Al mirar aquella joven  
bonita cual una hurí,  
diciendo que me quería  
muy dichoso me creí.

Pero después fui advirtiendo  
que era el demonio maldito  
que a su casa me llevaba  
en lugar del bailecito.

Lo tengo muy merecido  
por grosero con mis padres,  
aprendan; tomen ejemplo,  
todos los hijos infames.

Entre llamas y tormentos  
estoy para siempre yo,  
arrepentido mil veces  
de mi estado tan atroz.

Obedezcan a sus padres  
en todo, y nunca podrá  
el demonio maldecido  
ocasionarles el mal.

En esta caverna horrible  
paso la vida sufriendo;  
sólo me dan de beber  
a la fuerza plomo hirviendo.

Otra vez os lo repito  
obedezcan y sean buenos  
con sus padres, si no quieren  
padecer en los infiernos.

## ¡EJEMPLAR ACONTECIMIENTO!!

### Un Espíritu maligno en figura de mujer bonita



Miguel Gómez desde la edad de diez y siete años había adquirido el vicio de enamorarse a cuenta muchacha se le proponía, ya fuese bonita, regular ó fea, en la actualidad Miguel vivía en su país natal que era la ciudad de Chiapas; su oficio era sastre y había tenido ya aproximadamente unas sesenta novias, haciéndolas queridas á muchas de ellas.

Era muy buen artesano el mejor tal vez de los sastres en Chiapas y por esto, ganaba bastante dinero, el cual invertía en solo las mujeres. Los padres de Miguel hacía mucho tiempo que eran difuntos, y no tenía ni hermanos ni hermanas. Con esta libertad se le facilitaba más tener muchachas por mayor; era además, muy afortunado en el mencionado vicio de enamorarse. Ni una sola ocasión le negaron la correspondencia amorosa; nunca le dijeron «no;» Algunas jóvenes lo querían por interés del dinero y otras por simpatía verdadera, el caso es que establecían con él relaciones á la mayor brevedad.

A Miguel le gustaba mucho pasear por las calles muy á deshoras de la noche, pe-

ro siempre solo y en busca de mujeres. Decía que sus amigos le estorbaban para sus conquistas, bien pues el acontecimiento terrible fué el siguiente:

En una de tantas noches que paseaba por los arrabales de la ciudad y ya como á las doce, mira repentinamente en la acera de enfrente á una joven hermosísima vestida de rojo terciopelo y cubierta la espalda con un chal negro de seda finísima; su talle era estrecho y toda ella era muy bien formada; su cara era bella, como ninguna había visto, chapeada, con ojos grandes y muy negros, sombreados de largas pestañas rizadas, las cuales tocaban sus delgadas cejas negras también la boca era chica y roja, la nariz irreprochable; en una palabra, no tenía defecto físico, agregando á esto su espesa y lustrosa cabellera peinada con esmero y adornada con un listón también rojo. Miguel quedó prendadísimo de aquella hermosura y además de su manera de andar ¡Nunca me he encontrado con una mujer tan seductora como esta! pensó: «si consigo hacerla mía según creo, seré el más dichoso del mundo;» y se pasó rápido á

la acera por donde venía la referida muchacha. Se aproximó á ella y le saludó; la jóven le contestó muy cariñosa y sonriendo amorosamente. —¿Gusta Ud. simpática y preciosa jóven que la acompaña? le preguntó. La jóven contestóle—No tengo inconveniente, pero se va Ud. á molestar.—¡Molestarme lo contrario. El gusto que me proporcione ir con Ud. será grandísimo.—Nada más que vivo bien lejos de aquí. —¿Aunque viviera Ud. en el Infierno! perdóneme la palabra yo la acompañaría contentísimo! respondió Miguel.—Muchas gracias dijo ella—¿Quiere Ud, darme el brazo? añadió él.—Con mucho gusto contestóle y del brazo ambos continuaron andando.

Miguel quedó apasionadísimo de aquella mujer que despedía un aroma seductor. Inmediatamente se declaró de amor con ella siendo aceptado sin dificultad, lo mismo que otras veces con sus novias anteriores. Y andubieron calles y calles y más calles; pero Miguel ni lo sentía. Se vieron por último en el campo y ya próximamente al amanecer. La oscuridad era completa y el silencio era lo mismo; llegaron abrazados y besándose en la boca, á una especie de montaña; después, alumbrados por un cerillo que prendió él para fumar di- isó una caverna negra. —«Aquí es mi casa, dijo la muchacha entremos»

Miguel comenzó á sentir miedo y tembló; ¿Por qué te estremeces? le preguntó ella ¿Tienes temor?—No respondió él, lo que tengo es frío—Pues ahora verás que bien te calentarás, entra: Miguel resistióse, pero ella de un tirón lo introdujo en su caverna. ¡Qué espantósimo cuadro se presentó á Miguel! ¡Qué calor jamás experimentado! Llamadas verdes y rojas llenaban la caverna y un olor penetrante de azufre, grandes cantidades de diablos feroces ó incandescentes iban y venían, dando horribles alaridos, hablando picardías y con desesperados golpes se azotaban en el suelo que hecho lumbre hervía, oyéndose además ensordecedores truenos Miguel, muerto de susto solo pudo preguntar ¿Pero qué es esto? —El infierno. contestaron un millón de voces á la vez. La jóven bonita novia de Miguel se transformó en horroroso diablo. ¡Era Lucifer! el cual le dijo: “Tú has deshonrado á muchas jóvenes y has sido vicioso en mujeres por lo cual me gustaste. Ya estás aquí eternamente” y á r- molque se lo llevaron un montón de condenados para darle tormentos.

Este fue el resultado que tuvo Miguel Gómez por su desenfrenado vicio de enamorar y deshonrar á cuanta mujer podía.

*Tomen ejemplo señores,  
Del pobrecito Miguel  
Que fué á dar á los Infiernos  
Por su vicio y proceder.*

*El Diablo bien disfrazado  
De mujer se le ofreció,  
Hoy en vano se arrepiente,  
Porque su alma ya perdió,*

*En la caverna horrorosa,  
Sufre penas por mayor  
Y sin remedio ninguno,  
Que es realmente lo peor.*

*¡Pobre Miguel pobrecito!  
Y qué caro le ha costado,  
Llevarse de la apariencia;  
Pues hoy está condenado.*

*Hay que moderarse mucho  
En esto de enamorar,  
Pues de mujer la figura,  
Toma mucho Satanás.*

*Especialmente señores  
Deben fijarse bastante,  
En la mujer que pretendan,  
Para tenerla de amante:*

## ¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en forma de mujer bonita

Miguel Gómez desde la edad de diecisiete años había adquirido el vicio de enamorar a cuanta muchacha se le proporcionaba, ya fuese bonita, regular o fea.

En la actualidad Miguel vivía en su país natal que era la ciudad de Chiapas; su oficio era sastre y había tenido ya aproximadamente sesenta novias, haciéndolas queridas a muchas de ellas.

Era muy buen artesano, el mejor tal vez de los sastres en Chiapas y por esto ganaba bastante dinero, el cual invertía en solo las mujeres. Los padres de Miguel hacía mucho tiempo que eran difuntos, y no tenía ni hermanos ni hermanas. Con esta libertad se le facilitaba más tener muchachas al por mayor; era además, muy afortunado en el mencionado vicio de enamorar. Ni una sola ocasión le negaron la correspondencia amorosa; nunca le dijeron «no». Algunas jóvenes lo querían por interés del dinero y otras por simpatía verdadera, el caso es que establecían en él relaciones a la mayor brevedad.

A Miguel le gustaba mucho pasear por las calles muy a deshoras de la noche, pero siempre solo y en busca de mujeres. Decía que sus amigos le estorbaban para sus conquistas, bien pues el acontecimiento terrible fue el siguiente.

En una de tantas noches que paseaba por los arrabales de la ciudad y ya como a las doce, mira repentinamente en la acera de enfrente a una joven hermosísima vestida de rojo terciopelo y cubierta la espalda con un chal negro de seda finísima; su talle era estrecho y toda ella era muy bien formada; su cara era bella, como ninguna había visto, chapeada, con ojos grandes y muy negros, sombreados de largas pestañas rizadas, las cuales tocaban sus largas cejas negras, también la boca era chica y roja, la nariz irreprochable; en una palabra, no tenía defecto físico, agregando a esto su espesa y lustrosa cabellera peinada con esmero y adornada con un listón también rojo. Miguel quedó prendadísimo de aquella hermosura y además de su manera de andar. ¡Nunca me he encontrado con una mujer tan seductora como ésta! —pensó—. Si consigo hacerla mía, según creo, seré el más dichoso del mundo. Y se pasó rápido a la acera por donde venía la referida muchacha. Se aproximó a ella y le saludó; la joven le contestó muy cariñosa y sonriendo amorosamente. —¿Gusta Ud. simpática y preciosa joven que la acompañe?, le preguntó. La joven contestóle —No tengo inconveniente, pero se va Ud. a molestar. —¡Molestarme! Lo contrario. El gusto que me proporcione ir con Ud. será grandísimo. —Nada más que vivo bien lejos de aquí. — ¡Aunque viviera Ud. en el infierno! Perdóneme la palabra, yo la acompañaría contentísimo, respondió Miguel. —Muchas gracias, dijo ella. —¿Quiere Ud, darme el brazo? Añadió él. —Con mucho gusto, contestóle y del brazo ambos continuaron andando.

Miguel quedó apasionadísimo de aquella mujer que despedía un aroma seductor. Inmediatamente se declaró de amor con ella siendo aceptado sin dificultad, lo mismo que otras veces con sus novias anteriores. Y anduvieron calles y calles y más calles; pero Miguel ni lo sentía. Se vieron por último en el campo y ya próximamente al amanecer. La oscuridad era completa y el silencio era lo mismo; llegaron abrazados y besándose en la boca a una especie de montaña; después, alumbrados por un cerillo que prendió él para fumar divisó una caverna negra. —Aquí es mi casa, dijo la muchacha, entremos.

Miguel comenzó a sentir miedo y tembló. —¿Por qué te estremeces?, le preguntó ella, ¿Tienes temor? —No, respondió él, lo que tengo es frío. —Pues ahora verás que bien te calentarás, entra. Miguel resistióse, pero ella de un tirón lo introdujo en su caverna. ¡Qué espantosísimo cuadro se presentó a Miguel! ¡Qué calor jamás experimentando! Llamadas verdes y rojas llenaban la caverna y un olor penetrante de azufre, grandes cantidades de diablos feroces e incandescentes iban y venían dando horribles alaridos, hablando picardías y con desesperados golpes se azotaban en el suelo que hecho lumbre hervía, oyéndose además ensordecedores truenos. Miguel, muerto de susto solo pudo preguntar —¿Pero qué es esto? —El infierno, contestaron un millón de voces a la vez. La joven bonita novia de Miguel se transformó en horroroso diablo, ¡era Lucifer!, el cual le dijo: —Tú has deshonrado a muchas jóvenes y has sido vicioso en mujeres, por lo cual me gustaste. Ya estás aquí eternamente. Y a remolque se lo llevaron un montón de condenados para darle tormentos.

Éste fue el resultado que tuvo Miguel Gómez por su desenfrenado vicio de enamorar y deshonrar a cuanta mujer podía.

Tomen ejemplo señores,  
del pobrecito Miguel  
que fue a dar a los infiernos  
por su vicio y proceder.

El Diablo bien disfrazado  
de mujer se le ofreció,  
hoy en vano se arrepiente,  
porque su alma ya perdió,

En la caverna horrorosa,  
sufre penas por mayor  
y sin remedio ninguno,  
que es realmente lo peor,

¡Pobre Miguel pobrecito!  
y qué caro le ha costado,  
llevarse de la apariencia;  
pues hoy está condenado.

Hay que moderarse mucho  
en esto de enamorar,  
pues de mujer la figura,  
toma mucho Satanás.

Especialmente señores  
deben fijarse bastante,  
en la mujer que pretendan,  
para tenerla de amante.



# TERRIBILISIMO EJEMPLAR!

!!! Una Niña calumniadora, á quien se lleva el Demonio!!!!



En la ciudad de San Cristóbal las Casas, Estado de Chiapas, vivía con su mamá una niña de doce años de edad, llamada Cenobia. La madre llamábase Dña. Mariana. La niña mencionada había quedado huérfana de padre, desde la edad de 3 años. La madre no se ocupó nunca de educar á Cenobia ni en la moral ni en nada. Con las niñas y niños y hasta con la gente grande andaba siempre en chismes y revolturas; su gusto era poner á reñir á todos, diciéndoles que hablaban mal á unos de otros. La calumnia era su cuerda principal como dicen. Y como estaba tan consentida por la madre, esta nunca la castigaba, á pesar de conocer muy bien sus malísimas costumbres. Ni siquiera le daba consejos. Dña. Mariana pensaba que aquellas maldades de calumniar y predisponer á las gentes, era resultado de su viveza. Y naturalmente, aquella niña cada día estaba peor; varias veces hasta se habían registrado crímenes por causa de sus chismes y calumnias. Las personas á quienes les decía mentiras para

que se peleasen, pensaban erroneamente como la generalidad en aquel refrán tonto que dice: «Los locos y los muchachos licen las verdades» Y esta creencia la sostenían siempre dándole completo crédito. No reflexionaban que es todo lo contrario, pues los locos y los muchachos son los que mienten mas.

Pero vamos ya á narrar el espantosísimo caso que tuvo lugar como palpable ejemplo, tanto para las niñas como para las madres. La última calumnia inventada por Cenobia fué la que le llevó á la completa perdición de su alma. Sucedió que en la casa donde Cenobia vivía con su mamá, habitaba á la vez un matrimonio sin hijos, el esposo se llamaba Raymundo y era sastre; la esposa, Eduwiges. Raymundo era muy celoso con su mujer y esto lo sabía muy bien Cenobia. Antes de continuar diremos, que esta niña tenía alcances y comprensión de gente grande así es que estaba al tanto de la vida privada de los vecinos. A Eduwiges no la quería nada, le era antipática porque esta Señora no le hacía aprecio

cuando le decía algún chisme de su esposo ó de alguna otra persona. Resolvió un día calumniarla horriblemente. A Raymundo, que este si le creía sus revoluciones, le dijo en secreto que Eduwiges tenía un novio y que cuando se hallaba sola, entraba á visitarla; que cerraban la puerta Raymundo al oír semejante noticia se puso rojo de coraje, y tanto más, porque Cenobia le juró falsamente que aquello era positivo. Raymundo le preguntó que quien era el infame que le destrozaba su honra y Cenobia respondióle que era un estudiante á quien ella no conocía. El esposo empezó á cobrarle celos del estudiante que no existía mas que en la maldita imaginación de Cenobia. A los dos días de la horrible noticia cupo la mala suerte que al regresar al medio día Raymundo á su cuarto se encuentra dentro de él á un jóven como de 23 años el cual había ido á preguntar por Raymundo para que le hiciese un flux, pues según dijimos era sastre y trabajaba en lo particular. Al jóven referido le precisaba mucho la ropa y se sentó á esperar á Raymundo. Este al verlo no sé por qué causa, se figuró que era el que Cenobia le había dicho y furioso como un tigre sacó su revolver y sin explicación de ninguna clase disparó aquella arma de seis tiros, sobre el pobre joven y la esposa, los que cayeron muertos inmediatamente, pues las balas les tocaron á él en el corazón dos tiros y á ella en la cabeza uno. A las detonaciones acuden los vecinos, llaman á la policía y esta se lleva á Raymundo y á los muertos. Raymundo quedó preso en la cárcel.

Llegó la noche de este tremendo día y cuando estaba ya durmiendo Cenobia soñó que el Diabolo mas horroroso que como lo pintan se la llevaba á la fuerza, diciéndole: <Te llevo porque me sirves eras la mejor calumniadora del mundo> Y á su lado vió la terrible boca del Infierno, la cual abría otro Demonio ferocísimo, envuelto en las llamaradas que arrojaba. El Diabolo que se llevaba á Cenobia y esta daba gritos.

La pobre madre de la calumniadora despertó á dichos gritos y ¡qué horror! ¡qué susto! y ¡qué castigo para ella! No era solo pesadilla sino un hecho real. Verdaderamente, un Diabolo en figura de perro se llevaba á Cenobia encajándole las garras hechas lumbre en los brazos y como es natural quemándola terriblemente y sofocándola con el denso humo azufroso que despedía; Dña. Mariana se creyó también soñando; se levantó de la cama y pronto se convenció de la verdad y entonces cayó privada de sentido por un lado. El Diabolo, que era el mismo Satanás se llevó pues al Infierno para siempre á Cenobia; donde sufre y padece eternamente cuando volvió en sí Dña. Mariana al día siguiente, se vió sola, pues su hija ya no estaba. Entonces ya no le cupo duda del horrible suceso y mas cuando oyó una voz extraña que le dijo: "Tu hija fué cargada por Satanás en premio de sus calumnias" Dña. Mariana lloró mucho, arrepintiéndose de no haber corregido nunca á su hija en el vicio de la calumnia y por último murió de tristeza á los dos meses de este suceso.

Las madres tomen ejemplo  
De este suceso veráz,  
Y corrijan á sus hijas  
Con verdadera moral.

La calumnia, no lo duden  
Madres é hijas tambien  
Que es el vicio mas horrible  
Que se pueda conocer.

Es peor que el robo deveras  
Y peor que el asesinato,  
Que la calumnia produce  
Estos crímenes nefandos.



Ved lo que pasó á Cenobia  
Que sin remedio quedó,  
En las garras del Demonio  
En grande condenación.

Esta niña ya tenía  
Alcances de gente grande  
Y por esto en el Infierno  
Ha sido la responsable.

La madre en el purgatorio  
Sufrir casi como su hija,  
Por haberla consentido  
En la maldad inaudita.

Tomem ejemplo repito | Lleva á perdición completa  
Que el vicio de calumniar | A cualesquiera mortal.

## **¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora a quien se lleva el demonio!**

En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, estado de Chiapas, vivía con su mamá una niña de doce años de edad, llamada Cenobia. La madre llamabase Dña. Mariana. La niña mencionada había quedado huérfana de padre, desde la edad de 3 años. La madre no se ocupó nunca de educar a Cenobia ni en la moral ni en nada. Con las niñas y niños y hasta con la gente grande andaba siempre en chismes y revolturas; su gusto era poner a reñir a todos, diciéndoles que hablaban mal a unos de otros. La calumnia era su cuerda principal como dicen. Y como estaba tan consentida por la madre, esta nunca la castigaba, a pesar de conocer muy bien sus malísimas costumbres. Ni siquiera le daba consejos. Dña. Mariana pensaba que aquellas maldades de calumniar y predisponer a las gentes era resultado de su viveza. Y naturalmente, aquella niña cada día estaba peor; varias veces hasta se habían registrado crímenes por causa de sus chismes y sus calumnias. Las personas a quienes les decía mentiras para que se peleasen, pensaban erróneamente como la generalidad en aquel refrán tonto que dice: «Los locos y los muchachos dicen las verdades». Y esta creencia la sostenía siempre dándole completo crédito. No reflexionaban que es todo lo contrario, pues los locos y los muchachos son los que mienten más.

Pero vamos ya a narrar el espantosísimo caso que tuvo lugar como palpable ejemplo, tanto para las niñas como para las madres. La última calumnia inventada por Cenobia fue la que la llevó a la completa perdición de su alma. Sucedió que en la casa donde Cenobia vivía con su mamá, habitaba a la vez un matrimonio sin hijos,

El esposo se llamaba Raymundo y era sastre; la esposa, Eduwiges. Raymundo era muy celoso con su mujer y esto lo sabía muy bien Cenobia. Antes de continuar diremos que esta niña tenía alcances y comprensión de gente grande, así es que estaba al tanto de la vida privada de los vecinos. A Eduwiges no la quería nada, le era antipática porque esta Señora no le hacía aprecio cuando le decía algún chisme de su esposo o de alguna otra persona. Resolvió un día calumniarla horriblemente. A Raymundo, que este si le creía sus revolturas, le dijo en secreto que Eduwiges tenía un novio y que cuando se hallaba sola, entraba a visitarla y que cerraban la puerta. Raymundo al oír semejante noticia se puso rojo de coraje, y tanto más, porque Cenobia le juró falsamente que aquello era positivo. Raymundo le preguntó que quién era el infame que le destrozaba su honra y Cenobia respondióle que era un estudiante a quien ella no conocía. El esposo empezó a cobrarle celos del estudiante que no existía más que en la maldita imaginación de Cenobia.

A los dos días de la horrible noticia cupo la mala suerte que al regresar al medio día Raymundo a su cuarto se encuentra dentro de él a un joven como de 23 años, el cual había ido a preguntar por Raymundo para que le hiciera un flux, pues según dijimos era sastre y trabajaba en lo particular. Al joven referido le precisaba mucho la ropa y se sentó a esperar a Raymundo. Este al verlo no sé por qué causa, se figuró que era el que Cenobia le había dicho y furioso como un tigre sacó su revólver y sin explicación de ninguna clase disparó aquella arma de seis tiros, sobre el pobre joven y la esposa. Los que cayeron muertos inmediatamente, pues las balas les tocaron a él en el corazón dos tiros y a ella en la cabeza uno. A las detonaciones acuden los vecinos, llaman a la policía y esta se lleva a Raymundo y a los muertos. Raymundo quedó preso en la cárcel.

Llegó la noche de este tremendo día y cuando estaba ya durmiendo Cenobia soñó que el diablo más horroroso que como lo pintan se la llevaba a la fuerza, diciéndole: «Te llevo porque me sirves, eres la mejor calumniadora del mundo». Y a su lado vio la terribilísima boca del infierno, en la cual había otro demonio ferocísimo, envuelto en las llamaradas que arroja. El diablo que se llevaba a Cenobia y ésta daba gritos.

La pobre madre de la calumniadora despertó a dichos gritos y ¡qué horror!, ¡qué susto! Y ¡qué castigo para ella!

No era solo pesadilla sino un hecho real. Verdaderamente un diablo en figura de perro se llevaba a Cenobia encajándole las garras hechas lumbre en los brazos, y como es natural, quemándola terriblemente y sofocándola con el denso humo azufroso que despedía. Dña. Mariana se creyó también soñando; se levantó de la cama y pronto se convenció de la verdad y entonces cayó privada de sentido por un lado. El diablo, que era el mismo Satanás, se llevó pues al infierno para siempre a Cenobia, donde sufre y padece eternamente. Cuando volvió en sí Dña. Mariana el día siguiente, se vio sola, pues su hija ya no estaba.

Entonces ya no le cupo duda del horripilante suceso y más cuando oyó una voz extraña que le dijo “Tu hija fue cargada por Satanás en premio de sus calumnias”. Dña. Mariana lloró mucho, arrepintiéndose de no haber corregido nunca a su hija en el vicio de la calumnia y por último murió de tristeza a los dos meses de este suceso.

Las madres tomen ejemplo  
de este suceso verás,  
y corrijan a sus hijas  
con verdadera moral.

La calumnia, no lo duden  
madres e hijas también  
que es el vicio más horrible  
que se pueda conocer.

Es peor que el robo de veras  
y peor que el asesinato.  
Que la calumnia produce  
estos crímenes nefandos.

Ved lo que pasó a Cenobia  
que sin remedio quedó,

en las garras del demonio  
en grande condenación.

Esta niña ya tenía  
alcances de gente grande  
y por esto en el infierno  
ha sido la responsable.

La madre en el purgatorio  
sufre casi como su hija,  
por haberla consentido  
en la maldad inaudita.

Tomen ejemplo repito  
lleva a perdición completa  
que el vicio de calumniar  
a cualesquiera mortal.



EJEMPLAR ACONTECIMIENTO  
DE UNA ALMA  
QUE SE LLEVO EL DEMONIO  
POR CAUSA DE UN PERRO.

Guillermita era una niña de diez y seis años. Abridaba esta criatura un amor desmedido, una pasión indómita, por los perros. Al efecto, tenía en la actualidad un perrito de raza pequeña, pero ordinaria. Constantemente lo estaba cargando; se desayunaba con él, comía lo mismo, cenaba idem, y por último se acostaba con él para dormir. Cualquiera visita que iba á su casa había de hablar nada más que del dichoso perro; y le había de hacer muchísimos cariños. En una palabra, la maldicida muchacha no pensaba más que en el Corino, que así se llamaba el animalito. Se le habían ya presentado algunos novios, pero éstos salieron desdefiados porque ella sólo adoraba á su Corino. Con decir que hasta se olvidaba de su mamá por el amor del Corino, ya está explicado todo. Hubiera ella preferido la muerte de cualquiera de su familia y no la del perrin.—«Vaya, decía la madre de Guillermita, más vale que idolatre al Corino y no que se vaya

trastornando con alguno de esos *lagartijos* badulaques que no tienen ni oficio ni beneficio. Por supuesto que esta señora tenía la culpa realmente de aquella manía perrística, pues la consentía en que no se ocupara en ningún quehacer de la casa, dejándola *igualarse*, por decirlo así, con el afortunado animal; quien entre otras cosas, á causa de cargarlo tanto estaba lleno de sarna, y despedía un olor nada agradable. Pero esto no era un obstáculo, porque para Guillermita trascendía á naido y á rosa. Nunca lo bañaba porque temía que cogiese un resfriado al salir del agua. ¡Qué tal estaría Corino! Un día amaneció enfermo. Inútil es decir que Guillermita se deshizo en gemidos, lágrimas, etc. Mandó inmediatamente llamar al doctor de los perros; cuando éste entraba, Guillermita lo tenía en brazos según costumbre, dándole apasionados besos é introduciendo en su boca el *gracioso* hociquito de Corino. El doctor no pudo contener un gesto de asco

y repugnancia; pero como se le iba á pagar se puso á examinarlo y le recetó. Después de haberle dado la medicina se puso en oración Guillermita, haciendo la promesa de llegar de rodillas hasta la Imagen de sus devociones si recobraba la salud su Corino. En la noche de ese día la aperrada niña se propuso velar al animal, pero el sueño siempre la venció como á las dos de la mañana. Un aullido horrible la hizo despertar. Corino estaba agonizando. Guillermita alborotó la casa á gritos, todos rodearon la cama donde estaba el perro, éste dió un segundo aullido, de sus ojos brotaron dos llamas azufrosas.

—¡Han envenenado á Corino! gritó Guillermita. ¡Le han dado cerillos, seguro! y abrazó, llorando desesperada, al maldito perro. Una detonación estridente retum-

bó en la pieza y Corino entonces saltó de los brazos de Guillermita, creciendo diez varas más y arrojando chispas por todo el cuerpo.—Guillermita, le dijo el perro, con asombro de todos, yo soy el demonio, desde hace tiempo estoy en el cuerpo de este animal; y lo hice así para lograr llevarte á mi infernal morada. Y de súbito transformóse en un gigante de fuego con dos afilados cuernos y una cola disforme. Todos cayeron sin conocimiento excepto Guillermita, porque no le dió tiempo el ex-Corino; pues agarrándola fuertemente la asfixió entre sus candentes brazos y desapareció con ella entre múltiples llamaradas, humo y espantosas detonaciones. La madre de Guillermita murió á los seis días después de pasar tal suceso.

Podeis querer á los perros,  
Pero no cual Guillermita;  
Ya veis el terrible caso  
Que ocasionó su manía.

El demonio, que anda listo,  
Prefiere entrar en los perros,  
Porque sabe que la gente  
A este animal tiene afecto.

Hasta rezó por Corino  
Guillermita sin cordura,  
Y á su madre despreciaba  
Por el perro ¡qué locura!

Y pecado más que todo  
Es adorar á una bestia,  
Cargándola todo el día  
Sin un punto de vergüenza.

Si al perro miramos leal  
Y con su amo agradecido,  
Es astucia del demonio  
Para robarse el cariño.

Los perros deben tenerse  
Para que cuiden la casa,  
Pero no para quererlos  
Con esa pasión bastarda.

Este suceso bien cierto  
De ejemplo sirva eficaz,  
Para que nunca se entreguen  
A este amor tan criminal.

Evitar deben las madres  
Esta tendencia brutal,  
Y no dejar á sus hijos  
Querer tanto al animal.



## Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro

Guillermita era una niña de dieciséis años. Abrigaba esta criatura un amor desmedido, una pasión indómita, por los perros. Al efecto, tenía en la actualidad un perrito de raza pequeña, pero ordinaria. Constantemente lo estaba cargando; se desayunaba con él, comía lo mismo, cenaba *idem*, y por último se acostaba con él para dormir. Cualquiera visita que iba a su casa había de hablar nada más que del dichoso perro; y le había de hacer muchísimos cariños. En una palabra, la maldecida muchacha no pensaba más que en el Corino, que así se llamaba el animalito. Se le habían ya presentado algunos novios, pero éstos salieron desdeñados porque ella sólo adoraba a su Corino. Con decir que hasta se olvidaba de su mamá por el amor del Corino, ya está explicado todo. Hubiera ella preferido la muerte de cualquiera de su familia, y no la del perrín.

—Vaya —decía la madre de Guillermita—, más vale que idolatre al Corino y no que se vaya trastornando con alguno de esos lagartijos badulaques que no tienen ni oficio ni beneficio. Por supuesto que esta señora tenía la culpa realmente de aquella manía perrística, pues la consentía en que no se ocupara en ningún quehacer de la casa, dejándola igualarse, por decirlo así, con el afortunado animal; quien entre otras cosas, a causa de cargarlo tanto estaba lleno de sarna, y despedía un olor nada agradable. Pero esto no era un obstáculo, porque para Guillermita trascendía a nardo y a rosa. Nunca lo bañaba porque temía que cogiese un resfriado al salir del agua. ¡Qué tal estaría Corino! Un día amaneció enfermo. Inútil es decir que Guillermita se deshizo en gemidos, lágrimas, etc. Mandó inmediatamente llamar al doctor de los perros; cuando éste entraba, Guillermita lo tenía en brazos según costumbre, dándole apasionados besos e introduciendo en su boca el gracioso hociquito de Corino. El doctor no pudo contener un gesto de asco y repugnancia; pero como se le iba a pagar se puso a examinarlo y le recetó. Después de haberle dado la medicina se puso en oración Guillermita, haciendo la promesa de llegar de rodillas hasta la imagen de sus devociones si recobraba la salud su Corino. En la noche de ese día la aperrada niña se propuso velar al animal, pero el sueño siempre la venció como a las dos de la mañana. Un aullido horrible la hizo despertar. Corino estaba agonizando. Guillermita alborotó la casa a gritos, todos rodearon la cama donde estaba el perro, éste dio un segundo aullido, de sus ojos brotaron dos llamas azufrosas.

—¡Han envenenado á Corino! —gritó Guillermita—. ¡Le han dado cerillos, seguro! —y abrazó, llorando desesperada, al maldito perro. Una detonación estridente retumbó en la pieza y Corino entonces saltó de los brazos de Guillermita, creciendo diez varas más y arrojando chispas por todo el cuerpo.

—Guillermita —le dijo el perro, con asombro de todos—, yo soy el demonio, desde hace tiempo estoy en el cuerpo de este animal; y lo hice así para lograr llevarte a mi infernal morada. Y de súbito transformóse en un gigante de fuego con dos afilados cuernos y una cola disforme. Todos cayeron sin conocimiento excepto Guillermita, porque no le dio tiempo el ex-Corino; pues agarrándola fuertemente la asfixió entre sus candentes brazos y desapareció con ella entre múltiples llamaradas, humo y espantosas detonaciones. La madre de Guillermita murió a los seis días después de pasar tal suceso.

Podéis querer a los perros,  
pero no cual Guillermita;  
ya veis el terrible caso  
que ocasionó su manía.

El demonio, que anda listo,  
prefiere entrar en los perros,  
porque sabe que la gente  
a este animal tiene afecto.

Hasta rezó por Corino  
Guillermita sin cordura,  
y a su madre despreciaba  
por el perro ¡qué locura!

Y pecado más que todo  
es adorar a una bestia,  
cargándola todo el día  
sin un punto de vergüenza.

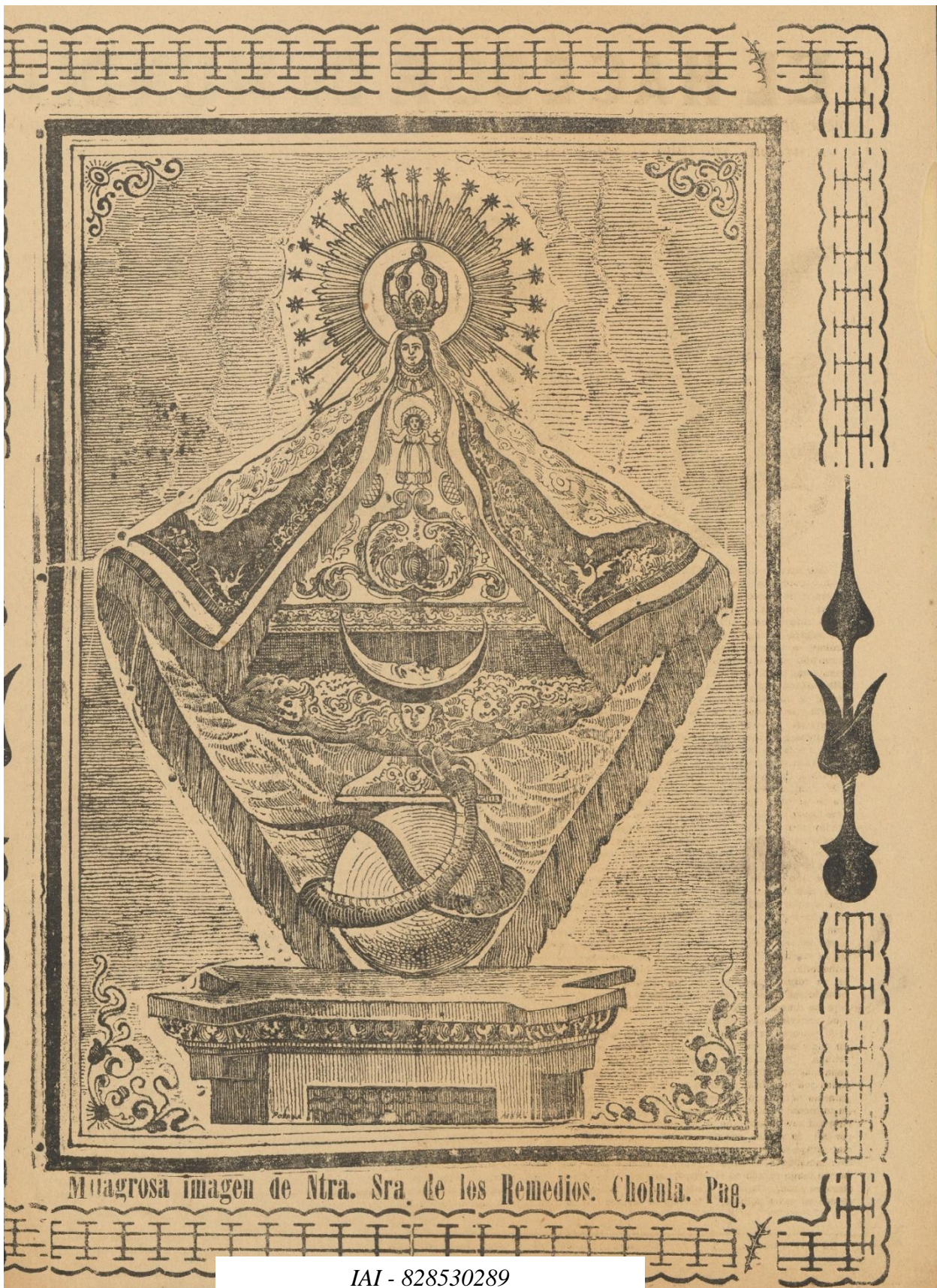
Si al perro miramos leal  
y con su amo agradecida,  
es astucia del demonio  
para robarse el cariño.

Los perros deben tenerse  
para que cuiden la casa,  
pero no para quererlos  
con esa pasión bastarda.

Este suceso bien cierto  
de ejemplo sirva eficaz,  
para que nunca se entreguen  
a esté amor tan criminal.

Evitar deben las madres  
esta tendencia brutal,  
y no dejar a sus hijos  
querer tanto al animal.





Muagrosa imagen de Ntra. Sra. de los Remedios. Cholula. Pag.

IAI - 828530289

# EL HACEDOR DEL MUNDO

Sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, haciendonos sufrir sus calamidades. La causa ha sido un infame, que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días.



Esto sucedió el día 1° de Enero del presente año; con querer sacar raja de mi casa; además, me vieron recordamos que ese día amaneció nebuloso, triste y frío, pareciendo que el cielo mismo anunciaba lo que iba a suceder; se revestía de un mercedado tinte de tristeza, la luz del sol de cada en cuando rasgaba las negras capas de aquellas turbulentas nubes; se veía amarillento y pálido, y todo era desconocido para aquella población; pero, en fin: serían como las 4 de la mañana de aquel memorable día, cuando esta pobrecita anciana, de 95 años de edad, ya no podía trabajar y andaba de puerta en puerta mendigando el pan de cada día, cuando (por desgracia, se puede nombrar), llegó a la Hacienda de Atemajac, (Guerrero), al tiempo que el mozo estaba limpiando los caballos; se acercó y dijo: deme Ud. razón si es cierto que el amo se llama Cornelio Cruz. Si, respondió el mozo: ¿por qué pregunta Ud.? Porque es mi hijo; hace algún tiempo se escapó de mi lado. ¿No me hace Ud. favor de decirle que deseo hablarlo? Señora: ahorita no puedo servirle, porque el señor amo está durmiendo; pero luego que se levante, le avisaré que quiere Ud. hablarle. Serían como las 10 de la mañana, cuando ya se levantó el amo; se acercó el mozo, y le dice: Señor amo: desde en la mañana y ahí en el zaguan está una señora anciana, flaca, extenuada, débil por la enfermedad y la convalescencia, y dice que es su mamá; yo he recibido bastante gusto. ¿Creo que a Ud. le dará más. Entonces el rico hace un gesto de desprecio, y dice: ¿qué querrá la vieja de mí madre?, dígame que entre al despacho para conocerla. Sale el mozo a avisarle; entonces sintió en su corazón un consuelo muy grande, y dice: bendito sea el Santísimo Sacramento; ya tal vez mi hijo me conoció y me ha de dar un socorro; pero, ¡qué horrible desengaño tuvo!

Al verla en su presencia, luego que lo conoció, no pudo menos que caer de rodillas bañada en lágrimas, y le dice: no me agradezcas mi visita; vine nada más con el fin de decirte las amargas penalidades que he sufrido; ¿qué no te será pesado el regalarme siquiera los pedacitos de pan que sobran en tu mesa? Entonces contestó el rico y le dice: ahora si soy bueno; ¿qué no se acuerda Ud. cuando me salió de la casa, que no me dió ni siquiera un pedazo de pan para taparme? Ahora, es cierto: tengo tres haciendas, bastantes terrenos y bastante ganado que tengo regado en el campo; pero a Ud. no le merezco nada, esta es la herencia que le dió a mi padre, y le aconsejaron que fuera a recoger espigas de trigo que los segadores van dejando; la anciana Santísima o Sacramento del Altar

se fué y aquel rico orgullosito por los bienes de este mundo, donde el orín y la polilla corrompen todo lo que se encuentra en él, se encuentra en la fosa del sepulcro. No habían pasado ni cinco minutos, cuando llegó su esposa con la merienda, y le dice: ¿qué te pasa que te ves tan intranquilo? ¿Algún peón te ha maltratado o se te han largado los peones? Contesta enfurecido, y dice: ojalá se hubieran largado todos y me hubieran dejado solo, y no hubiera venido la vieja de mi madre; porque no pudo sacar raja de mi casa se puso a echarme maldiciones; pero tengo dinero para sostener cuatro o seis maldiciones.

Pero la esposa que era verdaderamente católica y temía más tarde el castigo del Santísimo Sacramento, le dice: pero que has hecho: ¿que no sabes que a tus padres les debes todo el ser que tienes? No está bueno eso; yo soy tu esposa y como te sirvo así le puedo servir a ella; mándala que venga a acabar los últimos días de su existencia en nuestra compañía. Al momento reflexionó y mandó llamar a un mozo que salió en busca de ella a las 8 de la mañana y regresó a las tres de la tarde, sin ninguna razón; entonces le dice su esposa: nosotros vamos inmediatamente.

Mandan encillar 8 caballos: uno para él, otro para su esposa y otro para el mayordomo, y salen fuera de la hacienda; pero ¡oh castigo formidable, no habían andado una legua distante, cuando el reloj marcó las 4.45 minutos de la tarde, se puso una nube negra en el horizonte, amenazando rayos y centellas que cruzaban por diferentes direcciones; por fin se desoló una espantosa manga de agua; aquella hacienda quedó convertida en barrancas, la corriente se extendió cuarenta leguas en contorno y fué arrastrando lo que encontró a su paso: el trigo, el maíz, el arroz, el garbanzo, las milpas desaparecieron por completo y es la causa que á esta fecha está valiendo \$ 1.75 cta. la medida de maíz por Chilpancingo, Real de Texcoco, Amecua y la mayor parte del Estado de Guerrero.

Por lo cual se recomienda a todos, absolutamente a todos, padres y madres de familia, téngamos en nuestra compañía el escapulario bendito, como una arma defensora para resistir el castigo que nos espera, que estamos ciertos y seguros que en la casa y familia donde se encuentra el escapulario o no llegará el hambre, la miseria y la calamidad, porque recibiremos la bendición de

**El Hacedor del Mundo sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, haciéndonos sufrir sus calamidades. La causa ha sido un infame que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días**

Esto sucedió el día 1° de enero del presente año; aún recordamos que ese día amaneció nebuloso, triste y frío; pareciendo que el cielo mismo anunciaba lo que iba a suceder se revestía de un marcado tinte de tristeza, la luz del sol de cada en cuando rasgaba las negras capas de aquellas turbulentas nubes; se veía amarillento y pálido, y todo era desconocido para aquella población; pero, en fin, sería como las 4 de la mañana de aquel memorable día, cuando esta pobrecita anciana, de 95 años de edad, ya no podía trabajar y andaba de puerta en puerta mendigando el pan de cada día, cuando (por desgracia, se puede nombrar), llegó a la Hacienda de Atemajac, (Guerrero), al tiempo que el mozo estaba limpiando los caballos; se acercó y dijo; deme Ud. razón si es cierto que el amo se llama Cornelio Cruz. Sí, respondió el mozo, ¿por qué pregunta? Porque es mi hijo; hace algún tiempo se apartó de mi lado. ¿No me hace Ud. favor de decirle que deseo hablarle? Señora; ahorita no puedo servirle, porque el señor amo está durmiendo; pero luego que se levante, le avisaré que quiere Ud. hablarle. Serían como las 10 de la mañana, cuando ya se levantó el amo; se acercó al mozo, y le dice Señor amo, desde en la mañana y ahí en el zaguán está una señora anciana, flaca, extenuada, débil por la enfermedad y la convalecencia, y dice que es su mamá; yo he recibido bastante gusto y creo que a Ud. le dará más. Entonces el rico hace un gusto de menosprecio, y dice: ¿qué querrá la vieja de mi madre?, dígame que entre al despacho para conocerla. Sale el mozo a avisarle; entonces sintió en su corazón un consuelo muy grande. Y dice: bendito sea el Santísimo Sacramento; ya tal vez mi hijo me conoció y me ha de dar un socorro; pero ¡qué horrible desengaño tuvo!

Al verse en su presencia, luego que lo conoció, no pudo menos que caer de rodillas bañada en lágrimas, y le dice: no me agradezcas mi visita; vine nada más con el fin de decirte las amargas penalidades que he sufrido; ¿qué no te será pesado el regalarme siquiera los pedacitos de pan que sobran en tu mesa? Entonces contesto el rico y le dice: ahora sí soy bueno, ¿qué no se acuerda Ud. cuando me salí de la casa, que no me dio ni siquiera un mal zarape para taparme? Ahora, es cierto tengo tres haciendas, bastantes terrenos y bastante ganado que tengo regado en el campo; pero a Ud. no le merezco nada, esta es la herencia que le dejó a mi esposa mi padre político, y todavía se descara Ud. con querer sacar raja de mi casa; además, me viene Ud. a deshonar con su presencia, que no merece ni ser mi madre, porque Ud. se encuentra en la última desgracia, y yo me encuentro en la alta opulencia, y qué dirá mi mujer, que pertenezco a familia tan baja. La inocente anciana, al escuchar estas palabras, rompió a llorar y le dice: anda, hijo ingrato, yo no esperaba de ti semejante desengaño. ¿Qué no te acuerdas cuando tenías dos o tres meses de nacido, cuando yo te alimentaba con la sangre que corre por mis venas? Yo te hubiera desconocido, pero te advierto que toda madre siempre es cariñosa para sus hijitos, y ellos cuando ya son grandes, cuando pueden mantenerse por sí mismos, con esto nos pagan.

Lleno de cólera, le contesta el rico: entonces no viene a pedir limosa, sino viene a que le pague de cuando me ha criado. Ahorita lo voy a hacer; diciendo esto, se mete para

adentro y saca la espada que colgaba en la montura de su caballo, y sin el menor temor del castigo de la Divina Providencia le da el primer cintarazo en la espalda, que la deja tirada en el suelo sin poderse parar; con lágrimas en los ojos, le dice: ¿Este es el socorro que me das? Advierte que son las cuatro y media de la tarde, no he podido alimentar mi pobre estómago, ni siquiera llevar un pedacito de pan a mi boca, pero espero en Dios y en la Santísima Virgen de Guadalupe que dentro de poco tiempo de nada han de servirte tus riquezas, tus tesoros, tus terrenos; te has de quedar reducido a la más espantosa miseria; has de andar mendigando de puerta en puerta el pan de cada día y sufriendo los rigores de la pobreza, como yo los estoy sufriendo. Burlándose aquel rico, suelta una carcajada y le dice: Para que mejor me alcance su maldición, voy a echarla para fuera; sale por la puerta, manda llamar al mayordomo, y le ordena que ensille su caballo; agarra la reata de lazar, la amarra de los pies y arrastrándola la saca para afuera.

Se dice, señores, que si nuestros corazones fueran de puro mármol o de duro bronce, se nos ablandarían tan solamente al contemplar a aquella inocente anciana; gritaba, pedía auxilio y no había quien se lo diera, porque el eco de su voz no llegaba hasta la calpanería; hasta que los peones que estaban en la era levantando el trigo, se aglomeraron y con muchas súplicas defendieron a la anciana y le aconsejaron que fuera a recoger espigas de trigo que los segadores van dejando; la anciana se fue y aquel rico orgulloso por los bienes de este mundo, donde el orín y la polilla corrompen todo, en donde nada nos llevamos a la fosa del sepulcro, cierra la puerta y sube a su habitación. No habían pasado ni cinco minutos, cuando llegó su esposa con la merienda, y le dice: ¿Qué te pasa que te veo tan intranquilo? ¿Algún peón te ha maltratado o se te han largado los peones? Contesta enfurecido y dice: Ojalá se hubieran largado todos y me hubieran dejado solo, y no hubiera venido la vieja de mi madre; porque no pudo sacar raja de mi casa se puso a echarme maldiciones; pero tengo dinero para sostener cuatro o seis maldiciones.

Pero la esposa que era verdaderamente católica y temía más tarde el castigo del Santísimo Sacramento, le dice: Pero qué has hecho, ¿qué no sabes que a tus padres les debes todo el ser que tienes? No está bueno eso: yo soy tu esposa y como te sirvo a ti le puedo servir a ella; mándala traer que venga a acabar los últimos días de su existencia en nuestra compañía. Al momento reflexionó y mandó llamar un mozo que salía en busca ella a las 6 de la mañana y regresó a las tres de la tarde, sin ninguna razón; entonces le dice su esposa: nosotros vamos inmediatamente.

Mandan ensillar 8 caballos: uno para él, otro para su esposa y otro para el mayordomo, y salen fuera de la hacienda; pero ¡oh castigo formidable!, no habían andado una legua distante cuando el reloj marcó las 4:45 minutos de la tarde, se puso una nube negra en el horizonte, amenazando rayos y centellas que cruzaban por diferentes direcciones; por fin se descolgó una espantosa manga de agua; aquella hacienda quedó convertida en barrancas, la corriente se extendió cuarenta leguas en contorno y fue arrastrando lo que encontró a su paso: el frijol, el haba, el arroz, el garbanzo, las milpas desaparecieron por completo y es la causa que a esta fecha está valiendo \$1.75 cts. la maquila de maíz por Chilpancingo, Real de Texcoco, Amácusa y la mayor parte del estado de Guerrero.

Por lo cual se recomienda a todos, absolutamente a todos, padre y madres de familia, tengamos en nuestra compañía el escapulario bendito como una arma defensora para resistir el castigo que se nos espera, que estemos ciertos y seguros que en la casa y

familia donde se encuentra el sacrosanto escapulario no llegará el hambre, la miseria y la calamidad, porque recibiremos la bendición del Santísimo Sacramento del Altar.

# TRISTE Y DOLOROSA NOTICIA

*ESPANTOSO ACONTECIMIENTO de la profanación de la Sagrada Imágen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día, acontecido en la feria de Apulco.*



Católicos: solamente el recordar esta profanación sacrilega, el cuerpo se horroriza, los ojos se llenan de lágrimas y los más duros corazones se enternecen, así como la pluma se resiste a referirla.

Como nos lo hizo saber en un sermón que predicó su Ilma. el Sr. Obispo de Tulancingo Dr. D. Agustín de Jesús Hernández, con sus ojos anegados en lágrimas, nos pone en conocimiento la dolorosa noticia del sacrilegio cometido por María Ignacia Banderas esposa de Lucas Cordero, natural de la feria de Apulco. Ya hacía algún tiempo que ambos vivían en mal estado; pero a los ruegos de sus queridos padres se unieron por el sacramento de la Iglesia con el que estuvieron viviendo muy felices; mas llegó el fatal día en que tuvo efecto el sacrilegio. Había salido su esposo a un viaje para la

capital de México y al regresar para su tierra, pasó por la Villa de Guadalupe y entró a visitar a María Santísima a su divino Santuario, a dar su limosna y a pagar una manda de cuando su esposa se había visto en artefundo de muerte. Luego adquirió unas reliquias benditas, que fueron una Imágen de la Virgen Santísima de Guadalupe, un escapulario, un rosario y una medida. Las recibió con bastante veneración y respeto, luego se dirigió a la capilla del Pozo y se fué para su tierra con bastante alegría con las reliquias benditas que llevaba a donde llegó a los tres días de camino. Serían las ocho de la mañana cuando entró a su casa hablándole a su esposa; pero ella luego que lo vió lo recibió con desprecio, porque en el corto período de su viaje ya esta mujer había cambiado de su buena vida que an

tos tenía y la encontró con distinto modo de pensar, porque empezó a tener relaciones con unas familias protestantes que la condujeron por muy mal sendero, hasta abandonar la creencia de nuestra Sagrada Religión, así como a despreciar hasta las Sagradas Imágenes de María Santísima.

Lucas Cordero, su pobre esposo, llegó hablándole con palabras tiernas y afables; pero ella lo recibió con ira pidiéndole el vestido y regalo que le había encargado.

Él con palabras amorosas como le habla el esposo a la mujer le dice: «Mira esposa «mía no me alcanzó el dinero para haberte traído lo que me encargaste; pero te he «traído un regalo que es lo más hermoso «que en el mundo hay.» Y en seguida le enseñó las sagradas reliquias que le arrebató su mujer diciéndole: «¿Esto es el regalo que «me traes, la comida que me das? ¡papel comeré! Luego las rompió y en el acto las

arrojó al fuego; pero no pasaron ni cinco minutos, cuando recibió el castigo de la Santísima Virgen de Guadalupe quedando loca y parálitica. A pocos momentos y repentinamente, se cayó muerta, oyéndose un trueno espantoso y horrible al abrirse la tierra que se TRAGÓ su cuerpo. Ved la estupenda maravilla y raro prodigio que luego se vió en las sagradas reliquias que esta sacrilega mujer arrojó al fuego! Las han encontrado el Cura y la concurrencia, ilesas, enteras y sin mancha alguna, como si no hubieran sido arrojadas a la tierra por esa desgraciada mujer, cuyas reliquias recogió el señor Cura, con mucha ternura y dolor, después de haber rezado una rogativa a María Santísima. Las condujo en procesión solemne hasta presentárselas al Ilmo. Diócesano, que es el que no pone en conocimiento tan dolorosa noticia.

—o—

## Cantico a María Santísima de Guadalupe

*Gloria a tí VIRGEN MARIA,  
Por tí triunfé del Infie no,  
Por tí hijo soy del ETERNO;  
¡Gloria! ¡Gloria! ¡Oh madre mía!*

Seducido, arrebatado  
Y léjos de Dios corrí:  
Y me ataron ¡hay de mí!  
Cadenas de liviandad.

*Gloria etc.*

Tu, propicia, gran Señora,  
Tú conmigo ser quisiste.  
Tú los hierros, tu rompiste,  
Y recobré libertad.

*Gloria etc.*

Sonó tu voz poderosa,  
Llego grata a mis oídos,  
Dí, llamándote, gemidos  
Y huyó luego Lucifer.

*Gloria etc.*



Y poniendo en mí, benigna,  
Dulces ojos, te acercastes  
Y en el seno me abrigaste,  
Venturoso para ser.

*Gloria, etc.*

Salve piélago de paces,  
Iris de amor y alianza,  
Ancora fiel de esperanza,  
Refugio del pecador.

*Gloria, etc.*

Y salve, vida y dulzura,  
Puerta del Cielo divina  
Y antorcha que me encamina  
Al eterno resplandor.

*Gloria, etc.*



Imp. 2a de S. a Teresa núm 43. México.

**Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la sagrada imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día, acontecido en la feria de Apulco**

Católicos: solamente el recordar esta profanación sacrílega, el cuerpo horroriza, los ojos se llenan de lágrimas y los más duros corazones se enternecen, así como la pluma se resiste a referirla.

Como nos lo hizo saber en un sermón que predicó su Ilma. el Sr. Obispo de Tulancingo, Dr. D. Agustín de Jesús Hernández con sus ojos anegados en lágrimas, nos pone en conocimiento la dolorosa noticia del sacrilegio cometido por María Ignacia Banderas, esposa de Lucas Cordero, natural de la feria de Apulco. Ya hacía algún tiempo que ambos vivían en mal estado; pero a los ruegos de sus queridos padres se unieron por el sacramento de la Iglesia con el que estuvieron viviendo muy felices; mas llegó el fatal día en que tuvo efecto el sacrilegio. Había salido su esposo a un viaje para la capital de México y al regresar para su tierra pasó por la Villa de Guadalupe y entró a visitar a María Santísima a su divino Santuario, a dar su limosna y a pagar una manda de cuando su esposa se había visto en artículo de muerte. Luego adquirió unas reliquias benditas, que fueron una imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, un escapulario, un rosario y una media. Las recibió con bastante veneración y respeto, luego se dirigió a la capilla del pueblo y se fue para su tierra con bastante alegría con las reliquias benditas que llevaba a donde llegó a los tres días de camino, serían las ocho de la mañana cuando entró a su casa hablándole a su esposa; pero ella luego que lo vio lo recibió con desprecio, porque en el corto periodo de su viaje ya esta mujer había cambiado de su buena vida que antes tenía, y la encontró con distinto modo de pensar, porque empezó a tener relaciones con unas familias protestantes que la condujeron por muy mal sendero, hasta abandonar la creencia de nuestra sagrada religión, así como a despreciar hasta las sagradas imágenes de María Santísima.

Lucas Cordero, su pobre esposo, llegó hablándole con palabras tiernas y afables; pero ella lo recibió con ira, pidiéndole el vestido y regalo que le había encargado. Él con palabras amorosas como le habla el esposo a la mujer le dice: «Mira esposa mía, no me alcanzó el dinero para haberte traído lo que me encargaste; pero te he traído un regalo que es lo más hermoso que en el mundo hay.» Y en seguida le enseñó las sagradas reliquias que le arrebató su mujer diciéndole; «¡Este es el regalo que me traes, la comida que me das! ¡Papel comeré! Luego las rompió y en el acto las arrojó al fuego; pero no pasaron ni cinco minutos cuando recibió el castigo de la Santísima Virgen de Guadalupe, quedando loca y paralítica. A pocos momentos y repentinamente se cayó muerta, oyéndose un trueno espantoso y horrible al abrirse la tierra que se tragó su cuerpo. Ved la estupenda maravilla y raro prodigio que luego se vio en las sagradas reliquias que esta sacrílega mujer arrojó al fuego! Las han encontrado el cura y la concurrencia, ilesas, enteras y sin mancha alguna, como si no hubieran sido arrojadas a la lumbre por esa desgraciada mujer, cuyas reliquias recogió el señor cura con mucha ternura y dolor, después de haber rezado una rogativa a



María Santísima. Las condujo en procesión solemne hasta presentárselas al Ilmo. Diocesano, que es el que pone en conocimiento tan dolorosa noticia.



ESPANTOSISIMO

— y —

## TERRIBLE ACONTECIMIENTO

EN LA CIUDAD DE SILAO EN LOS PRIMEROS DIAS DEL SIGLO XX

### ¡SUICIDIO DE UN RICO ENVIDIOSO!

En la ciudad de Silao, perteneciente al Estado de Guanajuato, vivía un hombre extremadamente rico, tan rico como muy pocos habrá en el mundo. Se llamaba Bardomiano Urrizalde. La exorbitante fortuna de que gozaba, la debía únicamente á la cuantiosa herencia de sus padres y á la desordenada usura que practicó después; ayudado además con todos los medios ilegales y hasta infames que se pusieron á su alcance. Su carácter era digno de censurarse por todos.

Bardomiano no tenía ninguna religión; era materialista y ateo; estas ideas tan arraigadas en su alma trajeron funestas consecuencias, y la envidia fué una de las pasiones más dominantes que tuvo; de este vicio resultaron la avaricia, la gula, la soberbia, la lujuria, la ira y por último, la pereza.

Así pues, los siete vicios rodeaban á este desgraciado y formaron profundas raíces en él.

Por mucho tiempo á Bardomiano no se le negó nada de cuanto deseaba, pues como tenía dinero, éste le facilitaba todo: el mismo salía en busca de personas á quien

prestarles dinero con un exagerado premio dejándoles de cobrar por mucho tiempo, y después les cargaba los réditos prestando que ellos eran los que no le querían pagar y de esta manera les abría juicio y les embargaba sus intereses, quedándose dueño de ellos y dejándolos en la miseria más grande del mundo.

Tenía el vicio de cortejar á las mujeres, engañándolas y, después de conseguir sus infernales deseos, las abandonaba dejándolas en deplorable estado de pobreza.

La mayor parte de las noches se ocupaba de jugar en su casa, para lo cual tenía ciertos individuos amigos suyos, que le servían de convidadores y paleros, quienes les llevaban jóvenes de buenas familias y allí los desplumaban en un abrir y cerrar de ojos.

Al rayar al día para celebrar sus triunfos en el juego, formaba banquetes con sus compañeros de vicio, bebiendo y brindando con ellos y muchas mujeres de mal vivir que estos mismos le conseguían, con todo lo cual se daba por bien satisfecho. Cuando algún mendigo le pedía limosna,

vez de darle algún socorro, le insultaba y le daban de puntapiés y amenazándolo con darle.

Por supuesto, no había maldad que dejara de hacer, pues era también calumniador, mentador, inmoral, obsceno, blasfemo y tenía un tanto defecto puede imaginarse.

De repente, sin explicarse la causa, comenzó á dificultársele la realización de sus aspiraciones; las mujeres se burlaron de él, los alimentos le resultaron detestables y su lecho incómodo, donde todas las noches se revolvió desesperado sin poder dormir y acabando por ponerse insoportable. Una gran pérdida tuvo en su riqueza, pues quebró el Banco donde tenía una principal parte de ella; un criado de confianza le robó buena suma en billetes de Banco y en metálico, dejando á Bardomiano arruinado por completo y despreciado por todos.

¿Como poner remedio á aquella horripilante situación?

El no sabía trabajar, carecía de talento y la pereza, sobre todo se oponía á cualquier determinación que tuviera en favor suyo. Lo único que podía poner término á sus sufrimientos y desesperación, según él, era el suicidio, y lo adoptó en el acto: dirigióse á una botica, pidió que le vendieran un peso de estricnina, cantidad única con que contaba en ese último momento del día que adoptó el suicidio. Como no se la quisieran vender, pensó en una arma de fuego ó blanca, pero esto era en vano porque no las tenía, ni encontró nadie que se las facilitara; por fin pensó en comprar un peso de cerillos y ligero puso en obra su salvadora idea para él.

¿Quién podía figurarse para lo que quería los cerillos? Nadie!

Una vez con el peso de los cerillos se fué con infernal contento á su habitación que consistía en un jacal destrozado que le a guilaba un indio. En seguida encendió lumbré en el brasero y puso á hervir en ella todos los cerillos; después se

bebió aquél brebaje de un solo sorbo . . . Al día siguiente, un hedor insufrible de fósforos quemados salía de la habitación. Sospechando varios de los vecinos el terrible suceso, entraron y entonces todos pudieron ver con inexplicable asombro aquel aterrorizador cuadro: Bardomiano se hallaba muerto en el suelo; los ojos saltados materialmente la lengua morada lo mismo que los labios y demás facciones; el fuertísimo y sofocante hedor de cerillos hizo toser á todos, sintiendo como axfiarse. Avisaron á la autoridad, llegó ésta y levantóse el cadáver y en una camilla fué llevado al hospital.

Del hospital fué conducido á la fosa común del panteón.

Retrocedamos un poco de tiempo y veamos como se efectuó la espantosa muerte del suicida. Después de tomarse el veneno Bardomiano, le acometieron horriblos calambres, ardores agudos é insoportables en el estómago, su desesperación creció de punto y comenzó á zozotarse en el suelo, mordiéndose cual condenado. En esto se le llena el jacal de infinidad de furias infernales resultando entre ellas los siete vicios que le impulsaron al suicidio.

¡Qué horribles las vió! Eran unas alimañas grandísimas con cuernos de chivo; hocicos enormes de caimán, uñas de aguililla, alas de murciélago y colas de serpiente; acribillando horrosamente por todas partes á Bardomiano, que en vano procuraba escaparse de semejantes furias, todas ellas le asestaban mil mordidas, arañes y colazos por el cuerpo, quemándole despiadadamente hasta los huesos. Por fin sintió que una mano de aquellas infernales alimañas, le quemaba el corazón, arrancándosele de un golpe; la vista se le oscureció, zumbaron sus oídos y ya no supo más. ¡Murió!

¡Ojalá que el presente relato sirva de palpable ejemplo á todos aquellos á quienes la riqueza hace perder la moralidad, los buenos sentimientos y la Religión!

Fijos ricos muy bien  
En este ejemplo suceso,  
Y los vicios desechad  
Con enérgico derecho.

¡Mirad á Don Bardomiano!  
¡Qué fin tan horrible tuvo  
Por dar en su alma cabida  
A todo el vicio que pudo!

Materialista y ateo  
Rindió culto á la maldad,  
Y el resultado bien pronto  
Le tocó en fatalidad!

Sin religión que iba á hacer?  
¡Suicidarse! y nada más,  
Aumentando de este modo  
Su castigo pertinaz!

Era un hombre desalmado,  
Calumniador y homicida,  
Mujeres mil deshonraba  
Y el crimen le divertía.

Por eso al morir se vió  
De las siete furias preso;  
Y a estas lo maltrataron  
Quemándole con su fuego.

Su espíritu tan maligno  
Fué á las tinieblas llevado;  
Y hoy sufre crueles tormentos  
Cual nadie, desesperado . . .

"No hay remedio para mí"  
Dice de rabia llevado;  
"Para siempre me perdí  
Con mi delito malvado."

"Y este padecer amargo  
Nunca ya se acabará,  
Tomen ejemplo señores,  
De mi terrible ejemplo!"

## **Espantoso y terrible acontecimiento en la ciudad de Silao en los primeros días del siglo xx. ¡Suicidio de un rico envidioso!**

En la ciudad de Silao, perteneciente al estado de Guanajuato, vivía un hombre extremadamente rico, tan rico como muy pocos habrá en el mundo. Se llamaba Bardomiano Urrizalde. La exorbitante fortuna de que gozaba la debía únicamente a la cuantiosa herencia de sus padres y a la desordenada usura que practicó después; ayudado además con todos los medios ilegales y hasta infames que se pusieron a su alcance. Su carácter era digno de censurarse por todos.

Bardomiano no tenía ninguna religión; era materialista y ateo; estas ideas tan arraigadas en su alma trajeron funestas consecuencias y la envidia fue una de las pasiones más dominantes que tuvo; de este vicio resultaron la avaricia, la gula, la soberbia, la lujuria, la ira y por último la pereza.

Así pues, los siete vicios rodeaban a este desgraciado y formaron profundas raíces en él.

Por mucho tiempo a Bardomiano no se le negó nada de cuanto deseaba, pues como tenía dinero, éste le facilitaba todo; él mismo salía en busca de personas a quien prestarles dinero con un exagerado premio, dejándoles de cobrar por mucho tiempo, y después les cargaba los créditos pretextando que ellos eran los que no le querían pagar y de esta manera les abría el juicio y les embargaba sus intereses, quedándose dueño de ellos y dejándolos en la miseria más grande del mundo.

Tenía el vicio de cortejar a las mujeres, engañándolas y, después de conseguir sus infernales deseos las abandonaba dejándolas en deplorable estado de pobreza.

La mayor parte de las noches se ocupaba de jugar en su casa, para lo cual tenía ciertos individuos amigos suyos que le servían de convidadores y paleros, quienes les llevaban jóvenes de buenas familias y allí los desplumaban en un abrir y cerrar de ojos.

Al rayar el día para celebrar sus triunfos en el juego, formaba banquetes con sus compañeros de vicio, bebiendo y brindando con ellos y muchas mujeres de mal vivir que estos mismos le conseguían, con todo lo cual se daba por bien satisfecho. Cuando algún mendigo le pedía limosna, en vez de darle algún socorro, le insultaba dándole de puntapiés y amenazándolo con darle muerte.

Finalmente, no había maldad que dejara de cometer pues era también calumniador, pleitista, inmoral, obsceno, blasfemo y tenía cuanto defecto pueda imaginarse.

Pero de repente sin explicarse la causa comenzó a dificultársele la realización de sus aspiraciones; las mujeres se burlaban de él, los alimentos le resultaban detestables y su lecho incómodo, donde todas las noches se revolvía desesperado sin poder dormir acabando por ponerse insoportable. Una gran pérdida que tuvo en su riqueza, pues había quebrado el banco donde tenía una principal parte de ella; un criado de confianza le robó una buena suma de billetes del banco y en metálico, dejando a Bardomiano arruinado por completo y despreciado de todos.

¿Cómo poner remedio a aquella horrible situación?

Él no sabía trabajar, carecía de talento, y la pereza sobre todo se oponía a cualquier determinación que tuviera en favor suyo. Lo único que podía poner término a sus

sufrimientos y desesperación, según él, era el suicidio, y lo adoptó en el acto, dirigiéndose a una botica, y pidiendo que le vendieran cinco pesos de estricnina, esta cantidad fue la única que le quedó el día que adoptó el suicidio. Como no se la quisieron vender, exasperado pensó en un arma de fuego o blanca, pero eso era en vano porque no las tenía, ni encontró a nadie que se las facilitara; por fin, pensó en comprar 5 pesos de cerillos y ligero puso en obra su salvadora idea para él.

¿Quién podía figurarse para lo que quería los cerillos? Nadie.

Una vez con los cinco pesos de cerillos se fue con infernal contento a su habitación que consistía en un jacal destrozado que le alquilaba un indio. En seguida encendió lumbre en el brasero y puso a hervir en ella todos los cerillos; después se bebió aquél brebaje de un solo sorbo.

Al día siguiente un hedor insufrible de fósforos quemados salía de la habitación.

Sospechosos los referidos vecinos del terrible suceso, entraron y entonces todos pudieron ver con inexplicable asombro aquel aterrador cuadro. Bardomiano se hallaba muerto en el suelo, los ojos saltados materialmente, la lengua morada lo mismo que los labios y demás facciones; el fuertísimo y sofocante hedor de cerillos hizo toser a todos sintiendo cómo asfixiarse.

Avisaron a la autoridad, llegó ésta y levantóse el cadáver y en una camilla fue llevado al hospital donde juzgaron que era inútil hacer la autopsia por haber quedado comprobado el hecho, merced al hedor de los cerillos. Del hospital fue conducido a la fosa común del panteón.

Retrocedamos un poco de tiempo y veamos cómo se efectuó la espantosa muerte del suicida. Después de tomarse el veneno Bardomiano, le acometieron horrorosos calambres, ardores agudos e insoportables en el estómago, su desesperación creció de punto, y comenzó a azotarse en el suelo y a morderse como condenado. En esto se le llena el jacal de infinidad de furias infernales resultando entre ellas los siete vicios que le impulsaron al suicidio.

¡Qué horribles las vio! Eran unas alimañas grandísimas con cuernos de chivo, hocicos enormes de caimán, uñas de águila, alas de murciélago y colas de serpiente; todas incandescentes, es decir, formadas de rojiza lumbre y cercando por todas partes a Bardomiano que en vano procuraba escaparse de semejantes furias; todas ellas le asestaban mil mordidas, arañes y colazos por todo el cuerpo, quemándole despiadadamente hasta los huesos. Por fin sintió que una mano de aquellas infernales alimañas le quemaba el corazón arrancándoselo de un golpe; la vista se le obscureció, zumbaron sus oídos, y ya no supo más. ¡Murió!

¡Ojalá que el presente relato sirva de palpable ejemplo a todos aquellos a quienes la riqueza hace perder la moralidad, los buenos sentimientos y la religión.

Fijaos ricos muy bien  
en este ejemplar suceso,  
y los vicios desechad  
con enérgico derecho.

¡Mirad a don Bardomiano!  
¡Qué fin tan horrible tuvo  
por dar en su alma cabida  
a todo el vicio que pudo!

Materialista y ateo  
rindió culto a la maldad,  
y el resultado bien pronto  
¡le tocó en fatalidad!

Sin religión ¿qué iba a hacer?  
¡Suicidarse! y nada más  
aumentando de este modo  
su castigo pertinaz

Era un hombre deslamado,  
calumniador y homicida,  
mujeres mil deshonraba  
y el crimen le divertía.

Por eso al morir se vio  
de las siete furias preso;  
y a estas lo maltrataron  
quemándole con su fuego.

Su espíritu tan maligno  
fue a las tinieblas llevado;  
y hoy sufre crueles tormentos  
cual nadie, desesperado

“No hay remedio para mí”  
dice de rabia llevado:  
“Para siempre me perdí  
con mi delito malvado”

“Y este padecer amargo  
nunca ya se acabará,  
¡tomad ejemplo señores  
de mi terrible ejemplar!



# INCREIBLE SUCESO

## UNA MUJER QUE SE CONVIERTE EN PIEDRA

Relato traído de San Juan de los Lagos.

El día treinta del mes de Enero de mil novecientos tres tuvo efecto el incomprendible y estupendo acontecimiento que vamos á referir.

En Nuevo León vivía Doña Eugenia Chávez con su esposo D. Teodoro Ortiz, un pequeño hijo y su mamá de la primera. Doña Eugenia era devota en extremo de la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos y así lo comprobó una vez más la manda que hizo al encontrarse enferma de gravedad, dicha manda consistió en ir á pie descalza desde Nuevo León hasta el Santuario de San Juan de los Lagos para visitar á la milagrosísima Virgen. Pasados algunos meses y ya bien repuesta de su curado mal la señora Chávez emprendió el dificultoso viaje en compañía del esposo, del niño su hijo y de la madre de Eugenia. Habían andado cosa de media legua cuando Eugenia comenzó á manifestar un gran descontento. Pero en fin, ella había hecho esta meritoria manda y tenía que llevarla á cabo de cualquier modo. Comenzó á desesperarse. Era que los malignos espíritus los demonios se apoderaban de su alma infundiéndole la cólera y el desaliento por la Santísima Virgen que le había curado en su enfermedad. Sus acompañantes la calmaban como les era posible, consolándola y aconsejándole que se encomendara con viva fe á Nuestra Señora de los Lagos pa-

ra que le diera resignación y conformidad en el cumplimiento de la referida manda. Pero Eugenia en vez de moderarse, á cada paso se ponía más desesperada, profiriendo hasta maldiciones. Estando ya muy cerca del punto de su viaje, se colocó en la sombra de un árbol que había en el camino y allí furiosa, blasfemando sin miramiento ni respeto alguno por su familia, exclamó:— "Valía más no haber prometido esta malditísima manda, que tanto me ha hecho padecer. Estoy arrepentida mil y mil veces de ello." Al acabar de proferir aquellas horripilantes blasfemias y maldiciones, oyóse un espantoso trueno acompañado de tan estridente traidido que parecía se acababa el mundo. La familia de Eugenia se sorprendió en altísimo grado, queda estupefacta y busca la causa de aquella tremenda manifestación hasta el pequeño hijo que llevaba el esposo D. Teodoro en los brazos, abre los ojos desmesuradamente y se queda suspenso. Al volver todos la vista hacia Eugenia con pavor inexplicable con sorpresa y espanto sin límites. Creen ver aquella desgraciada y maldiciente mujer convertida palpablemente en piedra sin movimiento alguno y sólo quedándole de carne el cuello y la cabeza que tenía como enclavada en otra gran piedra. La madre infeliz y el esposo exhalan un grito, rompen á llorar amar-

gamente y le suplican se arrepienta de sus blasfemias y maldiciones pidiendo á la Virgen Santísima de Lagos, le tenga compasión: exhortan á Eugenia pida perdón á la Reina del Cielo por aquel comportamiento tan malo y digno de castigo; pero aquella mujer endurecida responde:—"Ya no es tiempo, ya no hay remedio." Viendo la familia que Eugenia resueltamente se negaba á pedir misericordia á pesar de haber continuado invitándola á ello infinidad de esfuerzos, optaron por dejarla, al cabo de algunas horas. La madre, el esposo y hasta el pequeño hijo se retiraron llorando sin consuelo de aquel lugar y encamináronse al Santuario de Lagos, rezando allí á la sacratísima Virgen y pidiéndole compasión para la desgraciada Eugenia. Pero como la Justicia de Dios es ineludible y Eugenia necesitaba un ejemplar castigo, quedó en aquel mismo sitio, según cuentan convertida en piedra desde las clavículas ó parte baja del cuello hasta los pies, y sin movimiento de ninguna clase por supuesto. Esto recordó el castigo aquel que tuvo la

mujer de Lot la cual se convirtió en estatua de sal también en un camino por ser desobediente y voltear la cara cuando se quemaba la ciudad de Sodoma. Este es un hecho que refiere la Biblia. Fijaos en que Dios y la Virgen Santísima no son exigentes como nosotros los humanos, no quieren sacrificios nuestros corporales sino sólo del alma; basta tener fé, contrición y voluntad para lograr sus favores. Eugenia hizo aquella manda sin reflexionar que no le era posible tal vez cumplirla por su debilidad ó lo que fuere. Muy bien, pues la Virgen hubiera quedado satisfecha con que aquella mujer quedara únicamente con el deseo y voluntad de cumplir la manda, aunque materialmente no lo hubiera hecho, sobre todo no renegar ni maldecir ni blasfemar. Así pues Eugenia, podría haber desistido de llegar á pié á San Juan de los Lagos sin maldecir ni murmurar, y todo se hubiera arreglado. Sirva este acontecimiento de vivísimo y palpable ejemplar para todos los cristianos católicos, á fin de que no les suceda otro tanto.

## TODOS LEAN CON ATENCION ESTA EJEMPLAR NARRACION

Sirva de ejemplo palpable  
El caso que sucedió.  
Miren á Eugenia, señores,  
El castigo que llevó.  
Hizo una manda difícil  
Con muy grande devoción  
A la Virgen de los Lagos;  
De ir desde Nuevo León  
Hasta San Juan de los Lagos  
A pie descalzo ¡oh dolor!  
Iba Eugenia con su esposo  
Con su niño y su mamá,  
Y en el camino tan duro  
¡Ay! Se pone á blasfemar  
Y á maldecir de la manda.  
Con enojos sin igual.  
Por fin ya junto de un árbol  
Se acerca muy pertinaz,  
Y entonces un trueno horrible  
Allí se deja escuchar.  
La familia sorprendida  
Y con intenso pavor,  
Buscan la causa del ruido  
De aquel ruido tan atroz,  
Y mirando van á Eugenia  
Con inaudito terror,  
Convertida en dura piedra  
Y llena toda de horror.  
Solamente la cabeza  
De carne y hueso quedó.  
Un grito de gran espanto  
La familia prorumpió  
Y rompió á llorar al punto

Con verdadero dolor.  
A Eugenia le suplicaron  
Que tuviera contrición  
Por las blasfemias horribles  
Que por la manda lanzó.  
Pero aquella mujer mala  
A todo esto se negó.  
Viendo que no era posible  
Inculcarle devoción,  
Ni conseguir que pidiera  
á la Virgen su perdón,  
Se resignaron llorando  
A dejarla con dolor  
Y proseguir el camino  
Llegando con pena atroz  
Hasta la Iglesia de Lagos  
Para implorar el perdón.  
Mas la Justicia del cielo  
Ya no se pudo evitar,  
Y Eugenia quedó por siempre  
Convertida en piedra ya  
Para ejemplo bien palpable  
De toda la Cristianidad.  
Quien sabe hasta cuando Eugenia  
Allí triste quedará  
Sufriendo tormentos crueles  
Por su notoria maldad.  
Los demonios tentadores  
La hicieron arrepentir.  
De cumplir aquella manda,  
¡Pobre de Eugenia infeliz!  
Pero esto fué porque nunca  
Fué cristiana sin deslíz,

Es decir con te sincera  
En su obscuro porvenir.  
Por esto tan fácilmente  
La manda llegó á infringir.  
No hay que hacer á los santos  
Promesas que no podrán  
Llevarse á cabo; señoras,  
Por tener dificultad;  
La Virgen no es exigente,  
Ni puede causarnos mal:  
Con la intención basta y sobra  
Y nada de blasfemar.  
De esta manera hoy Eugenia  
No lamentara su mal.  
Así pues tened confianza  
De Dios en la voluntad  
Y nunca desesperéis,  
Atrayendo la maldad.  
Sed cristianos verdaderos.  
Sin ninguna falsedad.  
Nunca hipócritas taimados  
Y así obtendréis la bondad  
De la Virgen benditísima,  
Que siempre os vigilará  
Por fin hoy elevad preces  
Con entero corazón  
A la reina de la Gloria  
Que os dará la salvación.  
Pedidle con firme creencia  
De vuestras faltas perdón  
Y os escuchará benigna  
En cualquier trance ó dolor  
Así siempre os libraréis  
De cualquier tribulación

Siglo XX. año de 1903—México. Imprenta de A. Vanegas Arroyo, 5ª de Lecumberri 2597



## **Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos**

El día treinta del mes de enero de mil novecientos tres tuvo efecto el incomprensible y estupendo acontecimiento que vamos a referir.

En Nuevo León vivía doña Eugenia Chávez con su esposo D. Teodoro Ortiz, un pequeño hijo y su mamá de la primera. Doña Eugenia era devota en extremo de la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos y así lo comprobó una vez más la manda que hizo al encontrarse enferma de gravedad, dicha manda consistió en ir a pie descalza desde Nuevo León hasta el Santuario de San Juan de los Lagos para visitar a la milagrosísima Virgen. Pasados algunos meses y ya bien repuesta de su curado mal la señora Chávez emprendió el dificultoso viaje en compañía del esposo, del niño su hijo y de la madre de Eugenia. Habían andado cosa de media legua cuando Eugenia comenzó a manifestar un gran descontento. Pero en fin, ella había hecho esta meritoria manda y tenía que llevarla a cabo de cualquier modo. Comenzó a desesperarse. Era que los malignos espíritus, los demonios se apoderaban de su alma infundiéndole la cólera y el desaliento por la Santísima Virgen que le había curado en su enfermedad. Sus acompañantes la calmaban como les era posible, consolándola y aconsejándole que se encomendara con viva fe a Nuestra Señora de los Lagos para que le diera resignación y conformidad en el cumplimiento de la referida manda. Pero Eugenia en vez de moderarse, a cada paso se ponía más desesperada, profiriendo hasta maldiciones. Estando ya muy cerca del punto de su viaje se colocó en la sombra de un árbol que había en el camino y allí furiosa blasfemando sin miramiento ni respeto alguno por su familia, exclamó: —“Valía más no haber prometido esta malditísima manda que tanto me ha hecho padecer. Estoy arrepentida mil y mil veces de ello”. Al acabar de proferir aquellas horripilantes blasfemias y maldiciones, oyóse un espantoso trueno acompañado de tan estridente traquido que parecía se acababa el mundo. La familia de Eugenia se sorprende en altísimo grado, queda estupefacta y busca la causa de aquella tremenda manifestación, hasta el pequeño hijo que llevaba el esposo D. Teodoro en los brazos, abre los ojitos desmesuradamente y se queda suspenso. Al volver todos la vista hacia Eugenia ¡oh pavor inexplicable!, ¡oh sorpresa y espanto sin límites! Creen ver aquella desgraciada y maldiciente mujer convertida palpablemente en piedra, sin movimiento alguno y sólo quedándole de carne el cuello y la cabeza que tenía como enclavada en otra gran piedra. La madre infeliz y el esposo exhalan un grito, rompen a llorar amargamente y le suplican se arrepienta de sus blasfemias y maldiciones pidiendo a la Virgen Santísima de Lagos le tenga compasión; exhortan a Eugenia pida perdón a la Reina del Cielo por aquel comportamiento tan malo y digno de castigo; pero aquella mujer endurecida responde —“Ya no es tiempo, ya no hay remedio”. Viendo la familia que Eugenia resueltamente se negaba a pedir misericordia a pesar de haber continuado invitándola a ello infinidad de esfuerzos, optaron por dejarla, al cabo de algunas horas. La madre, el esposo y hasta el pequeño hijo se retiraron llorando sin consuelo de aquel lugar y encaminaronse al Santuario de Lagos, rezando allí a la sacratísima Virgen y pidiéndole compasión para la desgraciada Eugenia. Pero como la justicia de Dios es ineludible y Eugenia necesitaba un ejemplar castigo quedó en aquel mismo sitio, según cuentan convertida en piedra desde las clavículas

o parte baja del cuello hasta los pies, y sin movimiento de ninguna clase por supuesto. Eso recordó el castigo aquel que tuvo la mujer de Lot, la cual se convirtió en estatua de sal también en un camino por ser desobediente y volver la cara cuando se quemaba la ciudad de Sodoma. Este es un hecho que refiere la Biblia. Fijaos en que Dios y la Virgen Santísima no son exigentes como nosotros los humanos, no quieren sacrificios nuestros corporales sino sólo del alma, basta tener fe, contrición y voluntad para lograr sus favores. Eugenia hizo aquella manda sin reflexionar que no le era posible tal vez cumplirla por su debilidad o lo que fuere. Muy bien, pues la Virgen hubiera quedado satisfecha con que aquella mujer quedara únicamente con el deseo y voluntad de cumplir la manda aunque materialmente no lo hubiera hecho, sobre todo no renegar ni maldecir ni blasfemar. Así pues, Eugenia podría haber desistido de llegar a pie a San Juan de los Lagos sin maldecir, ni murmurar y todo se hubiera arreglado. Sirva este acontecimiento de vivísimo y palpable ejemplo para todos los cristianos católicos, a fin de que no les suceda otro tanto.

#### TODOS LEAN CON ATENCIÓN ESTA EJEMPLAR NARRACIÓN

Sirva de ejemplo palpable  
el caso que sucedió,  
miren a Eugenia Señores,  
el castigo que llevó.  
Hizo una manda difícil  
con muy grande devoción  
a la Virgen de los Lagos  
de ir desde Nuevo León  
hasta San Juan de los Lagos  
a pie descalza ¡oh dolor!

Iba Eugenia con su esposo  
con su niño y su mamá,  
y en el camino tan duro  
¡ay! se pone a blasfemar  
y a maldecir de la manda  
con enojos sin igual.  
Por fin ya junto de un árbol  
se acerca muy pertinaz,  
y entonces un trueno horrible  
allí se deja escuchar.

La familia sorprendida  
y con intenso pavor,  
buscan la causa del ruido  
de aquel ruido tan atroz,  
y mirando van a Eugenia

con inaudito terror,  
convertida en dura piedra  
y llena toda de horror.  
Solamente la cabeza  
de carne y hueso quedó.

Un grito de gran espanto  
la familia prorrumpió  
y rompió al punto  
con verdadero dolor.  
A Eugenia le suplicaron  
que tuviera contrición  
por las blasfemias horribles  
que por la manda lanzó.  
Pero aquella mujer mala  
a todo esto se negó.

Viendo que no era posible  
inculcarle devoción,  
ni conseguir que pidiera  
a la Virgen su perdón,  
se resignaron llorando  
a dejarla con dolor  
y proseguir el camino  
llegando con pena atroz  
hasta la iglesia de Lagos  
para implorar el perdón.

Mas la Justicia del cielo  
ya no se pudo evitar  
y Eugenia quedó por siempre  
convertida en piedra ya  
para ejemplo bien palpable  
de toda la Cristiandad  
quien sabe hasta cuándo Eugenia  
allí triste quedará  
sufriendo tormentos crueles  
por su notoria maldad.

Los demonios tentadores  
la hicieron arrepentir,  
de cumplir aquella manda,  
¡pobre de Eugenia infeliz!  
Pero esto fue porque nunca  
fue cristiana sin deslíz.  
Es decir con la sincera  
en su obscuro porvenir.  
Por eso tan fácilmente  
la manda llegó a infringir.

No hay que hacer a los santos  
promesas que no podrán  
llevarse a cabo, señoras,  
por tener dificultad  
la Virgen no es exigente,

ni puede causarnos mal:  
con la intención basta y sobra  
y nada de blasfemar  
de esta manera hoy Eugenia  
no lamentara su mal.

Así pues tened confianza  
se Dios en la voluntad  
y nunca desesperéis,  
atrayendo la maldad.  
Sed cristianos verdaderos,  
sin ninguna falsedad  
nunca hipócritas taimados  
y así obtendréis la bondad  
de la Virgen benditísima,  
que siempre vigilará.

Por fin hoy elevad preces  
con entero corazón  
a la reina de la Gloria  
que os dará la salvación.  
Pedidle con firme creencia  
de vuestras faltas perdón  
y os escuchará benigna  
en cualquier trance o dolor  
así siempre os libraréis  
de cualquier tribulación.

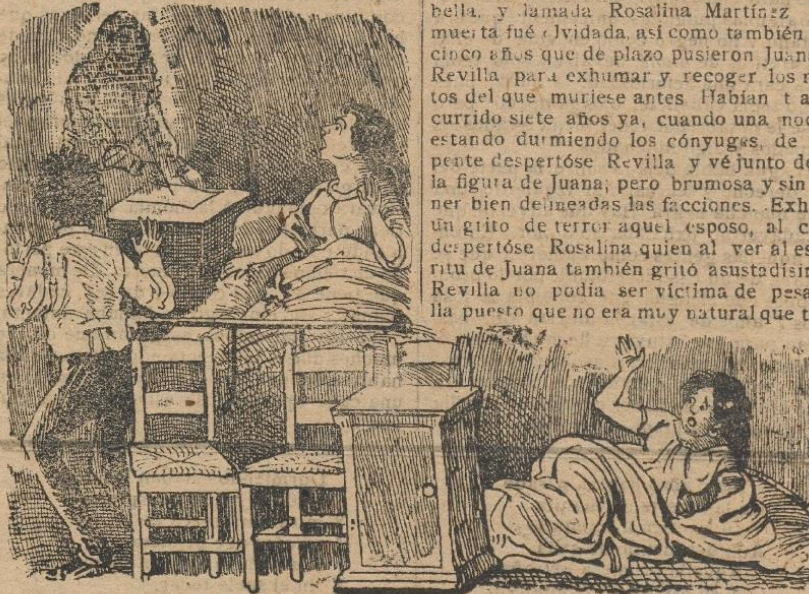
# ¡Aparición de un Espíritu!

UNA MUJER QUE SE CONSERVA INTACTA  
DESPUES DE 30 AÑOS DE MUERTA.

EFFECTOS DE UN JURAMENTO DE AMOR.

En un pueblo del Estado de Chihuahua vivía una joven llamada Juana Ordáz allá por el año de 1840. Era esta una robusta bonita y simpática muchacha in-  
finidad de pretendientes tenía, como era natural, pero ella sólo dió oídos á un ta-  
labartero cuyo nombre era Pedro Revilla y estaba recién llegado á aquella pobla-

ningún motivo en absoluto se separará de ellos. La promesa quedó aprobada y sancionada de conformidad. El matrimonio fué dichosísimo, jamás hubo en ellos ni el más pequeño disgusto. Tuvieron luego un hijo y á consecuencia tal vez á pocos días murió ella de peritonitis. Revilla le lloró bastante por mucho tiempo; pero al fin volvió á casarse con otra joven no menos bella, y llamada Rosalina Martínez. La muerte fué olvidada, así como también los cinco años que de plazo pusieron Juana y Revilla para exhumar y recoger los restos del que muriese antes. Habían transcurrido siete años ya, cuando una noche estando durmiendo los cónyuges, de repente despertó Revilla y vé junto de él la figura de Juana; pero brumosa y sin tener bien delineadas las facciones. Exhaló un grito de terror aquel esposo, al cual despertó Rosalina quien al ver al espíritu de Juana también gritó asustadísima. Revilla no podía ser víctima de pesadilla puesto que no era muy natural que tan-



ción. Muy pronto los dos quedaron mutuamente apasionados. Algún tiempo después se unió en matrimonio Juana con Revilla yendo luego á radicarse á Ixtlahuaca (Estado de México.) Entre aquella pareja, antes de casarse, había mediado un juramento, una promesa terrible y la firma del contrato fué según convenio para ellos la firma de la referida promesa — ¡Júrame le había dicho ella, que nunca nos separaremos — ¡Y la muerte? . . . . contestó él — Bu no pues en ese caso nos comprometemos, nos obligamos á que el que sobreviva recogerá los restos del que muera, y por

el como su esposa percivieran idéntica visión. Más todavía, la criada que dormía en una pieza contigua, recordó también y vé lo mismo que Revilla y Rosalina. El espíritu de Juana tomó un lápiz del bolsillo del saco de Revilla lo mismo que un papel escribiendo estas palabras: "Pedro, acuérdate de nuestro juramento. Juana." Luego desapareció con rapidez. Perfectamente pues con esta prueba quedaba el hecho demostrado: Revilla y Rosalina quedaron suspensos é imposible les fué seguir durmiendo. Al día siguiente supo Revilla en cuanto se levantó que la auto-

ridad había dado orden de que sacaran para quemar, los huesos del panteón donde se hallaba Juana sepultada. Revilla de común acuerdo con su actual esposa procedieron á exhumar los restos de Juana. En presencia del hijo de ésta fué abierta la sepultura. Era ésta una fosa bien profunda, hecha en terreno fangosísimo. El féretro estaba lleno de agua y por consiguiente la cara y cuerpo de la muerta. Cuando la caja que se deshacía entre las manos de los sepultureros fué sacada, un grito de espanto escapóse de la boca de todos los presentes. El cadáver, á pesar de tener siete años de sepultado y entre el agua, se hallaba intacto la piel parecía untada con cera blanca, la dentadura se hallaba blanca cual si fuese de un vivo: el cabello que al morir Juana se le cortó á rape para conservarlo intacto, había crecido algunas pulgadas únicamente: que era castaño y no negro como en vida de ella: dos aretitos de *doble* llevaba y solo tenía en la cara una deformidad: la nariz, pues ya no tenía caballete; ojos tampoco, pero no se le notaba por tener bien cerrados los párpados y algo hinchados.

El agua había dejado sobre la parte del ojo derecho y el carrillo izquierdo una gran mancha negra. Hay que advertir que el cadáver no exhalaba mal olor. Entonces aquellas gentes comprendieron que se trataba de un caso irresoluble por lo pronto, pues con el agua que contenía la fosa y los 7 años de estar la muerta allí, bastaban para que estuviese hecha huesos solamente. Además recordaron luego la aparición anterior, y convinieron en que era todo efecto de no haber cumplido. Revilla el juramento á Juana. Llévóse la mo-

mia á casa inmediatamente. Veinte años permaneció la muerta en la casa de su primer marido hasta que la autoridad ordenó la desinfección de Juana. Luego Revilla y Rosalina vistieron á dicha Juana con el traje de boda y así ya la colocaron en una caja hecha adrede. Cada año, según se dice, en el día de Finados la aseaban cuidadosamente, cambiándole vestido para llevarle la ofrenda. Se encuentra luciendo un traje al estilo antiguo de colores muy chillones y este contrasta en demasía con la amarillez de la piel y sus labios secos, carcomidos y semiabiertos. Hace muchos días que fué traída á México la susodicha momia por un hijo de Revilla, provenido del segundo enlace. En la actualidad habita la familia en una obscura accesoria de barrio donde entre unas tablas y cajones se halla escondida la momia entre un cajón con tapa-vidriera. Dicen las personas que han ido á visitar aquel fenómeno (puede decirse) que siempre llega un olor muy malo del cajón mortuario opinando muchos facultativos que debe cuanto antes sepultarse por ser anti higiénico tener aquel cadáver en casa. Revilla ha muerto y al estar enfermo antes hizo un especialísimo encargo á su hijo, consistente en que continuara cuidando á la momia; la cual ya no tiene parientes de ninguna clase, pues habiendo pasado tres años más, en este período de tiempo todos han muerto. De manera que tiene 30 años cabales de ser cadáver Juana y sin embargo se hallaba intacta.

Varios individuos aseguran que estuvo muchos días á la espectación pública en la habitación del hijo de Revilla, sita en una calle apartada de esta populosa ciudad.

Siete años habían pasado  
De la muerte de Juanita,  
Y su espíritu intranquilo  
Aún del mundo no salía.  
Aquella promera extraña  
Que su esposo no cumpliera,  
Preocupada la tenía  
Sin abandonar la tierra  
Queriendo que se llevase  
A efecto promesa tal,  
Con sus fluidos sostenía  
Aquel cuerpo en general.  
Por eso á pesar del agua  
Y del tiempo transcurrido,  
Intacto estaba el cadáver,  
Sin encontrarse destruido.  
Una noche al dar las doce  
Aquella alma aparecía  
A su esposo ya casado  
Con la joven Rosalina!

Durmiendo estaban los dos  
Cuándo el marido despierta  
Y mira muy cerca de él  
A su cónyuge primera:  
Brumosa se hallaba Juana  
Y sin el suelo tocar,  
Era su alma que llegaba  
La promesa á recordar.  
No pudo ser pesadilla  
Porque escribió en un papel,  
Aquella sombra ligera  
Despareciendo después.  
El papel al día siguiente  
Escrito estaba y firmado  
Por Juana con clara letra  
La promesa recordando  
Así pues bien comprobada  
Ha quedado la verdad:  
Un hecho así, tan palpable  
Jamás se puede negar.

## **¡Aparición de un espíritu! Una mujer que se conserva intacta después de 30 años de muerta, efectos de un juramento de amor.**

En un pueblo del estado de Chihuahua vivía una joven llamada Juana Ordaz, allá por el año de 1840. Era esta una robusta, bonita y simpática muchacha, infinidad de pretendientes tenía, como era natural, pero ella sólo dio oídos a un talabartero cuyo nombre era Pedro Revilla, y estaba recién llegado a aquella población. Muy pronto los dos quedaron mutuamente apasionados. Algún tiempo después se unió en matrimonio Juana con Revilla, yendo luego a radicarse a Ixtlahuaca (estado de México). Entre aquella pareja, antes de casarse, había mediado un juramento, una promesa terrible, y la firma del contrato fue, según convenio para ellos, la firma de la referida promesa —Júrame, le había dicho ella, que nunca nos separaremos —¿Y la muerte?, contestó él. —Bueno, pues en ese caso nos comprometemos, nos obligamos a que el que sobreviva recogerá los restos del que muera y por ningún motivo en absoluto se separará de ellos. La promesa quedó aprobada y sancionada de conformidad. El matrimonio fue dichosísimo, jamás hubo en ellos ni el más pequeño disgusto. Tuvieron luego un hijo y a consecuencia tal vez a pocos días murió ella de peritonitis. Revilla le lloró bastante por mucho tiempo; pero al fin volvió a casarse con otra joven no menos bella y llamada Rosalina Martínez. La muerta fue olvidada, así como también los cinco años que de plazo le pusieron Juana y Revilla para exhumar y recoger los restos del que muriese antes. Habían transcurrido siete años ya, cuando una noche estando durmiendo los cónyuges de repente despertó Revilla y ve junto de él la figura de Juana, pero brumosa y sin tener bien delineadas las facciones. Exhaló un grito de terror aquel esposo, al cual despertó Rosalina, quien al ver el espíritu de Juana también gritó asustadísima. Revilla no podía ser víctima de pesadilla, puesto que no era muy natural que tanto él como su esposa percibieran idéntica visión. Más todavía la criada, que dormía en una pieza contigua, recordó también y vio lo mismo que Revilla y Rosalina. El espíritu de Juana tomó un lápiz del bolsillo del saco de Revilla, lo mismo que un papel, escribiendo estas palabras: “Pedro, acuérdate de nuestro juramento. Juana.” Luego, desapareció con rapidez. Perfectamente pues con esta prueba quedaba el hecho demostrado: Revilla y Rosalina quedaron suspensos e imposible les fue seguir durmiendo. Al día siguiente supo Revilla en cuanto se levantó que la autoridad había dado orden de que sacaran para quemar los huesos del panteón donde se hallaba Juana sepultada. Revilla de común acuerdo con su actual esposa procedieron a exhumar los restos de Juana. En presencia del hijo de ésta, fue abierta la sepultura. Era ésta una fosa bien profunda, hecha en terreno fangosísimo. El féretro estaba lleno de agua y por consiguiente la cara y cuerpo de la muerte. Cuando la caja que se deshacía entre las manos de los sepultureros fue sacada, un grito de espanto escapóse de la boca de todos los presentes. El cadáver, a pesar de tener siete años de sepultado y entre el agua, se hallaba intacto, la piel parecía untada con cera blanca cual si fuese de un vivo: el cabello que al morir Juana se le cortó a rape para conservarle intacto, había crecido algunas pulgadas únicamente que era castaño y no negro, como en vida de ella: dos aretitos de *dublé* llevaba y solo tenía en la cara una deformidad: la nariz, pues ya no tenía cabellete; ojos tampoco, pero no se le notaba por tener bien cerrados los párpados y algo hinchados.

El agua había dejado sobre la parte del ojo derecho y el carrillo izquierdo una gran mancha negra. Hay que advertir que el cadáver no exhalaba mal olor. Entonces aquellas gentes comprendieron que se trataba de un caso irresoluble por lo pronto, pues con el agua que contenía la fosa y los 7 años de estar la muerta allí, bastaban para que estuviese hecha huesos solamente. Además recordaron luego la aparición anterior, y convinieron en que era todo efecto de no haber cumplido Revilla el juramento a Juana. Llevaronse la momia a casa inmediatamente. Veinte años permaneció la muerta en la casa de su primer marido hasta que la autoridad ordenó la desinfección de Juana. Luego Revilla y Rosalina vistieron a dicha Juana con el traje de boda y así ya la colocaron en una caja hecha adrede. Cada año, según se dice, en el día de Finados la aseaba cuidadosamente, cambiándole el vestido para llevarle la ofrenda. Se encuentra luciendo un traje al estilo antiguo de colores muy chillones y este contrasta en demasía con la amarillez de la piel y sus labios secos carcomidos y semiabiertos. Hace muchos días que fue a México la susodicha momia por un hijo de Revilla, proveniente del segundo enlace. En la actualidad habita la familia en una obscura accesoria de barrio donde entre unas tablas y cajones se halla escondida la momia entre un cajón con tapa-vidriera. Dicen las personas que han ido a visitar aquel fenómeno (puede decirse) que siempre llega un olor muy malo del cajón mortuario, opinando muchos facultativos que debe cuanto antes sepultarse por ser anti higiénico tener aquel cadáver en casa. Revilla ha muerto y al estar enfermo antes hizo un especialísimo encargo a su hijo, consistente en que continuara cuidando a la momia: la cual ya no tiene parientes de ninguna clase, pues habiendo pasado tres años más, en este periodo de tiempo todos han muerto. De manera que tiene 30 años cabales de ser cadáver Juana y sin embargo se hallaba intacta.

Varios individuos aseguran que estuvo muchos días a la expectación pública en la habitación del hijo de Revilla, sita en una calle apartada de esta populosa ciudad.

Siete años habían pasado  
de la muerte de Juanita  
y su espíritu intranquilo  
aún del mundo no salía.

Aquella promesa extraña  
que su esposo no cumpliera,  
preocupada la tenía  
sin abandonar la tierra

Queriendo que se llevase  
a efecto promesa tal,  
con sus fluidos sostenía  
aquel cuerpo en general.

Por eso a pesar del agua  
y del tiempo transcurrido,  
intacto estaba el cadáver,  
sin encontrarse destruido.

Una noche al dar las doce  
aquella alma aparecía  
a su esposo ya casado  
¡con la joven Rosalina!

Durmiendo estaban los dos  
cuando el marido despierta  
y mira muy cerca de él  
a su cónyuge primera:

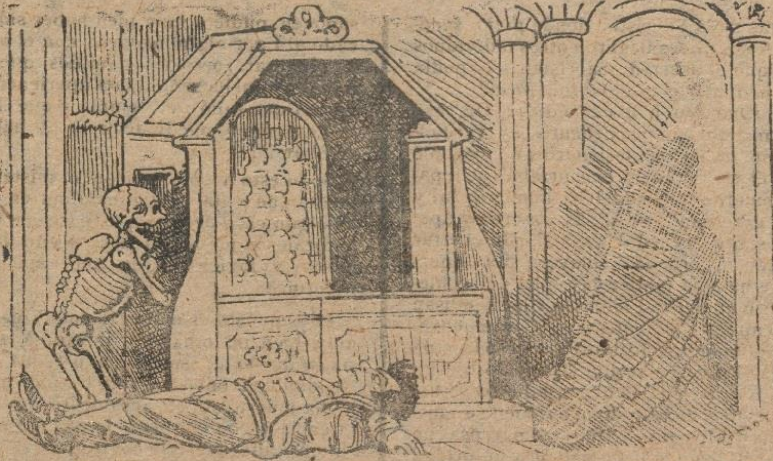
brumosa se hallaba Juana  
y sin el suelo tocar,  
era su alma que llegaba  
la promesa recordar.

No pudo ser pesadilla  
porque escribió en un papel  
aquella sombra ligera  
desapareciendo después.

El papel al día siguiente  
escrito estaba y firmado  
por Juana con clara letra  
la promesa recordando

Así pues bien comprobada  
ha quedado la verdad:  
un hecho así, tan palpable  
jamás se puede negar.





# SENSACIONAL NOTICIA

LA CONFESION DE UN ESQUELETO

UNA ALMA EN PENA

## DENTRO DEL TEMPLO DEL CARMEN

El suceso extraordinario que vamos a narrar tuvo verificativo el lunes 21 del mes de Septiembre de 1903 a las seis de la tarde. Es el caso que el sacristán del Templo del Carmen, Jose Reyes, se proveyó según costumbre diaria para cerrar la Iglesia de un gran manojito de llaves, y después de sonarlas con muchísimo estrépito para indicar que iba a cerrar, registró minuciosamente uno por uno todos los rincones del mencionado templo, dirigiendo indagadoras miradas al interior de los confesionarios para convencerse de esta manera que no quedaba alma viviente en aquel recinto. Dirigiase ya Reyes a la sacristía cuando divisó a los amortiguados rayos de una lámpara a una viejecilla especie de momia con las facciones muy vagas, la cual andaba con paso menudo y casi deslizándose en dirección de la puerta principal. Mientras andaba se iba persiguiendo y rezando entre dientes. El sacristán dijo a la viejecilla: "Voy ya a cerrar." Está muy bien hermanito, ya salgo, contestó la beata. Nuevamente abrió el sacristán las puertas, pues ya las había cerrado y aquella extraña mujer a gran prisa se fué perdiéndose luego entre las sombras nocturnas. Vuelve otra vez Reyes a atravesar la nave de la Iglesia, arrodilla se frente a un altar y reza unas oraciones,

tomando después rumbo a la sacristía. Terminaba de cerrar las puertas de este segundo departamento, cuando escuchó clara y distintamente un congajoso gemido que venía del interior del Templo. Figurándose que aquel ruido extraño se producía por alguna corriente de aire al tamizarse por las reedijas, no hizo aprecio y ya se iba cuando vuelve a oír más cerca y más claramente otro gemido ó lamento trístisimo el que repitióse dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete veces; á tales manifestaciones el Sacristán tiembla de pies á cabeza como un azogado siente que sus cabellos se le erizan y que un calofrío horrible recorre todos sus nervios. Como pudo, encendió una boterita y con ella, penetró al Templo, dominando cuanto le fué posible el gran pánico de que era poseído. Con la linterna en la mano, marchaba por la anchurosa nave central del Carmen, y luego que la recorrió en todo su largo y nada miró, regresaba ya á la sacristía por una de las naves laterales, cuando he aquí que deja escapar un inexplicable grito de payor, y cae al suelo soltando la linterna la cual se apagó, quedando en consecuencia rodeado todo el templo de la obscuridad más grande. Reyes casi arrastrándose, pues no podía andar del terrible susto, pudo llegar á las

puertas de la Sacristía donde pidió socorro. A sus voces llegaron otros individuos á los que el asustado Sacristán solo podía mal articular esta palabra: ¡¡Allí!! . . . . . Allí!! ¿Qué cosa había sucedido? Un caso extrañísimo sin precedente, en verdad. En uno de los confesionarios á cuyo pié cayó el sacristán se encontraba, ¡Oh pavor inaudito! un esqueleto humano real y verdadero con las canillas en cruz y apoyado sobre sus rodillas semejando el estar hincado. El cráneo ó calavera del esqueleto se hallaba junto á la rejilla del confesionario en actitud idéntica á la que usan las penitentes al confesarse. Con muchísima facilidad explicase el gran espanto de Reyes al presenciar aquella horrorosa visión. Los individuos que acudieron al llamamiento y auxilio suyo, también se asustaron visiblemente y sólo calmáronse un poco á la llegada de la policía y autoridad que fué avisada por otra persona que vió el caso asimismo. Como la oficina de la Comisaría está tan próxima del Templo, no tardó en acudir oportunamente. La autoridad recogió aquellos despojos de la vida terrestre ó sea el referido esqueleto, trabajando en seguida con muchísima actividad para averiguar quien colocó allí al muerto y con que fin. Reyes el sacristán ha manifestado que no entrará ya nunca á una Iglesia al oscurecer, pues el susto fué mayúsculo. El esqueleto, como se

suponen, pudiera muy bien haber sido llevado allí por algún travieso con el objeto de espantar; pero los gemidos, que oyó Reyes y aquella señora con apariencias de momia que salió del templo y que luego se desapareció, puede decirse, al hallarse en el atrio?

Todo esto viene indicando misteriosamente que trata de alguna alma en pena, de algún caso de esos que parecen sobre naturales y que no lo son, según la moderna y lógica Teoría del Espiritismo Científico.

El esqueleto es material enteramente y muy bien pudo haberlo llevado á la Iglesia su dueño, el espíritu en persona, y ponerlo ante el confesionario para indicar que había muerto sin el sacramento de la penitencia y con el objeto de que algún clérigo, ó fratre, oyese su confesión cuando se le presentase después. El gemido pudo haber sido del mismo espíritu que sufre por no haberse podido confesar en vida, antes de morir, y la señora que salió del templo es probable que sea el mismo espíritu en pena puesto que sus facciones encontrábase vagas y casi no tocaba el pavimento al andar. También puede haber sido todo simulado con el fin único de espantar al sacristán. El tiempo y el estudio en este caso vendrán á esclarecer la verdad del macabro acontecimiento.

¡Oh que susto tan tremendo  
El sacristán se llevó  
Ver un muerto confesarse  
No tiene comparación.

El templo estaba bien sólo  
Y Reyes lo revisó,  
Cuando un lúgubre quejido  
Distintamente se oyó

Creyó el sacristán que fuese  
Provenido por el aire  
Pero luego convencióse  
Que era cierto aquel detalle.

Con una buena linterna  
Y temblando de pavor,  
Volvió á revisar el templo  
Con bastante detención.

Y entonces pudo mirar  
A la macabra visión:  
Un esqueleto postrado  
simulando confesión!

El susto fué cual ninguno,  
Al suelo Reyes cayó,  
Y con el golpe violento,  
La linterna se apagó.

Como pudo, fué á llamar  
Para que dieran socorro,  
Y llegaron varios hombres  
Viendo aquel cuadro horroroso.

Dieron parte en el momento  
A la activa policía  
Y se llevaron los huesos  
Pronto á la Comisaría.

El sacristán se ha enfermado  
Por aquel sustazo atroz;  
El caso fué para ello  
Aunque se tenga valor.

Si todo fué fingiata,  
La broma fue magistral,  
Pues pudo traer consecuencias  
Más graves al Sacristán.

## **Sensacional noticia, la confesión de un esqueleto, una alma en pena dentro del Templo del Carmen**

El suceso extraordinario que vamos a narrar tuvo verificativo el lunes 21 del mes de septiembre de 1903 a las seis de la tarde. Es el caso que el sacristán del Templo del Carmen, José Reyes, se proveyó según costumbre diaria para cerrar la iglesia, de un gran manajo de llaves, y después de sonarlas con muchísimo estrépito para indicar que iba a cerrar, registró minuciosamente uno por uno todos los rincones del mencionado templo, dirigiendo indagadoras miradas al interior de los confesionarios para convencerse de esta manera que no quedaba alma viviente en aquel recinto. Dirigiéndose ya Reyes a la sacristía cuando divisó a los amortiguados rayos de una lámpara a una viejecilla especie de momia con las facciones muy vagas, la cual andaba con paso menudo y casi deslizándose en dirección de la puerta principal. Mientras andaba, se iba persignando y rezando entre dientes. El sacristán dijole a la viejecilla: “Voy ya a cerrar”. “Está muy bien hermanito, ya salgo”, contestó la beata. Nuevamente abrió el sacristán las puertas, pues ya las había cerrado y aquella extraña mujer a gran prisa fue perdiéndose luego entre las sombras nocturnas. Vuelve otra vez Reyes a atravesar la nave de la iglesia, arrodillase frente a un altar y reza unas oraciones, tomando después rumbo a la sacristía. Terminaba de cerrar las puertas de este segundo departamento, cuando escuchó clara y distintamente un congojoso gemido que venía del interior del Templo. Figurándose que aquel ruido extraño se producía por alguna corriente de aire al tamizarse por las rendijas, no hizo aprecio y ya se iba cuando vuelve a oír más cerca y más claramente otro gemido o lamento tristísimo, el que repitióse dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete veces; a tales manifestaciones el sacristán tiembla de pies a cabeza como un azogado, siente que sus cabellos se le erizan y que un calosfrío horrible recorre todos sus nervios. Como pudo encendió una linterna y con ella penetró al templo, dominando cuanto le fue posible el gran pánico de que era poseído. Con la interna en la mano, marchaba por la anchurosa nave central del Carmen, y luego que la recorrió en todo su largo y nada miró, regresaba ya a la sacristía por una de las naves laterales, cuando he aquí que deja escapar un inexplicable grito de pavor, y cae al suelo soltando la linterna, la cual se apagó, quedando en consecuencia rodeado todo el templo de la obscuridad más grande. Reyes casi arrastrándose, pues no podía andar del terrible susto, pudo llegar a las puertas de la sacristía, donde pidió socorro. A sus voces llegaron otros individuos a los que el asustado sacristán sólo podía mal articular esta palabra: ¡Allí!... ¡Allí! ¿Qué cosa había sucedido? Un caso extrañísimo sin precedente, en verdad. En uno de los confesionarios, a cuyo pie cayó el sacristán, se encontraba, ¡oh pavor inaudito!, un esqueleto humano real y verdadero con las canillas en cruz y apoyado sobre sus rodillas, semejando el estar hincado. El cráneo o calavera del esqueleto se hallaba junto a la rejilla del confionario en actitud idéntica a la que usan las penitentes al confesarse. Con muchísima facilidad explicase el gran espanto de Reyes al presenciar aquella horrorosa visión. Los individuos que acudieron al llamamiento y auxilio suyo también se asustaron visiblemente, y sólo calmaronse un poco a la llegada de la policía y autoridad que fue avisada por otra persona que vio el caso asimismo. Como la oficina de la comisaría está tan próxima al templo, no tardó en acudir oportunamente. La autoridad recogió aquellos despojos de la vida terrestre, o sea el referido

esqueleto, trabajando enseguida con muchísima actividad para averiguar quién colocó allí al muerto y con qué fin. Reyes el sacristán ha manifestado que no entrará ya nunca a una iglesia al obscurecer, pues el susto fue mayúsculo. El esqueleto, como se suponen, pudiera muy bien haber sido llevado allí por algún travieso con el objetivo de espantar, ¿pero los gemidos que oyó Reyes y aquella señora con apariencia de momia que salió del templo y que luego desapareció, puede decirse, al hallarse en el atrio?

Todo esto viene indicando misteriosamente que trata de alguna alma en pena, de algún caso de esos que parecen sobrenaturales y que no lo son, según la moderna y lógica Teoría del Espiritismo Científico.

El esqueleto es material enteramente y muy bien pudo haberlo llevado a la iglesia su dueño, el espíritu en persona, y ponerlo ante el confesionario para indicar que había muerto sin el sacramento de la penitencia y con el objeto de que algún clérigo o fraile oyese su confesión cuando se le presentase después. El gemido pudo haber sido del mismo espíritu que sufre por no haberse podido confesar en vida, antes de morir, y la señora que salió del templo es probable que sea el mismo espíritu en pena, puesto que sus facciones encontrabanse vagas y casi no tocaba el pavimento al andar. También puede haber sido todo simulado con el fin único de espantar al sacristán. El tiempo y el estudio en este caso vendrán a esclarecer la verdad del macabro acontecimiento.

¡Oh qué susto tan tremendo  
el sacristán se llevó!  
Ver un muerto confesarse  
no tiene comparación.

El templo estaba bien solo  
Y Reyes lo revisó,  
cuando un lúgubre quejido  
distintamente se oyó.

Creyó el sacristán que fuese  
provenido por el aire  
pero luego convencióse  
que era cierto aquel detalle.

Con una buena linterna  
y temblando de pavor,  
volvió a revisar el templo  
con bastante detención.

Y entonces pudo mirar  
a la macabra visión:  
¡un esqueleto postrado  
simulando confesión!

El susto fué cual ninguno,  
al suelo Reyes cayó,  
y con el golpe violento,  
la linterna se apagó.

Como pudo fue a llamar  
para que dieran socorro,  
y llegaron varios hombres  
viendo aquel cuadro horroroso.

Dieron parte en el momento  
a la activa policía  
y se llevaron los huesos  
pronto a la comisaría.

El sacristán se ha enfermado  
por aquel sustazo atroz;  
el caso fue para ello  
aunque se tenga valor.

Si todo fue fingiñata,  
la broma fue magistral,  
pues pudo traer consecuencias  
más graves al sacristán.



## EJEMPLAR ACONTECIMIENTO

### ¡Una Legión de Demonios tras de un Ebrio!

En un pueblo perteneciente al Estado de Querétaro tuvo efecto el extraño y ejemplar suceso que vamos á narrar. El caso es el siguiente: Eusebio López de oficio zapatero hacía ya mucho tiempo que estaba entregado al horrible vicio de la embriaguez y vivía solo en el cuarto de una casa de vecindad.

Llegaba á su habitación á la una ó dos de la mañana, tambaleándose y profiriendo mil blasfemias. Pero á pesar de su embriaguez tenía una devoción, aprendida desde niño, y era la decir "Ave María Purísima" todas las noches al recogerse y apagar la vela.

Pues bien en una de tantas noches acertó á pasar por el panteón del pueblo cerca de las doce, tropiezáse de repente con una calavera humana que se hallaba allí y entonces Eusebio la recoge burlándose de ella. Se la guardó bajo de su frazada y dirigióse para su cuarto, tambaleándose según costumbre. Abrió la puerta, encendió la vela y colocó la calavera sobre de una mesita, platicándole barbaridad y media.

Se acostó por fin, diciendo como siempre "Ave María Purísima" al apagar la luz. Una estrepitosa y hueca carcajada resonó en la habitación, y luego otra y otra. Eusebio no hizo aprecio, pues podía más la embriaguez que el miedo; así es que se durmió luego profundamente. A la otra noche se repitió lo mismo y cinco noches más. Como este fenó-

meno se repetía comenzó á entrar en gran temor Eusebio.

Pero no por esto dejó de llegar á su casa según costumbre en completo estado de embriaguez.

La quinta noche fueron las carcajadas más estrepitosas y hasta se le calmó un tanto la borrachera. Imposible le fué pegar los ojos en toda la noche. Apenas amaneció y se salió á la calle con ánimo de consultar aquello al Sr. Cura; lo encontró y le impuso de todo lo ocurrido. El Sr. Cura le dijo que lo llevara á su casa para conjurarla, pues seguro que el Diablo estaba allí. Eusebio y el clérigo dirigiéronse al cuarto aquel. Lo primero que vió el Sr. Cura fué la calavera.

—Pero hijito, le dijo á Eusebio ¿por qué tienes aquí este cráneo humano? Esta y no otra es la causa de todo lo que me has contado.—¡Ay Sr. Cura respondió Eusebio, ya ni me acordaba ni pude calcular lo que me dice. Es cierto que hace días me hallé esta calavera en el panteón, y como estaba borracho, me la traje para que me hiciera compañía.—Pues no te quepa duda respondió el párroco, esa calavera es la que se ríe.

Mira: voy á conjurar tu cuarto en este momento y mañana me avisas lo que resulte.

—Está bien padrecito dij Eusebio.

—El Sr. Cura conjuró el cuarto y se despidió de Eusebio, aconsejándole que no volviera.

ra á ir borracho á su habitación y además que si seguían las carcajadas al apagar la vela y decir "Ave María Purísima" le preguntara á la calavera la causa de su risa. Y con lo que le contestara la calavera, le diese parte luego.

Llegó la noche y Eusebio aunque había prometido solemnemente al Sr. Cura no volver á irse á recogerse borracho no pudo contenerse y bebió como siempre el suficiente licor para llegar ébrio á su casa.

Pero con todo se acordó de lo que el Sr. Cura le encomendó si oía risas otra vez. Apagó la vela, dijo "Ave María Purísima" y estallaron las carcajadas de costumbre.

—¿Por que te ríes calavera? pregunto Eusebio. Y entonces ¡oh pavor terrible! oyó una voz hueca y espantosa que le dijo: "Me río porque siempre que dices tu salutacion á la Virgen, todo el montón de diablos que entra contigo en el cuarto, saltan, corren y se atontan sin saber como irse. Y hacen unas figuras muy chistosas. Por eso yo no puedo contener la risa.

Lo que debes hacer es llevarme al lugar de donde me trajiste, pues yo no quiero estar aquí. Y si no quieres tampoco que entren los demonios contigo en la noche, deja ya

de venir trastornado con el licor y vuélvete honrado. Callo la calavera y Eusebio muerto de miedo y despejado de la borrachera, salióse del cuarto, lo cerró y se fué á la calle esperando que fuera de día para avisarle todo al Sr. Cura. En cuanto dieron las cinco de la mañana corrió á poner en conocimiento del Párroco todo lo que había sucedido.

—Ya lo ves respondió el Sr. Cura. Bien te dije, ahora te resta cumplir lo que te habló la calavera.

Eusebio le dió las gracias, se despidió inmediatamente; llevóse la calavera al panteón muy bien envuelta en su cobija, y dejándolo poco más ó menos en el mismo sitio donde la tomó. Desde entonces no volvió á probar el licor para nada y no volvió á tener espantos en su habitación, siendo Eusebio un modelo perfecto de honradez.

Este verdadero suceso dá á comprender que el vicio de la embriaguez atrae á los espíritus malignos y por lo tanto, hay que no adquirirlo; además enseña que nunca es bueno llevarse restos humanos del panteón á la casa unicamente por diversion y por fin dá á entender la gran virtud que tiene el decir "y Ave María Purísima!" al recogerse por la noche.

La calavera reía  
Por la gran agitación,  
En que los diablos saltan,  
De aquella habitacion.

Dióle parte al Sr. Cura  
Y este le aconsejó  
Que ya no fuera borracho  
Y viviera con pudor.

Se llevó á la calavera  
Otra vez hasta el panteón,  
Y arregló muy bien su vida  
No probando ya el licor.

Desde entonces fué aquel hombre  
Un modelo de honradez,  
Espantos ó cosas feas  
Nunca ya volvió á tener.

Frecuentó los sacramentos  
De nuestra madre la Iglesia,  
Y ahora vive dichoso  
Como poco en la tierra.

Tened todos muy presentes  
Lo que á Eusebio le pasó:  
Y aprovechad este ejemplo,  
Sin ninguna dilación.

El vicio horrible dañoso  
De la grosera embriaguez  
Por completo dominaba  
A este hombre, sin querer.

Todas las noches llegaba  
A su cuarto trastornado  
Y mil diablos á porfia  
Tras él iban agrupados.

Mas en medio de su vicio  
Conservaba con amor  
Y enseñado por sus padres  
Una Santa devoción.

Cuando al apagar la vela  
Decía su salutacion,  
Los demonios que llevaba,  
Se saltan en confusion.



## **Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de demonios tras de un ebrio!**

En un pueblo perteneciente al estado de Querétaro tuvo efecto el extraño y ejemplar suceso que vamos a narrar. El caso es el siguiente: Eusebio López de oficio zapatero hacía ya mucho tiempo que estaba entregado al horrible vicio de la embriaguez y vivía solo en el cuarto de una casa de vecindad.

Llegaba a su habitación a la una o dos de la mañana, tambaleándose y profiriendo mil blasfemias. Pero a pesar de su embriaguez tenía una devoción aprendida desde niño, y era la de decir «Ave María Purísima» todas las noches al recogerse y apagar la vela.

Pues bien en una de tantas noches acertó a pasar por el panteón del pueblo cerca de las doce, tropiecase de repente con una calavera humana que se hallaba allí y entonces Eusebio la recoge burlándose de ella. Se la guardó bajo su frazada y dirigióse para su cuarto tambaleándose según costumbre. Abrió la puerta, encendió la vela y colocó la calavera sobre de una mesita, platicándole barbaridad y media.

Se acostó por fin, diciendo como siempre «Ave María Purísima» al apagar la luz. Una estrepitosa y hueca carcajada resonó en la habitación y luego otra y otra. Eusebio no hizo aprecio, pues podía más la embriaguez que el miedo; así es que se durmió luego profundamente. A la otra noche se repitió lo mismo y cinco noches más. Como este fenómeno se repetía comenzó a entrar en gran temor Eusebio.

Pero no por esto dejó de llegar a su casa según costumbre en completo estado de embriaguez.

La quinta noche fueron las carcajadas más estrepitosas y hasta se le calmó un tanto la borrachera. Imposible le fue pegar los ojos en toda la noche. Apenas amaneció y se salió a la calle con ánimo de consultar aquello al Sr. cura; lo encontró y le impuso de todo lo ocurrido. El Sr. cura le dijo que lo llevara a su casa para conjurarla pues seguro que el diablo estaba allí. Eusebio y el clérigo dirigiéronse al cuarto aquel. Lo primero que vio el Sr. cura fue la calavera.

—Pero hijito, le dijo a Eusebio, ¿por qué tienes aquí el cráneo humano? Ésta y no otra es la causa de todo lo que me has contado. —¡Ay, Sr. cura!, respondió Eusebio, ya ni me acordaba ni pude calcular lo que me dice. Es cierto que hace días me hallé esta calavera en el panteón, y como estaba borracho, me la traje para que me hiciera compañía. —Pues no te quepa duda, respondió el párroco, esa calavera es la que se ríe.

Mira, voy a conjurar tu cuarto en este momento y mañana me avisas lo que resulte.

—Está bien padrecito, dijo Eusebio.

El Sr. Cura conjuró el cuarto y se despidió de Eusebio, aconsejándole que no volviera a ir borracho a su habitación y además que si seguían las carcajadas al apagar la vela y decir «Ave María Purísima» le preguntara a la calavera la causa de su risa. Y con lo que le contestara la calavera, le diese parte luego.

Llegó la noche y Eusebio aunque había prometido solemnemente al Sr. cura no volver a irse a recogerse borracho no pudo contenerse y bebió como siempre el suficiente licor para llegar ebrio a su casa.

Pero con todo se acordó de lo que el Sr. cura le encomendó si oía risas otra vez. Apagó la vela, dijo «Ave María Purísima» y estallaron las carcajadas de costumbre.

—¿Por qué te ríes, calavera? preguntó Eusebio. Y entonces ¡oh pavor terrible! oyó una voz hueca y espantosa que le dijo: “Me río porque siempre que dices tu salutación a la Virgen, todo el montón de diablos que entra contigo en el cuarto, saltan, corren y se atontan sin saber cómo irse. Y hacen unas figuras muy chistosas. Por eso yo no puedo contener la risa.

Lo que debes hacer es llevarme al lugar de donde me trajiste, pues yo no quiero estar aquí. Y si no quieres tampoco que entren los demonios contigo en la noche, deja ya de venir trastornado con el licor y vuélvete honrado. Calló la calavera y Eusebio muerto de miedo y despejado de la borrachera, salióse del cuarto, lo cerró y se fue a la calle esperando que fuera de día para avisarle todo al Sr. cura. En cuanto dieron las cinco de la mañana corrió a poner en conocimiento del párroco todo lo que había sucedido.

—Ya lo ves, respondió el Sr. cura. Bien te dije, ahora te resta cumplir lo que te habló la calavera.

Eusebio le dio las gracias, se despidió inmediatamente; llevóse la calavera al panteón muy bien envuelta en su cobija, y dejándolo poco más o menos en el mismo sitio donde la tomó. Desde entonces no volvió a probar el licor para nada y no volvió a tener espantos en su habitación, siendo Eusebio un modelo perfecto de honradez.

Este verdadero suceso da a comprender que el vicio de la embriaguez atrae a los espíritus malignos y por lo tanto, no hay que adquirirlo; además enseña que nunca es bueno llevarse restos humanos del panteón a la casa únicamente por diversión, y por fin da a entender la gran virtud que tiene el decir “*¡Ave María Purísima!*” al recogerse por la noche.

La calavera reía  
por la gran agitación,  
en que los diablos salían,  
de aquella habitación.

Frecuentó los sacramentos  
de nuestra madre la Iglesia,  
y ahora vive dichoso  
como pocos en la tierra.

Dióle parte al Sr. cura  
y este le aconsejó  
que ya no fuera borracho  
y viviera con pudor.

Tened todos muy presente  
lo que a Eusebio le pasó;  
y aprovechad este ejemplo,  
sin ninguna dilación.

Se lo llevó a la calavera  
otra vez hasta el panteón,  
y arregló muy bien su vida  
no probando ya el licor.

El vicio horrible dañoso  
de la grosera embriaguez  
por completo dominaba  
a este hombre, sin querer.

Desde entonces fue aquel hombre  
un modelo de honradez,  
espantos o cosas feas  
nunca ya volvió a tener.

Todas las noches llegaba  
a su cuarto trastornado  
y mil diablos a porfía  
tras él iban agrupados.



Mas en medio de su vicio  
conservaba con amor  
y enseñando por sus padre  
una santa devoción.

Cuando al apagar la vela  
decía su salutación,  
los demonios que llevaba,  
se salían en confusión.

**¡Extraño y nunca visto acontecimiento!**  
**UN CERDO CON CARA DE HOMBRE**  
**OJOS DE PESCADO**  
**Y UN CUERNO EN LA FRENTE**

A principios del mes de Junio próximo pasado, se vió en Guásima, mineral perteneciente a Sinaloa, el fenómeno más singular que haya producido la naturaleza.

Una cerda dió a luz el rarísimo ser que tanto llama la atención, el cual consiste en un marrano monstruoso, pues tiene la piel de la misma calidad y color del pellejo humano; las manos, patas y pezuñas son de cerdo verdaderamente, lo mismo que la cola, bastante corta; pero todo esto es en cuanto a la figura y organización únicamente. En la barriga se le ven dos hileras de tetas y el cordón umbilical. La parte que corresponde al tronco se asemeja al de un hombre; la cabeza es muy perfecta y está cubierta de cabello grueso, sin ser cerdas todavía; las orejas son exactísimas a las de la gente y colocadas en perfecta posición humana; en cada carrillo o cachete tiene un lunar de pelo; el hocico presenta una hermosa dentadura de gente también; la nariz y barba están semi-cubiertos con algunos bellos ásperos; los ojos se ven unidos y sumamente redondos, no siendo de cerdo ni de hombre, pues más bien semejan ser de pescado; sobre cada uno de estos ojos forma arco la ceja y en la parte más alta, es decir, en la frente, luce un regular cuerno o trompa adornada con pocos bellos. La persona que tiene en su poder este singularísimo y jamás visto fenómeno, es D. Agustín Castro, muy conocido en la ciudad de Pánuco.



Este señor, como decimos, conserva el hombre cerdo muerto naturalmente y en una vasija con alcohol, causando a todos los que lo ven la consiguiente admiración y asombro.

No cabe duda que cada día se miran semejantes casos de lo más raro que pueda uno imaginarse, pero a éstos no se les dá más solución por ahora que la naturaleza caprichosa, pues darle otra, sería pensar muy mal respecto a la humanidad.

SEÑORES, EL HOMBRE CERDO  
Que en la Guásima Nació  
A TODO EL MUNDO HA LLENADO  
DE ESPANTO Y ADMIRACION



En Guásima, que es un pueblo  
Del Estado Sinaloa,  
Apareció con asombro  
Una figura espantosa.

Es un cerdo singular  
Con piel y cara de gente;  
Ojos igual al pescado  
Y un cuerno sobre la frente.

En cada cachete tiene  
Un lunar con mucho pelo;  
Las orejas son humanas  
Y los dientes desde luego.

El Sr. Agustín Castro  
La noticia comunica;  
Y éste lo tiene en alcohol  
Y muerto entre una vasija.

A todo aquel que lo vé  
Le causa grande sorpresa;  
Y quieren hasta comprarlo  
Por su inaudita rareza.

Es curioso, ya lo creo,  
Y admirable el tal fenómeno.  
Pues nunca, jamás se ha visto  
Un cerdo así, de este modo.

El origen verdadero  
Que tenga esta producción,  
No se sabe a punto fijo,  
Pues es todo confusión.

Tal vez la naturaleza  
Caprichosa lo formó;  
Pero esto es inexplicable,  
Y no hay clara solución.

¡Quién sabe cómo provino  
Animal tan horroroso!  
Estúvuelo con gran calma  
Los médicos y fisiólogos.

Mucho a la ciencia se presta  
Para hacer estudio serio,  
Y al efecto bien harían  
En ir a reconocerlo.

Y después que lo adquirieran  
Ya por obsequio o comprado,  
Para aumentar al Museo  
Con este ser tan extraño.

En fin, ya verán lo que hacen;  
Pero lo cierto es del caso,  
Que a todos admira mucho,  
Un fenómeno tan raro.



## **¡Extraño y nunca visto acontecimiento! Un cerdo con cara de hombre, ojos de pescado y un cuerno en la frente**

A principios del mes de junio próximo pasado, se vio en Guásima, mineral (*sic*) perteneciente a Sinaloa, el fenómeno más singular que haya producido la naturaleza.

Un cerdo dio a luz el rarísimo ser que tanto llama la atención, el cual consiste en un marrano monstruoso, pues tiene la piel de la misma calidad y color del pellejo humano; las manos, patas y pezuñas son de cerdo verdaderamente, lo mismo que la cola, bastante corta; pero todo esto es en cuanto a la figura y organización únicamente. En la barriga se le ven dos hileras de tetas y el cordón umbilical. La parte que corresponde al tronco se asemeja al de un hombre; la cabeza es muy perfecta y está cubierta de cabello grueso, sin ser cerdas todavía; las orejas son exactísimas a las de la gente y colocadas en perfecta posición humana; en cada carrillo o cachete tiene un lunar de pelo; el hocico presenta una hermosa dentadura de gente también; la nariz y barba están semicubiertos con algunos vellos ásperos; los ojos se ven unidos y sumamente redondos, no siendo de cerdo ni de hombre, pues más bien semejan ser de pescado; sobre cada uno de estos ojos forma arco la ceja y en la parte más alta, es decir, en la frente, luce un regular cuerno o trompa adornada con pocos bellos. La persona que tiene en su poder este singularísimo y jamás visto fenómeno es D. Agustín Castro, muy conocido en la ciudad de Pánuco.

Este señor, como decimos, conserva el hombre cerdo muerto naturalmente y en una vasija con alcohol, causando a todos los que lo ven la consiguiente admiración y asombro.

No cabe duda que cada día se miran semejantes casos de lo más raro que pueda uno imaginarse, pero a éstos no se les da más solución por ahora que la naturaleza caprichosa, pues darle otra sería pensar muy mal respecto a la humanidad.

### **SEÑORES, EL HOMBRE CERDO QUE EN LA GUÁSIMA NACIÓ A TODO EL MUNDO HA LLENADO DE ESPANTO Y ADMIRACIÓN**

En Guásima, que es un pueblo  
del Estado Sinaloa,  
apareció con asombro  
una figura espantosa.

Es un cerdo singular  
con piel y cara de gente;  
ojos igual al pescado  
y un cuerno sobre la frente.

En cada cachete tiene  
un lunar con mucho pelo;

las orejas son humanas  
y los dientes desde luego.

El Sr. Agustín Castro  
la noticia comunica;  
y éste lo tiene en alcohol  
y muerto entre una vasija.

A todo aquel que lo ve  
le causa grande sorpresa;  
y quieren hasta comprarlo  
por su inaudita rareza.

Es curioso, ya lo creo,  
y admirable el tal fenómeno  
pues nunca, jamás se ha visto  
un cerdo así, de este modo.

Su origen verdadero  
que tenga esta producción,  
no se sabe a punto fijo,  
pues es todo confusión

Tal vez la naturaleza  
caprichoso lo formó;  
pero esto es inexplicable,  
y no hay clara solución.

¡Quién sabe cómo provino  
animal tan horroroso!

Estúdienlo con gran calma  
los médicos y fisiólogos.

Mucho a la ciencia se presta  
para hacer estudio serio,  
y al afecto bien harían  
en ir a reconocerlo.

Y después que lo adquirieran  
ya por obsequio o comprado,  
para aumentar al museo  
con este ser tan extraño.

En fin, ya verán lo que hacen;  
pero lo cierto es del caso,  
que a todos admira mucho  
un fenómeno tan raro.

## SUCESO NUNCA VISTO

¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!!



Leobardo Díaz era un hombre como de treinta y nueve años de edad, de oficio tocinerero y casado hacia más de seis años con una mujer muy bonita; pero esta belleza tenía un no sé qué de feroz y de diabólico. Ambos eran originarios y vecinos de un pueblo perteneciente al Estado de México.

La citada mujer se llamaba Rosa Linares, contaba ventiocho años de edad. Hasta la época presente desde que se unieron en matrimonio, habían vivido muy bien, con mucha paz y sin disgustos de ningún género.

A pesar del tiempo que llevaban de casados, aún no habían tenido hijo alguno; pero esto realmente no les preocupaba, bastándoles con vivir contentos y satisfechos, los dos solos. Leobardo confiaba ciegamente en aquella esposa, así es que nunca tuvo ni los menores celos por ella. De repente Leobardo comenzó á tener estrecha amistad con Rafael, tocinerero también y joven como de 27 años. Comían juntos muchas veces y paseaban lo mismo. Una vez le contaba con cierto orgullo Leobar-

do á su amigo de la gran fidelidad y buenas prendas de su señora; á lo que Rafael contestó, que no fiara nada, porque él ya tenía indicios de que Rosa, se salía de la accesoria donde vivían, como á las doce ó una de la noche, y se dirigía á la calle, probablemente no con muy buenos fines. El efecto de una aguda espina en el alma hizo en Leobardo, aquel consejo ó advertencia más bien; la duda horrible se aposentó en su mente y ya la dicha y alegría se le acabó al antes satisfecho esposo. Con todo, no daba completo crédito á las frases de Rafael, calculando que podía ser mentira y quien sabe si en venganza de que haya enamorado á Rosa y ésta como era natural, se hubiera negado. Desde entonces, como decimos, la vida de Leobardo fué muy desasosegada. Una noche por fin Rafael le dijo: ¿Quieres convencerte de la verdad? Pues mira: no llegues á tu casa un sábado sino es hasta las dos de la mañana, y al llegar, venimos juntos tú y yo, y entonces quedarás desengañado, pues te hallarás la puerta del cuarto cerrada y ella quién sabe adonde. Leobardo, hizólo así á

los tres días que tocó el sábado. Realmente llegaron los dos amigos á las doce de la noche y encontraron tal como se había dicho, el cuarto con llave cerrado. Se cansaron de tocar y nadie respondió.

—¿Ya lo ves? exclamó Rafael, como no te engañaba! Y en verdad Rafael había advertido esto á Leobardo con buena fé, pues varios le habían dicho ya las condiciones de aquella mujer.

—No hay remedio pues, dijo Leobardo que esperar á esa maldita, y ahora sabrá quién soy yó! En esto oyen ruido entre el cuarto cerrado y más se subleva Leobardo, calculando que allí estaba Rosa encerrada con alguien. Rompamos la chapa dijo. El ofendido cónyuge y Rafael ligeros fueron á conseguir los instrumentos que se necesitaban para descerrajar. Por fortuna Rafael tenía estas herramientas pues un hermano suyo era herrero. Violentos comenzaron á tratar de descerrajar la puerta, lo cual consiguieron á los pocos minutos. Encendió un cerillo Rafael y... ¡Oh pavor nunca sentido! ¡Oh sorpresa horrible! Dos piernas sin estar unidas á cuerpo alguno se hallaban en la cama. Sueño se les figuraba; pero pronto convenciéronse de que no había cuerpo sino solo como decimos unas piernas. No solo infiel sino bruja! exclamó Leobardo. Ni un momento más con esta endiablada mujer! En tales determinaciones y sustos fué entrando una espantosa culebra negra con alas arrojando chispas por los ojos y la boca.

Inaudito esfuerzo tuvieron que hacer los

dos amigos para no caer muertos del pavor. La horrible serpiente convirtiéndose de repente en el medio cuerpo de Rosa y como atraída por una piedra imán se unió á las piernas que estaban en la cama. ¡Horror! gritaron Leobardo y Rafael. Rosa al oír esto, comenzó á ahullar desesperada, arancándose los cabellos y mordiéndose los labios hasta hacerse brotar sangre; su rostro tomó una expresión pavorosísima; los ojos se le salieron de sus órbitas y se pusieron encendidos cual si fueran ascuas: un color morado presentó su cútis y luego negro, más negro que el carbón.—¡Ave María Purísima! ¡Vete, vete de aquí, maldita bruja! gritó á toda voz Leobardo. Entonces sucedió una cosa terrible, Rosa dejó escapar un alarido infernal transformándose violentamente en una esfera de lumbré, la cual reventó con un trueno tan intenso que parecía que diez piezas de artillería al mismo tiempo dejaban escapar un cañonzazo. Después un humo sofocante y verde llenó la atmósfera de la accesoria.

Leobardo en unión de su amigo se salieron del cuarto, cerrándolo con llave. Pasaron juntos la noche en la casa de Rafael y Leobardo al día siguiente entregó la accesoria y cambiósese á otra habitación, no volviendo á buscar compañera, temeroso y con justicia de hallarse con otra bruja.

El presente relato da á entender que nunca es cuerdo confiarse ciegamente de una mujer, porque puede resultar como Rosa la Bruja.

*Sin celos y bien vivia  
Leobardo con su mujer.  
Pero su amigo querido  
Que se llamaba Rafael,*

Oportuno le advirtió  
Que desconfiado estuviera  
Y procurar sorprendiera  
A aquel mónstruo halagader.  
A las doce de la noche  
Los dos amigos llegaron  
A la accesoria violentos  
Y á ninguno se encontraron.  
Solo ruido muy extraño  
Oyeron en aquella hora,  
Y rompiendo aquella puerta  
Miraron horrible cosa,  
Las piernas de la mujer  
Solas vieron en la cama,  
Y luego entró el medio cuerpo  
De aquella bruja taimada.  
Convirtiósese luego viva  
En una negra serpiente  
Y después en una esfera  
De fuego rojo y ardiente.  
El pavor fué cual ninguno  
Que sintieron al ver esto,  
Y desde entonces Leobardo  
Optó por vivir honesto.

No hay que confiar ciegamente  
En la mujer ¡no señores!  
Porque puede resultar  
Con diabólicos horrores.  
Por más buena que parezca  
Dar chasco puede cual Rosa,  
Y causar tremendo susto  
Al esposo que la adora.  
Para librarse de aquesto,  
Hay que ver si la mujer  
Es religiosa sincera  
Y virtuoso proceder.  
Las apariencias engañan;  
Por eso hay que investigar  
A fondo los pensamientos  
De la esposa sin cesar.  
No hay que fijarse tan solo  
En que sea de buena faz,  
Ni en su aparente carácter,  
Pues se pueden engañar.  
Así es que mucho cuidado  
En elegir matrimonio,  
Porque puede tomar parte  
En un descuido el demonio.

## **Suceso nunca visto. ¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!**

Leobardo Díaz era un hombre como de treinta y nueve años de edad, de oficio tocinero y casado hacía más de seis años con una mujer muy bonita; pero esta belleza tenía un no sé qué de feroz y de diabólico. Ambos eran originarios y vecinos de un pueblo perteneciente al Estado de México.

La citada mujer se llamaba Rosa Linares, contaba veintiocho años de edad. Hasta la época presente desde que se unieron en matrimonio, habían vivido muy bien, con mucha paz y sin disgustos de ningún género.

A pesar del tiempo que llevaban de casados, aún no habían tenido hijo alguno, pero esto realmente no les preocupaba, bastándoles con vivir contentos y satisfechos, los dos solos. Leobardo confiaba ciegamente en aquella esposa, así es que nunca tuvo ni los menores celos por ella. De repente Leobardo comenzó a tener estrecha amistad con Rafael, tocinero también y joven como de 27 años. Comían juntos muchas veces y paseaban lo mismo. Una vez le contaba con cierto orgullo Leobardo a su amigo de la gran fidelidad y buenas prendas de su señora; a lo que Rafael contestó que no fiara nada, porque él ya tenía indicios de que Rosa se salía de la accesoria donde vivían, como a las doce o una de la noche, y se dirigía a la calle, probablemente no con muy buenos fines. El efecto de una aguda espina en el alma hizo en Leobardo, aquel consejo o advertencia más bien; la duda horrible se aposentó en su mente y ya la dicha y alegría se le acabó al antes satisfecho esposo. Con todo no daba completo crédito a las frases de Rafael, calculando que podía ser mentira y quién sabe si en venganza de que haya enamorado a Rosa y ésta como era natural, se hubiera negado. Desde entonces, como decimos, la vida de Leobardo fue muy desasosegada. Una noche por fin Rafael le dijo: ¿Quieres convencerte de la verdad? Pues mira: no llegues a tu casa un sábado sino es hasta las dos de la mañana, y al llegar venimos juntos tú y yo, y entonces quedarás desengañado, pues te hallarás la puerta del cuarto cerrada y ella quién sabe adónde. Leobardo hizólo así a los tres días que tocó el sábado. Realmente llegaron los dos amigos a las doce de la noche y encontraron tal como se había dicho, el cuarto con llave cerrado, se cansaron de tocar y nadie respondió.

—¿Ya lo ves? exclamó Rafael, como no te engañaba! Y en verdad Rafael había advertido esto a Leobardo con buena fe, pues varios le habían dicho ya las condiciones de aquella mujer.

—No hay remedio pues, dijo Leobardo, que esperar a esa maldita, ¡y ahora sabrá quién soy yo! En esto oyen un ruido entre el cuarto cerrado y más se subleva Leobardo, calculando que allí estaba Rosa encerrada con alguien. Rompamos la chapa, dijo. El ofendido cónyuge y Rafael ligeros fueron a conseguir los instrumentos que se necesitaban para descerrajar. Por fortuna Rafael tenía estas herramientas, pues un hermano suyo era herrero. Violentos comenzaron a tratar de descerrajar la puerta, lo cual consiguieron a los pocos minutos. Encendió un cerillo Rafael y ¡oh pavor nunca sentido!, ¡oh sorpresa horrible! Dos piernas sin estar unidas a cuerpo alguno se hallaban en la cama. Sueño se les figuraba; pero pronto convencieron de que no había cuerpo sino sólo como decimos unas piernas. ¡No sólo infiel sino bruja!, exclamó Leobardo. ¡Ni un momento más con esta



endiablada mujer! En tales determinaciones y sustos fue entrando una espantosa culebra negra con alas arrojando chispas por los ojos y la boca.

Inaudito esfuerzo tuvieron que hacer los dos amigos para no caer muertos del pavor. La horrible serpiente convirtiéndose de repente en el medio cuerpo de Rosa y como atraída por una piedra imán se unió a las piernas que estaban en la cama. ¡Horror!, gritaron Leobardo y Rafael. Rosa al oír esto, comenzó a aullar desesperada, arrancándose los cabellos y mordiéndose los labios hasta hacerse brotar sangre; su rostro tomó una expresión pavorosísima, los ojos se le salieron de sus órbitas y se pusieron encendidos cual si fueran ascuas: un color morado presentó su cutis y luego negro, más negro que el carbón. —¡Ave María Purísima! ¡Vete, vete de aquí, maldita bruja!, gritó a toda voz Leobardo. Entonces sucedió una cosa terrible: Rosa dejó escapar un alarido infernal transformándose violentamente en una esfera de lumbre, la cual reventó con un trueno tan intenso que parecía que diez piezas de artillería al mismo tiempo dejaban escapar un cañonazo. Después un humo sofocante y verde llenó la atmósfera de la accesoria.

Leobardo en unión de su amigo se salieron del cuarto cerrándolo con llave. Pasaron juntos la noche en la casa de Rafael y Leobardo al día siguiente entregó la accesoria y cambiósese a otra habitación, no volviendo a buscar compañera, temeroso y con justicia de hallarse con otra bruja.

El presente relato da a entender que nunca es cuerdo confiarse ciegamente de una mujer, porque puede resultar como Rosa la bruja.

Sin celos y bien vivía  
Leobardo con su mujer  
pero su amigo querido  
que se llamaba Rafael,

oportuno le advirtió  
que desconfiado estuviera  
y procurar sorprendiera  
a aquel monstruo halagador.

A las doce de la noche  
los dos amigos llegaron  
a la accesoria violentos  
y a ninguno se encontraron.

Solo ruido muy extraño  
oyeron en aquella hora,  
y rompiendo aquella puerta  
miraron horrible cosa.

las piernas de la mujer  
solas vieron en la cama,  
y luego entró el medio cuerpo  
de aquella bruja taimada.

Convirtiósese luego viva  
en una negra serpiente  
y después en una esfera  
de fuego rojo y ardiente.

El pavor fue cual ninguno  
que sintieron al ver esto,  
y desde entonces Leobardo  
optó por vivir honesto.

No hay que confiarse ciegamente  
en la mujer ¡no señores!  
porque puede resultar  
con diabólicos horrores.

Para librarse de aquesto  
hay que ver si la mujer  
es religiosa sincera  
y virtuoso proceder.

Las apariencias engañan;  
por eso hay que investigar  
a fondo los pensamientos  
de la esposa sin cesar.

Por más buena que parezca  
dar chasco puede cual Rosa,  
y causar tremendo susto  
al esposo que la adora.

No hay que fijarse tan solo  
en que sea de buena faz,  
ni en su aparente carácter,  
pues se pueden engañar

Así es que mucho cuidado  
en elegir matrimonio  
porque puede tomar parte  
en un descuido el demonio.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ ÁVALOS, Lilia Cristina. *Textos narrativos tradicionales del Valle de San Francisco: motivos, temas, tópicos y fronteras genéricas*, [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014.
- AYALA CALDERÓN, Javier. *El Diablo en la Nueva España. Visiones y representaciones del Diablo en documentos novohispanos de los siglos XVI y XVII*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 2010.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando. *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Laberinto, Madrid, 2003.
- BASCOM, William. "The forms of folklores: prose narratives", en *Journal of American Folklore* (78-307), 1965, pp. 3-20.
- BERCEO, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*, edición de Michael Gerli, Red Editorial Iberoamericana, México, 1990.
- BELTRÁN, Vincent. "Imprenta antigua, pliegos poéticos, cultura popular (-1516)", en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2006, pp. 363-379.
- BERISTÁIN, Helena. *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 1995.
- BONILLA, Helia Emma. "Imágenes de Posada en los impresos de Vanegas Arroyo", en Belem Clarck de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico* vol. II, UNAM, México, 2005, pp. 415-435.
- \_\_\_\_\_. "Antonio Vanegas Arroyo: el impacto de un editor popular en el porfiriato", Mariana Masera Cerutti (coord.). *Colección Chávez-Cedeño: Antonio. Vanegas Arroyo: Un editor extraordinario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018, pp. 61-105.
- BOTREL, Jean-François. "El género de cordel", en Luis Díaz G. Viana (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. 1. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Consejo

Superior de Investigaciones Científicas / Departamento de Antropología de España y América, Madrid, 2000, pp. 41-69.

BUBNOVA, Tatiana. “En torno a la cultura popular y a la otredad del pueblo”, en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2006, pp. 627-640.

BURKE, Peter. *La cultura popular en la Europa Moderna*, traducción de Antonio Ferros, Alianza, 1996.

CACHO BLECUA, Juan Manuel. “Introducción al estudio de los motivos en los libros de caballerías: la memoria de Román Ramírez”, en Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Moro y María Sánchez Pérez (eds.), *Libros de caballerías (De «Amadís» al «Quijote»). Poética, lectura, representación e identidad*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2002, pp. 27-53.

CAMPO, Ángel de. “Semana alegre / De la novela nacional”, en *El Imparcial*, t. XVIII, núm. 3110, 26 de marzo de 1905.

CARO BAROJA, Julio. *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Revista de Occidente, Madrid, 1969.

\_\_\_\_\_. *Pliegos de cordel*, Madrid, 1969.

CARRANZA VERA, Claudia. *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en Relaciones de Sucesos hispánicas (s. XVII)*, El Colegio de San Luis, México, 2014.

\_\_\_\_\_. “Personajes del Nuevo Testamento en relatos humorísticos de México: Judas y Jesucristo”, en Claudia Carranza Vera y Mercedes Zavala Gómez del Campo (eds.), *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México*, El Colegio de San Luis, México, 2015, pp. 221-239.

CASTRO PÉREZ, Briseida, Rafael González Bolívar y Mariana Masera. “La Imprenta Vanegas Arroyo, perfil de un archivo familiar camino a la digitalización y el acceso público: cuadernillos, hojas volantes y libros” en *Revista de literaturas populares* XIII-2 (2013), pp. 491-503.

CASTRO PÉREZ, Verónica Briseida. *De crímenes, demonios y literatura: la hoja volante en el México entre siglos*, [tesis de licenciatura], UNAM, México, 2015.

- CATALÁN, Diego y Álvaro Galmes. *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradición*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954.
- CATALÁN, Diego. *Arte poética del romancero oral 1ª parte*, Siglo XXI, Madrid, 1997.
- CEBALLOS GÓMEZ, Diana. “Grupos sociales y prácticas mágicas en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII”, en *Historia Crítica*, núm. 22 (julio-diciembre), 2001, pp. 51-71.
- CHERTRUDI, Susana. *Cuentos folklóricos de la Argentina*, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina / Instituto Nacional de Filología y Folklore, Buenos Aires, 1960.
- CHEVALIER, Maxime. *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1999.
- CHICOTE, Gloria B. “Textualidad oral - escrita - impresa en el Pasaje Edad Media - Renacimiento”, en *Olivar 2* (2), 2001, en [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2889/pr.2889.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2889/pr.2889.pdf) [consultada el 30 de mayo de 2018]
- CONNAUGHTON, Brian. *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- CORNEJO POLAR, Antonio. *Sobre literatura y crítica latinoamericanas*, Facultad de Humanidades y Educación / Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CLAVAL, Paul. “At the Heart of the Cultural Approach in Geography: Thinking Space”, en *GeoJournal*, 60 (324), 2004, pp. 321-328.
- DELPECH, François, “La légende: réflexions sur un colloque et notes pour un discours de la méthode”, en Jean Pierre Etienne (ed.), *La leyenda. Antropología, historia, literatura. Coloquio hispano-francés*, Casa Velázquez-Universidad Complutense, Madrid, 1989, pp. 291-305.
- DEYERMOND, Alan “La literatura oral en la transición de la Edad Media al Renacimiento”, *Acta Poética*, 26 (1-2), 2005, pp. 29-50.
- DÍAZ G. VIANA, Luis. *Palabras para vender y cantar. Literatura popular en la Castilla de este siglo*, Ámbito, Valladolid, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Una voz continuada. Estudios históricos y antropológicos sobre la literatura oral*, Sendoa, Oyarzun, 1997.

- \_\_\_\_\_. “Se venden palabras: los pliegos de cordel como medio de transmisión cultural” en Luis Díaz G. Viana (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. 1. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Departamento de Antropología de España y América, Madrid, 2000, pp. 13-38.
- DÍAZ PATIÑO, Gabriela. *Católicos, liberales y protestantes. El debate por las imágenes religiosas en la formación de una cultura nacional (1848-1908)*, El Colegio de México, México, 2016.
- FLORES, Enrique y Mariana Maserá (coords.). *Relatos populares de la Inquisición Novohispana. Rito, magia y otras «supersticiones», siglos XVII-XVIII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Universidad Nacional Autónoma de México, Madrid, 2010.
- FRANK, Patrick. *Posada's Broadsheets. Mexican Popular Imagery 1890-1910*, University of New Mexico Press, Nuevo México, 1998.
- FRAZER, James G. *El folklore en el Antiguo Testamento*, traducción de Gerardo Rivas, Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- FRENK, Margit. “‘Lectores y oidores’, la difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro”, en Giuseppe Bellini (ed.), *Actas del séptimo congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, Bulzoni, Roma, 1982, pp. 101-123.
- \_\_\_\_\_. “Impresos vs. manuscritos y la divulgación de la lírica de tipo popular en los siglos XVI y XVII”, en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2006, pp. 477-490.
- GALÍ BOADELLA, Monsterrat. *La estampa popular novohispana*, Museo Taller Erasto Cortés, México, 2008.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz. *Sociedad y poesía de cordel en el barroco*, Taurus, Madrid, 1973.
- \_\_\_\_\_. “Retórica menor”, en *Studi Ispanici* III, (1977/1988), pp. 271-291.
- GÓMEZ MORENO, Ángel. “Metros e imágenes en el universo de la aleluya”, en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Seminario de

Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2006, pp. 215-240.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *México viejo y anecdótico*, Librería de la Vda. De C. Bouret, México, 1909.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. “Meléndez Valdés y la literatura de cordel” en *Revista de la Biblioteca*, Archivo y Museo 7, (1931), pp. 117-136.

GONZÁLEZ, Aurelio. *El motivo como unidad narrativa a la luz del Romancero tradicional* [tesis doctoral], El Colegio de México, México, 1991.

\_\_\_\_\_. “Literatura popular publicada por Vanegas Arroyo. Textos que conservó la memoria”, Rafael Olea Franco, (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 449-468.

\_\_\_\_\_. *El Romancero en América*, Síntesis, Madrid, 2003.

\_\_\_\_\_. “El romance: transmisión oral y transmisión escrita” en *Acta poética*, vol. 26, núm. 1-2, México, abril/noviembre, 2005, pp. 219-237.

\_\_\_\_\_. “Cuentos y cuentistas: cruce de tradiciones en Hispanoamérica” en Marta Haro Cortés, Rafael Beltrán Llavador (eds.), *El cuento folclórico en la literatura y en la tradición oral*, Universitat de València, Valencia, 2006, pp. 187-206.

\_\_\_\_\_. “El motivo: unidad narrativa en los romances caballerescos”, en *Revista de poética medieval*, 26 (2012), pp. 129-147

GRIMM, *Cuentos escogidos de los hermanos Grimm*, Montena, Madrid, 1988.

GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel. “El periódico de a centavo”, en *Manuel Gutiérrez Nájera* (sel. y pról. de Rafael Pérez Gay), Cal y Arena, México, 1996, pp. 193-197.

JAKOBSON, Roman. “El folklore como forma específica de creación”, en *Ensayos de poética*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 7-22.

LE GOFF, Jacques. *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, traducción de Alberto L. Bixio, Gedisa, Barcelona, 2008.

LÓPEZ CASILLAS, Mercurio. *La muerte en el impreso mexicano*, RM, México, 2008.

LÓPEZ RIDAURA, Cecilia. “‘De villa en villa, sin Dios y ni Santa María’, un conjuro para volar”, en Claudia Carranza Vera (ed.), *La ascensión y la caída. Diablos, brujas y posesas en México y Europa*, El Colegio de San Luis, México, 2013, pp. 37-58.

LÓPEZ TORRES, Nora Danira. “Antonio Vanegas Arroyo, impresor, editor y escritor de literatura popular del México de entre siglos (XIX-XX)”, en prensa.

MARCHESE, Ángelo y Joaquín Forradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Ariel, Barcelona, 1994.

MARTÍN, Antonio. “Las Aleluyas, primera lectura y primeras imágenes para niños en los siglos XVIII-XIX. Un antecedente de la literatura y la prensa infantil en España”, en *Especulo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2011, en <http://webs.ucm.es/info/especulo/numero47/aleluya.html> [consultada el 5 de junio de 2018].

MASERA CERUTTI, Mariana. *Bailar, saltar y brincar. Apuntes sobre el cancionero tradicional hispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2013.

\_\_\_\_\_. (coord.). *Colección Chávez-Cedeño: Antonio. Vanegas Arroyo: Un editor extraordinario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018.

\_\_\_\_\_, Briseida Castro Pérez, Ana Rosa Gómez Mutio, Grecia Monroy Sánchez y Adrián Olvera Hernández. “Entre la tradición y la innovación. Antonio Vanegas Arroyo: un impresor extraordinario”, en Mariana Masera Cerutti (coord.). *Colección Chávez-Cedeño: Antonio. Vanegas Arroyo: Un editor extraordinario*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018, pp. 25-59.

\_\_\_\_\_. “‘Córtote ruda para mi ventura’: las palabras entre el cielo y el infierno”, en prensa.

MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco. “Los pliegos de cordel, literatura para analfabetos”, en *Ínsula*, 567 (marzo de 1994), pp. 20-22.

\_\_\_\_\_. *Panorama de la Literatura de Cordel Española*, Olleor & Ramos Editores, Madrid, 2000.

MENDOZA, Vicente T. *El corrido mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española” en *Los romances de América y otros estudios*, Espasa Calpe, Madrid, 1939, pp. 52-91.

\_\_\_\_\_. *Los romances de América y otros estudios*, 7ª edición, Espasa Calpe, Madrid, 1972.



- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús. *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media (El milagro literario)*, Colección Filológica XXIX, Universidad de Granada, Granada, 1981.
- ORTIZ GARCÍA, Carmen. “Papeles para el pueblo, hojas sueltas y otros impresos de consumo masivo en la España de finales del siglo XIX”, en Luis Díaz G. Viana (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. I. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Departamento de Antropología de España y América, Madrid, 2000, pp. 145-190.
- PEDROSA, José Manuel. *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros, ensalmos*, Biblioteca Mítica, Gipuzkoa (Sendoa), 2000.
- \_\_\_\_\_. “Los padres maldicientes: del Génesis, la Odisea y el Kalevala a la leyenda de Alfonso X, el Romancero y la tradición oral moderna”, en Pedro M. Piñero Ramírez (ed.), *La eterna agonía del Romancero. Homenaje a Paul Bénichou*, Fundación Machado, Sevilla, 2001, pp. 139-177.
- \_\_\_\_\_. *Los cuentos populares en los Siglos de Oro*, Laberinto, Madrid, 2005.
- PELEGRÍN, Ana. *La aventura de oír. Cuentos tradicionales y literatura infantil*, Anaya, Madrid, 2004.
- PRADA SAMPER, José Manuel. (ed. y trad.), *Cuentos de las Tierras Altas escocesas recogidos por John Francis Campbell*, Siruela, Madrid, 1999.
- PRAT FERRER, Juan José. *Historia del cuento tradicional*, Fundación Joaquín Díaz, Urueña, 2013.
- PRJEVALINSKY, Olga. *El sistema estético de Camilo José Cela. Estructura y expresividad*, Castalia, Valencia, 1960.
- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*, Arca, Montevideo, 1998.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Martha Isabel. *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de los Altos de Guanajuato*, [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2012.
- RAMOS, Rosa Alicia. *El cuento folclórico. Una aproximación a su estudio*, Pliegos, Madrid, 1988.

- REVUELTAS, José. *El luto humano*, Era, México, 2007.
- RILEY, E. C. *Teoría de la novela en Cervantes*, Taurus, Madrid, 1966.
- ROBE, Stanley L. *Mexican Tales and Legends from Los Altos*, University of California, Berkeley, 1970.
- \_\_\_\_\_. *Mexican Tales and Legends from Veracruz*, University of California, Berkeley, 1971.
- RODAS SUÁREZ, Luis Miguel. *Horror, violencia y tremendismo en diferentes formas narrativas acerca del caso de las Poquianchis* [tesis de maestría], El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Yliana. “Las publicaciones ilustradas de fin de siglo y las prácticas lectoras”, en Marco Antonio Chavarín González e Yliana Rodríguez González, *Literatura y prensa periódica mexicana siglos XIX y XX. Afinidades, simpatías, complicidades*, El Colegio de San Luis, México, 2017, pp. 197-218.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio. *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos (Siglo XVI)*, Castalia, Madrid, 1970.
- SÁNCHEZ FLORES, Abraham (comp.). *Cuentos y Leyendas Tenek, traducciones al español, inglés y francés*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2010.
- SÁNCHEZ PÉREZ, María. “«A todos quiero contar | un caso que me ha admirado»: La convocatoria del público en los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI”, en Pedro M. Cátedra (ed.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2006, pp. 145-159.
- SCHEFFLER, Lilian (ed.). *La literatura oral tradicional de los indígenas de México*, Premia Editora, México, 1983.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa. “Pautas de conducta y código de valores en los impresos de Vanegas Arroyo” en Rafael Olea Franco, en Rafael Olea Franco (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, México, 2001, pp. 425-448.
- \_\_\_\_\_. *Crimen y castigo*, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.
- \_\_\_\_\_. “Cuadernillos, pliegos y hojas sueltas en la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de*

*las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, t. II., UNAM, México, 2005, pp. 391-414.

SUTHERLAND, Madeline. “Romances, corridos y pliegos sueltos mexicanos”, en Luis Díaz G. Viana (coord.), *Palabras para el pueblo. Vol. 1. Aproximación general a la Literatura de Cordel*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Departamento de Antropología de España y América, Madrid, 2000, pp. 245-266.

THOMPSON, Stith. *Motif-index of folk-literature : a classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, mediaeval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends*, 7 vols., Indiana University Press, Bloomington, In., 2011.

TORQUEMADA, Antonio de. *Jardín de flores curiosas*, edición de Giovanni Allegra, Castalia, Madrid, 1982.

UTHER, Hans-Jörg. *The types of international folktales : a classification and bibliography, based on the system of Antti Aarne and Stith Thompson*, 3 vols., Suomalainen Tiedeakatemia / Academia Scientiarum Fennica, Helsinki, 2004.

WOBESER, Gisela von. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.

VORÁGINE, Santiago de la. *La leyenda dorada*, t. 1, Alianza, Madrid, 1992.

ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, Mercedes. *La tradición oral del noreste de México: tres formas poético-narrativas*, [tesis doctoral], El Colegio de México, México, 2006.

\_\_\_\_\_. “De coyotes, diablos, aventuras y princesas”, en Mercedes Zavala Gómez del Campo (ed.), *Formas narrativas de la literatura de tradición oral de México: romance, corrido, décima, leyenda y cuento*, El Colegio de San Luis, México, 2009, pp. 235-251.

\_\_\_\_\_. “La figura de la madre en la narrativa tradicional de México”, en Claudia Carranza Vera y Mercedes Zavala Gómez del Campo (eds.), *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México*, El Colegio de San Luis, México, 2015, pp. 141-170.

ZUMTHOR, Paul. *Introducción a la poesía oral*, Taurus, Madrid, 1991.

## Hemerografía

- Fondo digital “Grabados mexicanos José Guadalupe Posada (1854-1913)”, Ibero-Amerikanisches Institut. <http://digital.iai.spk-berlin.de>
- “¡Admirabilísimo milagro! Inexplicable prodigio por la intercesión de María Santísima de los Remedios que se venera en Cholula (estado de Puebla).”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “¡Admirabilísimo y nunca visto milagro! ¡Un crucifijo impreso en la espalda de un hombre!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “¡Aparición de un Espíritu! Una mujer que se conserva intacta después de 30 años de muerta, efectos de un juramento de amor.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “¡Espantoso crimen nunca visto! ¡Mujer peor que las fieras! Una niña con la ropa cosida al cuerpo.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “¡Extraño y nunca visto acontecimiento! Un cerdo con cara de hombre, ojos de pescado y un cuerno en la frente.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “¡Sorprendentísimo y singular milagro nunca visto! Efectuado por el sacratísimo Señor del Rescate que se venera en el Templo de la Soledad de Oaxaca.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1903.
- “Asombroso suceso acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una hija le quita la existencia a sus padres. ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el Demonio por causa de un perro.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “El hacedor del mundo sigue descargando sobre nosotros su justo enojo, haciéndonos sufrir sus calamidades. La causa ha sido un infame que tuvo el gran cinismo de negarle un pedazo de pan a la autora de sus días.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “Espantoso y ejemplar suceso de un joven que por desobediente, se lo llevó el Demonio a los Infernos.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “Espantoso y terrible acontecimiento en la ciudad de Silao en los primeros días del siglo XX. ¡Suicidio de un rico envidioso!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.
- “Horrible crimen cometido por Juan Riesca, que asesinó a su padre el día 1º de enero del

presente año, en la ciudad de Monterrey.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Horrible suceso fraguado por el demonio y destruido por el admirable y portentoso milagro de Nuestra Sra. de Guadalupe entre los esposos María Juliana Delgado y Pedro García.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1903.

“Muy interesante noticia de los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, estado de Guanajuato, quien después del horrible crimen, se comió los restos de su propio hijo.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Noticia interesante, o sea un milagro muy patente que hizo nuestra Madre Santísima de la Soledad de Santa Cruz de México con un devoto suyo por el camino del Saltillo.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1903.

“Portentoso milagro que acaba de hacer el Sacratísimo Señor de la Salud que se venera en Mezquititlán de la Sierra, Estado de Hidalgo; y merecido castigo de Manuela Galván, por quemar Estampas y Reliquias de este Santo Señor.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Prodigioso, asombroso y singular milagro, que obró el esclarecido santo Señor San Jorge en la persona de Domingo Hernández y su hijo Juan librándolos de una segura e instantánea muerte el 20 de enero del presente año por la mordedura mortal de una culebra ponzoñosa que al pasar por una vereda de la Sierra de Alica se les presentó, y en la cual hay infinidad de éstas.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1900.

“Sensacional noticia. La confesión de un esqueleto. Una alma en pena dentro del templo del Carmen.”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1903.

“Suceso nunca visto. ¡Una mujer que se divide en dos mitades, convirtiéndose en serpiente y en esfera de fuego!” , Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día, acontecido en la feria de Apulco”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

“Verdadero y portentoso milagro que nuestra Señora del Carmen hizo en favor de su devoto Agustín Rojas, el día diez y seis del mes próximo pasado del presente año”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.

- Colección Chávez-Cedeño, Fondo digital “Impresos Populares Iberoamericanos” de la Universidad Nacional Autónoma de México, <http://ipm.literaturaspopulares.org>

“¡Ejemplar acontecimiento! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1910.

“¡Terribilísimo ejemplar! ¡Una niña calumniadora, a quien se lleva el demonio!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1910.

“Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de demonios tras de un ebrio!”, Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, s/a.